EDICION DE 20 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año ...... $ 28.— Por 3 meses ... $ 8.—
Por 6 meses ... $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO I. Santiago de Chile, Domingo 7 de Octubre de 1917 Núm. 267

Un moderno Conde de Montecristo

Millonario improvisado. — Prodigalidades excéntricas

Un hecho que ha interesado a toda Italia nos viene a distraer de la eterna ocupación de comentar la guerra y la política extranjera.

Trátase de un caballero muy elegante y muy conocido, que acaba de ser encerrado en la cárcel, y que por sus aventuras supera al conde de Montecristo, a Jacobo Casanova, a Rocambole y a otros muchos aventureros modernos, de quienes todavía se habla y que se han hecho célebres por sus estafas inauditas.



En medio de la natural sorpresa por parte de sus acreedores, éstos fueron convocados....

El señor Luca Corteje, hasta hace un año, no era más que un oficial retirado que abandonó el ejército para hacerse hombre de letras. No cultivó éstas con gran fortuna, y jamás pasó de ser una medianía. Publicó un volumen de poesías para el que D'Annunzio escribió un prólogo y unos cuantos artículos periodísticos; pero, sin rebosar los límites de la mediocridad.

Pero si no le sonrió la fortuna en este aspecto, hízose, en cambio, famoso por las numerosas deudas que contrajo con sus amigos y con los abastecedores que le abrieron crédito.

Así iba arrastrando Corteje su miserable vida, cuando un día, y en medio de la natural sorpresa por parte de sus acreedores, éstos fueron convocados por él en el despacho de un abogado célebre, quien sin más preámbulos les manifestó que su cliente se hallaba resuelto a saldar sus deudas, computando éstas en un 100 por 100 de beneficio, más los intereses correspondientes. El asombro de los reunidos no pudo ser mayor; sobre todo, cuando en el acto mismo el propio Corteje entregó a todos las cantidades convenidas en billetes auténticos y en moneda contante y sonante.

Y hé aquí ya al señor Corteje lanzado en gran señor al torbellino de los negocios. Se dedicó en primer término a los asuntos teatrales. Escogió nueve compañías, entre las mejores italianas, entre ellas las de Tina di Lorenzo, Sainatti, Talli, etc., etc., señalando a sus directores y a los artistas de todas las categorías espléndidos emolumentos triplicándoles casi los sueldos que disfrutaban normalmente, y como si esto fuera poco, abrió amplios créditos a las actrices y a los actores entre las modistas, los sastres, los joyeros, comprando, además, tres teatros, en Nápoles, en Florencia y en Bolonia, hallándose a punto de comprar también el teatro Argentino, de Roma.

Inauguró el Sannazaro, de Nápoles, con la compañía de Tina di Lorenzo; fué aquello una noche memorable, y después de la representación, Corteje convocó en el escenario a todo el personal, distribuyendo regalos verdaderamente regios entre los artistas y aún entre los más modestos servidores de la escena. Uno de los más famosos joyeros de la ciudad presentó a Corteje una factura por 102,000 francos, que el empresario abonó en el acto.

Desde el teatro dirigiéronse todos al Hotel Vesubio, en donde se hallaba dispuesta una mesa para un centenar de invitados.

Figuraban entre éstos, señoras y caballeros de la alta sociedad napolitana y tres distinguidas aristócratas de Roma.

Corteje ofreció a estas últimas llevarlas a visitar al día siguiente los grandes almacenes de la Ville de Lyon y así lo hizo en efecto, regalándolas como recuerdo, objetos por valor de 80,000 francos en pieles, vestidos, encajes y bordados.

En Roma compró M. Corteje el semanario "Tirso", que siguió publicando después, con gran lujo de grabados y de colaboradores; a M. Scarfoglio, director del "Mattino", de Nápoles, le compró un volumen de artículos que por la censura habían quedado inéditos en 142,000 liras. A madame Matilde Serao y al copropietario M. Natale les entregó 150,000 liras para comprarles el "Giorno", de Nápoles, periódico diario muy modesto.

En las ciudades principales, en Milán, en Bolonia, en Florencia, en Roma y en Nápoles, Corteje se presentaba siempre rodeado de su séquito numeroso de secretarios y de servidores instalándose en los mejores aposentos de los hoteles de primer orden.

Como Corteje viajaba incesantemente, alquilaba siempre el "sleeping" para sí y para su comitiva. Dióse el caso en una ocasión de que el senador Angíolo Muratori, precisado a realizar un viaje con gran urgencia, no encontró billete para el coche-cama, porque todas las plazas habían sido tomadas, como de costumbre, por Corteje; éste entonces se consideró feliz al poder dar hospitalidad en el vagón a Muratori, que aceptó complacidísimo.

En Bolonia regaló 500 liras a un mozo del ferrocarril por haber agregado al tren el coche-salón en que viajaba el opulento millonario, y no hay que decir que por el servicio más insignificante repartía propinas que oscilaban entre 50 y 100 liras, y que jamás aceptaba el vuelto cuando tenía que hacer algún pago.

Sus regalos siempre eran principescos; a una actriz de segunda fila que llegó una noche tiritando al teatro le regaló el empresario una piel de 6,000 liras, que mandó comprar en el establecimiento más afamado de Roma. A un amigo suyo que le pidió un cigarrillo, le entregó, además, la pitillera; ésta era de oro, adornada con piedras preciosas y esmaltes, y su dueño la había comprado en 1,500 liras.

Nadie podía adivinar de donde procedían tales riquezas.

La Sociedad de Autores en primer término, y la policía después, se encargaron de averiguarlo.

Súpose que Corteje había ganado sumas enormes en negocios de aprovisionamientos, y después como intermediario en la venta de algunos vapores; pero hecho el cómputo, resultaba que las cantidades ganadas por aquél no llegaban a saldar ni la vigésima parte de sus fabulosos dispendios.

La investigación policiaca siguió su camino y ya se supo de una manera cierta que un Banco muy modesto tenía relaciones con Corteje, a quien había abierto un crédito de cerca de dos millones de liras. Efectivamente, Corteje, valiéndose de un notario y de una persona que gozaba de gran reputación en los círculos financieros, había conseguido que le abriesen el crédito mencionado, siempre que fuesen avaluados los cheques respectivos por determinada firma, muy prestigiosa también en la capital de Italia. En este avalúo se hallaba precisamente el origen de aquellas cantidades, pues, según se pudo reconocer, las firmas eran falsas, y por este medio Corteje logró poner en circulación, letras y cheques por valor de cinco millones de liras.

Todo aquel castillo de naipes se vino a tierra con estrépito. Corteje y sus colaboradores fueron detenidos y trasladados a la prisión de Regina Coeli, en unión del director del Banco aludido, el cual, no teniendo más que un activo de un millón de liras, y hallándose en descubierto por valor de cinco millones, tuvo que dar cuenta a sus accionistas de lo irregular de su situación.

La "débacle" que se produjo entre los modestos capitalistas fué enorme. Quísose pagar con los bienes que tuviese Corteje; pero éste no poseía ya nada. Algunos de los regalos que había distribuído entre sus conocidos han sido devueltos; pero estas cantidades apenas si bastan para satisfacer una parte muy exigua del pasivo.

Mientras tanto, Corteje, con una resignación verdaderamente heroica, sigue encarcelado, y desde su anterior opulencia ha tenido que descender al humilde rancho de la prisión y a fumar cigarrillos de los más modestos. Cuando alguien le pregunta, se limita a contestar en tono filosófico: "La vida es así".

LAS BODAS DEL "SMART SET"

En Newport, el lugar aristocrático donde el "smart set" neoyorkino veranea, se ha efectuado el matrimonio de dos de sus más distinguidos miembros, Miss Pauline Disston y el señor John Wanamaker Jr., nieto del fundador de una de las tiendas más populares de New York.



La señorita Paulina Disston, esposa del archimillonario norte-americano John Wanamaker Jr., cuya suntuosa boda se describe en este artículo

El compromiso fué anunciado no hace mucho, y desde entonces han sido muchas las fiestas que se han efectuado aquí en honor de ambos.

El idilio comenzó en un "garden party", donde se conocieron al pasear del brazo de tan encantadora joven, aspirando el perfume de los lirios y gardemias, se transportaron a otros mundos, anunciándose el compromiso poco tiempo después.

La boda ha sido una de las más lindas que han tenido lugar en Newport.

Tuvo efecto en la iglesia de Emmanuel, oficiando el presbítero Shipman, que vino expresamente de New York para la ceremonia.

La novia, daba el brazo a su hermano Mr. William Disston, siguiendo el prometido de brazo de Mrs. R. Wanamaker, y las bridesmaids, después Mrs. Reginald Vanderbilt, la señora de Arturo de Heeren, y varias misses pertenecientes a la mejor sociedad de Newport.

La señorita Disston, una de las novias más encantadoras que hemos visto, llevaba una "toilette" de satín blanco, de efecto de "panier" delante y detrás, con encajes legítimos de Chantilly.

La blusa, cubierta en su total de botones de azahares, hacía un efecto regio con el manto de satín que le caía desde los hombros, forrado de un rico brocado de plata.

El velo que completaba tan suntuoso traje, era de tul con una cofia de azahares, confeccionada a estilo de Normandía, y colocada del mismo modo.

El bouquet, sencillo y elegante, lo componían lirios del valle, orquídeas blancas y azahares en profusión.

Las "toilette", de las damas de honor eran de un tul muy fino, azul pálido, sobre un fondo de satín color de carne, bordado todo con botones de rosas en seda fija.

Los sombreros, también de tul en ese tono de azul pálido, tenían un estilo de ala, grande, de esos que generalmente aquí se llaman "sombreros para retratos".

El fausto floral, que decoraban la iglesia y la suntuosa residencia de los padres de la novia, donde después se celebraba una magnífica recepción, son dignos de mencionarse porque jamás se ha visto aquí decoración igual.

Más de quinientas parejas danzaban al son de una orquesta de cuerdas, por la terraza, los jardines y los salones, en la mansión de Shepherd Avenue, en Newport, concluyendo la ceremonia nupcial a las cuatro de la tarde, y el baile, hasta altas horas de la noche.

La iglesia, adornada con palmas australianas, lirios del valle, hydrangea, y rosas blancas, lucía preciosa.

La villa de los esposos Disston era decorada igual al "garden party", donde se habían conocido ambos jóvenes, lo que fué deseo especial del "fiancee", John Wanamaker, Jr.

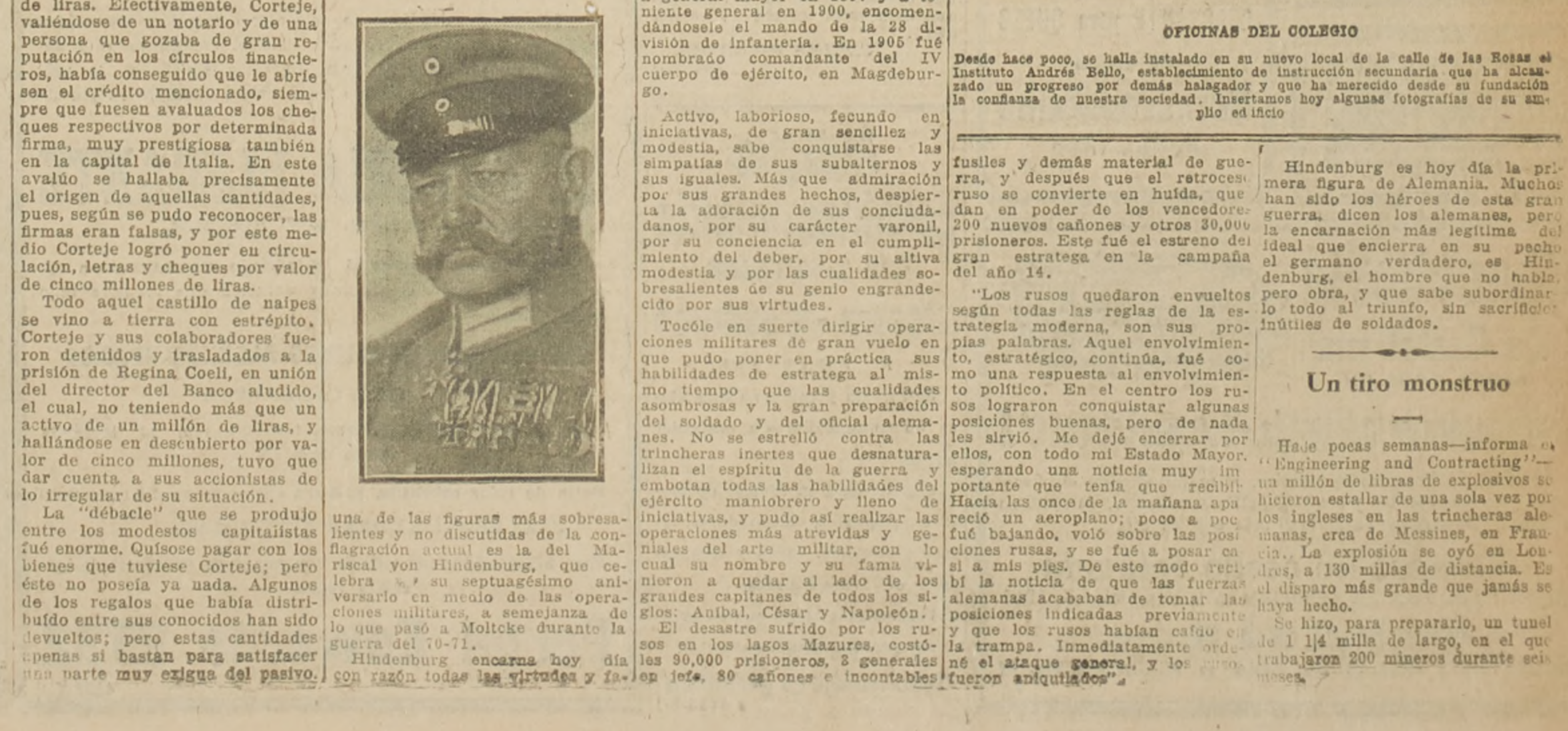
A la boda asistió cuanto vale y brilla en la sociedad neoyorkina, incluso la señora del embajador español, madame de Riano.

Los recién casados partieron en un lujoso automóvil, en medio de la acostumbrada lluvia de arroz, para el muelle, donde los esperaba el yacht "Pauline", de reciente construcción, y propiedad del joven Wanamaker.

New York, Agosto de 1917.

Hindenburg

Las grandes épocas de la historia han sido siempre creadoras de grandes hombres, y hasta aquí una de las figuras más sobresalientes y no discutidas de la conflagración actual es la del Mariscal von Hindenburg, que celebra su septuagésimo aniversario en medio de las operaciones militares, a semejanza de lo que pasó a Moltcke durante la guerra del 70-71.



Hindenburg encarna hoy día con razón todas las virtudes y facultades morales y aún los atributos físicos de la raza germánica: ha llegado a ser su ídolo predilecto porque supo ser su salvador genial. Viejo soldado de la campaña del 70, en donde peleó en la sangrienta batalla de Saint Privat, como ayudante de batallón, se encontró también en los sitios de Sedan y París, y gozaba ya de un retiro ganado con una vida entera dedicada al servicio del ejército, cuando lo sorprendió la gran guerra actual y el llamado de su Emperador.

Oficial de Estado Mayor en 1877, fué designado para el III cuerpo de ejército en 1888 y como jefe de Sección del Ministerio de Guerra al año siguiente. Comandante de regimiento en 1893 llegó a general mayor en 1897 y a teniente general en 1900, encomendándosele el mando de la 28 división de infantería. En 1905 fué nombrado comandante del IV cuerpo de ejército, en Magdeburgo.

Activo, laborioso, fecundo en iniciativas, de gran sencillez y modestia, sabe conquistarse las simpatías de sus subalternos y sus iguales. Más que admiración por sus grandes hechos, despierta la adoración de sus conciudadanos, por su carácter varonil, por su conciencia en el cumplimiento del deber, por su altiva modestia y por las cualidades sobresalientes de su genio engrandecido por sus virtudes.

Tocóle en suerte dirigir operaciones militares de gran vuelo en que pudo poner en práctica sus habilidades de estratega al mismo tiempo que las cualidades asombrosas y la gran preparación del soldado y del oficial alemanes. No se estrelló contra las trincheras inertes que desnaturalizan el espíritu de la guerra y embotan todas las habilidades del ejército maniobrero y lleno de iniciativas, y pudo así realizar las operaciones más atrevidas y geniales del arte militar, con lo cual su nombre y su fama vinieron a quedar al lado de los grandes capitanes de todos los siglos: Aníbal, César y Napoleón.

El desastre sufrido por los rusos en los lagos Mazures, costóles 90,000 prisioneros, 3 generales en jefe, 80 cañones e incontables fusiles y demás material de guerra, y después que el retroceso ruso se convierte en huída, quedan en poder de los vencedores 200 nuevos cañones y otros 30,000 prisioneros. Este fué el estreno del gran estratega en la campaña del año 14.

"Los rusos quedaron envueltos según todas las reglas de la estrategia moderna, son sus propias palabras. Aquel envolvimiento, estratégico, continúa, fué como una respuesta al envolvimiento político. En el centro los rusos lograron conquistar algunas posiciones buenas, pero de nada les sirvió. Me dejé encerrar por ellos, con todo mi Estado Mayor, esperando una noticia muy importante que tenía que recibir. Hacia las once de la mañana apareció un aeroplano; poco a poco fué bajando, voló sobre las posiciones rusas, y se fué a posar casi a mis pies. De esto modo recibí la noticia de que las fuerzas alemanas acababan de tomar las posiciones indicadas previamente y que los rusos habían caído en la trampa. Inmediatamente ordené el ataque general, y los rusos fueron aniquilados".

Hindenburg es hoy día la primera figura de Alemania. Muchos han sido los héroes de esta gran guerra, dicen los alemanes, pero la encarnación más legítima del ideal que encierra en su pecho el germano verdadero, es Hindenburg, el hombre que no habla, pero obra, y que sabe subordinarlo todo al triunfo, sin sacrificios inútiles de soldados.

Un tiro monstruo

Hace pocas semanas—informa el "Engineering and Contracting"—un millón de libras de explosivos se hicieron estallar de una sola vez por los ingleses en las trincheras alemanas, cerca de Messines, en Francia. La explosión se oyó en Londres, a 130 millas de distancia. Es el disparo más grande que jamás se haya hecho.

Se hizo, para prepararlo, un tunel de 1 1|4 milla de largo, en el que trabajaron 200 mineros durante seis meses.

Exceso de colectas públicas....



El yanqui (desesperado, después de la cuarta colecta del año): Hágase la voluntad de Dios! (Life)

CARRERA RAPIDA



La artista Constanza Talmadge, cuyo retrato publicamos, es considerada en Nueva York como una de las pocas "estrellas" que realizan una rápida carrera en el mundo escénico: fué contratada hace pocos meses por un empresario teatral y ya ahora dirige su compañía propia en unión de Tom Moore, como actor principal

INSTITUTO ANDRES BELLO



ENTRADA PRINCIPAL AL ESTABLECIMIENTO



OFICINAS DEL COLEGIO

Desde hace poco, se halla instalado en su nuevo local de la calle de las Rosas el Instituto Andrés Bello, establecimiento de instrucción secundaria que ha alcanzado un progreso por demás halagador y que ha merecido desde su fundación la confianza de nuestra sociedad. Insertamos hoy algunas fotografías de su amplio edificio





IN MEMORIAM

Hoy Domingo 7 de Octubre, primer aniversario del fallecimiento de mi inolvidable padre don

JUAN FRANCISCO GONZALEZ

invito a los que fueron de él sus amigos y a los míos al cariñoso homenaje que ante su tumba, en el Cementerio General, le rendirá la Sociedad Fermín Vivaceta, a las 4 P M.

ARMANDO H. GONZALES

o-4803-7-j

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Guillermo Ghigliotto Salas para "Un cachucho móvil, cerrado y cubierto con una substancia aisladora, para la elaboración de salitre.

Don Ezio Firmani para "Una nueva máquina para hacer el gollete en los artículos de vidrio, por medio de una tenaza que lo comprime automáticamente, economizando la mano de obra de un operario".

El señor Harry S. Franck para "Un nuevo tipo de anillo de pistón".

El señor William Griffith Henshaw para "Un nuevo procedimiento de producción y recuperación de sales potásicas solubles en la fabricación del cemento Portland".

El señor David Mc-Nab Ramsay para "Unas mejoras en condensadores a vapor, aplicables especialmente a turbinas a vapor".

El señor Azkin Morrison Nicholas para "Un nuevo procedimiento y aparatos para separar líquidos de sólidos en la filtración de caldos, como también para remover el jugo de azúcar de la caña chancada y triturada".

El señor Richard Schuster para los siguientes inventos:

a) Elemento galvánico primario cuádruple.

b) Dispositivo para elemento galvánico.

c) Diafragma para elementos galvánicos.

Los señores Frederick W. Huber y Frank F. Reath para "Un procedimiento mejorado para la fabricación del cemento y recuperación de los productos relacionados con las sales de potasio".

La Carnot Development Corporation, de Nueva York, para "Un nuevo tipo de maquinaria para elevar líquidos en gran cantidad, con muy pequeño gasto de energía, aún cuando los líquidos contengan materias sólidas".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones que pudieran presentarse se admitirán solamente desde la fecha hasta el día 4 de Noviembre próximo.

Santiago, 4 de Octubre de 1917.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

4486-9-j

Avisos de Remate

REMATE VOLUNTARIO

El Jueves 18 de Octubre, a las 2 P. M., en el estudio del abogado don Melquisedec Agüero R., Bandera N.o 236, y ante el notario don Carlos R. Abalos, se rematarán las siguientes propiedades:

Gran propiedad con 7.332 metros cuadrados de superficie, con frente a la Avenida Viel, Rondizzoni, San Ignacio y Sargento Aldea. Muy apropiada para una GRAN INDUSTRIA. Tiene edificada siete casas y 22 departamentos independientes.

Minimum: 140,000.00

El precio se pagará, reconociendo una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario de $ 50.000 y el saldo con $ 40.000 al contado, $ 25,000 a tres meses y el resto a seis meses, con el interés del 8 por ciento por la parte insoluta de precio. La propiedad ha sido tasada por la Caja en $ 170,000.

Hermoso chalet con 1.400 metros de superficie, construcción sólida, cemento armado.

MAIPÚ N.° 1308

tiene dos pisos de habitaciones, mirador, bodega subterránea, habitaciones independientes para servidumbre, parque, parrones, etc.

Mínimum: $ 50,000.00

El precio se pagará reconociendo una deuda al Banco Garantizador de $ 23,000 y el saldo, mitad al contado y el resto a tres meses con el 8 por ciento de interés.

Propiedad recién construida,

HERRERA N.os 1313-17

compuesta de dos casas en bajos, con seis piezas cada una, tres patios, parrón, alcantarillado y una gran casa en altos con hermoso parque al fondo y garage independiente a la calle.

Mínimum: $ 55,000.00

El precio se pagará reconociendo una deuda al Banco Garantizador de $ 27,000 y el saldo en la misma forma que el de la anterior.

Bases y antecedentes en el estudio mencionado.

Las propiedades pueden visitarse de 4 a 5 P. M.

REMATE

El Martes 16 del actual, a las 4 P. M., se llevará a efecto el compromisario de las sucesiones de don Emilio Valdés y de doña ... la Eastman, don Eugenio Irarrázaval Larraín, y en su escritorio, Ah... número 17, el remate de las siguientes propiedades, ubicadas en ... ciudad:

Sitio y casas de la calle Castro números 428 a 440, compuesta de casas habitación en altos y una gran panadería en los bajos, con ... de dos mil metros cuadrados de superficie y que produce en la ac... lidad $ 10,200 al año, susceptible de aumentar fácilmente

MINIMUM: $ 68,000

Sitio y casa número 3889 de la Avenida de las Delicias o La... esquina de Ramírez, ocupada por una escuela fiscal, con muy bue... ficio y más de mil quinientos metros de superficie, produciendo $ ... anuales

MINIMUM: $ 35,000

Sitio y casas de la calle de San Diego, esquina del Pasaje ... co y con frente también a Nataniel, signadas con los números ... 1963 por la primera, 1113 a 1195, por la segunda, y 1952 a 1958 por la tercera, comprendiendo 16 casitas y una superficie de cerca de ... metros cuadrados

MINIMUM: $ 70,000

Sitio y casas de la calle de Arturo Prat esquina de Victoria, ... nada con los números 1401 a 1425 por la primera, y 1008 a 1050 por la segunda, con una superficie de más de cinco mil metros cuadrados

MINIMUM: $ 100,000

El precio se pagará con la mitad al contado y la mitad a ... ses, con más el interés del 8 o|o al año e hipoteca. Las propiedades que reconozcan deudas a la fecha del remate se pagarán, reconociendo estas por su valor comercial y el saldo la mitad al contado y la mitad a seis en la misma condición.

Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro.

1619

GRAN REMATE JUDICIAL

de muebles, artículos para menajes, un camion de 4 ruedas con arneses.

AGUSTINAS NUM. 865

Mañana Lunes 8, de 10 a 12 de la mañana y de 1.30 P. M. adelante

Por órdenes de los Juzgados Civiles y del Juez partidor de la sucesión de la señora Elvira Correa de Vial.

— HAY —

SALONES.—Piano de cola J. Z. Duysen para concierto, piano media cola Rubinstein, vertical Blüthner, piano de estudio, pianolas, ... boules incrustados en nácar y bronce, mesa boul, nácar y bronce, escritorio chiffonier nacar y bronce, 4 espejos marcos dorados Luis XVI y Luis XV, estatuas terracotta y bronce con pedestales, amoblado de jacarandá tapiz seda, amoblado nogal tallado Arte Nuevo, varios juegos estilo inglés tapiz felpa y seda, banquetas doradas, sillas incrustadas en nácar, amoblados antiguos de nogal, cortinajes de felpa y seda, gobelinos, cuadros al óleo ... tores extranjeros y nacionales, grabados fotograbados, espejos, reloj antiguo, lámparas de gas y luz eléctrica, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Escritorio de cortina inglés y americanos, mesas de escritorio, escritorios ministros y medios ministros, sillones de escritorios, estantes para libros, alfombras de centro tripe ... tado, id. rizados, cajas de fondos, prensa de copiar, varios libros, amoblado marroquí y pergamoid en estilo Misión, inglés, lámparas de luz eléctrica y de gas, útiles de escritorio, estatuas de bronce y terracotta.

COMEDORES.—Juegos de muebles de encina importados, varios juegos diversos estilos inglés, amoblados color caoba con aparadores trinches con mármoles plomos y rosados, vitrinas con cristales y espejos, gran mesa correderas importada con tornillo, mesas de nogal americano, sillas espaldar alto tapiz cuero y varios otros estilos, servicios de loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos, poncheras de cristal, servicios para espárragos, relojes de colgar, cuadros al óleo, grabados, gobelinos, alfombras de centro, lámparas de gas y luz eléctrica, sofáes de cuero, ... nes Morris, cortinajes, transparentes, lámparas de parafina, ...

DORMITORIOS.—Juego de muebles de la casa Cruz Montt, ... marquetería y bronces cincelados Luis XVI, con ropero 2 espejos, cómoda toilette, mueble toilette, 2 marquesas y 2 veladores, amoblado estilo inglés color caoba con ropero 3 cuerpos, espejo y vitreaux toilette con cubiertos de cristal, cómoda toilette y veladores, 2 juegos de nogal Luis XV, varios otros juegos ... inglés color caoba y natural, cómodas inglesas antiguas de caoba, mesas de caoba antiguas, catres de bronce y fierro con bronce, catres-cunas, coches para guaguas, divanes con felpa, colchones de lana y crin, cortinajes de felpa y de seda, cuadros religiosos, guarda-ropas de uno y tres cuerpos, sillas de Viena, ... Toilette Emperatriz.

BAÑOS Y VARIOS. — Cuatro tinas de baño fierro enlozado inglesas, bidett con llaves, rico lavatorio mármol y patas níquel con desagüe, gran esquinero para hall, calentadores de gas, cocinas para gas y carbón, sillas inglesas para montar de señoras y hombres, id. para niños, estanterías para tiendas o joyerías, ... paras para oficinas, vidrieras mostrador, máquina planchadora, bodega de fierro para botellas, puertas de calle, etc., etc.

Un camión de 4 ruedas con arneses y toldo.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

4536-8

LA NACIÓN

SANTIAGO, 7 DE OCTUBRE DE 1917

RESPONSABILIDAD

Hoy se cumplen diez días de crisis: diez días de anormalidad y de desgobierno, diez días de abandono de los intereses públicos y de indiferencia ante los problemas que requieren la atención de nuestros gobernantes.

No son siquiera diez días bajo un Ministerio dimisionario, que atiende con prudencia los servicios urgentes y mantiene cierta continuidad en la labor administrativa. Hoy se trata de una situación que se prolonga con olvido de preceptos constitucionales y legales que hay el deber de respetar; de una situación en que tres Ministros monopolizan el poder público en sus manos y aprovechan esta oportunidad para hacer nombramientos políticos como han sido los relativos a la provincia del Maule, de que es representante, precisamente, el Ministro accidental, subrogante o interino del Interior.

Hay motivo para reflexionar ante esta falta de consideración de los intereses públicos, porque ella acusa o una incapacidad del país para gobernarse o que se ha perdido la entereza viril de este pueblo que ha sido esforzado en la paz como en la guerra.

Las responsabilidades de esta situación pesan por entero sobre los partidos coalicionistas. Ellos tienen el Gobierno y ellos provocaron la crisis; ellos aparecen ante el país como amparadores de aventureros políticos, que creen que ganan en mérito y en prestigio atropellando las libertades públicas, burlando el derecho de los ciudadanos o cometiendo tropelías que ningún hombre honorable se atrevería a defender.

Los partidos viven del prestigio de sus hombres, de sus esfuerzos por el bien común y de la capacidad que demuestran para gobernar. No dudamos de que entre los miembros de los partidos de la Coalición ha de haber hombres que así lo comprendan y tengan la voluntad de hacer sentir su influencia para ahorrar al país el deplorable espectáculo que se está dando.

El Partido Liberal Democrático, en cuya actuación política se ve necesariamente reflejada la acción y la influencia del Presidente de la República, tiene el deber de quitar de los hombros del Jefe del Estado este pesado fardo de la intervención electoral; y ya ha hecho durante un tiempo demasiado largo este papel de Cirineo de cruces ajenas para que no esté penetrado de la responsabilidad histórica que le afecta ante este calvario que la Coalición hace sufrir al país. Hay en el Partido Liberal Democrático hombres patriotas, espíritus prudentes, que han de comprender que esta situación anormal en que se mantiene al país no puede seguir sin acabar con el prestigio y la autoridad moral de la Presidencia de la República. Los acuerdos recientes de la Convención liberal democrática pasarán a ser un simple paso de comedia si el partido sigue empeñado en mantener en la Moneda un régimen de Coalición y de arbitrariedad, al que sacrifica sus programas y sus conveniencias futuras.

El Partido Conservador, que es un partido de orden y de tradiciones respetables, parece, por su parte, que su tránsito por la Moneda lo ha hecho olvidar que es un partido de minoría en el país; queremos decir, que es un partido destinado a estar en la minoría y a defender, por consiguiente, ciertas tradiciones y principios que en la rápida vuelta de la rueda de la fortuna le permitan resguardar sus intereses sin que más tarde le arrojen al rostro sus propios actos de Gobierno.

El Partido Conservador, más que cualquier otro, debiera ser el guardián celoso de la garantía electoral y de las libertades públicas. Ha sido, precisamente, en la defensa de estos ideales donde se han formado sus hombres más esclarecidos, que aún en la oposición supieron dar renombre al país y lustre a la tribuna parlamentaria. Los conservadores de hoy aparecen olvidados de sus tradiciones y figuran como francos amparadores de los atropellos políticos y aún de funcionarios delincuentes; ellos han ido más allá, han aceptado esta inaudita anormalidad del Gobierno de los Tres!...

No es dudoso, sin embargo, y hay conservadores respetables que lo declaran, que la acción política de este partido en el Gobierno o fuera de él, debe ser esencialmente defensiva y respetuosa, por consiguiente, de los derechos de la oposición o de la minoría. Por causas que no es del momento analizar y que en todo caso deploramos, el Partido Conservador tiene entre nosotros carácter religioso y ampara y, en cierto sentido, estimula la acción político-militante de la Iglesia chilena. Es este un grave mal para el país, porque tiende a llevar la religión a la política, con perjuicio para una y para otra. Pero mientras este estado de cosas subsista, el Partido Conservador está interesado en no sentar precedente del atropello, de la intervención y de la arbitrariedad en el Gobierno. Saben muy bien los conservadores que cuentan en el país con fuerzas necesarias para tener una representación parlamentaria que es suficiente garantía de defensa de sus intereses legítimos y no es prudente que olviden que hubo un tiempo en que con los procedimientos que hoy amparan en el Gobierno se redujo a un sólo miembro su representación en la Cámara de Diputados.

Si estos son antecedentes innegables de nuestra actualidad política, hay que reconocer que existe alguna causa cuyo conocimiento escapa a la apreciación pública, que hace aparecer a estos partidos como empeñados en mantener en la Moneda un régimen desquiciador de todo Gobierno. Hay alguna causa oculta o una secreta influencia que nos aleja de los caminos de la conciliación, que son los de la normalidad y que mantiene esta situación de luchas y de tropiezos con que se viene sacrificando el país.

No puede razonablemente hacerse cargos a la Alianza si la Administración no marcha por vías tranquilas. Se concibe que los espíritus apasionados o que medran con estas situaciones anormales puedan entretenerse en falsear los hechos, inventar cargos o cultivar asperezas. Pero para los hombres sensatos y desapasionados la Alianza se coloca en un terreno inatacable. Lo que ella reclama es libertad electoral, tal como la palabra suena, libertad para que los ciudadanos de todos los colores políticos ejerciten el derecho de elegir a sus mandatarios, libertad de sufragio que es consecuencia de la libertad de pensamiento y de la libertad de opinión.

Es vana tarea pretender engañar al país con argucias o distingos forenses; no es serio aparentar gravedad para exigir pruebas documentales; el sentimiento público, en casos tan calificados como los de Chiloé o Cauquenes, Tocopilla, Nacimiento o Puchacay, no se engaña y sabe que hay allí autoridades que honradamente no pueden ser amparadas sin que se haga causa común con ellas y sin que sus defensores se solidaricen con actos que la moral condena y la ley castiga.

Pues bien, lo que la Alianza pide y lo que el país reclama, es que impere la moral y la ley en el Gobierno, y que sus actos correspondan a estas palabras. Los hombres que tienen de hecho el Gobierno en sus manos y que ejercen una influencia efectiva en la solución de la actual crisis, tienen, también, graves y solemnes responsabilidades que no pueden ni deben eludir, a ellos les corresponde, entonces, presentar la consigna de paz o de guerra.

BLANCO ENCALADA

En el día de hoy debe inaugurarse en Valparaíso la estatua que el reconocimiento del pueblo y del Gobierno de Chile levantan a la memoria del esclarecido vice-almirante don Manuel Blanco Encalada.

Nacida esta idea de justicia en las iniciativas particulares, forjada al impulso de sentimientos generosos de patriotismo y de virtud cívica, fué acogida por el Gobierno y por el Congreso, que por ley proporcionó los fondos que faltaban para la terminación de esta obra.

Un autor ha dicho con mucha sabiduría que cada estatua es un codazo que se da a la ignorancia que pasa. Y en un caso como este, la estatua del vice-almirante Blanco Encalada tiene el valor inapreciable de recordar al transeunte y al patriota las virtudes ciudadanas de quien fué esclarecido y honesto como gobernante, y valiente y abnegado como militar.

De más estaría hablar de la vida heróica y ejemplar de Blanco Encalada en sus hazañas guerreras: con motivo de su monumento harto se ha recordado ya. Pero uno de sus biógrafos anota con cariño una de sus virtudes más saliente y dice: "Siendo gobernante respetó siempre los derechos del pueblo. En 1849, perdió las elecciones que los agentes oficiales estaban encargados de ganar en favor del Gobierno".

No es posible dejar de decir dos palabras sobre esta característica del héroe. Su nombre, que pone de actualidad el bronce reluciente de su estatua que hoy debe descubrirse frente al mar—teatro de sus acciones más conocidas y heróicas—tiene además la actualidad que le da el momento político por que atravesamos en que las fuerzas en que se divide la opinión pública luchan por el mismo respeto que Blanco Encalada supo guardar honradamente.

En aquel entonces, era una virtud romper la tradición inalterable de los gobiernos que formaban a su amaño los Congresos; hoy es un delito romper la tradición contraria.

"La Nación" adhiere al entusiasmo del pueblo de Valparaíso, que es el de todo el pueblo chileno, al ver alzarse la estatua que recordará la memoria del noble y preclaro servidor de la patria don Manuel Blanco Encalada; y formula votos porque los ciudadanos de la República retemplen en el recuerdo de sus glorias el acero de su patriotismo, y porque las autoridades encuentren en ese mismo recuerdo el modelo de sus virtudes.

DE VICTOR NOIR

LOS DRAMAS DEL ESPIONAJE

I

Hace una semana que el cable está trayéndonos la trama de una de las mayores tragedias de la corrupción política que pueda haber estallado jamás bajo el sol. El jefe del Gabinete francés ha manifestado en pleno Parlamento que tiene pruebas suficientes para pensar que un Ministro de Estado, M. Malvy, estaba vendido al oro alemán. Y ha desfilado sucintamente la historia de la entrega del plano del ataque de Chemin des Dames a los generales germánicos, ha empezado a asomar la punta de un hilo tenebroso que mantenía perfectamente al cabo a los enemigos de Francia, de cuanto decían y pensaban los gobernantes y congresales de la República.

Con una facilidad que espanta, Bolo Pasha, uno de esos piratas de las finanzas internacionales, cuya patria no está aún bien precisada, desembarcado un día en la Bolsa de París, ha estado conduciendo una intriga germanófila en pleno París, fundando diarios, comprando acciones de los grandes órganos, subvencionando políticos y literatos, sembrando por doquiera en el campo más generoso de la intelectualidad francesa el germen nefando de la traición.

El mundo se pregunta con espanto si no se trata más bien de la exhibición de una nueva arma política de mortíferos efectos, si no hay tras estas declaraciones una segunda intención de orden interno encaminada a derribar a unas personalidades para que sirvan de pedestal al triunfo de otras. Un Ministro de la Guerra de la primera democracia del siglo XX vendido al enemigo. Es algo más de lo que la credulidad humana podría soportar.

Pero el financista alemán Schmidt entrega al Gobierno norteamericano la clave de sus comunicaciones con Bolo Pasha. Es este un asunto en que todos los implicados confiesan con una facilidad admirable, entregan a sus afiliados con la mayor naturalidad del mundo.

Así salen a luz revelaciones pasmosas. Resulta que el senador Charles Humbert, el campeón de la defensa nacional francesa, el empeñoso diputado que desde 1904 ha venido escribiendo casi diariamente en "Le Matin", sobre la necesidad de dotar a su país de aeroplanos, de cañones de tiro rápido, de submarinos, sobre la reforma del equipo y sobre el aumento del término del servicio obligatorio, un hombre que ha estado manteniendo siempre vibrante el bronce grandioso de la Revancha, ha recibido un depósito de 170,000 francos en su cuenta particular. Un presidente de la Comisión de Guerra, como ha sido muchos años en el Parlamento, depositario de los mayores secretos militares de su patria, estaría así bajo el imperio del oro enemigo! ¡Esto parece inverosímil!

Habrá que esperar mucho necesariamente para formarse una idea completa y exacta de lo que ha ocurrido. Pero es el hecho que los refinamientos de la vida de las grandes capitales han cambiado la cerradura de hierro que guardaba celosamente en las edades pasadas los secretos de cada Estado. Una ganzúa de oro puede hoy abrir todas esas cerraduras sin dejar rastros en la mayoría de los casos. Hasta hoy nadie ha podido descubrir quiénes son los altos espías diseminados en el Parlamento y en el Gobierno británico que mantienen admirablemente a la administración alemana al cabo de cuánto movimiento de tropas o de opiniones se produce en la gran isla. Italia está en las mismas condiciones. Y de la propia Alemania los aliados tienen siempre noticias absolutamente precisas y casi inmediatas. De Rusia vale más no hablar.

La garra misteriosa del espionaje se clava así en los expedientes más reservados de los consejos de Ministros. En muchas ocasiones los jefes de Gabinete se han negado en plena sesión secreta de una Cámara a dar datos de cierta índole, declarando que lo hacían para evitar que llegasen a conocimiento del enemigo.

Ha tenido mala suerte la pobre Francia en materia de escándalos en que la corruptela política queda al descubierto. Han sido muchos los héroes de redingote que han caído desde el pináculo de los honores republicanos hasta la celda de un presidio. La mediocridad parlamentaria siempre creciente ha servido de fácil campo de cultivo a la concusión y al soborno. Ya no son personajes de la talla de aquel Lord Clive, conquistador de la India que se suicida en su prisión antes que soportar un proceso de esta índole, son buenos oradores y buenos tramoyistas de la política que han necesitado venderse para comprar a su vez influencias, que han vivido en pleno equilibrio entre la moral ostensible y la corrupción íntima, hasta que el golpe del rayo los ha pulverizado en un instante de eterna vergüenza.

La prensa erigida desde los albores de la Revolución Francesa en cuarto poder de todos los Estados, ha sido también el blanco favorito de las maquinaciones corruptoras. Ya nadie recuerda que el conde de Cavour declaró en pleno Parlamento, que la campaña por la unidad italiana había exigido desembolsos secretos en el extranjero por valor de sesenta y dos millones de francos. ¡Nunca se supo más, pero se malició todo!...

Y muy pocos tienen presente aquel famoso escándalo del Panamá, que hace veinticinco años, estuvo a punto de dar en tierra con la tercera República.

El Partido Radical acababa de subir al poder después de hundir para siempre la figura política del general Boulanger, el fogoso caudillo de las simpatías románticas populares, especie de Napoleón en ciernes que desfilaba al son de una marcha que le ha sobrevivido y al frente de las tropas que volvían de las revistas de Longchamps, en medio de una multitud electrizada por el entusiasmo que esperaba tan sólo el más leve jesto del superhombre para derribar el régimen imperante y para correr en seguida a la frontera en pos de la imagen acariciada de la Revancha.

Pero, Boulanger no hizo ese jesto y se dejó desterrar. Un asunto del corazón pudo más en su ánimo que la ambición del poder. Los partidarios del general pusieron en sus manos las pruebas misteriosas que habrían podido lanzar al abismo del deshonor a los republicanos que acababan de enviarlo al destierro. Maurice Barrés, el eminente escritor alsaciano que ha seguido encarnando el espíritu de la Francia nueva y vigorosa, llevó personalmente a Bruselas en el invierno de 1891, la nota en que se detallaba la corrupción del Gobierno y de la mayoría parlamentaria. Boulanger guardó silencio. Seguía ya su destino que había de llevarlo a destaparse los sesos de un pistoletazo sobre una tumba del cementerio de Ixelles!

Lo que Boulanger no quiso hacer lo hicieron sus amigos. Se trataba de las primas repartidas en el Gobierno, en el Congreso y en la prensa por la Compañía Constructora del Canal de Panamá. Desde hacía quince años Ferdinand de Lesseps, el glorioso partidor del istmo de Suez bregaba en vano por vencer a la naturaleza y al clima de Colombia. La empresa tragaba centenares de miles de vidas y centenares de millones. La confianza depositada en el gran ingeniero antaño protegido por la Emperatriz Eugenia, hacía que los rentistas franceses entregasen a la compañía sus ahorros más defendidos.

Y la compañía seguía lanzando emisiones de bonos amortizables con grandes premios por sorteos periódicos.

—Antaño hicimos Suez con nuestras fuerzas y nuestros propios banqueros. Hoy hemos necesitado para Panamá de la prensa y de los congresales, dijo amargamente Lesseps.

Para que se dictase la ley de Abril de 1888, que autorizó una nueva emisión, hubo que gastar mucho dinero. Ciento cuatro diputados, ciento cincuenta políticos y periodistas recibieron subsidios.

Entra aquí en escena el "Deus-ex-machina" de esta empresa de soborno. El barón de Reinach que debía inmolarse como principal culpable a fin de que se hiciera el silencio y se salvara su tribu.

¿Quién era Reinach? Un vividor judío, tipo de novela. Nacido en Alemania se había naturalizado en Francia y había terminado por comprarse un título de barón italiano. Hacía también el espionaje a la alta escuela.

Frecuentaba los bastidores y los camarines de los teatros, buscando a los financistas y a los políticos que llevaban la vida fácil del París que siguió a la caída del imperio y a la catástrofe de la guerra con la Prusia. Amigo íntimo de la célebre Sangalli, no había trepidado en escribir a nombre de ella en 1877, un "Guía de los Aficionados al Ballet", que tuvo la consiguiente aceptación.

Esos políticos salidos en su mayor parte, de la ruda y austera existencia burguesa de las provincias, sacados por el estallido republicano a un mundo deslumbrador, necesitaban gozar de todos los refinamientos de una vida que no habían conocido, sino por las ilustraciones de las revistas y por las piezas de teatro. Tenían talento y querían lucirlo en el gran mundo oficial y financiero, en la sociedad cosmopolita que afluía otra vez a la metrópoli del arte y del placer. Para eso se necesitaba dinero.

Reinach estaba allí. El consejo de la Compañía de Panamá, representado por Ferdinand de Lesseps y su hijo Charles, por el ingeniero Eiffel, inmortalizado por la torre de su nombre, y por M. Cottu, desembolsaba pacientemente los millones que el barón le pedía para llevar adelante la compra de influencias. El Credit Foncier, presentaba resistencia a las nuevas emisiones de bonos. Reinach pidió 750,000 francos para conseguir que Floquet, presidente de la Cámara de Diputados ajustase una alianza entre las dos instituciones. Obtuvo dinero y alianza.

Ruidos sordos corrían sobre estos manejos. Se decía en público que Reinach había repartido seis millones de francos entre los diputados de Gobierno. Y el Gobierno tenía miedo a investigación judicial que "La Libre Parole" empezaba a reclamar bajo la firma de M. Ferdinand Martin, un ex-ingeniero de la Compañía.

El Presidente Carnot y el consejo de Ministros en que figuraban M. Loubet, después Presidente de Francia; Rouvier, acusado de haberse vendido y que años más tarde ha vuelto a ocupar altos puestos, Burdeau, casado con una dama chilena; Ribot, que acaba de dirigir el Gabinete; de Freycinet, resucitado también por la guerra; Ricard, pomposo guarda sellos, detenía las investigaciones en nombre de la necesidad de no desprestigiar el régimen entero con un escándalo de esta magnitud.

En este escándalo iban a verse envueltos los hombres más prominentes de Francia, Clemenceau entre ellos. Algunos cayeron, los más escaparon por falta de pruebas o por temor de sus colegas a seguir adelante la investigación.

Y frente a Reinach se levantaba otro personaje judío, espía como él, su instrumento primero, su amo y su destructor más tarde: Cornelius Herz. Había nacido en Francfort, pero llevado a Estados Unidos en la infancia, había vuelto en 1869 a París, para graduarse de médico alienista. Ambos compatriotas se ligaron íntimamente. Nunca se ha podido conocer el secreto de la dominación misteriosa del uno sobre el otro. Los tribunales, dice Maurice Barrés, temblaron ante la idea de descorrer el velo de esta asociación. Sus ramificaciones iban mucho más allá y el escándalo habría arrasado con muchos personajes más.

Cada uno de los dos tuvo su órbita de influencias en el ministerio, en el Parlamento y en la prensa. Su industria era la de obtener comisiones y negocios de todo género. Nunca agentes administrativos más poderosos monopolizaron los favores de Estado alguno. Fundaban y compraban diarios, hacían reputaciones y las deshacían. Sabían todos los secretos de sus respectivos parlamentarios y con la amenaza de debelarlos obtenían cuanto querían y vendían a buen precio las influencias de que disponían.

Un día ambos socios riñeron. Una mujer pasó entre ellos como una sombra de perdición. Cornelius Herz era el más fuerte y al principio se contentó con arrancar dinero y secretos a Reinach.

En Julio de 1888, el barón notificaba a la compañía de Panamá que Herz exigía diez millones de francos. Le entregaron cinco millones primero. Reinach le enteró el 18 del mismo mes 9.972,000 francos. Y todavía firmó a favor de su amo una obligación por dos millones más.

Pero Herz no estaba contento. Quería la lista de los 114 diputados para los cuales Reinach había pedido un millón y medio de francos en Abril. El dócil barón se resistió, amenazó, lloró y suplicó. Inútil empresa, Herz era inexorable como el genio del mal. La víctima se rindió por fin a discreción, y le entregó la copia de los cheques repartidos en la víspera de la aprobación de la ley de Abril. Herz quería hacerse el amo de la Francia. Conducía al mismo tiempo una intriga italiana contra la Triple Alianza y una intriga del Ministro Spuller contra Rusia y Francia. Reinach dió la alarma y los políticos temblaron.

Tembló también Crispi en Italia, del cual se decía que estaba subvencionado asimismo por Herz. En rigor de verdad, nunca se pudo probar fehacientemente esta aserción.

Y el barón de Reinach, de acuerdo con la alta policía, decretó la supresión de Herz. Un día el doctor recibió una carta de un tal Amiel, que le escribía desde el Brasil:

"He recibido de una persona que no conozco, le decía, diez mil francos para envenenaros. Veinte mil más me darán el día de vuestra muerte. He preferido pasar al Brasil con los primeros diez mil. No sé el nombre del que me paga, pero si estuviese en París lo reconocería".

Herz ofreció entonces quinientos mil francos a Amiel, por designarle al culpable y, de acuerdo con Andrieux, antiguo prefecto de policía, hizo regresar al denunciante. Señaló éste un aviso de "Le Figaro", en el cual se llamaba a "un hombre de buena voluntad para una empresa muy penosa". Registraron en la imprenta los originales. El aviso estaba escrito de puño y letra del barón de Reinach.

El doctor corrió entonces a casa del Ministro del Interior, Constans, otro de sus afectos y acusó formalmente a Reinach.

—¡Mi querido amigo, exclamó riéndose a carcajadas el barón. Si sólo quería asustarte para que pasaras la frontera!...

Se reconciliaron. Reinach entregó sus secretos políticos y más millones. Seis meses más tarde Amiel, que había soportado el clima de Río Janeiro, murió de fiebre infecciosa en pleno París...

Y Herz, que no perdonaba, empezó a acusar.

¿No es ésta una verdadera novela de aventuras digna de Ponson du Terrail? ¿No está aquí el verdadero Rocambole? El drama que sigue está ya casi olvidado. Sus escenas demuestran el inmenso poder de las fuerzas depuradoras que la nacionalidad francesa lleva en su seno.

V. N.

De don E. Rodríguez Mendoza.

Inactividad, desorganización, desorientación

No parece aventurado asegurar que en este momento de nuestra actividad exterior, coexiste cada una de las características deplorables del epígrafe.

Consecuencia obligada la una de la otra, formando el bloque de nuestra incapacidad internacional, denuncian una deficiencia constante en la práctica de las atribuciones que confiere el artículo 73 de la Constitución.

Expongamos los dos primeros de aquellos factores negativos, la inactividad y la desorganización, reservando para un artículo posterior el examen de la desorientación en momentos en que debían ser más fijos y concientes nuestros rumbos exteriores.

Proviene, en parte, esa desorganización del temor de obrar en cuestiones deficientemente conocidas y nace de ahí, a su vez, la ausencia de toda actividad en el más intenso de los momentos que puedan atravesar los países que tratan de orientarse en el futuro, tarea superior que no puede ser encomendada sino a quien sea capaz de meditar con el cerebro y sentir con el corazón.

I

A fines de 1915, la situación del Viejo Mundo encarecía la necesidad de inaugurar sin tardanza una era de trabajo orientado hacia conclusiones definidas.

El mundo marchaba entonces y sigue marchando fuera de su eje normal y había que estudiar y ver, sobre todo en Estados Unidos y América, con ojos muy abiertos y penetrantes.

Entre tanto, una nueva Administración llamaba aquí a dirigir las relaciones exteriores, a un caballero distinguidísimo por el cual solía preguntar con frecuencia cordial a nuestro Ministro en el Brasil, señor Hevia Riquelme, el Barón de Río Branco.

En efecto, el presidente de la Comisión de Bellas Artes, es un artista a veces exquisito: "sorprende"—como se dice en jerga de taller,—con pupila avezada lo que pinta y su colorido suele resultar gratamente armonioso, a pesar que no siempre es tranquilo.

¿Llevaría por ventura a la Cancillería sus condiciones de colorista?....

Talvez; pero sigo creyendo por mi parte que sus pinceles de aficionado son más fuertes que sus combinaciones y sus protocolos.

En vista, por otra parte, del momento exterior, pudo pensarse, abriendo un amplio crédito optimista a la Administración que debutaba, que la primera iniciativa gubernamental, posterior a la Nochebuena de 1915, sería proponer al Congreso la organización del Ministerio de Relaciones Exteriores, desglosándolo e independizándolo de la politiquería y los politiciens y poniendo a su frente, no ya a un acuarelista distinguido sino a un verdadero hombre de Estado.

No estaban las cosas como para pintar a la acuarela en esos momentos: el mundo, como digo, vacilaba sobre su eje cosmográfico, e individualizando, la situación nuestra, era bien digna de todos los deberes a que alude el recordado artículo 73 de la Constitución.

Los Estados Unidos, neutrales en ese instante, creían posible, a lo que parece, mantenerse extraños al conflicto y sus delegados acababan de reunirse en Washington con los de todos los países americanos, con objetivos netamente financieros, continuados y desarrollados después en la conferencia, también económica, que a principios de 1916 tuvo su sede en Buenos Aires.

En Washington, nuestro país observaba a la sazón lo que ocurría y podía ocurrir en el vasto escenario oficial y nacional de la Unión Americana, por medio del afortunado iniciador de la idea de la mediación tripartita en Méjico.

Entre los cortinajes de seda de la Casa Blanca, se agitaban con rara insistencia las iniciativas pan-americanistas del ilustre Wilson, iniciativas que restringían hasta cierto punto la acción individual que ha seguido cada uno de estos países. (Por razones notorias, aludo sólo a lo que por la prensa diaria es de todos conocido).

En Chile, por otra parte—, y es muy oportuno recordarlo—, debía reunirse la V Conferencia Pan-Americana, aplazada porque coincidió, exactamente, la iniciación de la guerra europea con la fecha de su reunión: Septiembre de 1915.

De diversas maneras, nos iban a alcanzar ya las salpicaduras sangrientas de la lucha que un día enrojeció en Coronel los dorados fulgurantes de una puesta de sol en el mar.

No terminan ahí las razones que cada día reclamaban con mayor urgencia una atención muy avezada sobre la forma en que la conflagración puede afectar de manera refleja ciertas cuestiones que por ser exteriores, son siempre viejas y siempre nuevas: dos países del Pacífico esperan ansiosamente, en efecto, el momento de adherir en cuerpo y alma a los principios de derecho que acaso surjan de la guerra europea.

Mas allá, hay cuestiones que nos interesan de manera indirecta: continúa Colombia reclamando una sanción de equidad generosa de los Estados Unidos, que han patentizado antes de lo que la misma mente inflamada de Roosevelt se imaginó, las ventajas inestimables de tener el control exclusivo del Istmo, como en realidad, lo había extipulado ya el Tratado Hay-Pauncefote.

Las cuestiones del dominio amazónico habían entrado a un "compás de espera" y aunque no sé que haya transado el Perú en su empeño de reducir al Ecuador a un fragmento territorial, sin penetración apreciable en el continente, extendido entre el río Mira por el norte y el Macará por el sur, el hecho es que no han mejorado sensiblemente las relaciones chileno-peruanas, suavizándose, en cambio, las colombiano-peruanas y también las ecuatoriano-peruanas.

Ante cuestiones de esta magnitud, todos, inclusive los que no habían podido tomar parte activa en la campaña política, se preparaban a celebrar la vuelta de una actividad general: el Estado, en sus más altas funciones, se rejuvenecía y el precepto constitucional, tantas veces citado, iba a entrar en pleno vigor.

En hora buena.

Se necesitaban rumbos definidos; se reclamaba la necesidad urjente de tomar orientaciones americanas, sin dejar de ser ante todo nacionales y se repudiaba la inercia como una amenaza contra el interés público.

Las cosas no han pasado así por desgracia y se ha reagravado la desorganización con la desorientación en forma que importa la más inexcusable imprevisión.

Van corridos dos años desde los días en que las Embajadas venidas de todos los ámbitos de la tierra conmovida, ofrendaban al nuevo período constitucional que se inauguraba por Navidad, los augurios y pleitesías de rúbrica.

Pero el tiempo, al deslizarse, en vez de soluciones o simples negociaciones, ha agrandado las incógnitas, reiterando las interrogaciones sin respuesta:

¿Se ha facilitado una sola de nuestras cuestiones?

¿Se ha robustecido una sola de nuestras amistades?

Objetado el pan-americanismo de Mr. Wilson, pan-americanismo de buena fé, sin duda; pero confuso en cuanto a las cuestiones que podía involucrar, ¿nos hemos resuelto a estudiar y proponer un sud-americanismo que acerque y que vincule a estos países, aumentando así el volúmen total de las influencias políticas de nuestro Continente?

Digámoslo sin ambajes: ni se ha hecho ni se ha intentado nada serio, a pesar de que parece evidente que el porvenir, sobre todo el porvenir de los débiles, será de los que sepan asociarse porque, a la inversa, podrán ser fácilmente aplastados o disminuídos los que se aíslen, escondiendo la cabeza, egoista y medio ciega, en los faldeos de sus montes riquísimos, pero sordos a las vibraciones de amenaza o de dolor que vienen de todas partes, del mundo desgarrado.

Es tiempo, pues, de decir que en los dos años de esterilidad que van corridos, desde 1915 a hoy, sólo ha habido tiempo o intenciones vagas de hacer ciertos ensayos furtivos y sin argumento de aquella trajedia de 1891, que sería riesgoso representar sin tener condiciones auténticas para el gran drama histórico.

No se ha hecho nada y para que la mistificación no prosiga in-

definidamente, permítasenos aseverar que, además de su peso bruto, llevan muy poca cosa nuestras valijas diplomáticas. Diré más: no hay una sola mancha de fósforo en esa serie de notas caseras y cotidianas, llenas de grandes márgenes en blanco.

Y me permito creer que es hora de decir y repetir estas cosas con claridad extraña a eufemismos y reticencias, porque la gravedad del momento encarece la necesidad de dar a las próximas elecciones la significación de un gran referendum, cuyos términos opuestos serían éstos: por un lado, inercia y prosecución de la política practicada como un arte subalterno; por otro, rumbos y soluciones en el exterior y reformas doctrinarias y sociales en el interior.

Prolongar la ceguera y la irresolución, asociándose a los que no miden la gravedad de una situación porque no pueden apreciarla, equivale a perpetuar y agrandar los problemas existentes, enlazando y generalizando sus complicaciones.

Es hora—y hora nona—de salir de la inercia, que si puede ser un recurso en materia de política a la criolla, aplicada a lo exterior es siempre el más abrumador de los cargos que pueden hacerse a un Gobierno.

Sabemos ya que después se tratará de improvisar; pero para improvisar en cuestiones exteriores, lo que siempre es audaz, se necesita algo más que esa "sabiduría a ras de tierra" que por desgracia suele bastar en los países en que el factor educacional sigue siendo escaso.

Y todavía, como para reagravar la ausencia de una dirección internacional sin intermitencias ni vacilaciones, a fines de 1915, se dió comienzo a la desorganización sistemática del servicio exterior del país: a fines de ese año, en efecto, resucitó la fracción triunfante, no en las urnas sino en el Congreso Pleno, procedimientos de repartos y partijas que han caído en desuso en todas partes, inclusive en los Estados Unidos donde la alternatividad en el poder de republicanos y demócratas determinaba cambios periódicos en el Cuerpo Diplomático de la Unión.

No se imitó esta vez entre nosotros la hidalguía de la práctica que respeta las situaciones ya creadas, y los regocijados acaparadores de un botín ocasional, empezaron a exhibir listas de conscripción, en que figuraban Embajadores, Ministros, Secretarios y Cónsules Generales...

Había empezado la desorganización del servicio exterior y se principió por Washington, donde actuaba el sagaz iniciador de la mediación tripartita en Méjico y se siguió con Francia, donde el señor Puga Borne había logrado inspirar confianza y desbaratar la especie fantástica de que los chilenos son algo así como los jóvenes turcos de uno de los beligerantes... Me detengo en la enumeración de las víctimas de esta batalla en que hubo venganzas, acaso porque la suerte había negado a una de las partes las satisfacciones reconfortantes de la victoria legítima. Debo detenerme; pero no sin dejar antes constancia de que en aquellos días de terror burocrático, bastaba la delación anónima, ejercida con temible oficiocidad, para caer en perpétua desgracia.

Se aprovechaba febrilmente la vida sorpresiva de un gabinete de ocasión, extraño a la realidad política del momento, y si con éste se procedía por electrocución, se agraciaba al de más allá con plazos y retardos que, por lo demás, no hacían olvidar el emplazamiento fatal...

Para otros, finalmente, se reservó todo el inquietante arsenal de los alfilerazos y las murmuraciones.

Se esparció como era natural la intranquilidad consiguiente y por medio de procedimientos orientales en materia de [illegible] se hizo saber que había un "índex" y que estaban contados los días de muchos desgraciados.

Se reagravaban así todas las [illegible] internas que amagan la selección del personal y después de dos años de violencias y sacudones con unos y de amenazas, pellizcos o sorpresas con otros, lograba llegarse al fin probable de esta penosa cruzada contra el interés nacional: la completa desorganización de nuestro servicio exterior.

Pero al fin, se dirá, habrán terminado estos procedimientos...

No: ha quedado aplazada para mejores tiempos la violencia, que hoy sería imposible; pero el abandono de los procedimientos del primer momento equivale sólo a un cambio, a una atenuación humanitaria; se ha dejado el garrote de lumá nacional afirmado en un rincón, recurriéndose, en cambio, a instrumentos de apariencia superficial sin dejar de ser punzantes.

La conspiración cambia, pues, de rumbos y procedimientos, sin abandonar sus objetivos primitivos.

En efecto, dando rodeos y hablando de traslados, la desorganización sistemática acaba de arremeter de nuevo contra nuestra Legación en la Argentina.

Conservando su habitual tranquilidad de consumado hombre de mundo, quedaba en pie el jefe de esa Legación, de las más importantes, sino la más, de las que el país sostiene en América.

Para su desgracia está esa Legación a treinta y ocho horas de Santiago y para no pocos está distancia kilométrica, quiere decir que no se trata de una representación, delicada y laboriosa, sino de una tentación, cuando no de un bocado político de magnitud cardenalicia.

Al frente de esa Legación, perseguida por los apetitos más tenaces, hay un Ministro que ha logrado conquistarse una confianza unánime.

Es querido de todos y de todos escuchado, lo que es cuestión considerable en una ciudad de la magnitud de Buenos Aires. Sagaz y personalísimo, ha llevado a la diplomacia no sólo un uniforme con dos o tres grandes cruces, que le han caído sin que el señor Figueroa se haya dado el trabajo de buscarlas, sino un modo de ser inalterablemente igual, con o sin casaca. Más que ésta, estoy cierto que le agrada el frac.

Para los argentinos, representa una faz que acaso no conocían lo bastante de nuestro carácter, que siempre les inspira curiosidad: la franqueza y falta de "recámara".

Desea el señor Figueroa, como deseamos todos, el acercamiento creciente con la Argentina y repite sin énfasis, sin oratoria y sin retórica teatral, que no ha logrado descubrir ningún antagonismo efectivo entre estos dos países.

Dice la verdad con llaneza. No engaña; sirve al que puede y simpatiza con todos.

No hace diplomacia; hace amistad y como labor de información, las instrucciones que dió hace más de cuatro años al que esto escribe fueron estas: tratemos de seguir todas las manifestaciones de la vida política y económica argentina. Son instrucciones, como se ve, que podrían haber sido impartidas frente a "La Prensa" y ante el propio señor Zeballos, quien se ha convencido a lo que parece, que el señor Figueroa y los chilenos oficialmente encargados de estudiar y seguir la actividad argentina, lo hacen con interés como deber y con simpatía como afecto: hay algo nuestro en las páginas más gloriosas de la historia argentina y algo argentino en la historia chilena.

A la espontaneidad de sus sentimientos, une el señor Figueroa el pensamiento político de que la amistad de nuestros dos países significa paz y estabilidad en el Continente. Cree más: cree en la necesidad de esta vinculación ante la "gran sombra de los acontecimientos que se aproximan".

Tal es la razón del éxito del señor Figueroa Larraín, a cuyo alrededor se agrupan anualmente y con unanimidad acaso sin precedentes en los anales de la sociabilidad argentina, todos los exponentes de esa sociedad elegante, culta, [illegible], que sabe reservar sus simpatías y que, por consiguiente, da a éstas todo su realce y toda su significación. Su situación, con tranquilidad sin impaciencias, parece molestar a algunos vecinos celosos de nuestra grande y querida parroquia santiaguina... Y como la desorganización sistemática de nuestro servicio exterior ha cambiado de procedimientos, pero no de objetivos, últimamente el señor Figueroa Larraín se ha visto molestado en forma reiterada e imprudente. Y digo imprudente, porque hablar del traslado del señor Figueroa a los mismos huéspedes a quienes tendría que recibir en la estación Retiro el Ministro de Chile en la Argentina, equivale a provocar toda clase de comentarios perjudiciales: no es costumbre trasladar a un representante en el momento mismo en que toda una sociedad lo halaga y festeja en forma determinante de una orientación transcendental.

¿Pero queda espacio para pensar en algo con serenidad y penetración, cuando lo que se apetece con impaciencia fisiológica es el puesto que con beneficio para el país desempeña un funcionario distinguido?

Se buscaba un pretexto y no existiendo en el caso del señor Figueroa, se dijo aquí que sin que él lo supiera, el Gobierno del señor Irigoyen había resuelto que el señor Saguier siguiera de La Paz a Lima.

El cargo no puede ser más antojadizo, porque es de todos sabido que la Cancillería argentina sólo vino a considerar la visita a Lima de su Embajador ad-hoc en Bolivia, en el momento de recibir el telegrama en que el señor Saguier transmitía una invitación, que él había aceptado, reservándose el derecho de someter a su Gobierno dicha aceptación.

No cabía el rechazo de una invitación aceptada en primera instancia, teniendo en cuenta que el Gobierno argentino no había devuelto aún la Embajada extraordinaria que el Perú envió al Centenario de Mayo de 1910.

No pueden, pues, desviarse hacia el señor Figueroa, cargos que recaen sobre los que, con o sin autorización previa, no se adelantaron a hacer la invitación de que se trata, ya que el momento de hablar del camino que seguirían las Embajadas al regresar, no sonó en Buenos Aires sino en La Paz, donde un agente peruano muy sagaz, el señor Osma, se anticipó a obtener del señor Saguier una aceptación personal que, como queda dicho, el Gobierno argentino no habría tenido pretexto para rechazar.

Y es extraño que el Embajador de Chile vacilara ante una de esas invitaciones que se hacen sin trepidar y con o sin autorización, y no vacilara, en cambio, para hacer declaraciones inexcusables, que no han obtenido en este país un solo voto de aprobación y sobre las cuales habría procedido una aclaración pública de nuestra cancillería.

E. R. M.

Lo que dice Juan Morales

Llegamos a las casas con la noche cerrada. La charla con Juan invitaba a andar al paso.

Juan no se atrevió a volverse al pueblo.—La seguridad de los campos ha desaparecido.—Le invité a comer y a alojarse.—Como estoy solo le hice preparar un asiento en el otro extremo de la mesa.

Acortado al principio por mi amabilidad, recordando, sin duda, el lugar donde comía su padre con los sirvientes, aceptó por fin, cediendo a mi exigencia.

Mientras traían la sopa, corté una rebanada de la galleta de peón, pan que prefiero al francés, e hice que le pasaran el resto a Juan, junto con la mantequilla.

Juan se saboreó, y me dijo:

—Todavía hacen mantequilla en el fundo, patrón.

—Sí, Juan, para la casa.

—Ya de esta mantequilla no se come, señor. En el pueblo no venden más que la cuyana. Es harto malita; pero, más barata. Güen dar con el mal que ha hecho, señor. Ño Facundo ya no bate más. Los despacheros italianos lo corrieron del mercado con esa mantequilla que parece sebo y que viene de la Argentina.

La sopa, no muy espesa, pero caliente, cortó naturalmente la conversación. Y me puse a pensar en la incuria de nuestros gobernantes que se llenan la boca con las frases huecas de protección a la industria nacional; mientras dejan impasibles que los productos similares y malos invadan nuestros mercados y maten nuestras antiguas industrias.

—Dime, Juan, le dije, ¿y el gobernador no habrá impuesto al gobierno de lo que ocurre?

—¡Qué, señor! Si el gobernador no se preocupa más que de la política, señor; le busca a uno primero por bien y si no se le entrega le persigue. Dice que el Gobierno tiene que acabar con la mayoría del Senado que no deja gobernar al Presidente.

—Pero, no, Juan; el Presidente es hombre de campo; ha entrado tarde, es cierto; pero, sabe que la industria agrícola es la base de la riqueza pública. Si le advirtieran lo que ocurre, seguramente tomaría alguna iniciativa.

—Tal vez, pues, señor. Ojalá que así sea; pero, no le han de afectar mucho los negocios del ganado. Dicen que no son nada caros los talajes del Culenar, añadió sonriendo socarronamente.

Tosí y emprendí la tarea de trinchar el pollo. El terreno era escabroso. Siempre hay conveniencia en mantener rodeada de cierto prestigio a la primera autoridad. Y uno siente, aunque no quiera, la tendencia de ocultar al público sus debilidades y flaquezas, para evitar la anarquía. Pero, cierto es también, que hay actos que no deben ejecutarse; que provocan comentarios que no convienen, que pueden formar escuela, que impedirán mantener la disciplina, en una palabra, que desacreditan la autoridad.

Llevé la conversación a otro terreno y le pregunté a Juan por la situación electoral.

—Es poca la mella que nos hacen las autoridades, patrón. La gente se agacha, aguanta el chaparrón, se hacen los lesos; pero, verá, su mercé, cuando llegue la elección. La votación será parejita. Si no nos suprimen el pupitre, haremos lo mismo que los gallos de la Ligua...

—Y no temen hombre, los atropellos de la fuerza.

—No, patrón, fíjese que los soldados son de aquí; están los niños de Pedro, el vaquero, de su mercé; los de Joaco, el de la Rinconada...

Y siguió enumerando.

—¿Y cómo cree, su mercé que van a atropellar a sus padres?...

Contimás que todo les resulta al revés. Quieren hacer galladas y tienen que retroceder y aflojar al tiro. Si la gente no está para leseras. Y, después de la grande, no ha de venir otra. Déjenos calladitos, no más. Ahora nos roban los bueyes, nos persiguen. Es claro, ya no nos conformamos con las trancas y toditos hemos tenido que armarnos. Un buen día se nos acaba la paciencia y nos juntamos y echaremos al otro lado del río, al gobernador, al juez con el Ala de buitre y todo lo demás..

—¡Prudencia, Juan, prudencia!

La comida había terminado; le señalé a Juan la pieza en que debía dormir y continué paseándome por el bajo corredor.

Juan era franco y sincero.

Juan reflejaba un estado social peligroso, que a todas luces conviene evitar.

Y no nace esta situación de la propaganda anárquica que malos elementos extraños suelen sembrar en el pueblo.

No; es el efecto de un ejemplo de arriba; que empieza por enervar los ánimos; amenazándoles con el terror; que los desmoraliza, en seguida; y, por último, hace reventar la dignidad del hombre, que no acepta el yugo ni la imposición.

Y que sencillo y fácil sería evitar toda esta ebullición que cunde y se propaga, si los hombres que dirigen miraran, primero, al compromiso solemne que tienen contraído con el país de velar por los intereses generales de la nación sin considerar combinaciones ni partidos.

Compromiso y solemne juramento que, generalmente, olvidan para atender de preferencia al cumplimiento de aquellos pactos secretos, que les sirvieron para escalar el poder, y que corresponden sólo al propósito de mantener la influencia de ciertos grupos y de ciertos hombres a sangre y fuego...

S. J.

De don Jorge Huneeus G.

IN MEMORIAM

Teresa Prats de Sarratea

CARTA A IRIS

"Oui, le beau, le sublime... pressenti des purs nous viendra toujours d'une sphere inconnue, d'une région impénétrable de l'Esprit et de la Nature, toujours il passera dans l'humanité avec l'éclat du merveilleux et sous le voile du mistére. Dans ces rares apparitions, sa destinéé sera toujours d'être haï des vils, combattu des méchants, nié des sceptiques, soupconné des faibles. Peu sauront l'aimer, combien peu le retenier.! Mais y croire sera toujours le privilege des grandes âmes; l'affirmer, le choix des forts. Ainsi nous affirmons l'Idéal, nous savons qu'il existe dans une sphére inataquable, nous sentons qu'il est l'être des êtres. Qu'un seul rayon nous en frappe, nous le saluons avec transport et lorsqu'il a disparu, il s'affirme en nous d'un inmortel ressouvenir."
—Edouard Schuré.— (En la página 108 del capítulo sobre el Lohengrin de su notable libro "Le Drame Musical. Richar Wagner, son oeuvre et son idée". París, Perrin 1906.)

Mi amiga:

Ha venido Ud. a pedirme una palabra sobre Teresa para el homenaje piadoso y justiciero que tejen sus manos de escritora incomparable a la Maestra de su alma, a la amiga de su corazón, a la consejera de su Arte.

Gracias, mil gracias, amiga mía, por la ocasión que Ud. me brinda para expresar en público lo que Ud. me ha oído siempre. Hace tiempo, mucho tiempo que deseaba escribir sobre Teresa para decir en alta voz que era a mi juicio, sencillamente y sin ofender a nadie, el espíritu dotado de mayor superioridad cerebral y moral que he conocido en toda su generación.

I

Una brutal iniquidad de la suerte había amarrado a esta mujer extraordinaria a la doble cadena de una fatal enfermedad nerviosa atávica y de una carencia de fortuna material que habrían bastado a esterilizar en absoluto la vida más robusta y la voluntad más heroica.

Sin embargo, todas las circunstancias adversas conjuradas en contra de Teresa en el duelo más tenaz e implacable y que hicieron de su vida una larga odisea del más cruel dolor humano, no lograron apagar jamás ni la luz que irradiaba a toda hora su talento enorme ni la fuerza moral superior que desbordaban su corazón de oro, su voluntad de acero...

¿Quién ha podido sentir con más intensidad que ella? ¿Quién ha podido iluminar con luz más fúlgida la realidad íntima de las cosas y la relación de éstas con los misterios y caprichos de nuestras pobres vidas? ¿Quién, en el grado de Teresa, ha sido capaz de una energía moral más sublime para sobreponerse a todos sus dolores y extraer de la terrible lucha con ellos en lugar del grito de maldición estéril y cobarde con que terminan su vida tantos gloriosos artistas y poetas, ese suspiro de esperanza y de consuelo, esa adorable fórmula de paz en la tristeza y en la soledad y en el abandono último de la vida, que brotaron a la par de su cerebro y de su corazón en medio de los estertores mismos de su agonía y que fueron como el gran testamento de su vida, como el canto del cisne moribundo?

Ahí quedará como documento inmortal de tanta belleza moral, como joya que no vacilo en calificar de maravillosa y que retrata con la maestría fuerte de las obras definitivas, en toda su integridad, a una de las almas más grandes que hayan honrado la miseria de nuestro barro humano, su página **En el silencio y la soledad**, meditación escrita por Teresa como estudio del gran **Emerson** y publicada sin ruido en el número de Agosto último en la **Revista de Chile**, para revelar a nuestro público en los momentos mismos en que la tumba se abría para sepultarlo, el secreto de tan radioso talento engastado en el metal raro de una bondad infinita.

Esa página no resultó valer tanto como el estudio de Emerson, del cual es, sin embargo, un medallón definitivo, sino como instantanea completa del alma y del cerebro de Teresa Prats Bello, tomada en el dintel de la eternidad, que ha vaciado con la realidad pasmosa de la fotografía todos los detalles necesarios para que pueda perdurar en la visión de sus contemporáneos la imagen real de una alma tan grande, de un cerebro tan fuerte, de una energía tan vibrante!

Que sonrían de incredulidad los que no la conocieron y los espíritus vulgares que se asustan ante toda afirmación nueva y fuerte: pero yo no temo decir en alta voz que encuentro a Teresa Prats más grande que el mismo Emerson!

Y cuando Ud., la legataria de sus escritos, haya revelado al público todo el prodigio de fuerza, de intuición genial, de sentimiento elevado, de elocuencia vibrante y toda la compleja personalidad de escritora, de pensadora, de vidente y de inmenso poeta que late en los millares de páginas inéditas que escribió Teresa, entonces el nombre de ella será colocado por la posteridad al lado de los Emerson y de Maeterlink, de Schuré y de Mauclair, los más grandes descifradores de los ritmos secretos y de las armonías internas e inmortales del hombre con la naturaleza.

II

¿Y por qué un nombre chileno, y nombre de mujer, no había de poder figurar en la línea de las grandes celebridades europeas?

¡Ah! Sencillamente porque en razón de la enfermedad de miopía moral, que es endémica y dolorosa condición atávica en los pueblos españoles, ocupamos la vida en empequeñecernos los unos a los otros: en lugar de ayudarnos a crecer y a ser más felices: exceso de vista para lo chico, falta de visión para lo grande.

Este afán de empequeñecer, defecto de la retina moral, nos ha hecho pasar ciegos en ocasiones ante figuras nacionales que en escenarios más altos y ante espectadores de mejor vista habrían tenido sin duda relieves de grandeza y de gloria mundiales!

Es la misma miopía que hizo morir pobre y casi desconocido en España a Becquer, al cual la opinión y el sentimiento mundiales han venido a colocar después de su muerte a la cabeza de las más grandes glorias del arte y de la poesía: el más grande poeta de la **Sinceridad** en el **Sentimiento**.

Es la misma miopía que hizo morir en análogas condiciones a nuestro gran poeta González, que ahora es proclamado, sin que la envidia recele ya de la sombra del muerto, gloria inmortal de las letras nacionales.

Tal pasará con las obras y la memoria de Teresa Prats Bello de Sarratea.

III

Las cartas íntimas últimas de Teresa a Ud., que Ud. me ha permitido leer y gozar, me han confirmado plenamente este concepto sobre el cual tantas veces hemos conversado con Ud. desde hace años.

¡Las cartas! Ud. sabe que ellas revelan los secretos de la orquestación íntima de cada sér con las armonías sociales, sus leyes, sus deberes y sus exterioridades. Por eso en ellas podemos apreciar a fondo las disonancias y las armonías de cada espíritu. Expansión de sinceridad natural, la carta contiene en general la medida más íntima y más real del corazón y del talento! Pues bien, creo imposible sobrepasar en el estilo epistolar, la fuerza de expresión, la riqueza de sentimientos y la soltura, la transparencia, la sencillez y la infinita poesía natural que hay en las cartas de su gran amiga.

Su vasta, su infinita comprensión de todas las cosas, no pueden compararse sino con la riqueza opulenta de sus medios literarios de expresión que destellan una natural maestría, ante la cual su abuelo Bello habría tenido la emoción del más grato asombro y de la más cabal admiración.

No quiero, no puedo hablar ahora de otros trabajos de Teresa, ni del esfuerzo superior realizado por ella al organizar su vida, levantando el cargo difícil con que la honró el Estado, a la altura del magisterio más competente y laborioso y atendiendo cumplidamente con alma de heroína, sus estudios y variadísimas lecturas al par que todos sus deberes sociales y de familia, sin salir de la línea de humilde modestia a que había condenado sus extraordinarias y enormes facultades.

Las llamo enormes porque había en ellas capital de aptitudes para girar con crédito amplio en cualquiera forma del arte y del trabajo!

IV

No olvidaré nunca una deliciosa soirée ya muy lejana en casa de nuestra distinguida amiga la señora Luisa Lynch, en ese centro de refinada religión del arte, presidido por un espíritu de superioridad y comprensión tan vibrante y espontáneo y donde había en ese tiempo reuniones interesantísimas, a las cuales solía asistir Teresa Prats.

Ahí la oí hablar de letras, de arte, de esoterismo, de música, de pedagogía, con modestia y con sencillez de maestro y además con capacidades y elocuencia de artista verdadera. En un momento dado se habló de Clara Della Guardia y de declamación dramática y la obligaron a levantarse y a decir unos versos... dijo entre otras cosas una preciosa poesía de nuestro delicado y verdadero poeta Antonio Orrego Barros.

Pues bien, fueron para mí una revelación asombrosa su manera de decir, su talento de expresión, la belleza de su dicción, el alma que ponía en cada gesto, la emoción que vibraba en cada palabra y el fluído magnético, feurte y físico con que dominó al momento a toda la concurrencia... La encontré sencillamente a la altura de la propia Della Guardia y no digo de la Duse, porque no he tenido la suerte de oir a la Duse...

Después tuve pocas ocasiones de volver a verla, pero he estado cerca de otras personas que seguían sus trabajos y comulgaban en la admiración de sus grandes facultades. En realidad conocí a Teresa más al través de sus escritos y al través de Ud., que directamente, pues el retiro en que ella vivía no daba muchas ocasiones de cultivar el agrado fascinante de su sociedad.

Me envió por entonces un capítulo sobre el **Silencio**, a propósito del libro de Maeterlink "**Trésor des Humbles**", que ella me hizo conocer, capítulo que encontré profundo, conmovedor y magistral. Cada vez que leí a Teresa, que conversé con ella, tuve siempre la impresión de que estaba en presencia de uno de los seres de mayor fuerza intelectual y moral que haya producido nuestra época. Ud me lo ha oído decir muchas veces.

V

La huella de sus ideas, de sus palabras, de sus adivinaciones, de sus idealidades, de sus voliciones, de sus gestos, de sus comprensiones artísticas, reflejaban luz directa como los diamantes puros y se convertían en obra fecunda y radiosa en torno de cuanto tocaban.

Creo recordar que en más de alguna ocasión sorprendí en Ud. misma, personalidad tan propia y poderosa, ideas o reflejos de voluntad que me hicieron preguntarle si no venía en ese instante de donde Teresa o si la había visto Ud. hacía poco. Y Ud., con la lealtad de oro con que sabe honrar sus grandes afecciones, se apresuraba noblemente a confesarme, cuán benéfica, cuán generosa, cuán positiva era la influencia del espíritu de Teresa sobre el de Ud.

Y esta influencia, honor de Ella, que Ud. ha cantado en todos los tonos de su lira y cuya confesión es honra que tanto la ennoblece a Ud. como a ella, esta influencia será uno de los títulos más seguros de Teresa a la Gloria en nuestras letras.

Las mejores ejecutorias de la nobleza literaria de Iris son, sé que no defraudo sus sentimientos al decirlo, su procedencia directa, su relación íntima con el gran cerebro y con el gran corazón de Teresa Prats.

Y, ¿cómo no había de ser grata esta filiación de influencia mental, cuando Ud y ella son brotes del mismo tronco en cuyas venas circulaba la misma sangre y cuyos cerebros han sido irrigados por la misma savia del progenitor inmortal que duerme su sueño de gloria en la estatua de mármol que hay frente a nuestra Biblioteca Nacional?

Como simple comprobante de que este juicio no es dictado por la emoción que la muerte de Teresa ha podido causar en los que la conocimos, Ud. me ha de permitir copiar aquí un párrafo que viene publicado en la última página (pag. 869) de mi libro sobre la **Producción Intelectual de Chile**, escrito hace muchos años y publicado por el Gobierno en 1910 como **Introducción a la Biblioteca de Escritores Chilenos**.

Ese párrafo, que Ud. habrá leído tal vez, pero que seguramente habrá olvidado, dice así:

"Estudio aparte merecería también el caso de maravilloso y fecundo atavismo de talento femenino que ofrecen esos tres admirables ingenios superiores citados de **Teresa Prats Bello de Sarratea**, de Rebeca Matte Bello de Iñiguez y de Inés Echeverría Bello de Larraín, tres descendientes del mismo tronco ilustre de don Andrés Bello, unidos los tres por el vínculo de la misma sangre, y que juntos representan en la generación actual, para gloria de la mujer chilena, una suma, a nuestro juicio, mayor de talento y de poder creador artístico, que la misma del gran Bello y de todos sus hijos, y que serían dignas, cada una de ellas, de un estudio crítico de Sainte Beuve, Girardin o Taine. Estamos ciertos de que la originalidad poderosa y fecunda con que ha animado tantos bronces y mármoles con sopio de genio el cincel de Rebeca Matte de Iñiguez, así como la superioridad inmensa con que siente y expresa todos los misterios de la vida y de la naturaleza la pluma de mil colores y de infatigables y maravillosas vibraciones psicológicas y artísticas de Iris (Inés Echeverría de Larraín), han de merecer libros de estudio a los críticos de la generación venidera y constituirán sin disputa las más altas celebridades intelectuales de su tiempo."

VI

Ud. ve, mi amiga, que la convicción de lo que digo es vieja ya en mí. Y debo agregar aquí, para completar la triple diadema que debe iluminar la gloria intelectual de Teresa Prats Bello, que análogo juicio al de Ud., análogo afecto al suyo, idéntico reconocimiento de la inmortal fuerza de ancestral influencia, ha tributado a la personalidad de Teresa, la otra gran nieta de Bello, citada en el párrafo copiado más arriba: nuestra ilustre y genial escultora, gloria de Chile y del arte contemporáneo, nuestra amiga Rebeca Matte de Iñiguez.

Bien seguro de no traicionar sus sentimientos, me atrevo a decir aquí en homenaje a Teresa, que la grande artista reconoce también y ama como Ud. la influencia superior que en su espíritu y en su genio han podido tener el espíritu y el genio de la malograda Teresa.

VII

A una voz, mi amiga, cuantos han conocido de cerca a Teresa Prats han de reconocer a su memoria el alto rango superior de gloria a que fué llamada y en que debemos colocarla.

Y que sean su nombre y sus obras enseña de noble reconciliación de la ciencia, del estudio y del dolor de la vida con el idealismo, con la fe en la belleza superior del arte y en las armonías íntimas del hombre y de la naturaleza!

En todas las cartas de Teresa, que Ud. conoce, brilla en rayos de mil facetas de fuego y de mil colores, la pedrería divina de sentimientos bellísimos que, sin duda algún día la posteridad, libre del estúpido prejuicio estrecho del momento, incorporará a su inventario de glorias inmortales y de obras maestras. Tal ha ocurrido con todas las cartas célebres. Los más puros destellos del alma humana, son los producidos en el claro obscuro de la correspondencia privada, al amparo del secreto de las intimidades del corazón. Estos destellos son en el orden moral la más pura y directa emanación del sol que anima la vida eterna de la Naturaleza. Los temas, los personajes y los intereses de que en ellas se trata, desaparecerán mañana como desaparecen las hojas de los árboles después del verano, tragados por el polvo, pisoteados por la muerte en la orilla del camino de la vida, que seguirá eternamente abierto y eternamente ancho para los que vienen y para los que se van; pero en la hora retardada de la publicidad póstuma acaso resucitarán esas cartas algún día el talento, el sentimiento de la grande escritora que sintió la belleza, que sintió la bondad, que sintió la vida, que amó la verdad, y que supo engastar estos sentimientos elevados, en la joya de un idealismo puro y noble; tan puro y tan noble como el idealismo del mismo Lohengrin, cuya felicidad se desvanece con la partida y se evapora con la muerte de ella a las puertas de la dicha soñada en el momento mismo en que le faltó a Ella la fe en la ilusión de su amor y en el misterio de su inmortal sacrificio!...

VIII

Qué noble, qué edificante idealismo, qué alta santidad brotan de las últimas palabras escritas por Teresa en su citada meditación sobre **El Silencio y la Soledad**, cuando en arrebato místico de amor a la sinceridad, a la verdad, dice al expirar:

"**Mi alma estaba enferma de nostalgia, de duda, de inquietud y le has traído la paz... Los seres que yo amaba se alejaron y tu, dulce amigo de los solitarios** (se dirige a la verdad) **me has enseñado a encontrarlos en la soledad!!...**"

¿No es cierto, amiga, que no estarán solas nunca las almas que aman sinceramente la **verdad**?

Tal fué el testamento de Teresa Prats. El dolor la llevó, por las vías del más alto idealismo, al amor de la verdad y al consuelo en ella sola.

Porque ella era capaz de comprender la belleza augusta, a veces trágica, casi siempre dolorosa, pero siempre noble de la verdad! Hizo un idealismo del sentimiento de la verdad.

Señalemos, pues, el nombre y la personalidad de Teresa Prats Bello de Sarratea, no sólo como gloria de nuestra intelectualidad, sino también como ejemplo a los descreídos del idealismo y de la poesía, las dos fuentes más puras de la renovación eterna de la Naturaleza.

Su amigo de siempre,

JORGE HUNEEUS.

Santiago, 30 de Septiembre de 1917.

El semblante del alma sólo se manifiesta al alma en el silencio...

RETRATO Y AUTOGRAFO DE LA SEÑORA TERESA PRATS DE SARRATEA

En busca del fuero parlamentario...

El Gobernador de Tocopilla, el mismo sujeto que prefirió guardar en su poder los ($ 30,000) treinta mil pesos que el Gobierno le envió hace años para combatir la fiebre amarilla,—"**aprovechando la generosa hospitalidad del "Diario Ilustrado"**—ha empezado a belforear su defensa con un artículo de positivo buen humor.

Declara que si el señor Portales, Inspector de Oficinas de Hacienda. ha formulado cargos concretos sobre malversación de fondos públicos, no es por cautelar el mantenimiento de la probidad administrativa, sino por difamarle y calumniarle a fin de servir intereses de enemigos muy poderosos que trabajan por sacarle de la Gobernación, desde donde—él, el mismo funcionario que el señor Portales exhibe como un defraudador de los dineros del Estado—acostumbra sacrificarse en beneficio del país!!

El robo de los $ 30,000 enviados para combatir la fiebre amarilla y que invirtió en comprar acciones de diversas compañías—hecho comprobado con documentos irredarguibles en el segundo informe condenatorio del Inspector de Oficinas de Hacienda—pretende mezclarlo con problemas salitreros que están pendientes en el debate de la Cámara de Senadores!!

Los seis mil y tantos pesos que algunas casas fuertes le entregaron, en el carácter de presidente de la Junta de Beneficencia de Tocopilla, y que debió invertir, por intermedio de la tesorería de esa Junta, y con los comprobantes respectivos, significan, según la defensa de este personaje, que los industriales salitreros le consideran enemigo!!

Si el señor Portales afirma y demuestra, con documentos incontestables, que el Gobernador Gutiérrez ha exigido primas a diversas empresas industriales, elevando su sueldo fiscal en mil pesos mensuales, esto proviene de que hace cincuenta o sesenta años el señor Carcovich inscribió unos títulos en la provincia de Tarapacá!!

Si el Inspector de Oficinas de Hacienda establece, con antecedentes probatorios suficientes, que el Gobernador ha vivido durante muchos años pidiendo coimas a los comerciantes, falsificando cuentas, rindiendo las del Gran Capitán, y convirtiendo en sistema la explotación más desvergonzada de la fortuna pública y privada, es porque el señor Portales tiene el capricho de transformar en culpable a cada funcionario cuya conducta se le encarga investigar!!

Si todas estas explicaciones del funcionario acusado no constituyeran un tejido extravagante de suposiciones, fábulas y embustes, perderíamos tiempo en recordarlas; pero, hay un detalle muy revelador en los descargos del nuevo colaborador del "Diario Ilustrado": la noticia que nos proporciona, al decir, en su exposición de ayer, que existe un sindicato encargado de combatir su candidatura a la diputación de Taltal y Tocopilla en las próximas elecciones...

Quedamos, así, en posesión de un poderoso argumento, desconocido antes de ahora, que permitirá a ciertos círculos coalicionistas seguir defendiendo a este abnegado guardián de los intereses fiscales: no será posible dejarle en mala situación para las elecciones venideras, y haría mal el Gobierno en estorbar al Gobernador su entrada a la Cámara, privando a la representación nacional de un elemento tan valioso por su prestigio y moralidad...

Resulta de esta confesión, mezcla inverosímil de cinismo y estolidez, que el honorable personaje de Tocopilla, cuyas malversaciones, irregularidades y audacias están oficialmente comprobadas, estaba pensando nada menos que asegurarse la impunidad mediante el fuero parlamentario.

Hemos alcanzado un progreso indiscutible en el arte defensivo de ciertos culpables: les basta introducirse al Congreso por cualquier departamento, llegar a Santiago, donde diarios que se dicen serios les entregan sus columnas en generosa hospitalidad, y lanzarse en seguida, ante el público, envueltos en alba túnica, declarándose "abnegados defensores de los bienes fiscales", víctimas inocentes de miserables odiosidades...

La audacia de tales individuos, en presencia de la opinión pública que sabe a qué atenerse, sería desconcertante, si no supiéramos que estos cómicos jamás han tenido ni rudimentos de criterio moral. De ahí por qué se creen en el mejor de los mundos, como si estuvieran nuevamente recitándo sus roles de arlequines en circos de pueblo chico, cuando se queman incienso en esta forma: —"...campaña de chismes inventada para vengar agravios, **y para quitar del camino al funcionario que les impide apoderarse del Toco en la medida que se lo permiten sus energías y patriotismo**".

Sigamos exhibiendo, por nuestra parte, los cargos existentes contra este asombroso comediante, tales cuales aparecen de los informes condenatorios del señor Portales:

Gastos no efectuados en el cuartel de policía.—Otros reparos

Dice el señor Inspector de Oficinas de Hacienda:

—"En la visita practicada el día 20 de Febrero próximo pasado al cuartel de policía, se trató de comprobar los gastos con cargo al presupuesto aprobado por el Ministerio del Interior por decreto N.o 2,114, de Mayo 29 de 1916; pero, no fué posible entrar al examen de ningún gasto en vista de no haberse podido presentar el menor antecedente por la Prefectura.

—"Como esta falta de pormenores me pareciera extraña, y por la respuesta dada por el Prefecto, que era el Gobernador el único que conocía los gastos, quise a lo menos, verificar las inversiones correspondientes a las partidas "Aseo y Conservación de edificios", y "Muebles y reparaciones". Del acta levantada (anexo N.o 7), resultó que en todo el año 1916 no se hizo ninguna reparación en el edificio, ni tampoco se compró ningún mueble, hasta el extremo de carecer los guardianes de catres, sin que hubiera siquiera un solo ejemplar de este indispensable artículo.

—"Se entró a revisar después **la lista de guardianes, de lo que resultó que figuraban entre ellos dos personas que no hacían tal servicio**: uno era médico y el otro botero (fletero), por lo que hubo de dárseles de baja a ambos.

—"De esta revisión quedó también constatado que se venía burlando por el Gobernador el decreto N.o 4,131, de Agosto 16 de 1913, que autoriza el aumento del personal de policía en quince guardianes más, con haberse organizado con esta mayor dotación una banda de músicos, lo que deja demostrado que no había necesidad de mayor personal de policía para la ciudad, gravándose al Fisco con un gasto de incumbencia exclusiva del Municipio, cuyas entradas permiten sobradamente poderlo atender.

—"De algunos decretos del Gobernador por gastos supuestos **efectuados en el cuartel de policía**, se hará referencia más adelante. Y para no abrir un capítulo por separado de cargos al Gobernador, incluiré en el presente párrafo lo pertinente a la visita que practiqué a la cárcel pública en Marzo corriente, en donde tampoco me fué posible establecer con precisión el gasto total de administración de este establecimiento, conforme al presupuesto respectivo aprobado por el Ministerio de Justicia".

Antes de continuar en este examen, cabe preguntar: ¿cree algún político honorable que es correcto mantener fuera del alcance de la justicia penal a un funcionario de esta naturaleza?

M.

La última obra de don Valentín Letelier

I

Con el título de "**Génesis del Estado y de sus instituciones fundamentales**", ha publicado don Valentín Letelier una obra que está llamada a interesar vivamente a los hombres de estudio, y en particular, a todos aquellos que sienten afición por las ciencias políticas.

Pocos nombres tan conocidos y respetados en nuestras aulas como el del señor Letelier, así por los diversos libros que ha dado a luz, entre los cuales merece mencionarse su "**Evolución de la Historia**" y su "**Filosofía de la Educación**", cuanto por la fecunda labor que desarrolló en el puesto de rector de la Universidad del Estado y en la cátedra de Derecho Administrativo que profesara durante veintitrés años en la Escuela de Leyes. La nombradía que se ha conquistado, tanto dentro como fuera del país, ha sido una justa recompensa discernida a su obra esforzada y perseverante en pro de la cultura nacional.

Fruto, a lo menos en parte principal, de los estudios que hubo de hacer para imprimir un carácter científico a la enseñanza de aquel ramo, su último libro aborda el estudio de una de las materias que más han atraído a los pensadores de todos los tiempos. Desde Aristóteles que, como dice Paul Janet, fundó la ciencia de la Política, si debe ser mirado como el fundador de una ciencia aquél que le dá su método, sus divisiones, su lengua, hasta llegar a nuestros días, o sea, hasta Comte, Holtzendorff, Bluntschli, Wilson, Giner, D'Aguanno y Leroy Beaulieu, para no citar sino algunos de los nombres que vienen primero a la pluma, el origen del Estado, su naturaleza, sus modalidades, sus caracteres, sus atributos, sus fines, han dado tema para publicaciones que formarían por sí solas una riquísima y variada biblioteca. Se le ha estudiado en su misterioso nacimiento; en los principios constitutivos de su organización interna; en las diversas formas como se ha manifestado; en su evolución al través de los tiempos y lugares; en resumen, que los autores no han dejado aspecto por donde no lo hayan mirado, ni resquicio que no hayan escudriñado, ni secreto que no hayan tratado de descubrir, compitiendo en saber, en vigor de inteligencia, a veces en poder de fantasía, quiénes considerando los problemas que suscita desde un punto de vista filosófico, quienes examinándolos a los ojos de la historia, quienes hurgándolos en su proyecciones económicas, sin omitir esfuerzo alguno para dar con la verdad, para sentirla y poseerla, en el ansia infinita de luz que caracteriza la verdadera ciencia.

Este rudo empeño para llegar a resultados definitivos en la materia, ha cobrado mayores energías en nuestra época, con motivo del contingente aportado por los actuales medios de investigación, y de la orientación positiva a que obedecen al presente todas las disciplinas. Acaso el principal mérito de la nueva obra del señor Letelier estriba, precisamente, en que abandonando el punto de vista ideológico de las escuelas predominantes, hasta no hace mucho, ha entrado de lleno en el terreno científico, demostrando prácticamente la posibilidad de estudiar las instituciones por la vía inductiva, en conformidad al propósito que manifiesta haber tenido.

Para realizar este propósito, háse servido, en no pocas ocasiones, de libros de etnografía americana, particularmente chilena. Sea porque las publicaciones que nos enseñan lo que era este continente, a la época de su descubrimiento y conquista, no hayan despertado suficientemente la atención de los sabios europeos o sea como lo cree el señor Letelier, porque tales publicaciones se encuentran escritas en castellano, que es un idioma ignorado por la generalidad de esos sabios, — pese a nuestro orgullo de raza, — el hecho es que no han sido tomadas en debida cuenta por ellos, no obstante de contener una gran cantidad de informaciones utilísimas para llevar a cabo empresas como la que persigue nuestro autor.

El estudio de esos libros le ha permitido proyectar abundante luz sobre diversos problemas relacionados con los primitivos habitantes de América, completando, ensanchando, y a veces rectificando las noticias antes conocidas.

Aún cuando la **Génesis del Estado**, forma un volumen de 800 páginas de buen tamaño, no es en el fondo, según expone el señor Letelier, sino la primera parte de una obra tres o cuatro veces mayor que, bajo el título de **Ciencia del Derecho y de las Instituciones**, viene componiendo desde 1882.

Trátase, pues, de un trabajo de vastas proporciones, toda vez que abarcará, no sólo las diversas ramas del Derecho Público, a lo menos en sus elementos esenciales, sino también las instituciones fundamentales del Derecho Privado. Trabajo es éste que, una vez llevado a término, — como esperamos verlo, — reunirá en un solo cuadro materias que se encuentran actualmente dilucidadas en obras diferentes y con arreglo a procedimientos y criterios distintos, cuando no opuestos, por lo que carecemos de una síntesis del desarrollo sociológico-jurídico de la humanidad, a contar desde su más remoto pasado.

Explícase así que el señor Letelier haya creído del caso comenzar su nuevo libro dando a conocer el método que debe seguirse, en su opinión, en esta clase de estudios.

Según lo que hemos dicho anteriormente este método es el inductivo, que consiste, como se sabe, en inferir conclusiones generales de hechos particulares debidamente establecidos. Refiriéndonos a las ciencias políticas y jurídicas, la inducción descansa en la observación, y no sólo en una observación individual y directa, que presenta los hechos en forma aislada y fragmentaria, sino en una observación colectiva, que permite el aprovechamiento de los esfuerzos parciales, a la vez que somete estos esfuerzos a una sana crítica. El método inductivo predomina sin contradicción en las ciencias biológicas y conviene advertir que el progreso de estas ciencias se debe a ese predominio. Su aplicación a las ciencias sociales no data de hoy, como quiera que el genio profundo de Aristóteles había entrevisto su capital importancia, pero en nuestra época es cuando se ha hecho sentir en mayor grado su influencia, hasta poder decirse que esta influencia ha sido verdaderamente renovadora. Gracias a él, ha ido desapareciendo el empleo del método subjetivo que había dado origen a una metafísica tan sutil como vana, dentro de la cual figuraban como verdades inconmovibles principios apriórícos que no se apoyaban sino en meras conjeturas. Estos principios han revestido un carácter absoluto, constituyendo un derecho abstracto, del cual han emanado normas jurídicas que carecen de base científica por no inspirarse en los hechos sociales.

Que estas abstracciones, de un orden puramente expeculativo, han producido en ocasiones beneficios, no puede ponerse en duda, como debe reconocerse también que a veces han resultado verdaderas. Así, nadie acepta hoy el origen atribuído a la sociedad por Locke y Rousseau, el cual habría consistido en un contrato ajustado entre los hombres primitivos, análogo al que celebran los individuos particulares para fijar sus relaciones privadas. Esta teoría del contrato o pacto social, que presupone la existencia de un estado de naturaleza, en el cual los hombres vivían aislados unos de otros, fué en su tiempo acogida por todo el mundo, y de ella arrancó el principio de la soberanía popular, o sea el derecho

de la multitud inorgánica para cambiar a su voluntad las instituciones y los gobiernos, acogida igualmente sin mayor contradicción, así en Europa como en América. La ciencia ha establecido que no fué tal el origen de la sociedad; que, por otra parte, no cabe pensar en que se hubieran celebrado contratos en una época en que los hombres no tenían formada conciencia del valor de las relaciones jurídicas, y que, finalmente, reconocer a las multitudes el derecho de que se trata significa introducir el desorden y la anarquía en el estado, con caracteres de permanencia.

Sin embargo de ser ello así, nadie ignora que estas expeculaciones de los filósofos derribaron instituciones políticas que se apoyaban, no sólo en la tradición, sino en intereses creados durante varios siglos. Rechazándolas, como las rechazamos dentro de un criterio que se funda en la observación y en el estudio de los hechos acumulados por la antropología y por la historia, no podemos menos de convenir en que ellas llevaron un rayo de luz a la conciencia atormentada de los pueblos y los llamaron a una nueva y fecunda existencia.

Análogas reflexiones sugiere el concepto que ha prevalecido en punto a libertades y derechos individuales. Ha sostenido una escuela que estas libertades y derechos son anteriores a toda organización social, que nacen con el hombre mismo y que la misión del Estado se reduce a garantirlas y a reglamentar su ejercicio, a fin de que los de una persona no resulten sacrificados por los de otras. Si reflexionamos en que todo hombre nace y vive dentro de la sociedad; en que, si pudiera prevalecer el derecho individual sobre el interés de la colectividad, no existiría el Estado, y finalmente, en que tales libertades y derechos no han sido reconocidos sino en su hora y lugar, o sea cuando un cierto grado de cultura social ha determinado la necesidad de su reconocimiento y de sus garantías, llegamos a la conclusión de que no revisten el carácter absoluto que se les atribuye. Explicadas así las cosas, se concibe que los filósofos antiguos sostuvieran que la esclavitud era una institución de derecho natural. Esta relatividad de los principios que informan toda organización política no es una de las menores conquistas alcanzadas por la moderna sociología jurídica.

Aceptando, volvemos a observar, que el fundamento de tales libertades y derechos no sea el que se dice, no podemos, sin embargo, menos de reconocer que el haberlos consignado en los códigos políticos, en la forma y modo como se ha hecho, ha ejercido una influencia a todas luces benéfica, en el desarrollo de los Estados modernos.

Es asimismo justo observar que, careciéndose, como se carecía en tiempos anteriores, de los actuales medios de investigación que permiten una aplicación completa de los procedimientos inductivos, era natural que los filósofos desenvolvieran sus esfuerzos en un terreno puramente expeculativo.

El señor Letelier no sólo defiende la aplicación de aquellos métodos. Acepta también la deducción, que desciende de lo general a lo particular, siempre que se funde en base inductiva. Las generalizaciones necesitan basarse en hechos particulares. Una vez formadas, deben ser comprobadas por el método inductivo. "La historia del espíritu humano nos enseña, dice, que para fundar las ciencias, cuya base es la observación de los hechos, sólo ha sido eficaz el procedimiento inductivo, y que el deductivo no ha servido más que para comprobarlas y desarrollarlas".

Esos dos procedimientos concurren a formar el método positivo, el cual se aprovecha de ambos como instrumentos complementarios de investigación y estudio y, que, aplicado, como lo ha sido, al derecho y a las instituciones, ha demostrado que el uno y las otras son fenómenos producidos por un determinado estado social, que se modifican obedeciendo a las influencias internas y externas a que está sujeta la vida misma de los pueblos.

Es éste, pues, el método que ha adoptado el señor Letelier para su "Génesis del Estado", método que habrá de emplear más adelante, en la continuación de la obra.

ALCIBIADES ROLDAN.

(Concluirá)

POLITICA

Ayer se reunieron nuevamente los presidentes de los partidos coligados para considerar las condiciones aliancistas.

Los señores Charme y Viel continúan sus gestiones.—El Presidente regresa esta tarde.—Se cita al Consejo de Estado para mañana.—Se tratará seguramente de la convocatoria al Congreso

La situación

Como los días anteriores, el de ayer fué de algún movimiento en los círculos dirigentes de la política activa.

En efecto, en la mañana se reunieron los presidentes y vicepresidentes de los partidos coligados para considerar nuevamente— y con mayor detenimiento—las condiciones que ha exteriorizado la Alianza para la solución de la actual crisis política y ministerial, condiciones que, como todo el mundo sabe, sólo tienden a la prescindencia de los funcionarios públicos en la próxima jornada electoral y a una garantía efectiva del derecho de sufragio.

Los dirigentes coalicionistas aceptaron algunas de esas condiciones y se reservaron su opinión respecto de otras. Para resolver estas últimas se habría insinuado en la reunión de que damos cuenta la idea de que los presidentes de las Cámaras pudieran continuar, autorizados debidamente por los partidos, las gestiones que iniciaron por encargo del Presidente.

En la misma reunión se habría hablado de las posibles fórmulas ministeriales que contarían con la aceptación de los partidos coligados.

El señor Viel pasó en la tarde a casa del presidente del H. Senado, don Eduardo Charme, a comunicarle el resultado de la conferencia de los dirigentes de la Coalición.

El señor Charme conversaba después sobre este asunto con algunos dirigentes aliancistas.

EL PRESIDENTE

En la tarde de hoy regresará a Santiago el Presidente de la República, señor Sanfuentes, que ha pasado los últimos días en su hacienda de Camarico.

Aunque están pendientes las gestiones encaminadas a solucionar la crisis, los señores Charme y Viel conversarán seguramente hoy mismo con el Presidente para ponerlo al corriente de las consultas hechas a sus respectivos amigos.

CONVOCATORIA AL CONGRESO

Se ha citado a sesión al Consejo de Estado para mañana a las 3 P. M.

Se tratará, entre otros asuntos, según se nos dice, de la convocatoria al Congreso a sesiones extraordinarias.

Sobre la fecha precisa, no existe acuerdo todavía. Este asunto quedará resuelto en una reunión que se efectuará en la Moneda, mañana a las 10 A. M., a la que asistirán los actuales Ministros y los presidentes de las Cámaras.

EXPLORANDO LA OPINION RADICAL

Encargado por el señor Charme, el presidente del Partido Radical, don Armando Quezada, ha conferenciado ayer con algunos de sus correligionarios, respecto de la solución de la crisis ministerial.

La inconstitucionalidad del gabinete

No hay Ministro de Justicia e Instrucción Pública.— Las dificultades en la Sub-Comisión Mixta de Instrucción.— Conversando con el diputado por Caupolicán, señor Errázuriz Tagle.

Como publicó la prensa de ayer, en la reunión de la Sub-Comisión Mixta de Justicia e Instrucción Pública, el señor Jorge Errázuriz Tagle, diputado por Caupolicán, manifestó que consideraba inconstitucional el nombramiento del señor González Errázuriz para el cargo de Ministro de Justicia e Instrucción, y que, en tal sentido, no podía constituirse la Sub-Comisión en presencia del Ministro de Industria y Obras Públicas.

A petición del señor Errázuriz Tagle la Sub-Comisión no se constituyó ese día, sino al siguiente, en una de las salas del Senado y sin la presencia del señor González Errázuriz.

Como uno de los colegas de ayer trataba este asunto editorialmente y consideraba perfectamente legal el nombramiento del señor González Errázuriz, creímos de interés entrevistar al diputado por Caupolicán, quien nos manifestó que no tenía inconveniente en darnos los antecedentes y su opinión sobre el particular, ya que se trataba de un asunto de alto interés público y en la que había intervenido en cumplimiento de sus convicciones y deberes políticos.

—¿Podría manifestarnos qué pasó, en realidad, en la reunión de la Sub-Comisión Mixta de Justicia e Instrucción Pública?

—La verdad es que después de imponerme de las renuncias de los Ministros y del nombramiento del señor González Errázuriz para la cartera de Justicia e Instrucción, de las disposiciones constitucionales y legales que rijen los Ministerios, estimé que en acatamiento de la Constitución del Estado no podía reconocer al señor González E. como Ministro de Justicia e Instrucción, en momentos que iba a desempeñar una función de mi cargo de diputado.

Expuse, pues, una vez llegados todos los miembros de la Comisión, mis deseos que no se constituyera la Sub-Comisión, porque a mi parecer el Gabinete actual era inconstitucional, y que, en todo caso, lo era la designación del señor González E., como Ministro de Justicia e Instrucción Pública y que aun más, estimaba, que no había Ministro de Justicia e Instrucción.

Debo manifestar que el señor González Errázuriz, por el que tengo especial deferencia y respeto, se condujo en esta situación en una forma muy prudente y laudable, ya que llegó a expresar que se retiraría de la Sala, lo que no acepté, y aún expresó que la Sub-Comisión podía reunirse sin su presencia.

Después de un debate tranquilo sobre el asunto, se acordó que la Sub-Comisión se constituyera de derecho propio, sin la presencia del señor González E., en una de las salas del Senado el día siguiente.

—¿Por qué estima usted que el Gabinete es inconstitucional?

—La Constitución establece que el Presidente de la República gobierna el Estado por sí en unión de sus Ministros.

El artículo 84 de la Constitución dispone que el número de Ministros y su respectivo departamento será determinado por la ley.

La ley N.o 3084, de 21 de Julio de 1887, en su artículo 1.o dispone que habrá 6 Ministros que atenderán siete departamentos.

El artículo 10 de la misma ley estatuye claramente que cada uno de los departamentos del Estado estará a cargo de un Ministro del Despacho, Secretario del Despacho, a excepción del de Guerra y Marina que será atendido por un sólo Ministro.

Se ve clara, pues, la disposición de la ley de que el Gabinete con el cual gobierna el Presidente se componga de 6 personas.

Veamos lo que ha pasado con el actual Ministerio.

El día 27 de Septiembre presentaron sus renuncias de Secretarios del Despacho los Ministros del Interior, señor Tocornal, el de Justicia, señor Guarello y el de Hacienda, señor Quezada, y por separado los Ministros de Relaciones, Guerra e Industrias.

Es sabido que, presentada la renuncia de un Gabinete, los Ministros asumen en el carácter de dimisionarios y no queda otra situación que o retira su renuncia o se les acepta y se le nombran reemplazantes, pudiendo, aunque no ha sido práctica, recaer la designación en alguno de los Ministros salientes.

El Gabinete es una sola entidad, especialmente en sus relaciones con el Congreso, y mientras está pendiente su renuncia no es aceptable que se nombre a uno de los Ministros dimisionarios para reemplazar a otros de los Ministros dimisionarios.

Con fecha 1.o de Octubre, el Presidente de la República aceptó la renuncia de los señores Tocornal, Quezada y Guarello.

Producida esta aceptación, el Presidente ha debido aceptar la renuncia de los otros tres Ministros y nombrar un nuevo Gabinete, u obtener que los tres Ministros retiren sus renuncias y designar reemplazantes a los tres salientes. Solo así habría quedado, como manda la ley de aplicación constitucional, un Ministerio formado por seis personas a cargo de los 7 departamentos de Estado.

Como actualmente hay tres personas a cargo de los 7 Departamentos, yo tengo la convicción de que el Gabinete es inconstitucional.

—Desearíamos que nos expresara su opinión respecto del artículo 11 de la ley de 21 de Julio de 1887, en la que el editorial de "El Diario Ilustrado" basa la legalidad de la designación del señor González Errázuriz para el cargo de Ministro de Justicia e Instrucción Pública

—Ustedes han visto que yo fundo la inconstitucionalidad del Ministerio en que todos los Departamentos de Estado estén encargados solo a tres personas.

—¿Pero qué opina usted, en el sentido que, según el artículo 11 de la ley citada, en el caso de ausencia, enfermedad o renuncia de alguno de los Ministros pueda ser reemplazado por el Presidente por otro de los Ministros que no sea el que le corresponde de precedencia?

—Desde luego, el artículo 11 citado se refiere a una situación normal en un Gabinete, es decir, cuando no por una dificultad política se ocasiona la renuncia de todo el Gabinete, como es el caso presente, sino que por un accidente alguno de los Ministros se ausente, está enfermo o renuncia.

En ese artículo se entiende que hay Ministros que renuncian pero que hay otros que no han renunciado, pero no puede contemplar el absurdo que por renuncia de un Ministro lo reemplace otro que ha renunciado también.

En el presente caso, el señor González E., Ministro que ha renunciado, ha sido nombrado para reemplazar a otro Ministro que ha renunciado.

El evento que contempla este artículo puede tener las dos siguientes soluciones:

O bien reemplaza al que ha renunciado el Ministro que le corresponde en el orden de precedencia establecido o bien el Presidente hace una designación expresa de otro Ministro para integrar al Gabinete.

"El Diario Ilustrado" ha aplicado mal el artículo.

Habría podido aplicarlo si solo el señor Guarello hubiera renunciado y el Presidente le hubiera designado, como reemplazante, a una persona que no hubiera sido uno de los demás miembros del Gabinete.

La frase, "siempre que el Presidente no hiciere designación expresa" solo entraña, a mi juicio, el reconocimiento de la facultad que tiene el Presidente de reemplazar a uno de sus Secretarios del Despacho que está imposibilitado para desempeñar el cargo, cuando resuelve que no lo reemplace el Ministro que le corresponde de precedencia, pero esto no significa, como lo interpreta "El Diario Ilustrado", que la designación expresa sea la facultad del Presidente de designar como reemplazante en lugar del Ministro de precedencia, a otro de los Ministros.

Hay numerosas razones para no aceptar esta interpretación.

1.o Que la designación de nuevo Ministro no debe recaer en otro de los Ministros en ejercicio, porque la ley declara, expresamente, que deben ser 6 los Secretarios de Estado y en esta forma se dejarían solo 5;

2.o Porque la ley del año 1887, en el inciso segundo del artículo 10, dispone especialmente que el orden de precedencia de los Ministros será el designado por el expresado artículo (artículo 1.o,) a los respectivos Departamentos.

En el artículo 11 se dispone que en caso de enfermedad, ausencia de un Ministro, será reemplazado por el Ministro que le corresponda en ese orden.

No es posible, pues, suponer que el mismo artículo de la ley contenga una contradicción, o sea, que el Presidente pueda o no cumplir esa orden de precedencia.

3.o Porque no hay ventaja ninguna en alterar esa precedencia y por eso es indudable que la "designación expresa" se refiere al nombramiento de un nuevo Ministro para integrar el Gabinete.

—¿Y por qué estimaba usted que el señor González E. no era Ministro de Justicia e Instrucción Pública?

—Voy a dar la razón que tuve para pensar así.

El señor González E. fué nombrado para atender el despacho de Justicia e Instrucción por el siguiente decreto: "Santiago, 29 de Septiembre de 1917.— El Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, atenderá el despacho de Justicia e Instrucción Pública mientras permanezca ausente el titular.— Comuníquese.— Sanfuentes.— Por ausencia del Ministro del Interior, Besa".

Ahora bien, el 1.o de Octubre, el Presidente de la República aceptó la renuncia de los Ministros del Interior, Justicia y de Hacienda.

No llamaré la atención sobre el hecho de que firmara el decreto de aceptación de la renuncia el Ministro de Relaciones Exteriores, con la declaración de la ausencia del Ministro del Interior, ya que se sabe que el Ministro del Interior no estaba ausente, sino que había manifestado la voluntad de no volver al Ministerio por la razón política ya conocida.

Pero el hecho grave es que el señor González E. fué designado Ministro de Justicia e Instrucción, mientras permaneciera ausente el titular, entendiéndose que el señor Guarello estaba ausente porque había manifestado su voluntad de no volver a la Moneda.

Pero desde el momento que se aceptó la renuncia del señor Guarello, había terminado ya el tiempo por el cual había sido nombrado el señor González, ya que no había Ministro de Justicia e Instrucción Pública a quien reemplazar por estar ausente y a mi parecer ni siquiera en orden de precedencia pudo ser reemplazado, pues todo el Gabinete había renunciado.

Fué por esta convicción que yo no acepté la intervención del señor González Errázuriz como Ministro de Justicia e Instrucción, en la Sub-Comisión Mixta respectiva.

Por otra parte, como miembro del Partido Liberal, creí que no debía sentar el precedente de un reconocimiento implícito de una situación inconstitucional, tanto más cuanto que se me había informado que las personas de más significación de la Alianza Liberal estudiaban esta cuestión para representarla en el próximo período de sesiones, del Congreso.

LA LUCHA SENATORIAL EN CONCEPCION

El señor Salas Lavaqui recibió ayer el telegrama siguiente:

"Concepción, 5 de Octubre de 1917.— Señor Manuel Salas Lavaqui.—Directorio que presido aplaude su actitud ante el fallo de comisión.

Mañana le envío nota recurriendo ante el directorio general.

Anticípole que registro Concepción era comunal. Antes hubo departamental. Después Hualqui y Penco tuvieron aparte.

Saludos.— **Julio Cruz J.**, presidente del directorio comunal de Concepción.

CENTRO DEMOCRATA UNION Y PROGRESO

Bajo la presidencia de don Francisco Berríos, sesionó antenoche este Centro con asistencia del diputado señor Torrealba, del Alcalde municipal señor Aurián y de numerosos directores y socios.

Se adoptaron, después de alguna discusión, los siguientes acuerdos:

Considerando: 1.o, Que los torcidos procedimientos que desde la Presidencia de la República vienen empleándose contra los Partidos que forman la Alianza Liberal importan una grave amenaza contra la libertad electoral;

2.o Que desde algunas intendencias, gobernaciones, policías y cuanto puesto dispone en la Administración, viene mostrando audazmente la coalición la más desvergonzada máquina electoral.

3.o Que al reto de desafío del jefe de la coalición han respondido en forma altiva y enérgica la representación parlamentaria de los partidos aliados; acuerda:

1.o Adherir a los acuerdos adoptados por el Directorio General del Partido Demócrata y felicitar a los representantes de los partidos aliados y aplaudir su levantada actitud en presencia de la falta de garantía de libertad electoral provocada por el Presidente de la República.

2.o Cooperar a la acción de los centros aliancistas en orden a organizar un movimiento de opinión destinado a defenderse de la amenaza de intervención que preparan algunas autoridades.

PARTIDO NACIONAL

Reunión de la Junta Ejecutiva

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva de este Partido, presidida por don Miguel A. Urrutia y con asistencia de los señores Antonio Varas, Ramón León Luco, Enrique Doll, Miguel Luis Irarrázaval, Aníbal Rodríguez, Arturo Alemparte, Manuel Espinosa Jara, Manuel Hederra, Oscar Valenzuela Valdés, Ignacio Marchant S., Ruperto Alamos, tesorero, don Jorge Silva Baltra y secretario don Armando Guzmán.

Se proclamó candidato a diputado por la agrupación de Ovalle, Combarbalá e Illapel, al señor José Antonio Echavarría.

Se estudió la situación electoral del Maule y se proclamó candidato a diputado por la Agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco al señor don Guillermo García Huidobro.

Se tomaron varios acuerdos de carácter interno del Partido y se levantó la sesión.

ASAMBLEA RADICAL DE BARRANCAS

Se ha citado a una reunión que tendrá lugar hoy a las 3 P. M., en Avenida José J. Pérez N.o 5468, con el objeto de elegir mesa directiva y hacer la presentación de candidatos a senador y diputados por Santiago.

CLUB LIBERAL

Mañana Lunes, a las 6½ P. M., celebrará sesión la junta general de socios.

Se nos pide recomendar la asistencia.

CENTRO LIBERAL

Mañana, a la hora de costumbre, celebrará sesión esta institución política.

Se nos pide recomendar la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

SENADURIA DE CONCEPCION

Sobre una carta publicada ayer

Ayer vimos a don Manuel Salas Lavaqui y le preguntamos qué dice de la carta del Juez Láiz, publicada por el señor Zañartu. He aquí su respuesta:

—A juzgar por los preparativos de que venía precedida, cualquiera se imaginará que debo estar anonadado por el peso de la gravedad que la publicación encierra. Sin embargo, Ud. me ve tan fresco y placentero como antes. Es indudable que se ha salido el tiro por la culata. Se trata de la mismísima carta que por adivinanza yo había publicado días antes en extracto.

La publicación no me molesta, antes bien me sirve para probar la colusión en que se halla el Juez Láiz con el señor Zañartu, cosa que hasta aquí habían negado uno y otro. No puede disimularse la gravedad del hecho de tener en su poder y publicar un tercero una carta dirigida a otra persona. Es ésta una de las muchas maneras de cometer el delito de violación de correspondencia, y lo cometen asociados un candidato a senador y un Juez Letrado!

Paso a examinar el contenido de la carta, que no recuerdo si es en todas sus partes exacto, pues a lo menos hay que rectificar la fecha, que es 1916 y no 1917. Pero no importa. En ella existe un pedido, y dos ofrecimientos condicionales.

Pido un arbitraje, para el caso en que llegue el Juez a quedar en situación de hacer este nombramiento. Esto nada tiene de malo ni de extraño. Todos los profesionales lo hacemos y Dios mismo dijo: "Ayúdate y yo te ayudaré". Si hubiese heredado una grande hacienda con cuya hipoteca pudiese cubrir mis necesidades, no lo haría; pero en la profesión libre, esto no es condenado por nadie.

Los ofrecimientos son: destinar a la beneficencia la tercera parte de mi honorario. Si todos los profesionales imitaran este ejemplo, no se necesitarían colectas ni loterías y los establecimientos se hallarían repletos de cuanto apetecen. Así, pues, tomado rectamente, es laudable y digno de encomio. Mas, si se toma de mala parte, no ofende el que lo hace, sino al que lo interpreta mal, pues éste sería capaz de sobornar. **Honi soit qui mal y pense!**

Le ofrecía también interesarme por que se le trasladase a Santiago. Realmente entonces (año y medio atrás), no lo conocía bien a ese magistrado. Creía que cuanto de él se decía sería resabio del ardor político. Pero hoy, que lo conozco de cerca, por haber visto sus proezas con mis propios ojos, no le ofrecería mi concurso por todos los arbitrajes habidos y por haber.

JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO RADICAL

La Junta Central del Partido Radical ha sido citada a sesión extraordinaria para mañana a las 6 P. M., en el local de costumbre, con el objeto de ocuparse de asuntos de actualidad política.

El señor Quezada expondrá a la Junta los antecedentes que motivaron la renuncia del Ministerio presidido por el señor Tocornal.

La Junta tomará, también, conocimiento del acuerdo producido en la reunión de senadores y diputados de la Alianza Liberal en la reunión celebrada en la semana pasada.

Seguramente, en esta sesión, la Junta acordará la actitud que deba asumir el Partido Radical ante los últimos acontecimientos políticos.

CONGRESO DE LA JUVENTUD RADICAL

Este primer Congreso de Radicales, organizado por el Centro de Propaganda de Santiago, se celebrará a fines de Noviembre próximo.

Se solicita la adhesión de todos los correligionarios entusiastas del país, con algún estudio social, político o doctrinario.

Se pagará una cuota mínima de $ 10 como adherente y de $ 20 como congresal efectivo.

Por otras informaciones y adhesiones, dirigirse al Secretario general, Casilla 1404 o Morandé 450, Santiago. Secretaría General.

Opera y Música

Crónicas del Municipal

Manon de Puccini. — Anoche en trigésima tercera función de abono se, cantó en este teatro "Manon Lescaut", de Giácomo Puccini.

Indudablemente que, entre todas las obras de este autor, es "Manon" la que puede considerarse como la de mayor importancia, tanto por su forma como por su fondo mismo.

Desde luego, los propósitos del autor aparecen más inspirados en los propios sentimientos artísticos, sin percibirse tan crudamente, como en todas sus obras posteriores, esa intención puramente mercantil, pues no de otro modo puede calificarse la de un autor que sólo se preocupa de alcanzar el éxito fácil, no importa por qué medios ni en qué forma.

Desde los primeros compases de la obra, no podemos menos de pensar en que nos encontramos ante un trabajo artístico, metódico e inspirado. La introducción al primer acto, aunque no alcanza a tomar las proporciones de una obertura, es un trozo musical de incontestable valor y belleza, dentro de su carácter amable y ligero. Puede compararse a un "scherzo", en el cual podemos notar una primera idea, melódica, conducida en seguida a una segunda y pasando después a unos cuantos compases, que pueden equivaler al "trio", para terminar con la primera idea. En el curso de la obra encontramos escenas enteras en las cuales puede percibirse claramente todo un plan musical, con su exposición, su desarrollo y su término.

Hacemos estas brevísimas consideraciones para probar hasta qué punto podemos tener razón en nuestro primer aserto, esto es, que tanto la forma como el fondo mismo de esta obra, la acreditan como la mejor, sin duda alguna, entre todas las de este famoso operetista italiano.

Y aún más, los valses triviales y vulgarísimos que encontramos en la "Fanciulla del West", y que los amantes del arte escucharon con repugnancia en "La Rondine", los vemos reemplazados, por decirlo así, en la "Manon", por un inspirado y bello minué, mucho más noble, por cierto, que los valses a que nos hemos referido.

La interpretación de la obra, en sus rasgos generales, fué más o menos acertada, aunque por el conjunto, un tanto bamboleante, se dejó traslucir una visible falta de ensayo.

Carmen Melis, nos hizo una encantadora Manon. En el segundo acto estuvo afortunadísima, explotando admirablemente todos los recursos del rol e imprimiendo a cada una de sus acciones una gracia digna del mayor aplauso. En la romanza de este acto fué aplaudidísima y obligada al bis. El resto de la obra fué igualmente bien desempeñado por esta artista a la cual, en verdad, fueron encaminados la mayoría de los aplausos de la sala.

El tenor Saludas no logró convencer al público. Notamos en este cantante falta de atención y concentración en la actuación escénica. Casi siempre, o por lo menos, en cualquier momento de responsabilidad, se vuelve hacia el público, como en un acto de concierto, haciendo perder toda la emoción o expresión de lo que canta. Sin embargo, es este un defecto fácil de corregir. Su actuación, por lo demás, fué por momentos buena y le valió algunos aplausos.

El señor Parvis, graciosamente y por deferencia especial a la Empresa, desempeñó el rol de Lescaut. Demás está decir que estuvo bastante bien.

La señorita Zonzini estuvo bastante bien en el Madrigal del segundo acto.

La orquesta fué dirigida por el maestro Padovani.

Al margen de los conciertos de Maurice Dumesnil

¿Qué fuerza es esta que domina, arrebata, subyuga? ¿Esta fuerza que ni es un espectáculo grandioso, ni una idea bella, que ni puede medir la inteligencia, ni escudriñar la mirada, que el espíritu no comprende, pero a la cual el alma se abandona con deleite. Arte sutil, arte flexible, que habla al corazón porque viene del corazón? Su nombre mismo es dulce: armonía. . ., música. . .

Todos la consideran el arte por excelencia, pero, más aún es el **arte infinito**: porque de todo lo que ha creado el hombre, ella sola tiene la inmensidad turbadora de los mares y de los cielos.

He aquí lo que ignorábamos y que los maravillosos conciertos de Maurice Dumesnil nos han hecho sentir. Le debemos una más completa visión de la vida y de las cosas; escuchándolo, hemos comprendido que el arte no es un impetuoso torrente, que todo lo arrastra y destroza a su paso, sino un río tranquilo, de fecundas aguas.

En el estilo de Maurice Dumesnil, hemos encontrado todas las cualidades de suprema elegancia, de nitidez, de fuerza, de verdad, de humana y profunda emoción que son las características del arte francés.

EQUIS.

VIDA SOCIAL

Matrimonios.—

Para el 28 del presente se ha fijado el matrimonio del señor Alvaro Valdés S. con la señorita Rebeca Tagle Castillo.

—En la Capilla de los R.R. P.P. Franceses, se bendecirá hoy a las 11 A. M., el matrimonio del señor Bernardo Montero Riveros con la señorita Rosa Miranda Larco.

En el Club Hípico.—

Ayer en la tarde se verificó el dansing - tea semanal, en el local social de esta institución.

La reunión de ayer resultó tan interesante y animada como las anteriores y duró hasta cerca de las 8½ de la tarde.

Numerosas familias de nuestra sociedad se habían hecho reservar mesas.

Fallecimientos.—

Antenoche dejó de existir a la avanzada edad de 90 años, y después de larga enfermedad soportada con resignación cristiana y entereza de carácter, la señora Cristina Nixon v. de Smythe.

Descendiente de una distinguida familia de origen irlandés, la señora Nixon de Smythe, había hecho de Chile su segunda patria y se había captado entre nosotros el respeto y simpatías generales por sus nobles prendas de carácter.

Sus funerales, que serán privados, se verificarán hoy.

—Ha fallecido en esta capital el señor don Anselmo Sanhueza.

Alcalde de Lota durante más de 15 años, su actuación brillante en aquella comuna, deja recuerdos que perdurarán por mucho tiempo.

Sus funerales tendrán lugar hoy a las 10 A. M.

—A las 7 A. M. de anteayer, dejó de existir en Valparaíso don Francisco Ramírez Arellano, a los 97 años de edad.

El señor Ramírez Arellano dedicó gran parte de su vida al alto comercio, donde ocupó una situación expectable, siendo justamente apreciado por sus cualidades de hombre de bien, especialmente por sus numerosas relaciones sociales.

Cambio de residencia.—

El señor Arturo Lacroix y familia, han fijado su residencia en la Avenida España número 245.

Matrimonio concertado.—

Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Laura Correa Merino con el señor Columbano Millas Recabarren.

Hizo la visita de estilo el teniente coronel don Alberto Sepúlveda Pinto.

Recepción.—

Circula la siguiente invit
"Teresa Besa Foster
atentamente a usted y
agrado de invitarlo a su ca
pública 105, el 9 de Oct
las 9 P. M.
Santiago, Octubre de 191

Viajeros.—

Hoy regresarán del fun
Juan, en San Antonio, lo
res don Ismael Tocornal y
Manuel Rivas Vicuña.
—A Valparaíso se dirigi
don Ventura Blanco Viel.
—Al mismo punto pa
ayer la señorita Mercedes
mil Concha y los señores
Florencio Villamil Concha.
—Del sur regresaron
señores Cesáreo Valdés
Francisco Correa Armanet.

Enfermos.—

Restablecida se encuen
señorita Inés Guzmán F
—Delicada de salud se
tra la señorita Sofía Barc
to.
—Restablecido se encu
señor Fernando del Río.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del
Domingo Edwards Matte y
señora María Isabel Gonz
Edwards.

En el Club de Señoras.—

Ayer en la tarde se veri
esta importante instituci
cultura femenina, la reun
manal de costumbre.
La de ayer tuvo esp
atractivos: el poeta am
señor Martínez Mutis, reci
mosas poesías, que mere
sinceros y calurosos aplau
la concurrencia.
Los artistas de la Compañ
rica, señoras Melis y Llopar
señor Parvis, cantaron b
trozos de música. El señor
vis llamó la atención por
hermosas canciones que ca
francés.

Fiesta de la Flor.—

La presidenta de la As
de Señoras contra la Tub
sis cita al Directorio, a la
y a los miembros de la c
especial a una reunión q
efectuará el Martes 9 del
te a las 10 y media A. M.
Escuela de Bellas Artes
acordar los últimos prep
para la Fiesta de la Flor.

Journal Parlé.—

Con vivo placer acojem
noticia de una nueva edic
original órgano el "Periódi
blado", que tantos gratos
dos dejó en nuestra socied
Distinguidos y entusiasta
dactores - oradores han
tuído el selecto y variado p
ma que se palabreara en un
tinée en el Teatro Royal el
15 de Octubre.

Batalla de Flores en el Cousiño.—

El próximo Domingo 14
tubre, se efectuará en las
das del Parque Cousiño, la
ra batalla de flores y fest
bandas que un grupo de n
bles damas de nuestra s
prepara con fines de ben
cia.
Con esta hermosa e int
fiesta al aire libre, puede
queda inaugurada la temp
social de primavera.
A partir de ese día, el P
Cousiño recobrará en adela
da su animación y entusias
anualmente le imprime co
presencia nuestra sociedad
distinguida.
La batalla de flores y
de bandas del Domingo pr
principiará a las 5 P. M.
terminar a las 8.

La señorita Ismenia López W

El Viernes 5 del present
5½ P. M., fueron sepulta
restos de la señorita Ismen
pe Wiech. Una corta y
enfermedad ante la cual
impotentes los auxilios de
cia, la llevó a la tumba a
de 20 años.

Enfermos.—

Continúa mejor de salud
ñor Santiago Clark.
—Ha llegado enfermo pa
gresar al Pensionado del S
el agente del Banco de C
Curicó, don Alberto Lafo
sometido a una operación.

Operación.—

El Viernes fué operado
la felicidad de apendicitis
ñor Germán Vergara Don
los doctores Benavides, C
Alcaino.

In memoriam.—

Mañana Lunes, 8 del pr
primer aniversario del falle
to del señor Ramón Ojeda
tecilla, se dirán misas por
canso de su alma, en la Ca
Animas, a las 8, 8½, 9, 9
las 10 en la Iglesia Parroq
Santa Ana.

The British Red Cross Spec peal.—

An Appeal has been m
the British Community
Sir Francis Stronge, for a
collection for the Britis
Cross, which will be gath
Committee of Ladies, on
the 11 th. instant.
Sympathizers not called
can hand their contributi
the Anglo South America

Teatro Dieciocho.—

El consejo pro moralid
fantil sigue la tarea de re
cintas para las matinées d
tro Dieciocho. Esta comis
el deseo de conformar al p
busca las mejores films;
ve en la necesidad de re
gunas, escogiendo siempre
jores. Hoy se repetirá a
da de un estreno la herm
ta "Blanca Nieve" que
gustado a los niños.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

HA DECRECIDO CONSIDERABLEMENTE LA ACTIVIDAD DE LA LUCHA EN EL FRENTE OCCIDENTAL.

EN EL AREA DE FLANDES SOLO HA HABIDO DUELOS OCASIONALMENTE VIOLENTOS DE ARTILLERIA.—EN EL FRENTE FRANCO-ALEMAN LAS ARTILLERIAS HAN SOSTENIDO TAMBIEN RECIOS COMBATES EN ALGUNOS SECTORES.

EN LAS LINEAS DE RUSIA, RUMANIA Y LA MACEDONIA NO HA HABIDO ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANCIA.

UNA INFORMACION DE ROMA INDICA QUE ACTUAMENTE LA CIMA DE SAN GABRIELE NO ESTA EN PODER DE NINGUNO DE LOS DOS EJERCITOS.

La Conferencia Democrática de Rusia acuerda disponer la elección de un parlamento preliminar de 305 miembros

El affaire de Bolo Baja adquiere las proporciones de un gran escándalo internacional

En París se anuncia que han sido detenido el diputado Turmel y varios otros personajes

M. León Daudet, acusador del ex-Ministro Malvy, ha dado comienzo a sus declaraciones ante la Comisión Especial

El Congreso peruano acuerda por 105 votos contra 6 autorizar la ruptura diplomatica con Alemania

EL GOBIERNO ENTREGA SUS PASAPORTES AL MINISTRO ALEMAN.

El canciller Uruguayo ha propuesto al parlamento una moción para declarar rotas las relaciones diplomáticas con Alemania

En el frente Occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 6.—(Oficial). — En el frente de los ejércitos del príncipe Rupprecht de Baviera, entre Ralcapelle y Gheluvet, el enemigo ha mantenido un recio bombardeo durante todo el día contra nuestras posiciones. Hacia la tarde el fuego alcanzó una intensidad máxima.

Las tropas inglesas no han practicado ningún movimiento ofensivo de importancia en las últimas horas. Su actividad se ha limitado a algunos avances de los destacamentos de exploración que han sido oportunamente rechazados por nuestro fuego.

En el frente de los ejércitos que comanda el Kronprinz Imperial, al noroeste de Soissons, el fuego de la artillería ha adquirido grande intensidad.

Al noroeste de Rheims, los franceses emprendieron un ataque bastante violento que fracasó.

A ambos lados del Meuse, nuestras tropas de asalto han penetrado en las posiciones enemigas de Malancourt, Bethincourt, Samogneux y Bezonvaux, de donde han regresado trayendo algunos prisioneros.

El tiempo tempestuoso ha limitado considerablemente la actividad de las operaciones aéreas. Cinco aeroplanos enemigos han sido derribados en el frente occidental.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 6. — (Oficial).— La artillería enemiga ha desarrollado una violenta y creciente actividad en el último día, especialmente en toda el área de la reciente batalla de Flandes; pero, su infantería ha permanecido inactiva.

Solamente al sur de Hollebeke, un destacamento alemán intentó realizar un raid hacia nuestras nuevas trincheras, pero fué rechazado por nuestro fuego de fusilería y ametralladoras.

Al norte de Gouzeaucourt, las tropas de Gales emprendieron con todo éxito una incursión en que penetraron en las trincheras enemigas, cuyas excavaciones destruyeron con bombas de mano, y regresaron después de haber infinjido serias bajas a la guarnición.

El último exito británico en Flandes

Magnitud de su importancia militar y moral.—La situación en el Asia.

LONDRES, 6.—Aunque el reciente éxito de los británicos en Flandes no ha sido posiblemente el mayor desde la batalla del Marne, como algunos entusiastas dicen, ha sido, seguramente, uno de los más importantes, no sólo desde el punto de vista de sus resultados geográficos y topográficos, sino por el daño que se ha infligido a la potencia humana del enemigo así como a su material de guerra y a la moral de sus tropas. Indudablemente, este ataque ha sido el mejor planeado y el más eficaz de la serie de golpes dados al enemigo desde que se declaró la guerra, y, por otra parte, ha demostrado la capacidad de los recursos de los británicos y su persistencia para triunfar de los nuevos y estupendos métodos defensivos de los alemanes.

Las pérdidas alemanas en el sector de Ipres superan ya a las pérdidas que sufrieron las tropas imperiales el año pasado en Verdun y se acercan rápidamente al record marcado en la batalla del Somme.

Se estima que las tres cuartas partes de las tropas que Alemania tiene en Bélgica y en el norte de Francia están ahora siendo enviadas a la llanura de Roulers y Menin.

Entretaton, los ingleses están ocupando las alturas que dominan por el sur-este y el este a esa llanura, pero aún tendrán que luchar reciamente en el noroeste antes de quedar en posesión de toda la serranía, desde la cual el dominio alemán sobre la costa podrá ser efectivamente amenazado.

Con razón se supone que si el buen tiempo los ayuda, los británicos alcanzarán esas posiciones antes de la entrada del invierno. Cuando se hayan apoderado de Passchendaele, estarán en situación de atacar el gran bosque de Houthoulst simultáneamente por el oeste, el sur y el sur-este.

En general, los críticos militares pueden predecir semejante suceso.

Los alemanes, por su parte no desean esperar una nueva ofensiva y se retiran estratégicamente, como lo hicieron en el Somme. La circunstancia de que ahora no tienen la costumbre de contestar contra-ataques violentos, indica el desmoralizador efecto de la artillería británica sobre ellos, efecto que, según todas las informaciones, es aplastante, y facilita siempre el avance de la infantería para realizar los objetivos con el mínimum posible de pérdidas. El fuego de detención de los ingleses hizo recientemente que cinco divisiones alemanas que se preparaban a contra-atacar fueran materialmente inmovilizadas en sus posiciones.

También se hace notar el superior resultado de los servicios ingleses de observación y la labor inteligente de los distintos departamentos auxiliares.

En cuanto a la espléndida victoria del general Maude, provocó un entusiasmo que ha sido algo aminorado por el conocimiento de las dificultades que aún se oponen a ese avance, que tal vez pueda hasta ser impedido por el peligro de una ofensiva turca que ahora se está preparando bajo la dirección de von Falkenhayn. La retirada rusa ha descubierto la derecha del general Maude, al paso que sus líneas de comunicación son extensas y difíciles.

Los críticos militares opinan que la mejor perspectiva para el éxito definitivo del general Maude estaría en un avance de sus tropas sobre la Palestina, hasta que las líneas enemigas de Gaza hayan sido flanqueadas o rotas y los británicos puedan atravesar la llanura del litoral hasta Edraelon.

La situación en Oriente, pues, no puede considerarse como perfectamente segura.—Edo. L. Keen.

La actividad alemana en Flandes

Ignorancia de los prisioneros acerca de la situación general

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA 6. — Ha pasado otro día sin que haya indicios de que el ejército del príncipe Ruperto, haya mejorado su situación.

Sólo ha habido algunas leves manifestaciones de vida de parte del enemigo, pero han sido insuficientes para intranquilizar a los británicos, cuyas líneas continúan intactas, a lo largo de las serranías conquistadas.

Probablemente el número de prisioneros alemanes, pasa de 5,000, la mayoría de ellos jóvenes y robustos. Estas tropas están magníficamente equipadas, con armas y equipos completamente nuevos. Muchos de estos soldados están completamente ignorantes de la situación del mundo, lo que demuestra que la propaganda que hace el Gobierno entre los soldados jóvenes, está encaminada a hacerles creer que los Estados Unidos prestan a los aliados una ayuda insignificante, poco apreciable, y que los soldados norte-americanos son poco temibles.

Las patrullas británicas han avanzado durante el día en varios puntos, sin encontrar la menor resistencia. Parece una cosa evidente y fuera de duda que el ejército alemán está desorganizado. —William Philip Simms."

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 6.—(Oficial).— En la región de Braye-en-Lannois, en la ribera derecha del Meuse y al norte del bosque de Chaume, ambas artillerías se han mantenido en violenta actividad.

En la región de Samogneux realizamos con éxito un ataque sorpresivo contra las posiciones del enemigo.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 6.—(Oficial). — En el teatro de operaciones de Rusia y en el de Rumania no se han producido hechos de importancia en la última jornada.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6. — (Oficial). —En la región de Riga, algunos pequeños destacamentos enemigos han intentado realizar ataques en el sector de Skuiy y al norte del camino de Pskov, como también en el sector de Urzani, y al este de Lemburg. Todos estos esfuerzos han resultado infructuosos bajo nuestro fuego.

En la parte oriental y sudoccidental del frente y en las líneas de Rumania, la lucha se ha limitado a duelos de fusilería y operaciones de reconocimiento.

Poco después del mediodía del Jueves, algunos aeroplanos enemigos emprendieron un ataque a Galatz. Varias bombas cayeron en la parte urbana de la ciudad, donde hirieron a algunos civiles y soldados.

La America Latina ante la guerra

La América Latina contra Alemania

Artículo del doctor Holme

LONDRES, 6. —El doctor Holme, en un artículo que publicó hoy en "The Evening Standart", dice:

"Si la Argentina da un paso definitivamente hostil a Alemania, ésta se dará cuenta de que ya se le acerca el fin.

"El Uruguay seguirá entusiastamente ese ejemplo, y todos los puertos situados al sur de Venezuela pertenecerán enemigos de Alemania.

"Colombia, a causa de su viejo resentimiento por Panamá, es contraria a los Estados Unidos, y Venezuela, con su presidente germanófilo, pueden favorecer a Berlín; pero, será una pobre compensación para la pérdida del resto del continente".

UN BANCO NORTEAMERICANO SE NIEGA A PAGAR UNA LETRA DEL BANCO ALEMAN DE LIMA

LIMA, 6.—El "Trust Banck" de Nueva York se ha negado a pagar una letra girada por el Banco Alemán de Lima. Por su parte, este se niega a devolver el dinero.

"Hora histórica"

La neutralidad es impracticable Declaraciones de "El Día" de Montevideo

MONTEVIDEO, 6. — "El Día", en su edición de hoy, publica un extenso editorial sobre la situación internacional del Uruguay, titulado "Hora histórica".

Este artículo, que se refiere a los informes que deberá suministrar el Ejecutivo en la asamblea general que se celebrará hoy, cita además las resoluciones más importantes que se propondrán.

Una de estas consideraciones es la siguiente:

"La neutralidad ha dejado de ser una posibilidad práctica honorable; y la neutralidad, como concepto jurídico, ha desaparecido con la rescisión implícita de todas las convenciones internacionales, que regulan los derechos de todos los pueblos no beligerantes ante la guerra. La neutralidad como concepto moral, es hoy una ficción, pues nadie, absolutamente nadie, individual ni colectivamente, puede considerarse ni sentirse imparcial, en presencia de los antagonismos que desangran en un inmenso sacrificio a las naciones más grandes y civilizadas del mundo.

En nuestro país, como en todos los países, la neutralidad, que es una abstención de actos que signifiquen beligerancia y una aplicación de reglas igualitarias para con los países beligerantes y una prescindencia absoluta en los intereses del conflicto, no puede ser práctica ni moralmente posible.

"Desde luego, la humanidad se ha dividido en dos bandos: los partidarios del imperialismo teutónico y los partidarios de los pueblos que lo resisten. La neutralidad, que es prácticamente el punto equidistante, no existe en el fuero individual. Este es un hecho que nadie lograría contradecir.

La situación de los pueblos americanos no puede ser más clara; sus actitudes ante el conflicto no pueden ser más lógicas. Con el imperio alemán, ningún vínculo político, moral ni económico, nos une. Sólo subsiste un vínculo convencional, es decir, las relaciones diplomáticas: este es el vínculo que debemos hacer cesar.

"Por ideas, nuestros pueblos republicanos son antípodas del kaiserismo, que es un régimen medioeval de absorción, de tiranía, y de conquista, que se funda en el derecho de autoridad irresponsable del Gobierno.

"Desde el punto de vista moral, no caben solidaridades con el pueblo que ha devastado a Bélgica y a Francia; con el pueblo que ha hecho resucitar los corsarios; con el pueblo que pretende aterrorizar al mundo para destruirlo y cantar sobre sus escombros ensangrentados el himno imperialista "Deutschland Uber Alle".

"Hemos querido concertar por iniciativa propia, sin sugestiones nocivas, la acción del Continente, en una franca solidaridad democrática contra el kaiserismo y los opresores imperialistas. Pero si esta acción se retarda, no es nuestra la culpa. Así como fuimos previsores al dar una consigna humanitaria, seremos los más resueltos aleccionadores en el gesto supremo de la ruptura, por nuestra propia inspiración, y por nuestro propio deber. Nadie nos ha impulsado, nadie nos ha presionado. Somos demasiado altivos para admitir acicates deprimentes. Pero por eso mismo seamos capaces de tomar las decisiones necesarias para el prestigio de nuestro valor moral, de nuestra sinceridad democrática.

Ha sonado la hora histórica de nuestro país".

El parlamento peruano se pronuncia en favor de la ruptura con Alemania

LIMA 6. -- En la sesión que celebró anoche el Congreso y que se prolongó hasta las once, se acordó por gran mayoría de votos la ruptura de relaciones diplomáticas con el Imperio alemán.

LA COMISION DEL SENADO URUGUAYO FIJA LA CONDUCTA QUE DEBERAN SEGUIR LOS SENADORES EN EL CONGRESO PLENO

MONTEVIDEO, 6. — La Comisión de Legislación del Senado se reunió antes de la sesión de hoy para discutir el temperamento que debía aconsejarse a la Cámara, y acordó aconsejar que los senadores que debían concurrir a la asamblea general legislativa para oír al Canciller en su exposición de la cuestión internacional y que debían intervenir en los debates que se originasen, pero, sin contribuir con sus votos a la adopción de resolución alguna.

"NUESTRA GUERRA"

Libro en que se habla de una confabulación de países sud-americanos, apoyados por Estados Unidos, contra la Argentina.—Información del Ministro argentino a la Cancillería brasileña

RIO DE JANEIRO, 6.—El Ministro argentino, señor Ruiz Llanos, visitó hoy al Canciller señor Pecanha, para informarle que la policía de Buenos Aires había realizado activas investigaciones respecto a la publicación del libro titulado "Nuestra Guerra", que ha aparecido en la capital porteña.

En este libro se habla de una probable confabulación entre Brasil y Chile y otros países sudamericanos, que, con apoyo de los Estados Unidos, harían la guerra a la República Argentina.

El Ministro argentino puso en conocimiento del Canciller Pecanha que las autoridades policiales habían dado término o su investigación, con el descubrimiento, de que el autor del libro es el súbdito español, Julio Córdova, propietario del semanario que se edita en Buenos Aires y que se titula "Gazeta de España". Parte de los datos consignados en en este libreto han sido suministrados por la Agencia Imperial de informaciones, cuya oficina principal está en Berlín.

La moción de ruptura del Congreso peruano

Es aprobada por 105 votos contra 6.

LIMA, 6.—La moción que aprobó el Congreso, por 105 votos contra 6, sobre la ruptura de relaciones con Alemania, dice así:

"En vista de las declaraciones del Canciller y de los principios proclamados por la Cancillería, ante ambas Cámaras, el Congreso aprueba la ruptura de relaciones con el Imperio alemán, propuesta por el Ejecutivo".

El Uruguay y la Entente

Se estima indudable que el Congreso Pleno secreto se pronunciará por la ruptura con Alemania. —Versiones sobre una cooperación efectiva del Uruguay con los aliados

MONTEVIDEO, 6. — En las antesalas del palacio legislativo se comentan los propósitos que se atribuyen al Canciller respecto a la sesión de la tarde. Segun los amigos del señor Brum, éste no sólo propiciará la ruptura de relaciones con Alemania, sino que pedirá al Congreso autorizacion para unirse francamente a la Entente.

Como prueba de que efectivamente el señor Brum tomará la citada actitud, los amigos de éste citan un plan concertado en todos sus detalles con los representantes de Estados Unidos, Francia, Inglaterra e Italia. Según dicho plan, Montevideo sería la base naval de guerra y de comercio para los aliados en esta parte del mundo: y en esta forma, la República Oriental obtendría ventajas para la exportación de sus productos y otras que emergerían del hecho de convertirse Montevideo en el centro de las adquisiciones de toda índole, que los adversarios de Alemania tuviesen que realizar en Río de La Plata.

Crece la expectativa por conocer los resultados de la sesión secreta que en estos momentos celebran conjuntamente ambas Cámaras, para escuchar al Canciller señor Brum.

En la sesión secreta del Parlamento Uruguayo

Exposición del Canciller

MONTEVIDEO, 6.— A la sesión secreta de la Asamblea Legislativa, concurrieron 100 diputados y 14 senadores.

Al comenzar la sesión, el diputado Jiménez Arcohaga propuso que la sala se constituyera en sesion secreta, para tratar sobre la proposición de ruptura de relaciones con Alemania.

El diputado nacionalista señor Espalter, se opuso a la indicación de su colega, aduciendo diversas razones. El público asistente a las galerías aplaudió al diputado Espalter.

Pero la moción de los diputados gobiernistas fué aprobada por gran mayoría de votos. El presidente hizo entonces despejar las galerías.

Estaban presentes los Ministros de Relaciones, de Industria, de Guerra y Marina, de Obras Públicas y de Instrucción.

El Canciller Brum, una vez despejadas las galerías y cuando se hubo reabierto la sesión, empezó a explicar la orientación que había dado a la política internacional. La asamblea guardaba un riguroso silencio mientras el Ministro de Relaciones hacia su exposición.

En las cercanías del Congreso se había aglomerado un numeroso público que esperaba ansioso el resultado de la asamblea. La policía tuvo que intervenir y detener a varios entusiastas que promovieron desórdenes.

Entre los legisladores de la minoría, nacionalista y riverista, parece que existe una fuerte corriente contra la ruptura con Alemania, a la que no darían su voto sino en el caso de que existieran motivos fundamentales para ello.

LA RUPTURA GERMANO - PERUANA

Decreto supremo promulgado en Lima

LIMA, 6.— El Presidente de la República ha promulgado un decreto en el que declara que están suspendidas las relaciones diplomáticas con el Imperio Alemán.

El gobierno peruano entrega sus pasaportes al Ministro de Alemania

BUENOS AIRES, 6.—El Encargado de Negocios del Perú acaba de recibir un telegrama de su Gobierno, en que le comunica que ha entregado sus pasaportes al Ministro de Alemania.

El canciller Uruguayo propone a las Cámaras la ruptura de relaciones con Alemania

MONTEVIDEO, 6.—El canciller Brum ha propuesto en la sesión secreta de la asamblea en que se reunieron el Senado y el Congreso, la ruptura de relaciones con Alemania.

Por acuerdo de los congresales, el debate se postergó hasta las 9.30 de la noche.

Hay una enorme mayoría que es partidaria de la ruptura de relaciones con el Imperio Alemán.

Seguramente la moción será votada en la sesión nocturna.

La situación en Rusia

La huelga de los obreros ferroviarios

Se declara esta noche a las 12

PETROGRAD, 6.— El presidente del Comité de Huelga ha tomado la determinación de ordenar a los obreros de las empresas ferroviarias que se declaren en huelga desde las 12 de la noche de hoy Sábado. Quedan exceptuados de esta orden los empleados de los ferrocarriles que se ocupan en el transporte de tropas y municiones a los frentes de batalla.

Kerensky celebró una conferencia con el presidente del Comité, y trató insistentemente de conseguir un arreglo, para que no se aumenten las dificultades que existen en la actualidad, y pidió que se esperara algunos días para resolver los problemas de los obreros. El presidente del Comité contestó a la petición de Kerensky, diciendo que el último plazo concedido por el Comité terminaba hoy Sábado a media noche, y que la huelga estallaría hoy, como ya estaba resuelto.

LOS ABOGADOS ENCARGADOS DE LA DEFENSA DE KORNILOFF

PETROGRAD, 6. — El general Korniloff será defendido por los abogados Maklakoff, Teslenko y Adjemoff, que pertenecen al partido de los cadetes.

Los próximos debates del Reichstag

Se indican hondas divergencias entre los partidos

ZURICH, 6.—Informaciones llegadas de Alemania hacen presumir que serán particularmente tempestuosos los debates que habrá hoy en el Reichstag, pues los partidos de la mayoría están firmemente resueltos a obligar al Gobierno a desautorizar a la Liga Patriótica que apoya al feld mariscal von Hindenburg.

Un diario de Stuttgart dice que de esta discusión dependerá que Alemania obtenga la paz de von Hindenburg o la paz del hambre.

"Die Leipziger Tageblatt", que es considerado como el órgano oficial del Partido Nacional Liberal, hace notar las divergencias que se han presentado entre el Canciller Michaelis y el Ministro de Relaciones Exteriores, von Kuhlmann. El Reichstag se encuentra dividido en los campos: uno formado por los anexionistas, reaccionarios, los nacionales liberales, ligados con el Canciller, que cuenta con el favor del Kaiser; el otro bando está principalmente formado por los socialistas, los radicales, los centristas y los católicos, y sostienen a von Kuhlmann.

Saqueo de las propiedades de la condesa de Tolstoi

PETROGRAD, 6.— Partidas de campesinos han saqueado parte

de Yasnaia Polyana, propiedades de la condesa de Tolstoi.

La Condesa ha pedido al Ministro del Interior garantías para evitar nuevos atentados.

Sobre la conferencia democrática

El "Novoye Vremia" no acepta la autoridad de esta reunión

PETROGRAD 6. — El diario "Novoye Vremia" ha publicado en su edición de hoy, un artículo, en el cual declara que rechaza la autoridad de la Conferencia Demócrata, pues en ella han dominado las ideas impuestas por los maximalistas.

El Consejo de Soldados Obreros ha iniciado una campaña enérgica en contra de la idea de organizar un Gobierno de coalición y contra todo poder democrático que no sea aceptado por ellos y esté formado sin la intervención de ellos.

EL "SOVIET" ACUERDA REELEGIR EL COMITE EJECUTIVO

PETROGRAD 6. — El Consejo de Soldados Obreros, acordó en una reunión plena, reelegir el Comité Ejecutivo, pues está resuelto a que el país afronte la amenaza de una nueva contra-revolución, sostenida por organizaciones capitalistas. Declaró, al mismo tiempo, que esta amenaza impondrá la resistencia por agrupaciones similares de la democracia revolucionaria, la que debe conseguir movilizar todas las fuerzas para asumir el poder.

UN INCENDIO DESTRUYE EL TEATRO PANAYEFF, DONDE SE HABIA INSTALADO EL SERVICIO DE CORREOS

PETROGRAD 6. — El Teatro Panayeff, en donde se había instalado el servicio de correos, mientras durase la guerra, ha sido destruído por un incendio.

En esta catástrofe han perecido 25 soldados, que se encontraban durmiendo cuando se declaró el incendio. Numerosos soldados que se encontraban en el edificio, en el momento del incendio, han desaparecid. Por esta causa no han podido aún calcularse más seguramente el número de víctimas.

En la Conferencia Demoórática

Se acuerda crear un gobierno que realice los acuerdos de la asamblea nacional de Moscou

PETROGRAD, 6. — La Conferencia Democrática resolvió, con el carácter de imperativo, por 839 votos contra 106, crear un gobierno revolucionario encargado de realizar el programa de la conferencia de Moscou, y de adoptar una política eficaz para la colaboración de una paz general antes de la convocatoria de la asamblea constituyente y de establecer un gobierno responsable.

La conferencia acordó, además, un plan de instrucciones para el comité directivo, a quien le encargó que nombrara cinco miembros que deberán llevar a cabo la creación del gobierno indicado.

SE ANUNCIA UNA CRISIS MINISTERIAL

PETROGRAD, 6. — Después del Consejo de Gabinete del Jueves, se anunció semi-oficialmente que sobrevendría una crisis.

Después de la conferencia telefónica sostenida con los representantes de Moscou, en la Conferencia Democrática, Kerenski dió por entendido que se reservarían cuatro carteras para cuatro personajes de la asamblea, los que serían Konovaloff. Kishkin, Tretiakoff y Smirnoff.

Los diarios de la tarde anuncian que el Parlamento Preliminar Consultivo no tendrá carácter legislativo ni la facultad para tratar asuntos de política exterior.

EL PARLAMENTO PRELIMINAR CONSTA DE 305 MIEMBROS

PETROGRAD, 6.— La Conferencia Democrática acordó por 531 votos contra 241, elegir 305 miembros para el Parlamento preliminar ruso.

Las discusiones sobre paz

GRAN BRETAÑA RECIBE LAS RESPUESTAS DE AUSTRIA Y ALEMANIA AL PAPA

LONDRES, 6.—El Gobierno de Gran Bretaña ha recibido del Vaticano las respuestas dadas por Alemania y Austria a la nota del Papa.

DECLARACIONES DE UN ESTADISTA RUMANO

PARIS, 6.—"L' Journal" publica en su edición de hoy un telegrama del estadista rumano Take Jonescu, quien dice textualmente:

"La situación puede exigir aún sacrificios mucho más duros, pero lo único que puede turbar nuestra ecuanimidad, son los actuales e insulsos charloteos de paz. La visita del Kaiser al frente de Rumania, en donde se encontró con el zar búlgaro, ha servido únicamente para fortificar nuestra tenacidad. Los alemanes hacen bajo cuerda una gran propaganda con la esperanza que Rumania haga la paz separada; pero nosotros somos incapaces de una conducta tan pérfida y vergonzosa".

Clausura de la Conferencia Internacional de las Asociaciones Obreras

La situación de los obreros en las condiciones de paz. — Peticiones que se dirigirán a los beligerantes

BERNA, 6.—El Jueves último en la sesión de clausura de la Conferencia Internacional de Asociaciones Obreras, que se celebraba en esta ciudad, se tomaron algunos acuerdos que serán presentados a las naciones beligerantes.

Se adoptó la resolución de presentar a las naciones beligerantes una nota en la que se solicita que se incluya en las condiciones de paz garantías para salvaguardiar a las clases trabajadoras. Entres estas garantías figura la de que se establezca la base mínima de la protección que había de darse a los derechos de los obreros de todos los países; declarar inadmisibles la prohibición de la libre emigración así como la emigración general. Aplicar sin demora en todas las naciones el seguro obrero por enfermedades, accidentes, inhabilitación por la edad, y falta de ocupación; establecer que la jornada de trabajo no pueda exceder de diez horas; que no se haga trabajar a los niños menores de quince años; y que se establezca un máximo de 8 horas de trabajo para los jóvenes de 15 a 18 años de edad, y también para las mujeres.

Además, quedó acordado exigir que las asociaciones obreras sean representadas en las conferencias de la paz.

Bulgaria habria ofrecido la paz a Rumania

Informaciones de "The Morning Post"

LONDRES, 6.— "The Morning Post" ha recibido de Jassy una información de buena fuente, según la cual emisarios del Gobierno búlgaro en Suiza, y valiéndose de intermediarios, han propuesto al Gobierno de Rumania ajustar la paz separada.

Las bases para este arreglo constituirían la reconstitución de la Dobrudja por parte de Bulgaria y la abstención de Rumania en los demás arreglos de los Balkanes.

Agrega que las proposciones de Bulgaria han sido rechazadas con indignación por el Gobierno de Rumania.

En un reportaje a Erzberger

COPENHAGUE, 6. — El diario "Neue Wiener Journal" ha publicado un reportaje que le hizo a Erzberger, leader del partido católico alemán.

En ese reportaje Erzberger ha declarado textualmente:

"Sé que el Gobierno alemán está de acuerdo en todo con el discurso sobre la paz pronunciado por el conde de Czernin. Los pangermanistas obran mal al tratar de hacer partidarios de ellos al canciller Michaelis. Hay que pensar que Michaelis es un canciller de paz."

La guerra en el Mar

COMBATE ENTRE TORPEDEROS NORTE-AMERICANOS Y SUBMARINOS ALEMANES

Información publicada en Washington

WASHINGTON 6.—La Oficina de Informaciones ha dado a la prensa la noticia de haberse librado un combate entre torpederos norte-americanos y submarinos alemanes.

La información no da la fecha en que se verificó este combate. Parece que un submarino fué hundido después de una larga lucha que fué presenciada por la flota mercante escoltada por los torpederos norteamericanos.

Agrega la información que varios otros ubmarinos han sido destruídos pero no da el número de ellos.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE NORTE-AMERICANO

WASHINGTON, 6.—El Departamento de Marina ha anunciado que un buque de guera patrullero norteamericano, naufragó hoy en aguas extranjeras.

El naufragio se debió a un accidente imprevisto.

Toda la tripulación logró salvarse en los botes.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 6.—(Oficial).—El comandante de las fuerzas que operan en Mesopotamia anuncia:

"En la toma de Ramadie, fueron hechos prisioneros 145 oficiales y 3,120 hombres de tropas no heridos, y 190 que estaban heridos. Nos apoderamos también de 30 cañones, 10 ametralladoras, 1,061 fusiles, 810 cajas de municiones para armas pequeñas y de una cantidad de municiones de cañón; y además de mucho material ferroviario.

"En cuanto a maquinaria, nos apoderamos de varias millas de vía férrea, de dos lanchas a vapor, y de grandes cantidades de material de máquinas en general. Quedaron también en nuestro poder los almacenes de vestuario y de equipo."

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 6.—(Oficial). — En el frente de la Macedonia, en diversas ocasiones, las artillerías han sostenido duelos, especialmente al este del lago de Doiran, donde, además, las tropas búlgaras rechazaron un ataque emprendido por un batallón británico.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 6.—(Oficial).— En todo el frente oriental de las operaciones se ha observado relativa calma.

Al este del lago Ochrida, rechazamos algunas patrullas enemigas que intentaban operaciones de reconocimiento.

Al norte de Cuelgueli y en dirección a Resna, los campamentos enemigos fueron bombardeados por nuestros aviadores.

La guerra austro-italiana

Lr lucha en la región de San Grabriel

Ninguno de los dos ejércitos ocupa la cima del monte

ROMA, 6.—Una información publicada hoy en esta capital dice:

"En la región del Monte de San Gabriel, los italianos han introducido una cuña estratégica en el flanco de la resistencia austriaca de la línea del Isonzo.

"Actualmente nadie está en posesión de la cima de San Gabriel; los italianos obligaron varias veces al enemigo a evacuarla, pero se han convencido que no podían apoderarse de ella, sin una debida concentración de artillería. Nuestra línea actual rodea completamente la cima. Los austriacos han realizado sus últimos ataques a estas posiciones, avanzando por patrullas y atacando a la bayoneta, seguidos por aparatos lanzafuegos. Trece ataques fracasaron; los asaltantes fueron detenidos por nuestras ametralladoras y por nuestras pistolas automáticas, el arma de fuego más rápida que hasta ahora se ha descubierto.

Sesenta y un batallones austriacos que luchan en la región del monte San Gabriel han sido derrotados.

La guerra germano-americana

La proxima lucha aérea germano-americana

Magnitud de los preparativos de Alemania. — "Los Estados Unidos deberán batir todos los records"

ESTOCOLMO 6. — Si los Estados Unidos esperan competir con éxito en la próxima guerra aérea, deben tener aeroplanos capaces de volar desde Nueva York a Alemania, duplicando en todo sentido lo que los alemanes tienen, según parece.

En la última quincena, los alemanes han estado empleando "Gothas" movidos por cuatro motores de 260 caballos, con combustible para 2 horas, tripulados por 2 pilotos y 2 artilleros, a las órdenes de 1 capitán.

Estos aparatos están dotados de elementos de radiotelegrafía.

Los alemanes están enteramente dispuestos a sacar su ejército de tierra y llevarlo al aire. La actividad de los Estados Unidos no hace sino aguijonear sus crecientes esfuerzos en ese sentido. Estoy convencido(basándome en informaciones muy fidedignas, que he recibido de Alemania, de que los Estados Unidos deberán, para vencer, batir todos los "records", así en el número como en la calidad de los aeroplanos. — William G. Sheppers."

El incidente germano-argentino

El anunciado viaje de von Luxburg

Diversas versiones que circulan en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6. — Los diarios y la opinión pública han continuado dando crédito a las fantásticas versiones sobre el viaje misterioso del ex-Ministro alemán, conde von Luxburg.

El Canciller ha declarado que ayer le habían reiterado al ex-Ministro la necesidad de que abandonara inmediatamente el país.

El secretario de la Legación alemana concurrió ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde habló con el sub-secretario del departamento, señor Molinari. El Canciller de la Legación alemana preguntó al señor Molinari, sobre las versiones que corrían acerca del viaje del ex-Ministro alemán.

El señor Molinari le expresó que el conde von Luxburg se encontraba aún en el país, y que las autoridades marítimas aseguran que ni en el puerto de Tigre ni en el de San Fernando se habían despachado durante el día de ayer ninguna embarcación para la costa de Uruguay. De este modo no tiene base la versión dada por la prensa que von Luxburg se hubiera embarcado en algunos de esos puntos con destino a Colonia.

Un telegrama llegado anoche de Montevideo, informa que un diplomático sud-americano había estado a bordo del vapor "Victoria Eugenia", y aseguraba que el conde von Luxburg se encontraba a bordo de esa nave.

En la madrugada de hoy, el domicilio que ocupaba el ex-Ministro se encontraba solamente resguardado por un solo agente. El comisario y el destacamento de agentes se retiraron anoche.

El comisario de órdenes se ha negado en absoluto en dar informaciones acerca de si el ex-Ministro se encuentra en la capital o si ha salido.

"La Prensa", ocupándose de la misteriosa partida del conde von Luxburg, dice que una persona del cuerpo diplomático extranjero, aseguraba que ayer a las cuatro de la tarde, von Luxburg había visitado a un amigo de la colectividad austriaca.

Entre los comentarios que se hacían a primera hora en algunos círculos, se aseguraba que el ex-Ministro se encontraba en la Estancia "Germania", situada en la provincia de Buenos Aires. Esta misma versión asegura que el jefe de la policía había recibido órdenes de hacerlo traer a la capital, en razón de que se le ha ordenado salir del país, cruzando la frontera, pero no internarse en el país.

Hasta este momento no se ha pdido confirmar ninguna de estas versiones.

El dia de la raza española y el mitin neutralista

Protestas de "El Diario" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6.—En su edición de hoy "El Diario" considera abusivo que la comisión organizadora del meeting en favor de la neutralidad haya fijado el 12 de Octubre próximo para la celebración de ese acto.

"Esa fecha, dice, es, ante todo, y sobre todo, de españoles y americanos. Con ella nada tiene que ver la política ni la guerra. Está muy por encima de las pasiones actuales. Rememora el gran gesto de la España descubridora del Continente, la magnífica figura de Colón, Isabel, la hora sublime en que el Continente se bautizó de civilización, de bondad, de cultura latina con la generosidad de la palabra sonora de España y de Cristo que acababa de vencer en Granada, y cuando cordialmente españoles y americanos nos preparamos a volver los ojos, ellos a la patria lejana y nosotros al "solar de la raza", se nos interpone la figura del Kaiser con la audacia de los germanófilos que sacrifican ante su conveniencia una hora que para España podía ser bellamente triunfal.

"La noticia ha producido una impresión desastrosa. Las sociedades españolas se preparan para protestar. El Gobierno no debe autorizar una manifestación germanófila ese día, dedicado a cosas muy distintas y mucho más altas."

Termina expresando que los diarios españoles y la colectividad deben reafirmar su concepto, que es nuestro, de que la fiesta de la raza no debe mezclarse con nada, y menos que todo con la raza teutónica.

"El 12 de Octubre, concluye, es el día de España y América, y no del Kaiser."

La desaparición de von Luxburg

Nuevas versiones publicadas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6. — En todos los círculos se sigue comentando el misterioso y novelesco viaje del ex-Ministro Luxburg.

Hoy han circulado nuevas versiones sobre el paradero del ex-Ministro, que dejan al público tan enterado y perplejo como lo estaba ayer. Unos dicen que Luxburg ha regresado, y se encuentra oculto, esperando el momento en que con toda reserva pueda salir del país, y su presencia no suscite las nerviosidades que estaba provocando con su presencia. Otros afirman que Luxburg se encuentra en la estancia "Germania", pero como hay varias estancias de este nombre en el país, por ejemplo, en Mendoza, en Córdoba y en Buenos Aires, no se sabe a cuál se ha dirigido. Por último, se dice que el comisario, el sub-comisario y el chauffeur del automóvil N.o 42 de la policía, en el que huyó von Luxburg han desaparecido. Como se ve la consigna de ocultar el paradero del ex-Ministro es severísima.

El Ministro del Uruguay concurrió hoy a la Cancillería, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno de su país, para inquirir informes respecto a las noticias dadas por la prensa acerca del viaje de von Luxburg a Colonia. El sub-secretario le manifestó que a la Cancillería no le constaba en forma alguna la información de los diarios.

Se están haciendo circular diversas tarjetas que llevan la inscripción: "¿dónde está el conde?"

Informaciones generales

Bajas británicas en la última semana

LONDRES, 6. — El Ministerio de la Guerra ha publicado la lista de las bajas sufridas por el ejército británico en la última semana. Las cifras totales de esta lista son las siguientes:

Oficiales: muertos, 289; heridos, 789; y desaparecidos, 61.

Sub-oficiales y soldados: muertos, 3,241; heridos, 12,533; y desaparecidos, 1,963.

Desórdenes populares en Viena

GINEBRA, 6. — "Die Arbeiter Zeitung" anuncia que ha habido a principios de la semana graves revueltas en Viena, y que las milicias y la policía han conseguido ya restablecer el orden.

UN CONFERENCISTA FRANCES CONTRATADO AL SERVICIO DE BOLO BAJA

SAN FRANCISCO 6. — El conferencista M. Jules Bois, a quien se indica como complicado en el asunto de Bolo Bajá, ha declarado que él obró completamente de buena fe. Dice que Bolo Bajá le ofreció 5,000 dollars para que lo ayudara únicamente en una propaganda en pro de Francia.

Agregó que en el caso de que Bolo Bajá sea condenado, invertirá esa suma en obras de caridad en favor de los desvalidos franceses.

El affaire Bolo Bajá será investigado en la mayor reserva

Declara la cantante Lafarge. — Relaciones de Bolo Bajá con el Kedive de Egipto

PARIS 6. — Por medio de un decreto publicado hoy, se establece que las investigaciones que efectúa la justicia relacionadas con el "affaire" de Bolo Bajá, deben hacerse con la mayor reserva, que ningún detalle de las investigaciones podrá ser publicado, y que solamente se facilitarán a la prensa informes oficiales del Gobierno.

El juez que instruye la causa en contra de Bolo Bajá, interrogó hoy a la cantante Lafarge, la cual según las versiones publicadas, puso a Bolo Bajá en relaciones con el Kedive de Egipto, y personajes de su séquito.

ATAQUES AL PRINCIPE FEDERICO LEOPOLDO

COPENHAGUE, 6.—"Die Berliner Tageblatt, ocupándose del pleito que sigue el Príncipe Leopoldo contra el Emperador Guillermo, protesta contra la actitud del acusador y se asombra que en los momentos actuales se revelen al mundo las diferencias que existen entre dos miembros de la familia imperial.

Nuevas revelaciones sobre las actividades alemanas en los Estaeos Unidos

Telegramas cambiados en 1916 entre Von Bernstorff y Von Jagow

WASHINGTON, 6.—El Departamento de Estado ha publicado algunos telegramas cambiados el año pasado entre el Embajador alemán en Washington, conde Von Bernstorff y el Ministro de Relaciones de Alemania, Von Jagow.

El primero de estos despachos tiene fecha 26 de Febrero de 1916 y está dirigido a Von Jagow. Dice textualmente:

"He recibido una información directa, de fuente absolutamente fidedigna, respecto de una acción política de una de las naciones enemigas nuestras, que traería la paz. Uno de los principales personajes políticos de ese país, trata para estas gestiones un préstamo de un millón setecientos mil dólares en Nueva York, para lo cual puede dar garantías. Me es prohibido dar su nombre por escrito. El asunto me parece de la mayor importancia. ¿Se puede suministrar el dinero inmediatamente en Nueva York? Ruego me conteste por telegrama. Seguirá un informe verbal tan pronto como pueda encontrar una persona de confianza que lo lleve a Alemania.— (Firmado). — Bernstorff."

El Ministro Von Jagow contestó:

"Estoy conforme con préstamo, pero solo si la acción sobre la paz le parece a Ud. realmente eficaz. El proyecto sería, en cuanto a suministrar el dinero en Nueva York, en estremo difícil actualmente para nosotros. Si la nación enemiga es Rusia, no tengo que ver nada con el asunto, pues esa suma de dinero es demasiado pequeña para producir efecto en ese país. En caso de que fuera Italia, no valdría la pena gastar tanto dinero."

El telegrama anterior lleva fecha 29 de Febrero de 1916.

Otro despacho del 5 de Marzo de 1916, dirigido a Von Jagow, dice:

"Dígnese dar instrucciones al "Deutsche Bank" para poner a disposición de Hugo Schmidt la suma de nueve millones de marcos. El asunto promete mucho; seguirán más detalles.—Bernstorff."

Otro despacho de fecha 20 de Marzo y dirigido a Von Jagow, dice:

"Dígnese avisar a nuestro Ministerio de Berna que alguien irá a visitarlo y a darle la palabra de seña "Sancrecis". Es quien desea entrar en tratos con el Ministerio de Relaciones. El intermediario pide además que se ejerzan influencias que fuercen a cambiar la situación política en Francia; y cuanto sea posible en silencio, a fin de no echar a perder las cosas por la aprobación alemana.—Bernstorff."

Finalmente un despacho de fecha 31 de Mayo del mismo año, dice:

"La persona anunciada en el telegrama de 20 de Marzo no se ha presentado a la Legación de Berna. ¿Hay alguna noticia más por vuestra parte de Bolo?—(Firmado) —Jagow."

ESPAÑA

MADRID, 5.— Respuesta del señor Dato.—El presidente del Consejo, señor Dato, remitió hoy su respuesta al presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, sobre el asunto del diputado Domingo.

MADRID, 5.—Renuncia del comisario de víveres.—El señor Alas Pumariño, que había sido nombrado jefe de la Comisaría de Abastecimientos, ha renunciado a dicho puesto.

MADRID, 5.—El transporte de carbón.—Nuevos ferrocarriles.—El Ministro de Fomento, vizconde de Eza, ha anunciado que en la próxima reunión que se celebrará con asistencia de los productores de carbón, se estudiará la manera de construir rápidamente nuevos ferrocarriles a las regiones carboníferas con objeto de normalizar el transporte de carbón.

BRASIL

El banquete en Itamaraty

RIO DE JANEIRO, 6.—En el Palacio de Itamaraty se sirvió anoche el banquete que la Cancillería ofrecía para manifestar los agradecimientos del Gobierno del Brasil por agasajos de que fué objeto a su paso por el extranjero la Embajada brasileña a Bolivia.

Asistieron el canciller doctor Nilo Peçanha y su esposa, los Ministros de Chile, la Argentina y Bolivia, éste con su señora, el Ministro del Uruguay y señora e hijas, don Eneas Martins y señora, don Luis Guimaraes y señora, don Oscar de Teffé y señora, los senadores Antonio Azevedo y Fernando Méndez y los diputados Vespucio Atireu y Alberto [illegible]miento, el personal de las legaciones de Argentina, Chile, Bolivia y el Uruguay, los miembros de la Embajada que fué a Bolivia y algunos otros miembros del cuerpo diplomático.

La orquesta ejecutó los himnos americano, chileno, argentino, boliviano, paraguayo, uruguayo, colombiano, peruano, mejicano y cubano, al llegar el representante diplomático respectivo.

No hubo discursos.

ARGENTINA

EL CONSEJO DE MINISTROS ESTUDIA EL PROBLEMA HUELGUISTA

Temores de una generalización [illegible] del movimiento

BUENOS AIRES, 6.—En el Consejo de Ministros de la tarde de hoy se trató especialmente de la solución de la huelga ferroviaria. Se ha resuelto insistir ante las empresas, en la necesidad que hay de que hagan correr trenes con horarios provisionales. El Gobierno, por su parte, ofrecerá toda clase de seguridades para evitar agresiones de parte de los huelguistas.

En la tarde se reunieron en asamblea más de 3,500 conductores de automóviles. Después de una corta deliberación acordaron no reanudar por el momento sus tareas.

Los chauffeurs del barrio de Belgrano, en su mayor parte propietarios de automóviles de alquiler, han resuelto reanudar sus tareas mañana. Con este objeto se han dado cita, para formar una larga columna y desfilar por la Avenida de Mayo, diseminándose en seguida por el centro en busca de pasajeros.

A última hora circulaban rumores de que si la huelga no se solucionaba mañana o pasado, el conflicto se agravaría con el anuncio hecho de que todos los gremios se plegarían al movimiento, para de este modo imponer condiciones a todas las empresas y al Gobierno.

Según informes del corresponsal, se principiaría por los gremios marítimos para seguir después por los de tranvías, alumbrado, aseo, comestibles, etc. La acción no se limitaría a la capital sino que haría extensiva a toda la República.

ULTIMA HORA

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 6. (Oficial). — Durante todo el día y en casi la totalidad del frente, nuestra artillería ha estado muy activa; el fuego enemigo se ha hecho más intenso, principalmente en las posiciones que de la cumbre de Broodseinde hacia el sur.

Durante las últimas 24 horas no hubo contra-ataques del enemigo.

En el resto del frente no han ocurrido novedades de importancia.

Nuestros aeroplanos arrojaron más de dos toneladas de bombas sobre los aeródromos enemigos en el área de Lillex y en las estaciones del ferrocarril de Westroosbeke, Iseghem, y Courtral.

Cuatro aeroplanos enemigos fueron derribados y tres obligados a descender. Cinco de los nuestros han desaparecido.

Cómo se compondrá el parlamento preliminar

PETROGRAD, 6.— En virtud de un acuerdo de la Conferencia Democrática, el número total de miembros del Parlamento alcanza a 305, con la siguiente distribución de asientos, que fué aprobada: los campesinos ocuparán [illegible] asientos; entre los campesinos están incluídos Kerenski, Tchernoff, Arksentieff, Moebrechkowska; los zemstvos tienen 27, las sociedades cooperativas 17, los no eslavos [illegible], los agricultores 7, las organizaciones económicas 5, los cosacos 4, los musulmanes 4, los delegados de la flota, 3; la Alianza de los Pueblos 3, los maestros de escuela 2, los socialistas populares 2, los [illegible]nios 2, las organizaciones femeninas 1, y el clero ortodoxo 1.

Detención de diputado Turmel

Sensación que produce esta noticia

PARIS, 6.— Esta tarde circuló la noticia de la detención del diputado señor Turmel, contra el cual se han formulado graves acusaciones relacionadas con el espionaje que realizaban los miembros de la redacción del "Bonnet Rouge".

Hace algunos días se solicitó de la Cámara el desafuero de dicho diputado. La noticia de su arresto ha causado honda impresión en los círculos políticos donde el señor Turmel es muy conocido.

Los diarios anuncian nuevas detenciones de personas comprometidas en el asunto de Bolo Bajá.

LEON DAUDET COMIENZA SUS DECLARACIONES CONTRA EL MINISTRO MALVY

PARIS, 6.— Se anuncia que ante la Comisión parlamentaria especial, M. León Daudet comenzó su declaración respecto a las acusaciones que formuló contra el Ministro Malvy.

Se agrega que la declaración del señor Daudet durará varios días.

El Senado uruguayo aprueba la ruptura con Alemania

MONTEVIDEO, 7.—Por 1[illegible] votos contra 3, el Senado aprobó la declaración de ruptura diplomática con Alemania.

El pueblo aclama al Canciller Brum.

El Encuentro Internacional de ayer

Argentina vence a Chile por un punto contra cero

Magnífica actuación de nuestros jugadores

Informaciones telegráficas de nuestro enviado especial

En la tarde de ayer se realizó en Montevideo el tercer partido por la Copa "América", disputándose el triunfo los equipos representativos de Chile y Argentina.

Suponíase que la victoria favorecería al conjunto de expertos jugadores argentinos, con un resultado abrumador en contra del equipo capitaneado por Guerrero; más los cálculos anduvieron distantes de esa creencia y a no mediar la circunstancia desgraciada de que García, nuestro connacional, al tratar de defender su valla marcó un punto en su contra, habríase producido un empate a cero punto por lado.

Sin embargo, el numeroso público que concurrió a presenciar el desafío consideró que su resultado y desarrollo significaba un triunfo brillantísimo para nuestros colores.

El encuentro

Alvaro Saralegui, aficionado uruguayo, recibió el encargo de dirigir el partido.

Llamado por él los contendores, se presentaron al campo, tomando la siguiente colocación:

Chile

Guerrero (cap.)
Cárdenas, Gatica
García, Alvarado, Guevara
Rojas, Bolados, Muñoz B.,
Muñoz H., Paredes

O

Perinetti, Martín, Ohaco (cap.),
Vivaldi, Blanco
Martínez, Olazar, Mattozzi
Ferro, Reyes
Isola

Argentina

Favorecido por el sorteo el cuadro chileno, su capitán decidió jugar a favor del viento.

A las 4.15 sonó el pitazo inicial. Chile ataca en el campo y lleva el juego al campo de Isola. Reyes aleja el balón pasándolo a Perinetti, quien centra y Cárdenas aleja el peligro. Perinetti hace una buena corrida por su ala y pasa la pelota a Martín, éste lanza un fuerte tiro, que es diestramente devuelto por Guerrero. Tomada la pelota por un argentino, la cede a Perinetti, el que lanza un rápido tiro arrastrado al arco de Guerrero; rechazado por éste, la defensa chilena reacciona y los delanteros practican una admirable combinación, llegando el balón a poder de Bartolo Muñoz, quien remata con un buen tiro que Isola logra detener.

El juego es muy movido. Guevara se hace acreedor a nutridos aplausos.

Un tiro de Bolados es alejado por Isola. Paredes hace una espléndida corrida, pero Reyes rechaza de un recio cabezaso. Tomada la pelota por Reyes, el árbitro cobra affside; el público protesta por esta decisión.

García está muy activo, anula complatemente a Blanco.

Argentina concede un tiro esquina por culpa de Bolados. Servido, el balón cae a dos metros del valuarte argentino; Isola se emplea con éxito. Paredes se corre y pasa a Bolados la pelota, el que lanza un tiro que también es barajado por Isola. Bartolo Muñoz prueba nuevamente al arquero enemigo haciendo otra vez emplearse a Isola, concediendo ahora un tiro esquina, sin resultado.

Argentina lleva su ataque a la defensa chilena, siendo desbaratado ese intento por Gatica. Olazar lanza un tiro largo y Guerrero lo devuelve con energía.

La línea de ataque Argentina avanza en buena combinación. Cárdenas concede un córner. Bien servido, encárgase Guevara de alejar el peligro.

García está muy trabajador y los delanteros hacen buenas combinaciones, sólo carecen de buenos tiros finales.

Termina el primer tiempo con un empate a cero punto por lado.

Quince mil personas prorrumpen en estruendosos aplausos al equipo chileno.

Segundo período

Reiniciado el juego, después del descanso reglamentario, Chile tiene en contra un viento muy fuerte.

Los hermanos Muñoz practican espléndidas combinaciones que Bolados finiquita con un buen tiro que es detenido por Isola.

Chile sigue atacando.

Héctor Muñoz enfila un formidable cañonazo que resulta un poco desviado, alcanzando a tocar la red en la parte de afuera.

El público creyó que se había producido el tanto y alcanzó a aplaudir con entusiasmo.

Argentina lleva un ataque enérgico al campo chileno. Ohaco, Martín y Vivaldi, prueban a Guerrero, quien detiene en forma brillante, haciéndose definitivamente acreedor al título de primer arquero sud-americano.

Bolados hace una buena arreada que detiene Isola.

Faltan 15 minutos de juego. El fuerte viento que hay en contra de Chile impone grandes esfuerzos a su defensa. Su capitán, con muy buen acuerdo, dispone jugar con cuatro medio zagueros. Rojas se coloca en la línea media. Guerrero detiene los tiros de Ohaco y uno fortísimo de Martín, por lo que se le tributan muchos aplausos. Perinetti y Blanco son anulados por García y Guevara, quienes permanecen continuamente a su lado.

Argentina domina en el último momento.

Un mal lanzamiento al goal, el referee ordenó repetirlo, cometiendo un error. Tomada la pelota por Martínez, la pasa a Perinetti. Este centra desde lejos. Guerrero intenta tomarla, pero García, que no lo había visto trata de patear introduciendo la pelota en el arco chileno faltando doce minutos para terminar.

En los últimos instantes los chilenos se defienden como leones.

El encuentro termina con un tanto a favor de Argentina y cero para Chile.

Comentarios

Argentina cometió doce faltas leves; Chile tres.

El juego, muy limpio, dejó magnífica impresión.

Grandiosos aplausos saludaron a nuestros jugadores.

VALPARAISO

La manifestación de anoche.—En el Club de la Unión verificóse anoche el gran banquete ofrecido al señor Antonio Müller dos Reis por representantes del alto comercio de Valparaíso.

El comedor donde fué servido el banquete lucía hermosos adornos.

A la hora del champagne hizo uso de la palabra para ofrecer la manifestación, el presidente de la Bolsa de Corredores, don Onofre Carvallo, y contestó el señor Müller dos Reis en forma que fué sinceramente aplaudido.

El monitor "Huáscar".—Versiones infundadas.—Se nos ha pedido desvirtuar una aseveración que ha visto la luz pública en algunos órganos de prensa.

Se ha dicho, que la Superioridad Naval, junto con retirar el Museo Histórico instalado en el monitor "Huáscar", había resuelto abandonar este buque convirtiéndolo en dormitorio de marineros.

La verdad de lo ocurrido es enteramente diversa.

Por disposición del Gobierno fueron sacados del "Huáscar" unos cuantos objetos de algún valor histórico, para traerlos a la Escuela Naval, de Valparaíso, en donde se ha formado un magnífico museo que cuenta ya con valiosos elementos obsequiados, en su mayoría, por distinguidas personalidades.

En cuanto al monitor "Huáscar", se realizan en él importantes reparaciones que le dejarán apto para servir de punto de reunión de las tripulaciones de los submarinos.

Además, el comandante en jefe del Apostadero de Talcahuano izará en esta histórica nave, su insignia, para lo cual se montarán cañones de salvas.

Los delegados extranjeros al Congreso Dental.—Se encuentran en Valparaíso dos delegados extranjeros que asistieron al Congreso Dental Pan-Americano celebrado últimamente en Santiago.

La Sociedad Odontológica de este puerto ofrecerá hoy un almuerzo en el Club Valparaíso a dichos delegados y a los organizadores del Congreso mencionado.

El transporte "Maipo".—Proveniente de Estados Unidos fondeó ayer, a las ... en la bahía de Valparaíso el transporte "Maipo", que ha sido dado en arriendo por el Gobierno a fin de que realice viajes comerciales a ... país.

Asamblea Radical M. A. Matta.—Sesión del 5 de Octubre de 1917.—Se abrió la sesión presidida por el vice-presidente señor Nicolás Delpino, actuando de secretario el titular señor Ibáñez y de pro-secretario suplente un asambleista, con asistencia de numerosos asambleistas.

Acta.—Fué leída y aprobada sin modificación el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se leyeron las siguientes comunicaciones:

Una nota del Partido Liberal Democrático Aliancista invitando a la inauguración del Club "J. M. Balmaceda"; otra del mismo partido en que ofrece los salones del Club a los partidos de la Alianza Liberal; de la renuncia que hace de su cargo de miembro de la Junta Electoral el señor Aníbal Cruzat; y de las siguientes solicitudes, debidamente informadas por la junta calificadora, de personas que desean ser miembros de la asamblea: señores Carlos Lorca, A. Vicherat, D. Fajardo, Alfredo 2.o López, Abraham Fajardo, Julio C. Gómez, doctor Alberto Koch, Enrique Andersen, Francisco D. Barrena, Ernesto Frías, Aníbal Le Blanc, W. Kaneppeke, doctor Jorge A. Quezada, Luis Hortuvia y M. Aguila.

Ofrecida la palabra sobre las solicitudes de admisión y no habiéndose hecho ninguna observación se dieron por aprobadas correspondiéndoles los números 910 y 924, respectivamente, del registro de asambleístas.

Se acordó acusar recibo de las notas del Partido Liberal Democrático Aliancista agradeciendo la invitación y el ofrecimiento que en ellas se hace.

En vista de las razones expuestas por el señor Cruzat en su renuncia se acordó aceptarla nombrándole reemplazante.

Incidentes.—El pro-secretario refiriéndose a la actualidad política, estima que los graves sucesos que vienen desarrollándose en Santiago y que después de ocasionar la renuncia de los Ministro Aliancistas, están causando el asombro y la indignación de la gente sensata, deben preocupar preferentemente la atención de la asamblea. Cree indispensable que la asamblea manifieste públicamente su parecer, ya que es conveniente que la Junta Ejecutiva de la Alianza Liberal conozca el modo de pensar de la Asamblea Radical M. A. Matta que forma una parte no despreciable de la opinión pública de Valparaíso. Juzga este pronunciamiento necesario por la situación de independencia de nuestra asamblea y por estimar que la opinión de ella no puede ser indiferente a los dirigentes de la Alianza Liberal. Estima también de justicia, junto con manifestar la adhesión de la asamblea a la actitud de la Alianza que se envíe un voto de aplauso al diputado señor Errázuriz T., quien al constituirse la sub-comisión de instrucción pública de la Comisión Mixta tuvo la valentía de rechazar la presidencia del Ministro de Instrucción por considerar inconstitucional el nombramiento del señor González E., para ocupar una segunda cartera del Ministerio. Termina pidiendo un pronunciamiento de la asamblea, por estimar que significa un verdadero peligro para la tranquilidad pública, el que se esté cumpliendo simultáneamente la promesa del actual Presidente de la República de ligar su suerte al partido conservador y los temores de una próxima y descarada intervención en las elecciones de Marzo.

El señor Manuel Barros Castañón estima también que la situación es sumamente grave. Hace una detallada exposición de los últimos sucesos políticos y de la actitud del Presidente de la República, quien ha llegado a pasar por encima de claras y terminantes disposiciones constitucionales. Recuerda al respecto que durante la manifestación que se dió a los parlamentarios que defendieron la libertad de conciencia de los miembros de las instituciones armadas, el diputado liberal señor Manuel Rivas Vicuña, esbozó los peligros en qué se encontraba la República de tener que llegar a defender, aún por medio de la acción, las disposiciones constitucionales y nuestras más preciadas libertades públicas. Muchos de los presentes estimaron en aquella ocasión que el calor de la improvisación había hecho incurrir en exageración al leader liberal, pero desgraciadamente los hechos han venido a confirmar, que la coalición viendo que no le queda otro medio de ganar las próximas elecciones, está preparando la máquina electoral y no se detendrá ante intervenciones y atropellos por estar espaldeada por el señor Sanfuentes. No parece sino que el señor Sanfuentes creyera que se encuentra en un país incapaz de defender las libertades públicas; pero se olvida al mismo tiempo que, en más de una ocasión, los chilenos han sabido demostrar que son capaces de defender sus ideales. Desgraciadamente, cuando los Gobiernos entran por la vía de los atropellos nadie sabe donde pueden llegar a parar las cosas y los partidos de ideales están en la obligación de denunciar al país, que se le está llevando por un camino torcido.

Pide, por consiguiente, un pronunciamiento de la asambela, por el cual manifieste su voluntad decidida de defender la constitución y las libertades públicas en toda forma y por dolorosas que sean las medidas que la Alianza se vea obligada a tomar. Espera, pues, que la asamblea declare públicamente su protesta por la actitud de la Coalición amparada por el Presidente de la República y que se comunique a la Junta Ejecutiva de la Alianza Liberal que la Asamblea Radical Manuel Antonio Matta, apoya en este caso todos los medios y caminos que se adopten para defender la constitución y las leyes y la libre emisión del sufragio.

Grandes aplausos acogieron las indicaciones de los dos asambleístas, acordándose enviar las notas indicadas.

El señor Torres Pérez, dice que como ésta es la primera sesión que celebra la Asamblea después de la ida a Santiago del señor don Daniel Feliú, presidente honorario de la Asamblea, quiere rendirle homenaje lamentando su ausencia y pide que envíe una nota deseándole felicidad y éxito en su nueva residencia.

El señor Manuel Barros Castañón amplía la indicación pidiendo se coloque un retrato del señor Feliú en el recinto del club aprovechándose una sesión especial para su colocación. Ambas indicaciones fueron aprobadas.

Orden del día.—Se procedió a la elección del presidente, siendo elegido para desempeñar este cargo al señor Nicolás Delpino. Para el cargo de vice-presidente, en reemplazo del señor Delpino, fué elegido el señor Pedro Vera.

Ambas designaciones fueron objeto de entusiastas aplausos. El señor Delpino, presente en la manifestación, agradeció la muestra de confianza que se depositaba en él y reiteró una vez más a la Asamblea su firme empeño y decidido entusiasmo de llevar adelante como hasta aquí, la marcha de la Asamblea. Integrada la junta electoral se suspendió la sesión. Eran las 11 1|2 P. M.

Movimiento de vapores.—Ayer salieron:

El Maipo para Eten, el Guatemala para Panamá, el Quito para Iquique, el Cuyabá para Río Janeiro, el Iris para Carrizal, el Ortega para Liverpool y el Rosita para Los Vilos.

Anteayer fondearon:

INSERCION

DON EVARISTO MOLINA

Laudes y panegíricos de muchos que van por ahí he hecho en mi vida, no pocos sin ancha base sólida, y no más de cinco bien merecidos. Todos esos hombres se envanecieron; como cañas huecas se hicieron y como pompas de jabón se inflaron después que mi ditirambo les acreció en el concepto de las gentes. Mas ninguno me pagó con moneda que no fuera de ingratitud y desdén.

Pero en la devanadera de estos días perecederos tenía que llegar la hora en que mi palabra se hiciera sonora en la verdad, vibrante en la justicia y dulce con las más ricas mieles cordiales. Y hé aquí una tal hora propicia, cuando se ha presentado en una asamblea del Partido Radical la candidatura a diputado de mi viejo amigo, inquiebrantable en la lealtad de su afecto, Evaristo Molina, cuyos merecimientos, por virtudes y talentos preclaros, luengos años há que se abrillantan como una maciza medalla de oro bruñido al sol.

El continúa siendo en la plenitud de la florida virilidad que ha alcanzado, el varón fuerte que ha sido toda su vida, fuerte en su confianza en sí mismo para vencer toda suerte de obstáculos, desde niño; fuerte para vencer adversidades y servir a su patria apenas salido de la pubertad, porfiado en la lucha del estudio cotidiano y del rudo trabajo procurador del ordinario sustento.

Tal si su espíritu hubiera sido moldeado en fraguas de Yanquilandia, hierro y acero, con su propio esfuerzo se hizo y apareció a la luz cenital, escritor, profesor y financista de tan recia y maciza contextura que puede tener pares, mas no superiores, en esa, para mí, abstrusa e incomprensible ciencia de la Economía Política, en Chile.

Comprobantes de esta aseveración son sus numerosas obras que ha publicado sobre Finanzas y Hacienda Pública, una de las cuales, "La Historia de la Hacienda Pública de Chile desde la Independencia", no sólo le valió el Gran Premio en una Exposición Universal en Estados Unidos, sino el justo renombre de economista que disfruta en América, y numerosas distinciones del Gobierno de Chile, hasta el punto de ser el consultor y asesor obligado de varias administraciones y de Ministros de Hacienda que ganaron prestigio de sabiduría, mientras él, retraído y modesto, permanecía en la sombra. Por otra parte, su cátedra de Hacienda Pública en la Universidad Nacional, demuestra a diario la riqueza de sus conocimientos, su vasta erudición, la modernidad científica de sus doctrinas, la facundia y calor de su oratoria, la excelsitud de su espíritu, y la bondad de su corazón magnánime.

He oído decir que los adversarios de Evaristo Molina han vociferado, que no es conveniente llevarlo a la Cámara, por sus grandes vinculaciones con los obreros; porque en un caso en que los intereses radicales y los demócratas contendiesen, el diputado Molina podría ser un indisciplinado. Ridículo cálculo de probabilidades que no vale la pena tomarlo en cuenta. Lo que hay que proclamar bien alto es que tales vinculaciones con las clases trabajadoras son las que le dan más seguridades de triunfo a esa candidatura, que así **no necesita de la venalidad, de la inmoralidad**. Por otro lado, **¿quiénes son** esos adversarios con tales **pujos de** aristocratismo que consideran **como** mengua el que un candidato **radical** tenga y cuente con las adhesiones **de** los obreros? ¿De este modo se cumple la **socialización** del partido que viene mandándose desde la Convención del 99?

Deben también tener en cuenta los electores, y los jóvenes más especialmente, que Evaristo Molina, una vez elegido diputado, no se infatuaría como tantos que conozco. Continuaría como es, modesto en la seguridad de su propio valer; el más fiel servidor de su partido y de sus correligionarios. Habríais de creerme si yo os dijera, benévolos lectores, que este hombre de gran corpulencia, alto, y de grandes barbas fluviales, espolvoreadas ya por el tiempo más de sal que de pimienta, de aspecto imponente, que parece demostrar un espíritu árido y duro, es, como decía el poeta González, **"todo un tierno y bondadoso corazón de niño"**. Y, verdaderamente, así es, y aduna a la solidez de sus talentos la sensibilidad de un artista, que le hace conmoverse hasta la médula ante un dolor humano, una desgracia o una injusticia, por pequeñas que sean.

Esto de tal modo que parece haberse realizado en él el versículo de la Biblia: **en la quijada del león labraron su dulzura las abejas.**

ANTONIO BORQUEZ SOLAR.

TEATROS

Teatro Municipal.—Esta tarde en función séptima de abono a matinée se dará "La Bohéme" de Puccini con Carmen Melis de protagonista y en la noche en función 33 de abono se dará por última vez "Lohengrin".

Mañana descanso para ensayar "Tanhauser" que se presentará en la función del Martes.

Teatro de La Comedia.—La compañía de opereta Héctor Vitale ha llegado ayer a Valparaíso estará hoy en Santiago y el Martes debutará con la ópera cómica de Petri "Adiós Juventud" con el mismo reparto que la representaba en el Teatro Municipal.

Teatro Santiago.—"Amores y Amoríos" la hermosa comedia de los Alvarez Quintero se dió nuevamente en la vermouth de ayer, mereciendo justicieros aplausos la actuación de la señorita Delgado Caro, que hace una verdadera creación de su rol de Isabel. En la nocturna se puso "El Velón Mágico", la notable comedia de Paso y Abati, con aplausos para sus intérpretes.

Se prepara una interesante velada benéfica para la noche del Lunes, a beneficio de la Sociedad de Damas Españolas en la que tomarán parte los aplaudidos elementos de la compañía lírica, señoritas Llopart y Beinat, y señores Segura, Saludas y Nicoletti. El Marqués de Dos Fuentes dictará una interesante conferencia.

Para hoy se anuncian tres interesantes funciones: en la matinée se pone a pedido de numerosas familias la comedia de gran éxito de Paso y Abati "El Velón Mágico", obra que también sube a escena en la función nocturna. Para la vermouth está anunciada la comedia de los Alvarez Quintero "Malvaloca" en cuya interpretación se distingue la señorita Delgado Caro.

Paquita Escribano.— Hoy dará tres funciones esta simpática tonadillera: tanda especial a las 5 P. M., vermouth a las 6.15 y nocturna a las 9.15.

Paquita Escribano anuncia ya sus últimas funciones.

Teatro San Martín.—Anuncia dos interesantes funciones para hoy la Compañía Ros: en matinée los populares dramas de don Francisco Camprodón "Flor de un Día" y "Espinas de una Flor".

En la nocturna se dá por primera vez en la temporada el drama de Alejandro Dumas (hijo) "La Dama de las Camelias".

El Lunes se efectuará el festival en honor y beneficio del representante de la compañía señor Leopoldo Mariné.

VARIEDADES

Niza Concert.—Desde ayer actúan en esta sala de espectáculos un conjunto de nuevos elementos que a no dudarlo darán variedad a los programas que a diario se realizan.

Los nuevos elementos lo forman el duetto Espi, las hermanas Pariott que ejecutan hermosos bailes aragoneses, estas últimas e interpretan parodias y otras novedades los primeros.

Completan el programa los otros números de variedades que están a cargo de la señora Taberner y Paquita Sevilla, quienes sigue haciendo con general aplauso de la concurrencia la divertida parodia "El tenorio en solfa".

CIRCOS

Circo Popular.—Para hoy anuncian los programas dos funciones: en la matinée, dedicada a los niños, habrá nuevos números que los muñecos y salidas cómicas apropiadas por los tonys.

Con la ayuda de la nueva compañía, que trabaja desde antenoche, el público se ha convencido de la bondad de los números que se le ofrecen y ha llenado completamente la carpa que tiene a su cargo el popular Mr. Ziegler.

BIOGRAFOS

Teatro Royal.—"Alma Chilena".—Con las dos funciones de hoy que tendrán lugar una en la sección de moda y otra en la noche, pondrá fin a sus proyecciones en esta ciudad, la hermosa película nacional "Alma Chilena" que tan elogiosos comentarios han escuchado sus editores por la bondad del trabajo artístico, a la altura de los que nos llegan de Estados Unidos y Europa.

La Empresa nos encarga advertir que estas últimas exhibiciones están destinadas a las familias amateurs de este teatro especialmente y a todo el que desee contribuir con su estímulo al prestigio y desarrollo de esta naciente industria.

Cine Alhambra.—En la matinée, a las 3 se anuncia "Bajo dos Banderas", película Fox, llena de aventuras que deleitarán al mundo infantil.

En tanda selecta se exhibe "La mujer que sufre", argumento que encierra un drama que logra interesar en alto grado al espectador.

En la especial, a las 6.15 se exhibe "Lo Imprevisto", drama Gaumont, interpretado por Mlle. Simonne Frevalles, película que fué estrenada con éxito el último Viernes en este teatro.

En la nocturna, a las 9.15 se estrena "Sus dos Amores", drama Patheuyo, el argumento se basa en la novela de una mujer que se casó por dinero sacrificando el amor.

Teatro Septiembre.—Matinée, "Chaplín Inspector de Tiendas" y "Jim Mano larga", aventuras policiales. Tarde y noche "Frou-Frou" de la Casa World, según la conmovedora obra de Sardou, puesta en escena por Mr. Cautard, ex-director de la Comedia Francesa.

Imperial.—En la matinée de hoy se proseguirá el desarrollo de "La Moneda Rota", en la especial el de "Mancha Roja" y en la noche "El Camino del Deber".

Mundial Cinema.—Plaza Almagro.—En la matinée se pasará hoy "La ambición de Chaplín" en 40 partes. Los que asistan a esta exhibición tendrán derecho al sorteo de una estatuita de este actor.

En la sección especial va "La copa de la amargura" en 25 partes y por la noche "Amor a la Fuerza".

Garden Theatre.—Tres funciones presenta este teatro en el día de hoy: matinée a las 3.15 P. M., en la que se exhibirá el drama de aventuras basado en un episodio de las guerras napoleónicas interpretado por el actor americano Roberto Warwick, titulado: "Hermano en la Muerte". Además se estrenará la vista cómica por Chaplín "Chaplín e Isabel".

Sección especial, a las 5.15 P. M., en la que se exhibirá el romance de amor, cuyo argumento se desarrolla alrededor de la vida de una niña casada con un hombre ya viejo, interpretado por la hermosa Susana Grandais y los artistas del Odeón, Mrs. Signoret (padre e hijo), titulado "El Camino del Deber".

Función nocturna, a las 9.30 P. M., en la que irá el drama policial y romance de amores, interpretado por Miss. Mollie King, titulado "Jim Mano larga". Además se exhibirá "Chaplín Inspector de Tienda".

Mañana, tarde y noche: por última vez en Santiago "El Presagio".

American Cinema.—Hoy dará este cinema tres funciones: en la matinée programa especial para familias "Potpourrit de Chaplín"; en la especial "La niña de los cabellos de oro" y en la noche "El hombre propone y..."

Teatro Atenas.—Tres funciones anuncia para hoy este teatro: matinée para niños. Especial "La Mancha Roja" en sus tres primeras series. En la noche "Esposa en la muerte" por la Cavallieri.

Teatro Carmen.—Se dará en matinée "El policía de sí mismo". Especial "La hija del molinero", por Perla White y en la noche "La Revolución de Costa Blanca".

Teatro Delicias.—En la sección especial se proyectarán las series 1.a, 2.a y 3.a de "El Misterio de la Doble Cruz". En la sección especial "Naves que pasan". En la función nocturna "Todo un hombre" y "A la caza de una heredera".

AVISOS DE CRONICA

La industria del fierro en el país

LOS ALTOS HORNOS DE CORRAL

El por qué de su paralización. — Sobre una entrevista al Secretario de la Sociedad Nacional de Minería

CON EL SEÑOR JOSE DE LA TAILLE

En nuestra edición del Viernes publicamos los detalles de una entrevista celebrada con el secretario de la Sociedad Nacional de Minería, señor Osvaldo Martínez C., cuyo tema fué la industria del fierro en el país.

Refiriéndose a los Altos Hornos de Corral, el señor Martínez expresó que ''causa pena ver cómo los capitalistas franceses, que han invertido en Corral fuertes sumas, han desperdiciado semejante oportunidad, teniendo todos los elementos listos. Les habría bastado para ello un pequeño crédito particular fácil de conseguir para una empresa fundada sobre tan buena base industrial''

Y más adelante: ''Ateniéndonos '' a las opiniones en pro y en contra del procedimiento de Corral, '' emitidas por distinguidos profesionales chilenos, uno se encuentra perplejo, pero la evidencia '' de los hechos prácticos nos invita a pensar que el tal procedimiento es solamente bueno para '' el Gobierno de Chile y estimo '' que debemos renunciar a tan '' honrosa excepción.''

Sobre estas declaraciones, el señor José de la Taille, gerente de la Compañía Explotadora de los Altos Hornos, con quien hemos conversado al respecto, nos ha manifestado la sorpresa que ellas le han producido.

Cabe recordar, nos dijo el señor de la Taille, que siendo Ministro de Industria y Obras Públicas el señor Javier Gandarillas Matta, uno de los directores de la Sociedad Nacional de Minería, de la cual el señor Martínez es secretario, comisionó ad hoc a otros de los miembros del Directorio, los señores Carlos Gregorio Avalos y Guillermo Yunge, quienes evacuaron un luminoso informe sobre la materia, informe cuyas conclusiones difieren en absoluto de la opinión vertida por el señor Martínez.

En vista de la transcendencia del problema siderúrgico en la hora actual, es interesante recordar el dictamen emitido por dicha comisión, tras de largo estudio practicado en el mismo Corral.

Después de haber hecho una descripción completa del establecimiento de Corral, los distinguídos informantes llegan a la siguiente conclusión:

''La impresión general que deja '' la instalación no puede ser más '' favorable; ahí todo ha sido hecho o construído en excelentes ''condiciones de solidez y ejecución, los cimientos de hornos, '' maquinarias y edificios han sido '' construídos a todo costo, empleándose en ello concreto con '' armadura de fierro en previsión de '' los temblores o terremotos, pues '' se empezaba la construcción justamente después de uno de estos serios fenómenos. Al mismo '' tiempo, nótase que no ha habido '' ni lujo ni exceso de gastos inútiles, notándose, además, que en '' la ejecución se ha seguido un '' plan bien meditado que ha evitado por completo los cambios y '' modificaciones durante o después '' de la instalación, que son tan '' frecuentes a veces en la primera '' instalación de un plantel de la ''importancia del que describimos.''

La comisión estudió detenidamente los resultados obtenidos en la marcha del Alto Horno, del 1.o al 14 de Abril inclusive, en el año 1911, tiempo durante el cual se obtuvo una producción de 1,038 toneladas de lingote, y se expresa así:

''Resultados obtenidos en la mar- '' cha del 1.o al 14 de Abril inclu- '' sive.—Durante este tiempo en '' que, por primera vez, se marchaba a plena capacidad del horno '' en función, es decir, empleando '' sus cuatro toberras, hemos podido, en la segunda semana de '' esta marcha, observar y controlar los diversos detalles de las '' operaciones, cerciorándonos de '' que no ofrece la marcha inconveniente alguno bajo el punto de '' vista técnico, sino que, muy al '' contrario, su inventor y actual '' administrador, señor Prudhomme, merece de nuestra parte '' una felicitación calurosa por el '' éxito con que ha trabajado en '' este sentido.''

Para hacer ver, también, que económicamente el sistema empleado en Corral es ventajoso, la comisión lo compara con los datos relacionados con la marcha normal de los otros sistemas; y, tras de detenido estudio de comparación entre el empleo de la leña cruda y el coke, los informantes se expresan así:

''Por lo anterior, se ve, pues, '' que es incuestionable el hecho '' de que el empleo de la leña cruda es con mucho superior al empleo del coke para la siderurgia '' nacional y que han hecho bien '' los que determinaron que fuese '' ese combustible nacional el empleado y no el coke extranjero.''

En seguida la comisión hace la comparación entre el empleo de la leña cruda y del carbón de leña y llega a la siguiente conclusión:

''Con los fundamentos anteriormente expuestos, se ve, pues, '' que no solamente **el sistema empleado, haciendo uso de la leña '' cruda, es un éxito técnico, sino '' que también es, sin lugar a dudas, el sistema más adecuado '' económica y prácticamente a la '' localidad en que se encuentran '' los hornos de fundición y el que '' con mayor facilidad, expedición ''y menores costos ha de asegurar '' la existencia de la siderurgia en ''.Chile.''**

La comisión atestigua además que **el Alto Horno ha funcionado con carbón de leña** comprado a la Sociedad Austral de Maderas a treinta y dos pesos moneda corriente la tonelada, habiéndose consumido 338 toneladas de carbón para producir 207 toneladas de lingote, **con lo cual se ha establecido, sin lugar a dudas, que el Alto Horno de Corral es igualmente apto para funcionar con leña cruda o con carbón de leña.**

—¿Y por qué ha quedado tanto tiempo sin funcionar el establecimiento de Corral? preguntamos.

—Sólo en Mayo de 1914, y por medio de un nuevo contrato, nos dice el señor de la Taille, fueron subsanadas amigablemente las dificultades suscitadas en la interpretación de los contratos celebrados entre el Gobierno y la Sociedad Altos Hornos de Chile.

Así las cosas, se estaban practicando las diligencias necesarias para la reanudación del trabajo, cuando, a los tres meses, se declaró la guerra europea, en Agosto de 1914. Resultado: movilización de la casi totalidad del personal de la Sociedad; imposibilidad de aumentar el capital en la forma provista y acordada.

Estas son las razones verídicas, y, por cierto, sensibles, del estado de estagnación en que se encuentra desgraciadamente el establecimiento de Corral desde varios años.

Les repito: la imposibilidad de encontrar en Europa, en los actuales momentos, personal y capital y nada más; se trata, pues, de un tropiezo meramente imprevisto y transitorio, más no de efectos permanentes, como ciertas personas parecen interesadas en hacerlo creer.

—Nosotros, termina el señor de la Taille, más que nadie comprendemos la transcendental importancia que tiene para Chile, ya sea en el campo de su economía política y de su desarrollo industrial, ya sea para la defensa nacional, el tener su industria siderúrgica propia; por eso es que, aún en plena guerra, hemos creído de nuestro deber responder a los deseos que manifestara el Presidente de la República, poniéndonos a la disposición y a las órdenes del Gobierno de Chile.

CAZA Y PESCA

En la Oficina de la Dirección General de la Quinta Normal, se reunió ayer un grupo de sportsman aficionados a la Caza y Pesca para tratar sobre la necesidad que hay de obtener la implantación de reglamentos y leyes que tiendan a la conservación de varias especies de aves y peces casi extinguidos hoy día por la falta de cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes.

Se trató ampliamente sobre las diferentes reformas que pueden proponerse, a fin de que sea más eficaz la multiplicación de diversas especies de aves y peces.

Se tomaron, además, los siguientes acuerdos:

1.o Recabar de las autoridades respectivas una autorización para que los miembros que formen la Sociedad, que desde luego se acuerda organizar, puedan controlar y denunciar las contravenciones a las leyes y reglamentos vigentes, bastando esos denuncios para que se aplique a los infractores las penas que las leyes señalan.

2.o Confeccionar un proyecto de estatutos y someterlos una vez estudiados, a una junta general de adherentes para su aprobación y constituir definitivamente la presente Sociedad.

3.o Aceptar desde luego las adhesiones de las personas que deseen formar parte de esta Asociación, debiendo dirigir sus comunicaciones a la secretaría provisoria, Morandé 330.

4.o Constituir un directorio provisional que durará en sus funciones hasta la junta general de asociados, el que ha quedado compuesto de las siguientes personas:

Presidente, el director de la Quinta Normal, don Francisco Rojas Huneeus; vice-presidente, el Inspección General de Bosque, Caza y Pesca, don Ernesto Maldonado; secretario, don Carlos Santa Cruz.

Directores, señores: Carlos Henríquez, José Manuel Balmaceda, Juan Eduardo Subercaseaux, Carlos Pacheco Z., Edmundo Eastman, Edmundo Montt, Eugenio Escobar, H. Williamson, W. Morinson, Diego Sutil, quienes quedaron de estudiar las medidas que estimen necesarias para llevar al éxito esta asociación.

COMISION DE ENSEÑANZA COMERCIAL

La Comisión de Enseñanza Comercial se reunió ayer tarde presidida por el señor Guillermo Subercaseaux, y con la asistencia de los señores Luis Devoto, Carlos Rogers y el secretario don Luis Bañados Espinosa.

Se dió cuenta de una comunicación transcrita por el director del Instituto Comercial de Valparaíso, sobre al estada del profesor Oyarzún en Estados Unidos, y después de tratar varios asuntos de carácter administrativos, se entró a estudiar el asunto pendiente relativo a la adquisición de locales propios para algunos institutos comerciales, estudio que quedó pendiente para una próxima sesión.

MUELLE DEL CARBON

No es efectivo que el muelle para la descarga del carbón construído en Valparaíso, por la Casa Pearson, se haya puesto a disposición de los Ferrocarriles del Estado, como se ha publicado en la prensa.

El muelle continúa a cargo de la administración fiscal del puerto.

ELABORACION DE COBRE DE 80 POR CIENTO CON MINERAL DE 4 POR CIENTO

Informe presentado al Gobierno sobre los resultados obtenidos en la planta hidrometalúrjica construída en la Escuela de Artes y Oficios por el ingeniero, don Aquiles Concha

El ingeniero-jefe de talleres de la Escuela de Artes y Oficios, señor J. Gantes Arestizábal presentó ayer al Ministerio de Industria el informe que el Gobierno le encomendó redactar sobre los resultados obtenidos en el modelo de planta para elaborar cobre, que construyó en la Escuela de Artes el ingeniero don Aquiles Concha.

"En resumen, empleando sólo fuerza motriz y mano de obra, dice el informe, se ha producido cobre de cemento de 79.20 por ciento, partiendo de minerales de cobre de 3.6 por ciento, reactivo sulfato férrico, agua y fierro viejo. El dispositivo mecánico ideado por el señor Concha es de gran sencillez. El procedimiento no emplea ninguna materia prima extranjera.

Estimo que el señor Concha ha demostrado la posibilidad de producir cobre de cemento de 79 por ciento, partiendo de mineraales de 3 a 4 por ciento y en forma industrial; pues, en Chuquicamata mismo funcionan tambores de nueve metros de largo, que giran a razón de 8 vueltas por minuto empleando 50 caballos de fuerza motriz y en circunstancias que sólo el tambor vacío pesa veinte toneladas.

Estimo que estas plantas darán excelentes resultados industriales para beneficiar desde 10 hasta 1,000 toneladas diarias de minerales apropiados, con ley superior a 2 por ciento de cobre, en regiones donde exista reactivo, sulfato férrico o ácido sulfúrico barato. Siendo naturalmente la utilidad anual tanto mayor cuanto menor sea el costo de la fuerza motriz en el lugar donde se beneficien los minerales".

Dios guarde a U. S.—(Firmado).—**J. Gantes Arestizábal**, ingeniero-jefe de talleres de la Escuela de Artes y Oficios.

COBRO DEL IMPUESTO ADICIONAL

El Ministerio del Interior ha delegado en las municipalidades de las comunas rurales del departamento de Santiago, el cobro del impuesto fiscal adicional sobre bienes muebles e inmuebles.

Facultad de Medicina

La última sesión

El secretario de la Facultad de Medicina, doctor don Lucio Córdova, nos ha pedido manifestar que la reseña publicada en los diarios de ayer sobre la última sesión de la Facultad, no ha sido hecha por la secretaría, ni es el acta oficial.

A propósito de la misma publicación, se nos ha pedido la inserción de las siguientes líneas:

''Con el epígrafe de ''Facultad de Medicina'' aparece en los diarios de hoy una información de crónica en que se pretende dar la versión oficial de la última sesión de la Facultad.

Bastará su lectura para comprender el objetivo que la ha motivado, ya que en ella aparece en extenso todo el discurso del doctor Sierra y sólo muy en extracto lo que se le replicó.

Retenido en cama, me fué imposible asistir a la sesión de la Facultad a que me he referido, y lo siento, porque acaso mi respuesta habría evitado tal vez esta publicación.

Si la cosa no hubiera salido del recinto de la Facultad, me habría bastado con esperar la sesión próxima para hacer estas rectificaciones; pero como ya se ha impuesto de ello el público, forzoso será que diga también a éste cuatro palabras.

Ante todo, dos son los cargos formulados por el doctor Sierra.

1.o Haber citado, en mi calidad de decano accidental de la Facultad al doctor don Luis Fuenzalida, profesor extraordinario de enfermedades de niños, quien, a juicio del doctor Sierra, no tiene derecho a voto.

En primer lugar, las gestiones del doctor Fuenzalida para que se le reconociera su derecho fueron muy anteriores aún a la fecha en que se citó a la Facultad para la elección de Decano. El señor Fuenzalida presentó su solicitud en el mes de Julio y acompañó informe del señor delegado de la Escuela, quien, con fecha 25 de ese mes, certifica que el señor Fuenzalida hizo su curso de enfermedades de niños en 1916 y que en el del presente año, que hace actualmente, tiene 24 alumnos matriculados.

Todo profesor extraordinario en ejercicio que dé el aviso reglamentario al Director de la Escuela y que haya completado un año de clases, tiene derecho propio para tomar parte en todas las votaciones universitarias, aún sin ser citado a ellas, como ha ocurrido casos hasta en elecciones de Claustro Pleno, en las que ha podido votar más de uno de estos profesores.

Por lo demás, esta es la costumbre establecida y del mismo modo se procede en las otras Facultades.

Queda, pues, demostrado que, con arreglo a las disposiciones vigentes, estaba obligado a citar al profesor Fuenzalida a las sesiones de la Facultad, tanto más cuanto que él reclamaba su derecho.

La exposición del doctor Sierra, relacionada con este cargo, está destinada a demostrar que el doctor Amunátegui, que obtuvo gran mayoría sobre los otros candidatos y que fué elegido en primera votación, no obtuvo la mayoría absoluta, si se descuenta el voto del profesor Fuenzalida, que se supone sufragó por el actual Decano.

La verdad es otra. Asistieron a la sesión 32 miembros de la Facultad. Descuéntese al doctor Fuenzalida y la asistencia se reduciría a 31. La mayoría absoluta sería 16. El doctor Amunátegui obtuvo 17 votos, rebajando uno a esta cifra siempre habría obtenido la mayoría absoluta de los votantes.

En cambio, de sus contendores, el doctor Korner sólo obtuvo 10 votos, el doctor del Río 3, uno el doctor Cádiz, y hubo otro en blanco.

Se ve, pues, lo infundado del cargo, aunque se quiera tomar en cuenta el resultado mismo de la votación.

El doctor Sierra ha querido traer a la memoria, y presenta el caso como igual al que ahora critica, lo que ocurrió en la elección de Decano en 1899, elección de la que los profesores Anrique, García V. y el que subscribe reclamamos ante el Consejo en dos largos memoriales. Se pretende que lo que entonces criticamos nosotros es lo que ahora ha hecho la Facultad, y se quiere de este modo dejarnos en falsa situación. La memoria del doctor Sierra no ha sido feliz, acaso porque él supo sólo de oídas lo que ocurrió en 1899, ya que en aquel entonces no formaba parte de la Facultad.

Entre el caso de entonces y el de ahora no hay similitud alguna.

A la sesión de Facultad en 1899 asistieron dos profesores extraordinarios que, a juicio de varios miembros de la corporación, no tenían derecho a voto o por lo menos ''no constaba que hubieran cumplido con las disposiciones expresas de la ley'', ya que no presentaron certificado alguno para comprobar su derecho.

Se reclamó del derecho de voto de estos profesores en la misma sesión, antes de la votación: pero la Facultad no quiso pronunciarse por razones que se comprenden.

En aquel caso comprobamos con el certificado del doctor Orrego Luco, Director de la Escuela, que ''no había constancia alguna de las clases que había hecho uno de los profesores'', y que, con respecto al otro, era efectivo que habiéndose dado cuenta al Consejo de tres inasistencia continuadas, posteriormente, aparecía la firma de aquel profesor en el libro de asistencias en los días correspondientes.

En el caso actual, el señor Director de la Escuela, doctor Jaramillo, certifica que el profesor Fuenzalida ha hecho todo su curso de 1916 y que continúa en 1917 con otro que tiene 24 matriculados; y esto fué tramitado un mes antes que se citara a la Facultad.

Bastará con esta sencilla exposición para ver con cuán poco fundamento el doctor Sierra ha querido presentarme como aceptando hoy lo que critiqué durante años atrás.

Santiago, 6 de Octubre de 1917.—**Octavio Maira.''**

ITINERARIOS INCOMPRENSIBLES

En días pasados se denunció por la prensa que la reforma de itinerarios de la red sur perjudicaba el servicio... Hoy se nos dice que en la sección del Longitudinal se variará también el itinerario del tren de la mañana de Cabildo a Calera.

Desgraciadamente, parece que el nuevo itinerario en proyecto tampoco mejorará las condiciones de los viajeros, sino que hará madrugar a éstos una hora antes para hacerlos esperar dos horas más en Calera el paso de los trenes a Santiago y Valparaíso.

¿Es esto posible?

Los vecinos de Ligua y Cabildo, justamente alarmados, creen que con el tiempo se les hará trasnochar en Calera.

Sería conveniente que el Consejo de los Ferrocarriles tomara nota de estas observaciones.

Sociedad Unión Comercial

Una visita a su nuevo local.—Forma en que quedará instalada en él. —Tendrá todas las comodidades de un club moderno

Acompañados de un prestigioso miembro de la Sociedad Unión Comercial, visitamos en la tarde de ayer el nuevo edificio adquirido por esta institución en la calle del Estado No. 33.

Este nuevo hogar de los comerciantes y profesionales, consta de tres pisos; su construcción es severa y elegante.

En nuestra visita pudimos notar los trabajos de transformación que se ejecutan en su interior, con el objeto de darle mayores comodidades, a fin de que responda a las funciones de la sociedad.

En el subterráneo del edificio se construyen canchas de bochas y palitroques.

En el primer piso se instalará la Administración; en el segundo han sido ubicados los salones de honor y de bailes; el comedor de banquetes, la cantina, salas de lectura, biblioteca, etc.

Todos estos salones, nos dice nuestro acompañante, han sido completamente transformados. Para ello hubo necesidad de unir varios departamentos y decorados de nuevo.

La sociedad adquirió su nueva propiedad en la suma de $ 330,000 sin desembolso alguno para los asociados. Todos los fondos invertidos en la compra provienen de las economías de la institución en los años de vida que lleva.

Los servicios de que se dotará las diversas reparticiones del nuevo local social no dejarán nada que desear y estarán a la altura de los que tienen los mejores clubs de la capital.

La cocina quedará instalada en el primer piso, y el servicio de distribución se hará por medio de un ascensor que recorrerá todos los pisos.

Además, en el tercer piso, fuera de los salones de billares, se habilitarán piezas con el objeto de recibir delegaciones extranjeras o de fuera de Santiago para evitarles el pago de hotel.

El mobiliario será todo nacional como asimismo los elementos necesarios que se adquieran para el consumo de los socios, etc.

La iniciativa de esta obra se debe al directorio saliente que presidió el señor Gonzalo Velásquez. Los trabajos se encuentran a cargo del arquitecto don Pedro Palma, miembro de la institución, y son ejecutados por administración y vigilados por una comisión compuesta del arquitecto don Pedro Blanchet y de los señores Santiago Puelma, don Alfredo Leyton y don Carlos Salinas O.

Encargados de la adquisición del mobiliario son los señores Alfredo Mellosi y Eduardo Guzmán.

Dentro de pocas semanas quedarán terminados los trabajos y se fijará el día de la inauguración que será celebrado con un gran baile y otras fiestas.

Cuenta a la fecha la Sociedad Unión Comercial con unos dos mil socios.

El día de los estudiantes

ACTIVOS PREPARATIVOS PARA SU CELEBRACION

Próxima llegada de la dele:a:ión estudiantil ecuatoriana. - Acerca de los números del programa confeccionado.—Nuevas adhesiones a la Federación

OTROS DETALLES

Nuestros universitarios continúan empeñados, con todo entusiasmo, en la preparación de los festejos con que celebrarán este año la entrada de la Primavera.

Con la concurrencia de las delegaciones estudiantiles de casi todas las naciones del continente,—el Día de los Estudiantes llegará a ser, este año, un verdadero acontecimiento nacional,—ya que no se puede ocultar el alto significado que tiene para Chile el estrechar aún más las relaciones de amistad que cultiva con las demás naciones de América; en este caso, entre los hombres jóvenes de hoy, que serán los dirigentes de mañana.

La delegación ecuatoriana

El presidente de la Federación de Estudiantes recibió ayer un telegrama de la delegación ecuatoriana, que viene ya en viaje. Esa comunicación dice:

"Arica, 5.—Al pisar tierra chilena, hacemos votos por la felicidad de este heroico país y de esa simpática corporación, a cuyo llamado acudimos llenos de fervorosos sentimientos. — Luis Barberis J. y Eduardo Salazar Gómez, delegados de los estudiantes ecuatorianos."

Esta delegación llegará a Valparaíso el Miércoles próximo. Irá a recibirla un grupo de estudiantes santiaguinos.

Según se nos informa, tanto en Valparaíso como en Viña se preparan diversos festejos en honor de los viajeros, por cuyo motivo permanecerán en el puerto un par de días antes de seguir a la capital.

Atenciones a las delegaciones extranjeras

El Comité Directivo que tiene a su cargo la organización de los festejos del Día de los Estudiantes, ha confeccionado un programa completo para atender a los estudiantes extranjeros, en el que figura una recepción en el Salón de Honor de la Universidad, un gran banquete, un paseo campestre durante el cual se servirá un almuerzo a la chilena; visitas a los establecimientos de instrucción, etc. La Universidad Católica, por su parte, les ofrecerá un lunch y una velada en su Salón de Honor.

Todas las delegaciones será alojadas en el Savoy Hotel, en donde ya se les tienen reservados varios departamentos.

Nuevas adhesiones a la Federación

La Federación, por intermedio de su presidente, ha continuado recibiendo adhesiones para las fiestas que prepara. He aquí alguna de ellas:

Del Centro de Derecho de la Universidad Católica:

"Señor presidente de la Federación de Estudiantes.—Nos es grato acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 28 de Septiembre ppdo., en la que invita al Centro de Derecho de esta Universidad a tomar parte en las fiestas de primavera organizadas por esa Federación.

Agradeciéndole la invitación, nos es grato comunicar a Ud. nuestra entusiasta adhesión a tan simpática fiesta, que viene a ser un lazo de unión entre todos los estudiantes.

Hacemos votos porque este año resulte la fiesta lo más brillante posible, ya que viene a ser la fiesta de la juventud latino-americana, por la asistencia de delegaciones de casi todas las naciones del continente.

Con sentimientos de nuestra más distinguida consideración, nos suscribimos de Ud. muy Attos y S. S. —Firmados - Manuel de la Lastra, vice-presidente, y Santiago Larraín, secretario."

Del Centro de Ingeniería de la misma Universidad:

"Acabamos de recibir su atenta nota del 28 de Septiembre, en que hace agradables recuerdos de la Fiesta de la Primavera en el año pasado y de la participación que tuvo este Centro en el desarrollo de su programa

Este año, la presencia de delegaciones estudiantiles de países amigos, contribuirá al entusiasmo general, y la visita a Orfelinatos y Hospitales dará una nota simpática y es una feliz idea por la cual debe felicitarse a la comisión organizadora.

Por nuestra parte, empezamos hoy mismo el estudio de los carros que esperamos sinceramente harán honor al desfile y a este Centro.

Entre tanto, sírvase, señor presidente, trasmitir a la Federación de Estudiantes nuestro cariñoso saludo.- (Firmados). — Jorge Vial, presidente, y Guillermo Salas P., secretario."

Del Comandante de la Escuela Militar:

"Señor presidente de la Federación de Estudiantes. — Tengo el agrado de acusar recibo de su muy atenta comunicación de fecha de hoy, por la que tiene a bien invitar a la Escuela de mi mando a participar en las Fiestas de Primavera, que anualmente organiza la Federación de su digna presidencia.

Me es particularmente satisfactorio manifestar a Ud. que el texto de su comunicación será puesto en conocimiento del cuerpo de oficiales y cadetes de este Establecimiento y que la Escuela Militar se asocia gustosa a las simpáticas fiestas de esa Federación y agradece su atenta invitación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para repetirme su Atto. y S. S.—(Firmado).— C. Quiroga Rogers, coronel-director."

El Concurso Teatral

Un éxito inesperado ha sido el Concurso Teatral a que convocó la Federación y que quedó cerrado el Viernes último a las doce de la noche. Se presentaron al concurso 32 obras, entre comedias, sainetes, zarzuelas y revistas y cuya lista damos a continuación:

La Señorita Primavera, Tenorio Estudiantil, Gohn, El poema inconcluso, Los dientes de muertos, Los parias, Los 4 estornudos de Don Quijote, Por el género, La Farándula que pasa,, Juventud triunfa Todos aman la soledad, A la guerra, Los Dioses tiene sed, El leguleyo lírico, Apuros, Deudas y Cía., ¡Vamos a la fiesta! La Sociedad de los 13, Los pensionistas de la Señora, Estudiando en Santiago, Los Demonios, La Primavera tiene la culpa, El tongo fatal, Armando Gresca, El cataclismo, La bacanal, La lucha por la vida, Primavera, Garcilaso, El Tuerto es Rey..., Ir por lana, Sin permiso de nadie, y Caras, Caritas y Caretas.

El jurado, que lo forman los señores Eduardo Barrios, Luis E. Figueroa y Julio Lezaeta, dictará su fallo en pocos días más.

Las fiestas en el Club Hípico

Estas fiestas, que serán sin duda alguna uno de los números más interesantes del programa, se llevarán a efecto el Sábado 20 del presente, y comenzarán con una matinée a las 2 P. M., durante cuyo desarrollo se verificará el concurso de disfrazados. Al efecto se levantará en una parte apropiada de la terraza un gran tabladillo por donde deben desfilar los concursantes. El jurado, que será elegido entre el público, discernirá los premios, que son varios y muy valiosos. Además, se construirán carpas y kioscos en los cuales habrá diversas entretenciones y que serán atendidos por señoritas de nuestras diversas escuelas universitarias.

En la noche se llevará a cabo el gran baile, para cuyo efecto se iluminará a giorno la amplia y hermosa terraza del Club,—verificándose en esta parte del programa, el concurso de bailes, para el cual se destinarán 200 metros de cancha, que estará profusamente alumbrada. En ambas fiestas, matinée y baile, concurrirán tres bandas del Ejército que amenizarán su desarrollo.

La Velada Bufa

Esta velada, como la del año anterior, estará a cargo y bajo la dirección de los señores Manuel Bianchi y Marcial Mora. Todas las noches, de 9 y media adelante, sesiona la comisión en el Club de Estudiantes y a ella deben dirigirse los que deseen ofrecer números nuevos.

El paseo campestre

Se llevará a cabo en la quinta Santa Julia, de propiedad del señor don José Pedro Alessandri, quien la ha ofrecido galantemente a nuestros universitarios. En este paseo se verificará el gran torneo atlético, en que tomarán parte los mejores campeones con que cuentan los estudiantes, y para el que se han destinado valiosos premios.

El circo de estudiantes

Es una de las novedades de este año y según se nos informa, nuestros estudiantes creen que corresponderán a las espectativas del público, presentándoles un espectáculo que de seguro llamará la atención. Entre los diversos números figuran ejercicios en el trapecio volante, en la barra, en el alambre, números malabares, entradas cómicas, caballos amaestrados, pantomimas, una original corrida de toros y una colección de fieras maestradas ex-profeso. Este circo funcionará en la noche del Domingo 21, y la comisión encargada de su organización funciona diariamente de 6 a 8 P. M. en el Club de Estudiantes.

La Farándula

Las inscripciones de carros para la Farándula se recibirán en el Club de Estudiantes desde el Miércoles próximo y ella será gratuita. Es requisito indispensable indicar el tema y el nombre de la institución propietaria, debiendo hacer la inscripción una persona autorizada, a quien se le entregará una tarjeta que deberá llevar, el día del desfile, el conductor del carro, pues no se permitirá la intromisión de vehículos no inscriptos.

Obsequios de las casas comerciales

Como lo hemos dicho, varias casas comerciales han ofrecido valiosos objetos de arte para los premios de los carros y disfraces, hoy debemos dar cuenta de las donaciones hechas por las siguientes firmas: Víctor Emmanuel, Francesa, Castagneto, Santo Domingo y Gath y Chaves. En realidad, se trata de objetos de verdadero mérito y que nuestro público podrá admirar dentro de poco en una de las vitrinas de la casa Gath y Chaves.

Las entradas para las fiestas

En la semana próxima, en el local que oportunamente se avisará, se comenzarán a vender las entradas para estas fiestas y cuyos precios son los siguientes: jóvenes disfrazados, $ 6, con derecho a entrar a la matinée y al baile; los federados y miembros de la Universidad Católica tendrán una rebaja. Espectadores, $ 5, que sólo dan derecho para entrar a las tribunas, pues la terraza y el paddock están reservados a los disfrazados, y las entradas son para la matinée o el baile. Señoritas disfrazadas, $ 2, con derecho al baile y la matinée,—las señoritas no disfrazadas serán consideradas en la categoría de los espectadores. Niños espectadores, $ 1, con derecho a concurrir sólo en la matinée.

Como hemos dicho en otra edición, el Comité de las fiestas ha prohibido estrictamente el uso de disfraces con uniformes del actual Ejército y Armada y cualquier traje religioso.

El servicio de buffet estará a cargo de la casa Olimpia, la que espenderá sus artículos a precios rebajados, los que serán fijados en grandes carteles.

Fallecimiento de un magistrado

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, señor don Ramón Navarro Ocampo

Ayer ha fallecido en esta capital el Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, don Ramón Navarro Ocampo, víctima de una enfermedad que, rebelde a todos los tratamientos de la ciencia médica, fué minando lentamente su existencia.

La noticia de su muerte ha producido, como era de esperarlo, un profundo sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus relaciones, pues era el señor Navarro un caballero de nobles y generosos sentimientos.

Con su muerte pierde también la magistratura a uno de sus miembros más preparados, recto, justiciero, y cuya dedicación al trabajo le había conquistado honrosas distinciones.

Desde hacía algunos meses el mal que le aquejaba empezó a manifestarse con mayor acentuación, por lo que pensó en retirarse del cargo que desempeñaba con acierto y con el interés que siempre demostró en el cumplimiento de sus delicadas obligaciones.

Inició entonces su expediente de jubilación, pero cuando aún no se terminaban las tramitaciones del caso, lo sorprende la muerte, mientras atendía al restablecimiento de su salud, notablemente resentida ya.

El señor Navarro Ocampo inició su carrera judicial a los dos años de haberse recibido de abogado, ingresando como relator de la Corte de Concepción en Noviembre de 1888.

En 1894 sirvió la suplencia del juzgado de esa misma ciudad y luego, el 29 de Octubre de 1902 fué ascendido a Fiscal, en el carácter de suplente también, de la Corte de esa misma localidad.

Desde este puesto pasó a ocupar más tarde, durante tres períodos consecutivos, la suplencia de Ministro en este importante Tribunal, durante los años de 1904 y 1905.

El 13 de Junio de este último año, fué nombrado ya Ministro en propiedad, puesto que ocupaba últimamente.

Durante su larga carrera judicial el señor Navarro, demostró siempre esas sobresalientes cualidades que constituyeron la especial característica de su vida laboriosa y consagrada por entero al servicio de la magistratura del país.

La Corte de Santiago designó ayer a tres de sus miembros los señores Alejandro Bezanilla, Exequiel Figueroa Lagos y Guillermo Mac-Kay, para que asistieran a la traslación de sus restos, acto que se efectuó en la tarde de ayer.

En Concepción se le preparan solemnes funerales.

EN EL ALBERGUE DE LOS VETERANOS

Conmemoración del combate de Punta Angamos

Hoy, a las 3 P. M., se verificará en el Albergue de los Veteranos del 79, un acto literario musical en conmemoración del combate naval de Punta Angamos.

He aquí algunos números del programa confeccionado:

1. Obertura por la banda.
2. Conferencia sobre el combate naval de Punta Angamos.
3. "El Sport", cantado por los alumnos de la Escuela Nocturna "Ramón A. Rozas", que sostiene la sociedad.
4. "Fanfan la Tulipe", (El Rataplan), cantado por un coro de niñitas del Albergue.
5. Distribución de diplomas a los socios jubilados y activos que hayan cumplido su noviciado.
6. "Marchemos niños", canto escolar, cantado por las niñitas del Albergue.

Habrá, además, otros números de canto y recitación a cargo de los niños Juan y José González, Elena y Elvira Núñez, Eduardo Olmedo, Blanca Valenzuela y otros.

COMISION DE PUERTOS

No se reunió ayer tarde la Comisión de Puertos por falta de número.

Está pendiente del estudio de dicha comisión el proyecto de apertura del Istmo de Ofqui.

RUPTURA DE RELACIONES DEL PERU CON ALEMANIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores no ha recibido noticia oficial de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Perú y Alemania, que acordó el Congreso peruano con fecha de ayer.

Las industrias y comercio nacionales

Reunión de la Alta Comisión de Gobierno

Ayer tarde, a las 4 1|2 P. M., se reunió en la Sociedad de Fomento Fabril, la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la situación que se les creará después de la guerra al comercio e industrias nacionales, presidida por el señor Eliodoro Yáñez, y con asistencia de los señores Enrique Bermúdez, Pedro Correa, Javier Gandarillas, Pedro Luis González, Ignacio Marchant, Daniel Martner, Luis Larraín Prieto, Ricardo Salas Edwards, Ramón Serrano Montaner, Guillermo Subercaseaux, José Urrutia, Augusto Vicuña S., Augusto Villanueva y el secretario don Ricardo Velez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó agregar a la tabla, a indicación del señor Martner, el siguiente tema de trabajo:

"El problema obrero, ¿en qué forma afecta a los intereses económicos de Chile la situación actual del obrero y qué medidas de carácter legislativo o ejecutivo se podrían tomar aún para conseguir el mejoramiento de su condición social?"

Al tratarse de la cuestión de la marina mercante nacional, de construcciones navales y puertos, se acordó nombrar una sub-comisión para reunir los datos y antecedentes que servirán de base al estudio de esta materia. La sub-comisión quedó compuesta de los señores Gandarillas, Martner, Serrano y Subercaseaux.

Se acordó igualmente comisionar al señor secretario para que reuna los antecedentes sobre la cuestión del salitre y los ponga para su estudio en conocimiento de los miembros de la comisión señores Gandarillas, Martner y Serrano, y tratar este asunto en una sesión que tendrá lugar el 13 del presente.

Se acordó finalmente celebrar sesión el Jueves próximo a las 5 1|2 P. M. para tratar el siguiente número de la tabla: "La industria agrícola, ¿qué medidas conviene tomar para su protección y desarrollo?"

ARTICULOS QUE NO SE EXPORTARAN DE ESTADOS UNIDOS

Comunicaciones oficiales recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores hacen saber que el Gobierno de Estados Unidos ha decretado que será preciso una licencia especial para exportar cualesquiera de los siguientes artículos: carbón, coke, aceite, combustible, aceites lubricantes, benzol, nafta, bencina, kerosena, gasolina, granos comestibles, harina y demás productos de la molienda de cereales, cebada, forraje de todas clases, productos de la molienda de semillas de algodón y aceites de la misma, cacalmate, carnes y grasas animales, aves comestibles, aceite de maíz, cocos, mantequilla, pescado fresco, seco o conservado, grasas vegetales, aceite de linaza, manteca, carnes secas o conservadas, leche condensada o evaporada, aceite de semillas de mostaza, sebo y bujías de esta materia, ácido esteárico, fierro en lingotes, acero para frenos o corazas de acero, estructuras de acero, planchas de hierro, viguetas de acero o fierro, planchas de acero para tanques, fluses de acero o fierro, tubería y ajustes tubulares de acero y fierro, planchas para calderas, puertas de acero, estructuras férreas para ferrocarriles, trenes de acero, metal de desperdicios, ferro-manganeso, fertilizantes, abonos animales (estiércol empacado), nitrato de soda, poudrette, sales de potasa, ácido fosfórico, huesos en polvo o triturados, sangre seca, amoniaco o sales de amonio, fosfatos ácidos, guano, humus de amonio anhidro, armas, municiones y explosivos, nitrato de pólvora, azufre, salitre y aguarraz.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos bajo abrigo. Máxima, 19.2. Mínima 9.2.

A cielo descubierto: Máxima, 43.0. Mínima, 9.0.

CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado se reunirá mañana a las 3 P. M., y formará terna para Juez de Letras de Mariluán.

NACIMIENTOS OCURRIDOS EN EL EXTRANJERO

El Ministerio de Justicia ha enviado un oficio al de Relaciones Exteriores en el que pide que se remita una circular a los Cónsules para que en los antecedentes relativos a inscripciones que deben verificarse en el Registro Civil, de nacimientos ocurridos en el extranjero, estando los padres al servicio de la República, se incluya la ciudad, calle y el número correspondiente al último domicilio conocido de los padres.

Sin esos datos no se puede proceder, en conformidad a la ley a la inscripción, y la oficina donde se envían los antecedentes, se vé en cada caso en la necesidad de devolverlos a fin de que se consignen dichos datos.

RECARGO ADUANERO

El Ministerio de Hacienda decretó que los derechos de internación, almacenaje, faros y balizas, multas consulares y el 50% en billetes que deben pagarse de los derechos de exportación, se recaudarán durante la próxima semana con un recargo de $ 53377% y el 40% de los derechos de exportación que debe enterarse en letras se cobrará a razón de 23.13|32 peniques por cada peso oro de 18 d.

Consejo superior de higiene pública

Ultima sesión

Se abrió la sesión presidida por el señor Corbalán y con asistencia de los consejeros señores Altamirano, Atria, Dávila Boza, del Sol, Doll, Ghigliotto y Montenegro, del jefe de la Comisión Visitadora de Boticas señor Patiño Luna, del inspector sanitario señor Montero y del secretario doctor Fagalde.

Aniversario de la creación del Consejo Superior de Higiene Pública.—El señor Corbalán (presidente) quiere dejar testimonio de que el Consejo, establecido por ley de 15 de Septiembre de 1892, ha cumplido ya 25 años de existencia.

Al recordar este hecho es justo hacer notar la intensa y amplia labor desarrollada por este cuerpo en ese lapso. En ella han colaborado eminentes pensadores y hombres de ciencia entre quienes figura su primer presidente y protomédico, don José Joaquín Aguirre.

Con la activa cooperación de la Inspección Sanitaria y demás personal dependiente del Consejo se han estudiado los más variados temas referentes a la higiene, y mediante los reglamentos dictados y las medidas profilácticas adoptadas, en diversas ocasiones, se ha propendido de la manera más eficaz posible al mejoramiento de la salubridad general del país.

Todo lo que en materia de sanidad existe hasta el presente es exclusivamente su obra y el Consejo puede estar satisfecho de la forma como ha dado cumplimiento a su cometido.

Cargos a la sección de Desinfección Pública.— El señor Altamirano expone que en "El Diario Ilustrado" de fecha 25 del presente mes se publica una reseña de una visita hecha a la Penitenciaría y un reportaje al director de ese establecimiento, en el cual, en grandes caracteres, refiriéndose a la Sección de Desinfección Pública, dice: "Criminal actitud del Desinfectorio Público", más adelante agrega, que solicitados los servicios de esa repartición sanitaria, se ha contestado que la Cárcel Penitenciaria está muy lejos, motivo por el cual los servicios de desinfección no se podrían prestar.

Ha esperado la rectificación del director de ese establecimiento, pero hoy día aparece publicada una nota enviada de dicho director al Ministerio de Justicia, en la cual se desvirtúan los cargos que se refieren a la Penitenciaría, pero nó los relacionados con el Desinfectorio.

El Consejo sabe, que la acción de la Sección de Desinfección Pública se desarrolla no sólamente dentro de los límites en que se encuentra la Penitenciaría, sino en todas las comunas circunvecinas a la capital y aun fuera de ellas; fueron razones de otro orden las que impidieron llevar a cabo las desinfecciones solicitadas por ese establecimiento, circunstancias que han sido explicadas al director de él y bien estudiadas, con el doctor Landa que es su médico, quien está en perfecto acuerdo con el jefe del Desinfectorio.

Se trata de un establecimiento en que hay recluídos una cantidad considerable de individuos con tuberculosis abierta y que no están sometidos a ninguna prescripción higiénica. La desinfección en estas condiciones sería completamente ilusoria y tan luego como se efectuara quedaría el local en la misma situación de contagio, pues todas esas personas desgarran libremente en sus celdas, salas de hospital y patios. No se haría ningún beneficio al establecimiento y en cambio se perdería un tiempo que debe aprovechar la población.

Lo que en este caso ha aconsejado el Desinfectorio, es que, con el mismo personal de la Penitenciaría, se prepare uno que haría las desinfecciones con la frecuencia necesaria, para esto ha indicado que por intermedio del Ministro de Justicia se pida al de lo Interior uno de los pulverizadores Geneste que existe depositado en el Desinfectorio y que se adquiera en el comercio una bomba para blanquear. La Sección de Desinfección no tendría inconveniente en enviar uno de sus empleados a fin de que instruya al personal que la Dirección de la Cárcel Penitenciaria destine a esos trabajos.

Esto se puede hacer fácilmente y redundaría en beneficio de los mismos recluídos.

Pero junto con estos elementos y las medidas que deben tomarse para practicar la desinfección de que se trata de un modo regular, hay que tener presente, como el Consejo lo sabe, que existe la necesidad de adoptar disposiciones de otra naturalezza. Tratándose de enfermos recluídos y sometidos a un régimen de obediencia es viable establecer la obligación de que todos los enfermos tengan escupideras propias con lo cual se evitaría la diseminación del contagio. Convendría además, colocar en las salas, patios, etc., escupideras con soluciones desinfectantes; organizar en fin el servicio médico e higiénico necesario en estos casos.

Todo esto se conseguiría con fondos muy reducidos y la descripción hecha del departamento de tuberculosos por "El Diario Ilustrado" perdería su parte de aspecto tétrico y de este modo no se tendría que clasificar de criminal la actitud del Desinfectorio, que en todo momento y siempre ha prestado a la ciudad, aún con sacrificio del personal sus servicios de un modo rápido y eficiente.

Como el señor director de la Penitenciaría se ha dirigido al señor Ministro de Justicia, para desvirtuar los cargos que aparecen en ese diario, pediría también que el Consejo haga presente al mismo Ministerio lo que ha manifestado, ya que en la nota nada se dice al respecto.

Oídas breves consideraciones hechas por los señores Corbalán (presidente) y del Sol en apoyo de las ideas sustentadas por el señor Altamirano se dió por aprobada su indicación.

En seguida el Consejo pasó a ocuparse de la composición de los Consejos Departamentales y del estudio del Reglamento para cementerios de Punta Arenas.

La enseñanza agrícola ambulante

Halagüeños resultados. — Necesidad de extender sus beneficios a las provincias del Norte. — La falta de fondos impide su acrecimiento

Sin duda fué feliz la idea del señor Angel Guarello al establecer la enseñanza Agrícola Ambulante, cuando desempeñó el Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Una persona que está muy a cabo del servicio que nos ocupa, se ha servido manifestarnos que él ha producido los más halagüeños resultados a pesar del reducido personal de que se dispone.

Como se sabe, este servicio tiene por objeto dar instrucción práctica en el terreno mismo a los inquilinos, peones, medieros capataces, mayordomos, etc., es decir, a toda la gente del campo que carece de conocimientos agrícolas, y no tiene donde adquirirlos. Estos conocimientos se refieren a ciertas ideas relacionadas con la preparación de los terrenos para las siembras, importancia de la selección de las semillas, procedimientos prácticos para plantar y cuidar las arboledas, reconocimiento de las enfermedades que atacan los cultivos y medios adecuados de curarlas, y en general, a todo lo que ducción agrícola.

El personal encargado de la enseñanza desempeña su cometido de acuerdo con las instrucciones que periódicamente le imparte el agrónomo jefe que reside en esta capital. nado el agrónomo encargado de la instrucción ambulante, principia por instalarse en un punto céntrico de ella, de donde sale en visita a todos los fundos de los alrededores, hasta una distancia máxima de cinco leguas. En esta gira se limita a conversar con los propietarios, arrendatarios, administradores o con quién corresponda, sobre la conveniencia de mandar a los mayordomos, capataces, medieros o a cualquiera persona del fundo que pueda sacar provecho, a oír la lección práctica sobre agricultura que dará en el local y día prefijados.

En los fundos grandes o que tengan gran población trabajadora, se pide permiso para disponer de los operarios en el terreno mismo media hora o una hora antes de levantar el trabajo para darles lecciones aplicadas a la práctica.

La Sociedad Nacional de Agricultura ha hecho imprimir cartillas sobre los principales cultivos, las que son dadas a quienes las soliciten por el personal de la enseñanza agrícola ambulante.

Es inoficioso insistir sobre la importancia que este sistema tiene en la vulgarización de los conocimientos agrícolas.

Actualmente, — se nos informa, — sólo se cuenta con cuatro agrónomos para todo el sur del país, los que tienen sus bases en las ciudades de Santiago, San Fernando, Chillán y Temuco, de donde se reparten, según las necesidades.

Como se ve, la región del Norte no alcanzan los beneficios de este eficaz sistema de propaganda.

La causa de todo esto, nos decía nuestro informante, se encuentra en la escasez de fondos; pero ya que se trata de un servicio necesario y de gran utilidad, es conveniente que el Gobierno se interese por él en forma efectiva y procure que se le asigne fondos suficientes en el próximo presupuesto.

BOX

Downey vence al 5.o round por foul de Murray.— Anoche se efectuó el match Downey - Murray con numerosa concurrencia. En el preliminar entre Fuentes y Berríos, se retiró este último en el 4.o round.

La pelea de fondo comenzó a las 10¾. El luchador Balsa y Aránguiz servían de seconds a Murray y Rojas y Pelegrini a Downey.

Desde el primer round Downey hizo un excelente juego de ataque, barajando bien el negro, quien tiene una admirable vista para arrestar los golpes. Murray tira varios directos que nó llegan. Downey domina en el clinch.

En el 2.o round Downey entra un buen cross y Murray corresponde con directos.

En el 3.o hubo buen juego por ambas partes. Fué empate.

En el 4.o round Downey pega un derecho en la mandíbula del negro y éste cae. Se levanta al 9.o segundo y tras breves pintas es echado de nuevo a tierra. Se le contaron 4 segundos. Time.

En el 5.o round Murray comete un foul, sujetando el brazo de Downey. El juez lo descalifica, tomando en cuenta sus advertencias sucesivas.

El jurado declaró que el fallo del referee era inapelable pero acordó retener el premio hasta la sesión del Lunes que celebrará el Directorio de la Federación.

Monumento a "Blanco Encalada"

HOY SERÁ INAUGURADO EN VALPARAISO

Solemnidades que revestirá el acto.— Representación en él del Ejército.— El programa.— Breves datos sobre la personalidad del ilustre marino.

Hoy será inaugurado en Valparaíso el monumento al Almirante don Manuel Blanco Encalada, ilustre marino, honra de la patria.

Háse querido rodear el acto inaugural de las mayores solemnidades.

Desde Santiago van hoy al puerto en representación del Ministro de la Guerra los generales señores José M. Bari, Arístides Pinto Concha y Luis A. Brieba, y en representación de los cuerpos de la guarnición los militares siguientes:

Por el Buin, el capitán don Gonzalo Gómez González; por el Pudeto, el capitán don Ramiro Valenzuela Hurtado; por el Tacna, el capitán don Rafael Torres; por el Maturana, el mayor don Ismael Gómez; y por el Grupo Escala, el capitán don Leopoldo Vásquez.



Don Manuel Blanco Encalada

Ayer se trasladó a Valparaíso la Escuela Militar con su equipo completo.

Los generales que representarán al Ministro de la Guerra saldrán de ésta en el expreso de la mañana, al que se le agregará un carro Pullman especial.

La Dirección de la Armada, por su parte, ha dictado una orden del día, citando a los oficiales, generales, superiores y subalternos para que formen parte de la comitiva oficial que solemnizará el acto de la inauguración.

Designó asímismo los siguientes ayudantes por los Almirantes retirados que asistirán a la ceremonia:

Vice-Almirantes:

Señor Jorge Montt, capitán de fragata señor Carlos A. Jouanne.

Señor Luis A. Castillo, capitán de fragata señor Luis A. Escobar.

Señor Luis A. Goñi, capitán de corbeta señor Guillermo Vargas.

Señor Juan M. Simpson, capitán de corbeta señor Pedro Acevedo.

Contralmirantes:

Señor Arturo Fernández Vial, capitán de corbeta señor Enrique Costa.

Señor Alberto Silva Palma, capitán de corbeta señor Víctor O. Cabieses.

Señor Federico Chaigneau, capitán de corbeta señor Jorge B. de Ferrari.

Señor Leoncio Valenzuela, capitán de corbeta señor José T. López.

Señor Basilio Rojas, teniente 1.o señor Matías López.

Señor Arturo E. Wilson, teniente 1.o señor Héctor Alliende.

Señor Vicente Zegers, teniente 1.o señor Isidoro Becerra.

Señor Luis Artigas, teniente 1.o señor José A. Herrera.

Señor Florencio Guzmán, teniente 1.o señor Gaston Kulzocuske.

La inauguración

La orden de plaza del Comandante General de Armas de Valparaíso ha dispuesto que a las 2.30 de la tarde de hoy se encuentren formadas en los alrededores del sitio en que se levantará el monumento las siguientes tropas, al mando del Contralmirante don Agustín Fontaine:

Escuela Naval.
Escuela Militar.
Escuela de Maquinistas.
Artillería de Costa.
Marinería de desembarco.
Regimiento de Infantería Maipo número 2.
Regimiento de Caballería Coraceros número 4.

—A las 3 P. M. llegarán al sitio en que se ha de verificar la ceremonia, las autoridades presididas por el señor Intendente y Comandante General de Armas de Valparaíso, el que será recibido con los honores de ordenanza.

Momentos más tarde el Intendente de Valparaíso y presidente de la comisión del Monumento, señor don Aníbal Pinto Cruz, hará entrega de él a la ciudad, representada por la Municipalidad.

Terminado el discurso del Intendente se descubrirá la estatua, las tropas presentarán armas y las bandas tocarán la Canción Nacional. Salva mayor por el fuerte Bueras y el buque insignia de la Escuadra, que estará empavezado.

El primer Alcalde de Valparaíso, señor Jorge Montt, en nombre de la ciudad recibirá el monumento.

Hablará asímismo, a nombre de la Marina, el Director General, don Joaquín Muñoz Hurtado.

En seguida la Sociedad Manuel Blanco Encalada entregará a la Municipalidad una placa de bronce para ser colocada en el monumento.

Terminará la ceremonia con un discurso del secretario de la comisión Pro Monumento, señor Alberto Kloss Basaure.

A continuación se efectuará un desfile de todas las tropas del Ejército y marinería asistentes.

Personalidad del Almirante Blanco

El Almirante Blanco Encalada encarna una gloria nacional. Prestó al país eminentes servicios. Creador de la Escuela Naval, institución cuyos educandos tantos laureles han segado para la patria, comenzó él mismo por dar heroico ejemplo en acciones de imperecedera memoria como la captura de la "María Isabel".

Nacido en Buenos Aires el 21 de Abril de 1790, pasó en 1813 a Chile en donde dedicó con fervor su vida entera a la causa de la independencia.

A los 28 años fué jefe de escuadrón y al partir hacia el Perú en calidad de comandante de la primera escuadra nacional, ofrece al Gobierno de Chile que confía en su impetuosa juventud de héroe, enviarle la espada del jefe enemigo que va a combatir y cumple fiel y honrosamente su palabra.

En el curso del gobierno de Carrera, Blanco Encalada organizó la primera maestranza y el primer taller de armas que ha tenido el país.

Allí se fabricaron y se compusieron los armamentos que se emplearon en la independencia de la patria. Narra un cronista de la época que muchas veces se vió al ilustre militar, en mangas de camisa y con delantal, como a un jefe de taller dirigiendo a sus obreros, trabajando cual un simple artesano...

El 5 de Abril de 1818 se batió heroicamente en Maipú, siendo ascendido una semana más tarde por su maestría y destreza al grado de teniente coronel efectivo en el arma de artillería.

Después de la victoria de Maipú el gobierno patriota desplegó toda su actividad en preparar una expedición libertadora al Perú, acometiendo para ello la empresa de organizar una escuadra.

Fué nombrado comandante general de Marina el teniente coronel Blanco Encalada, cuya verdadera gloria, que sería largo seguir etapa tras etapa, comienza entonces.

Su fisonomía moral abnegada y caballeresca se agiganta en la historia y llega hasta nosotros con la inmaculada grandeza de las serenas figuras patrióticas donde rebotaron todos los apasionamientos políticos. Blanco Encalada no fué político jamás. Sirvió a la causa de la independencia con todos los Gobiernos nacionales sin aventurarse por los revueltos senderos de la política donde otros de nuestros patriotas perdieron tantas actividades.

Acogiendo la iniciativa particular, los poderes públicos, por ley de Agosto de 1917, autorizaron la inversión de una suma para incrementar los fondos de la suscripción popular destinada a costear su monumento.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de hoy llegará a Santiago el Presidente de la República de regreso de Camarico.

SOCIEDAD MEDICA

Conferencia del delegado argentino doctor Erausquin

El Lunes 8 del presente, a las 9 P. M., tendrá lugar en el Salón de Conferencias del Instituto de Educación Física, la disertación pedida por la Sociedad Médica al distinguido facultativo argentino doctor Erausquin, sobre la **Influencia de las paratiroides y de la hipofisis en el metabolismo del calcio"**, y sobre la **"Anatomía patológica de los epulis"**, ilustrada con proyecciones luminosas.

PARA LOS ALUMNOS AVENTAJADOS

El presidente del Centro Español, de Concepción, envió a la Universidad 25 ejemplares de los juegos florales, que se realizaron en esa ciudad, con el objeto de que sean distribuídos entre los alumnos más aventajados de la Escuela de Leyes.

SORTEO DE BACHILLERATO

En la tarde de ayer se efectuó en la Universidad de Chile, el primer sorteo para el bachillerato de Humanidades.

UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

La Sociedad de Empleados de Comercio inaugura hoy su nuevo local, ubicado en la calle de Moneditas número 881. Con este motivo se ha preparado una interesante velada teatral y baile, al que han sido invitados todos los socios y sus respectivas familias.

EXPOSICION ANUAL DE BELLAS ARTES

Se nos ha pedido poner en conocimiento de los señores artistas, que según acuerdo tomado por la Comisión de Bellas Artes, la recepción de las obras para el Salón Anual del presente año empezará el Martes 16, terminando el plazo el Domingo 21 del presente.

Las horas para atender al público son de 9 a 12 M. y de 2 a 5.30 P. M.

Ejército y Armada

Proyecto de autorización.—Pende de la consideración del Ministerio de Guerra, un proyecto para autorizar legalmente a los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada, para que puedan usar las estrellas por 20 y 30 años de servicios, siempre que tengan cumplido los requisitos reglamentarios que autorizan ese derecho.

Departamento de Guerra.—El teniente coronel don Luis Montt Carrera, ha sido nombrado jefe de la 6.a Sección, del Departamento General de Guerra, en reemplazo del comandante, señor Vidaurre, que tuvo otra destinación.

El comandante Montt se encontraba agregado al mismo departamento.

Gobernación de Magallanes.— Se ha elevado a la consideración del Ministerio de Guerra, un proyecto para dotar a la Comandancia General de Armas del territorio de Magallanes, de dos ayudantes, del grado de mayor o capitán.

Establece el proyecto que uno de estos ayudantes debe ser oficial de Estado Mayor General.

Una fiesta militar.—Un comité presidido por el mayor don Carlos Oyarzún, prepara la celebración de la fiesta anual del grupo de oficiales que hicieron su curso en la Escuela Militar en el período de 1890 a 1893.

La fiesta de este año consistirá en un almuerzo campestre en un sitio que oportunamente se designará.

Las adhesiones se reciben en el departamento del Personal.

Club Militar.—El general don José M. Bari, ha presentado la renuncia indeclinable del cargo de presidente del Club Militar.

Para ocuparse de esta renuncia el directorio del club citará próximamente a junta general de socios.

Manifestación.— En el Club Militar, el personal de jefes y oficiales del Departamento de Guerra, ofreció ayer un almuerzo al teniente coronel don Eugenio Vidaurre Blanlot, con motivo de su retiro del Departamento por haber sido nombrado comandante del regimiento Dragones en Curicó.

En esta manifestación de franco compañerismo no hubo discursos; se hicieron votos por la prosperidad del comandante Vidaurre y se felicitó al comandante señor Montt Carrera, por su designación para el cargo de jefe de sección en el Departamento en reemplazo del comandante Vidaurre.

Lugar de antigüedad.—Se ha decretado que se les reconozca la antigüedad y se les dé en el escalafón el lugar que les corresponde a los siguientes oficiales:

Mayores señores Ernesto Grez Urzúa y Jorge Cash Reinoso.

Capitanes señores: Humberto Figueroa, Oscar Fenner, Heraclio Gómez, Enrique Leay, Arturo Gómez, Manuel Campos y Pedro Lagos.

Tenientes primeros señores Julio Aro, Aníbal Valenzuela, Carlos Poblete, Miguel Quezada y Carlos Guerrero.

Trabajos reglamentarios.—El Ministerio de Guerra ha enviado una circular a los comandos divisionarios y reparticiones superiores del Ejército, transcribiéndoles algunas observaciones formuladas por el Inspector General, sobre los trabajos de invierno de los oficiales del Ejército.

Dice la Inspección que para uniformar el criterio que deben tener esos trabajos, convendría establecer que los comandos de unidades envíen en el primer trimestre del año, a la superioridad, una relación de los temas que deseen proponer los oficiales en los distintos grados.

Procediendo en esta forma estima la Inspección General que se tendrá la garantía de que no se exigirá al personal esfuerzos inútiles o fuera de su alcance.

El Ministerio a su vez recomienda a los comandos, que se proceda en la forma insinuada por la Inspección.

El coronel Contreras.—Hoy se dirige a Valparaíso el coronel don Luis Contreras Sotomayor, para tomar el vapor del sur a fin de ir a asumir el cargo de gobernador del territorio de Magallanes para el que está designado.

Servicio de guarnición.—Se nombró jefe del servicio de guarnición para hoy al mayor don Alejandro Ossandon; para mañana al mayor don Matías Díaz y para el Martes al mayor don Máximo de la Cerda.

Cuerpo de Reservistas de Chile.—Han sido nombrados oficiales de este cuerpo, en las armas que se expresan, a los siguientes oficiales de reserva:

En el arma de infantería: capitán señor José María Reyes Díaz.

En el arma de caballería: teniente 2.o señor José Luis Coo Tocornal.

En el arma de ingenieros: teniente 2.o señor Plácido Briones.

En el arma de infantería: teniente 2.o señor Carlos Schattebeck.

Vida Estudiantil

Matinée en el Instituto Superior de Educación Física.—Hoy a las 4 P. M. se llevará a efecto en el Gimnasio del Instituto, la matinée organizada por el Centro de alumnos y ex-alumnos a beneficio del Carro Alegórico.

Las entradas se venderán hasta las 4 P. M.; su valor es de $ 1.

Murga logarítnica.— Los estudiantes de ingeniería que sepan tocar música de boca, ocarina, acordeón, pito, violín o guitarra, están citados a reunión para mañana a las 11 A. M., en el local del Centro de Ingeniería, con el objeto de formar la murga.

Educación

Curso de sismología. — El profesor señor Fernando Montessus de Ballore, iniciará mañana, a las 11 A. M., un curso de sismología en la Universidad de Chile.

Curso libre nocturno de taquigrafía. — Mañana Lunes a las 8.30 P. M. se iniciarán las clases del Curso Libre de Taquigrafía, que funcionará en el Instituto de Educación Física, para alumnos de ambos sexos, dirigido por el profesor señor Víctor M. Arce.

Los que aún no se hayan matriculado, pueden hacerlo durante el día en la oficina del señor Inspector General del mismo establecimiento y en la noche de 8 P. M. hasta la hora que empiecen las clases.

Renuncia.— Ha renunciado el cargo de miembro de la comisión examinadora para el bachillerato de humanidades, el señor Rodolfo Lenz.

Profesores.— El señor Enrique Eveding, ha sido propuesto como profesor de alemán del Instituto Nacional, y el señor José Mac Courtney, como profesor de inglés.

Sorteos.— Los sorteos para bachillerato y licenciatura en Leyes tendrán lugar los Jueves y Sábado, a las 4 P. M.

El segundo sorteo para bachilleres en humanidades se verificará el Sábado 13 del presente, a las 2½ P. M., en la Universidad de Chile.

CRONICA POLICIAL

Turno.—Hoy entra de turno el 1er. juzgado del crimen. Por no haberse hecho cargo de su puesto el juez recientemente nombrado para atender este tribunal, señor Andrés Villagra, el turno será desempeñado por el señor don Francisco Santapau.

El señor Villagra llegará a esta ciudad el 15 del presente.

Visita de carcel.—En conformidad a la ley, ayer practicaron los jueces del crimen, señores Rondanelli y Santapau, la visita semanal a la cárcel pública.

Los reos no expusieron ningún reclamo de importancia.

La extradicion de José Colombi.—La Corte Suprema, reunida ayer en tribunal pleno, acordó no conceder la extradición de José Colombi, individuo que, según se sabe, aparece comprometido en la estafa perpetrada al Banco de Chile.

Colombi fué apresado en Montevideo, a petición del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en vista de los antecedentes descubiertos por la justicia.

La sentencia es del tenor siguiente:

"Santiago, 6 de Octubre de 1917.—Vistos: En el proceso instruído con motivo de la denuncia que hizo don Aureliano Burr Sánchez, de haberse perpetrado en esta ciudad una estafa al Banco de Chile, el juez del segundo juzgado del crimen de este departamento, por resolución de 22 de Septiembre último, corriente a fojas 74 vuelta de estos antecedentes, solicita que se pida la extradición de José Colombi Pugliari, aprehendido en Montevideo, República del Uruguay, a petición del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, por estimar que se encuentra establecida la existencia de los delitos de falsificación de documentos mercantiles, fingiendo las firmas de los representantes de la casa comercial W. R. Grace y Compañía, con el objeto de cometer la estafa a que se ha aludido, por la suma de ciento cuarenta y dos mil seiscientos diez pesos, y que existen presunciones fundadas para reputar autor de los delitos indicados al mencionado Colombi.

Oído el Ministerio Público, se ordenó agregar esta causa a la tabla.

Con lo relacionado y considerando:

1.o Que los antecedentes de los cuales el juez a quo deriva la participación de José Colombi en los delitos de que se trata, no son otros que los que se desprenden de las declaraciones de Angel Enrique Hodart, que ha sido encargado reo en este proceso como autor del delito investigado.

2.o Que debiendo esta Corte, según la ley, hacer una declaración fundada sobre la procedencia de la extradición pedida, es forzoso para este efecto, no sólo calificar el delito, sino apreciar el mérito que arroje el proceso contra la persona que a esa extradición se refiere; y

3.o Que si bien el delito se castiga con pena superior a tres años de presidio, según las disposiciones pertinentes del Código Penal, y, por lo tanto, es de aquellos que autorizarían la extradición, de conformidad al tratado vigente con la República del Uruguay, los antecedentes producidos hasta ahora, de que se ha hecho mérito en los dos primeros considerandos, no son bastantes para presumir la participación que se atribuye al expresado Colombi en los delitos en referencia, por lo cual el proceso no reune los requisitos exigidos por la ley para que sea procedente la solicitud de extradición.

Y visto lo prescripto en los artículos 683, 685, 686 y 690 del Código de Procedimiento Penal, se declara que no procede solicitar la extradición de José Colombi Pugliari.

Comuníquese esta resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Archívese y devuélvase el expediente original que se ha traído a la vista.

Acordada contra el voto del señor Ministro Rojas, que estuvo por declarar que debía solicitarse la extradición, estimando que los antecedentes producidos eran, a su juicio, bastantes al efecto.

Se previene que el señor Ministro Bascuñán Cruz no aceptó solicitar la extradición de José Colombi únicamente porque no existe auto firme de prisión en su contra a virtud de no tener tal carácter el de fojas 50 de esta compulsa.

Redactada por el señor Ministro Silva.— Luis Ignacio Silva.— Julio Zenteno B.—J. Agustín Rojas.—Manuel Rodríguez.—A. Bezanilla Silva. —Alfredo Bascuñán Cruz.—Abel Maldonado.

Proveído por la Excma. Corte Suprema.—Luis Larraín C."

Alegó por José Colombi el abogado don Tomás Ramírez Frías.

La agresión al señor Luis Lira Lira.—El juez de turno, don Francisco Santapau, trabajó ayer en la iniciación del sumario del atentado de que fuera víctima el regidor municipal don Luis Lira Lira.

El señor Santapau tomó declaración a los señores Enrique Huneeus Varas, Carlos Lira, Marcos Villalobos, Samuel Pulgar y a doña Concepción Jiménez, personas que llegaron al lugar del suceso momentos después de haberse perpetrado el atentado.

Después de escuchar estas declaraciones, el señor Santapau se trasladó al domicilio del señor Lira, a fin de interrogarlo. Acompañó al señor Santapau el secretario del juzgado, señor José Luis Donoso.

El señor Lira hizo al juez una relación sucinta del asalto de que fuera víctima, expresando también que éste se debía a una venganza personal.

A fin de esclarecer debidamente este hecho, han sido citadas a declarar algunas personas.

El señor Lira continúa mejor de las heridas recibidas. Lo atienden los doctores Parodi y Martínez.

Los falsificadores de billetes. — Los reos traídos de Valparaíso por el sub-comisario señor Feliú y procesados por falsificación de billetes y monedas serán enviados a La Ligua mañana.

En el juzgado de esa ciudad existe un proceso anterior contra estos individuos por la misma causa.

El cuento de los entierros.—Ante el juez de turno prestaron ayer declaración el comandante del Regimiento de Carabineros, coronel señor Francisco J. Flores; el señor Oscar Honorato, secretario de la Prefectura de Policía, y algunas otras personas presentadas por el señor Eugenio Castro.

Se recibió un exhorto del juzgado de Parral, en el cual se solicitan datos acerca del joven Cereceda. Este exhorto fué contestado ayer mismo, y en él se manifestaba que Cereceda estaba procesado en el sumario contra Salvador Zamorano y otros.

Para mañana se ha citado a algunas personas.

Don Franklin de la Barra.— El funcionario judicial se hará cargo el Martes próximo de sus funciones de juez del 2.o juzgado.

Como se sabe, el señor de la Barra se encuentra haciendo uso de licencia por motivos de salud.

Movimiento de reos. — La policía aprehendió en las últimas 24 horas 111 individuos: 28 por ebriedad, vagos y sospechosos, 11 rateros, por homicidio y los restantes por diferentes delitos.

Objetos hallados.—En la vía pública fueron encontrados los siguientes objetos que se encuentran a disposición de sus respectivos dueños: una libreta de apuntes, un farol de automóvil y un inventario del fundo Esperanza.

Robos.—A la bodega que la Casa W. R. Grace posee en la calle Bandera 163, penetraron ladrones y se robaron 5 cajones de hojalatas.

—Antonio Saavedra Villavicencio fué puesto a disposición del juzgado a solicitud de Pedro González, quien lo acusa de que siendo su empleado, le ha robado varias planchas de bronce, que estima en [illegible] pesos.

—A la 6.a comisaría se presentó la señora Clara Alterio Plachi [illegible] expuso que, encontrándose en el interior de la iglesia de San Francisco, le hurtaron un maletín de cuero que contenía un reloj de oro con [illegible] brillantes, un llavero con ocho llaves y una cartera con $ 7.

—Sofía Carrasco Villalobos acusa a Francisco Piña de que se niega a entregarle cuatro relojes de bolsillo, un anillo de oro y $ 800 en dinero que le dió a guardar.

Accidente del trabajo.—En circunstancias que Rómulo Prado Tapia y José Aguirre Soto descargaban un carretón con planchas de zinc, en la calle Moneda 2153, en un momento de descuido fueron aplastados por varias de ellas. A consecuencia de este accidente resultaron ambos con el pie izquierdo fracturado.

Puñaladas.—A las 9 1|2 P. M. de anteayer fué enviado al Hospital San Juan de Dios Joaquín Rojas Núñez, con una grave herida en el costado derecho y varias leves en ambos brazos que le fueron inferidas con cuchillo por un individuo desconocido para Rojas, según lo manifestó él mismo.

El hecho tuvo lugar en la calle Sargento Aldea.

Atropellamiento.—El conductor de la carretela número 4084 fué detenido en la calle Mapocho por haber atropellado con su vehículo a Juan Salinas Berríos, ocasionándole graves heridas en el cuerpo.



TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE HOY

Comentarios y pronósticos

Un gran acontecimiento hípico es la reunión que se verificará esta tarde en el Club Hípico, en cuyo programa figuran ocho interesantes pruebas, entre las cuales se destaca la carrera reglamentaria "El Ensayo", sobre 2,300 metros, con una recompensa de $ 45,000 al ganador.

La importancia de esta carrera y la cuantía del premio que se disputa, la ha hecho clasificarse como la prueba anual de más resonancia.

Pocas veces se ha presentado en un Ensayo, un lote más comparado en calidad y hasta este momento no se ha podido establecer, por diferentes motivos, cuál es el producto de mayor valer de la actual generación, nacido en el país.

Epsom, con sus recientes triunfos, se ha conquistado las simpatías del público, quien cree ver en él, al futuro crack, a cuyo cargo estará la defensa de las pistas, de los colores nacionales.

La pareja del Stud Index, formada por Brest y Belfor, lleva también en la gran carrera de hoy, un papel importante que desempeñar y del cual estamos seguros, que han de corresponder en debida forma.

La actuación última de Embajador, en la carrera de fondo, ganada el Domingo por Querido, lo acredita como un posible lance en la prueba.

Giuger, que tiene el mejor apronte de la semana, es un formidable competidor y si se entrega a correr, no nos extrañaría saliera ganando con facilidad, pues le sobran medios.

Apres Moi es corredora de verdad; su resistencia y docilidad para correr, son ventajas dignas de tomarse en cuenta, en un lote numeroso como éste.

De Peter Pan circulan noticias muy favorables y son muchos los que creen en su sorpresa.

Los bonos de Sapientia han mejorado mucho después de su espléndido triunfo en la Polla de Potrancas. Sin embargo, si hemos de ser francos, diremos que no la vemos en ninguna parte.

Un sonado batatazo podría ser, Eslabón, que resiste perfectamente la distancia y que se encuentra en gran condición de salud.

Al resto del lote no lo creemos capaz de medirse con estos buenos elementos, en este tiro.

Sin entrar en más comentarios, nos decidiremos por el Stud Index, para ganador, dejando en los placées a Brest, Epsom y Eslabón.

Comienza la reunión con una buena carrera de vallas, sobre 3,500 metros, en la cual tomarán parte ocho animales, especialistas en esta clase de carreras.

El handicap, a nuestro juicio muy equiparado, ha dejado la prueba muy abierta, siendo varios los que pueden ganar.

Peleco, Lisboa, Divino y Quenelle, han quedado en condiciones de aspirar al triunfo y seguramente el ganador debe salir de entre ellos.

Nuestras simpatías están por Lisboa para ganador y por Quenelle y Divino en los placées.

Nada menos que 24 animales han conservado su inscripción en el premio Hirondelle, sobre una distancia de 1,100 metros.

El lote es numeroso, pero malo en toda la extensión de la palabra y admiramos el trabajo del señor Handicapper para poder establecer entre ellos la diferencia de kilos que se dispensan.

Desde Surazo hasta Alcel, cualquiera puede salir haciendo una barbaridad y pagar un dividendo de grandes proporciones.

A nuestro juicio, los menos malos son: Piece d'Or, Balaclava, Merchant, Rabona, Shannon, Pugilista, Etiqueta y Alcel.

De todos estos escogeremos a Etiqueta, como ganadora y para los puestos siguientes indicaremos a Rabona y Alcel.

Un lote de especialistas en la distancia se ha reunido en los 1,100 metros de la tercera carrera.

Los méritos de Alvia son reconocidos por todo el mundo y aunque lleva 64 kilos, su chance es de primer orden.

Bretaña, hace algunos días, ganó en muy buena forma, una prueba análoga, estando aún un poco atrasada en su training; hoy, en mejor postura, los kilos más que carga, no deben influir mucho en el resultado, siendo por este motivo nuestro candidato para ganador.

Sus enemigos principales los vemos en Cachucha y Carril, a los cuales señalamos para ocupar los lugares de los placées.

El premio Paddock Stakes, sobre 1,800 metros, no necesita comentarios, pues, presente en él, Matador, es el pronóstico obligado en esta prueba, malgré los kilos que va dispensando a sus rivales.

La lucha por el segundo puesto será interesante entre Sorbonne, Tirteo y Bolina y todo depende de la buena jineteadura.

Por seguir la corriente, recomendaremos a Tirteo para el segundo lugar, advirtiendo a nuestros lectores, no descuidarse con Sorbonne.

Extremadamente difícil se presentan los 1,100 metros del premio Hualle.

Las cartas de más prestigio son: Ossyris, Frascatti, Sorrento, Caupolicán, Leslo, Alga y Lorena.

Ossyris es muy mañoso y con un grupo numeroso, posiblemente no se entregue a correr.

Frascatti tiene títulos suficientes para imponerse sobre sus enemigos y si parte en buenas condiciones, estimamos que es difícil lo puedan batir.

Sorrento mejora de día en día, pero esta vez, la lucha con Caupolicán en las primeras distancias, le será funesta.

Caupolicán pasa por un gran período y si a esto le agregamos que va recibiendo kilos de los animales de tres años, resulta que su opción es evidente y de placé no debe bajar.

Leslo es bueno y es conveniente no olvidar su buena campaña para salir de perdedores.

Alga es muy rápida y de cuando en cuando suele figurar honorablemente.

Lorna tiene mala suerte, pero le sobran aptitudes para poder triunfar.

Y por último, tenemos a La Capella, que si está en regulares condiciones, debe galopar la prueba.

Como sacar líneas sería tarea larga e ingrata, nos resolveremos por Frascatti para ganador; dejando en los placées a Caupolicán y Lorna.

Un hermoso handicap es el del premio Hassard sobre 1,400 metros, lo que hace pensar que tendremos una llegada bastante estrecha y un desarrollo interesante en el curso de la carrera.

Por la prueba corrida en este mismo tiro, el Domingo pasado, resulta que llevan la misma opción Pelusa, La Tapera, Swallow y Donneta, que llegaron separados en ese entonces por escasísima diferencia, cargando kilos más, kilos menos.

Vinay, en el premio que ganó Labriego el Domingo pasado, remató cuarto, cargando 46 kilos en una milla; ahora que la distancia le es más conveniente y lleva sólo 42 kilos, no sería raro se adjudicara el premio, pagando a sus apostadores un dividendo remunerativo.

Por otro lado, sabemos que Pretensión y Kepta están como azúcar, sólo presentan el inconveniente de que hace tiempo que no corren.

Nuestro candidato es Donnetta para ocupar el primer lugar y para segundo y tercero, Pelusa y La Tapera, respectivamente.

Los 1,800 metros con que se pone término a la reunión, equivale casi a un clásico, por la calidad de los caballos anotados.

Sydney hace tiempo que no recupera su forma y respecto a su estado no tenemos datos concretos.

Incauto es un coloso y su actuación última lo acredita como el candidato más autorizado de la carrera.

Labriego ha vuelto por su prestigio, pero a pesos iguales con Incauto, nos parece que está batido por el hijo de Le Rappel.

Indiano ha decaído, según lo demuestran sus presentaciones últimas.

Cancerbero hizo una espléndida reaparición; es un placé, a nuestro juicio, completamente fijo.

De Romanoff no tenemos mayor dato.

Viajero es muy mañonoso, pero su estado es sobresaliente; por este motivo vamos a hacerlo nuestro predilecto.

Para los placées Incauto y Cancerbero.

Resumen

1.a carrera. — Ganador Lisboa, placées Quenelle y Divino.

2.a carrera.— Ganador Etiqueta; placées Rabona y Alcel.

3.a carrera.— Ganador Bretaña; placées Cachucha y Carril.

4.a carrera.— Ganador Stud Index; placées Brest, Epsom y Eslabón.

5.a carrera.—Ganador Matador; placé Tirteo.

6.a carrera.—Ganador Frascatti; placées Caupolicán y Lorna.

7.a carrera.— Ganador Donetta; placées Pelusa y La Tapera.

8.a carrera. — Ganador Viajero; placées Incauto y Cancerbero.

MONTAS Y COMPETIDORES.

Competidores y probables montas para la reunión de hoy en el Club Hípico:

1.a Carrera. — 3,500 metros. — Peleco, J. Jara; Lisboa, M. Reyes; Bolívar, E. Villalobos; Fiosol, F. Galleguillos; Canciller, M. Valenzuela; Tess, L. Ortiz; Divino, J. Ponce; Quenelle, M. Soto; Vachery, L. López; Diávolo, C. Miranda:

2.a Carrera. — 1,100 metros. — Surazo, M. Morán; Almendrito, R. Muñoz; Pluviôse, M. Soto; Piece d'Or, J. Leiva; Jack Tar; M. Michaels; Alcisca, L. Montero; Merchant, S. Ponce; Balaclava, M. Pérez; Rabona, G. Adasme; Roneymoon, N. N.; Sol de Mayo, J. F. Bernal; Shannon, N. Ortúzar; Apoquindo, P. P. Cancino; Dijé, F. Madrid; Romería, no corre; Rolanda, N. N.; Pugilista, O. Orellana; Pelican, E. Solís; Fragata, M. Gamboa; Etiquetta, J. Osorio; Soubrette, H. Contreras; Aldro, A. Molina; Rutisbona, J. Pinto; Alcel, N. N.

3.a Carrera. — 1,100 metros.— Alvia, E. Carrillo; Bretaña, M. Baeza; Cachucha, R. Díaz; Carril, L. A. Orellana; Recompensa, L. H. Fuentes; Barbarroja, P. P. Quezada; Swallow, A. Silva; Pisagua, J. Pinto; Piadoso, J. Osorio; Plaid, A. Molina.

4.a Carrera-2,300 metros (clásico).—Belfort, P. P. Quezadaá Brest, M. Baeza; Embajador, E. Escobar; Eprom, J. Salfate; Eslabón, M. Gamboa; Ginge; M. Pérez; Juliano, J. F. Bernal; Pequén, no corre; Peter Pan, E. Carrillo; Apres Mois, P. Rebolledo; Couturiére, J. Vergara; Bahía, S. Ponce; Yser, P. P. Cancino; Sapientia, V. Jara; Tinckabelle, M. Michaels.

5.a Carrera. — 1,800 metros.— Matador, O. Orellana; Tirteo, C. Cornejo; Hachazo, R. Muñoz; Corchea, J. Vergara; Bobina, A. Silva; Acelga, R. Díaz; Sorbonne, H. Contreras.

6.a Carrera. — 1,100 metros. — Ossyrys, J. Salfate; Alberty, N. Medina; Frasca i, M. Baeza; Bonnet Rouge, M. Pérez; San Carlos, S. Miranda; Sorrento, S. Ponce; Caupolicán, J. F. Bernal; Leslo, J. Osorio; Bombón, M. Gamboa; Requiem, no corre; Copla, P. Rebolledo; Alga, H. Contreras; Tweenie, no corre; Baldramina, P. P. Cancino; Lorna, P. P. Quezada; La Capella, R. Díaz; Pagano, P. P. Quezada.

7.a Carrera. — 1,400 metros.— Alvia, no corre; Pelusa, J. Salfate; La Tapera, J. F. Bernal; Agua Santa, P. P. Quezada; Pretensión, L. H. Fuentes; Kepta, A. Silva; Swallow, posiblemente no corra; Donnetta, C. Cornejo; Fraisy, A. Vicuña; Vinay, J. Osorio.

8.a Carrera. — 1,800 metros.— Sydney, E. Carrillo; Incauto, M. Gamboa; Labriego, J. Salfate; Indiano, J. F. Bernal; Cancerbero, M. Michaels; Romanoff, M. Gamboa; Viajero, C. Cornejo; Rihue, E. Escobar; Trajano, P. P. Quezada.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

CLUB HIPICO

Situación actual

1	"El Diario Ilustrado"	27	92
2	"El Derby"	24	93
3	"El Mercurio"	24	90
4	"Deutsche Presse"	23	82
5	"La Voz del Comercio"	22	84
6	"La Nación"	22	80
7	"Las Ult. Noticias"	21	86
8	"La P. de los Aliados"	20	87
9	"El Tiempo Nuevo"	20	87
10	"El Mago del Turf"	19	83
11	"El Brujo del Turf"	18	85
12	"El Chileno"	18	81
13	"La Unión"	17	79
14	"Deutsche Zeitung"	16	92
15	"La Unión" de Valp.	16	69
16	"El Ring"	16	68

"El Derby"

1.a Carrera. — 3,500 metros. — Ganador, Diávolo. — Placées, Lisboa y Divino.

2.a Carrera. — 1,100 metros. — Ganador, Merchant. — Placées, Shannon y Pugilista.

3.a Carrera. — 1,100 metros.— Ganador, Bretaña. — Placées, Alvia y Carril.

4.a Carrera. — 2,300 metros. — Ganador, Epsom. — Placées, Sapientia y Brest.

5.a Carrera. — 1,800 metros. — Ganador, Matador. — Placée, Tirteo.

6.a Carrera. — 1,100 metros. — Ganador, Caupolicán. — Placées, Frascatti y Alga.

7.a Carrera. — 1,400 metros. — Ganador, Pelusa. — Placées, La Tapera y Donnetta.

8.a Carrera. — 1,800 metros. — Ganador, Incauto. — Placées, Labriego y Trajano.

"El Brujo"

1.a Diávolo, Peleco, Quenelle.

2.a Merchant, Pugilista, Etiqueta.

3.a Bretaña, Alvia, Barbarroja.

4.a Epsom, Brest, Embajador.

5.a Matador, Tirteo.

6.a Sorrento, Frascatti, Regina III.

7.a Pelusa, La Tapera, Donnetta.

8.a Incauto, Labriego, Romanoff.

"Las Ultimas Noticias"

Primera carrera. — Vallas. — 3,500 metros. — Diávolo, Peleco, Lisboa.

Segunda carrera. — 1,100 metros. — Shannón, Pugilista.

Tercera carrera. — 1,100 metros. —Carril, Cachucha, Bretaña.

Cuarta Carrera. — Premio "El Ensayo". — Reglamentario. — 2,300 metros. — Epsom, Ginger, Peter Pan.

Quinta Carrera. — 1,300 metros. —Matador, Tirteo.

Sexta carrera. — 1,100 metros. —Frascati, Regina III, Caupolicán.

Séptima carrera. — 1,400 metros. — La Tapera, Pelusa, Donnetta.

Octava Carrera. — 1,300 metros. —Trajano, Labriego, Incauto.

"El Ring". — Club Hípico

Fiosol, Lisboa, Divino.

Rabona, Honeimoon, Pugilista.

Bretaña, Recompensa, Cachucha.

Epsom, Pequén, Brest.

Tirtes, Matador.

Copla, Frascatti, Sorrento.

Pelusa, Vinay, Swallow.

Romanoff, Incauto, Cancerbero.

"La Voz del Comercio"

1.a Peleco, Diávolo, Tess.

2.a Balaclava, Rabona, Merchant.

3.a Bretaña, Alvia, Pisagua.

4.a Epsom, Apre moi, Sapientia.

5.a Matador, Tirteo.

6.a Lorna, Sorrento, Caupolicán.

7.a Pelusa, La Tapera, Donnetta.

8.a Rihue, Incauto, Labriego.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

9.as CARRERAS DE PRIMAVERA

Domingo 30 de Septiembre de1917

PRIMERA CARRERA, A LAS 2 P. M.—Premio HALMA. (Vallas).—3,500 metros m/m.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

1 Peleco . . 74 kilos	3 Bolivar . . 70 kilos	5 Canciller . . 68 kilos	7 Divino . . [illegible]	9 Vachery . . 62 kil
2 Lisboa . . 73 „	4 Fiosol . . 69 „	6 Tess . . 67 „	8 Quenelle . . 63 „	10 Diávolo . . 5?

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2.30 P. M.—Premio HIRONDELLE.—1,100 metros.— Handicap.—Inscripción: $ 20. — Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Surazo	60	4	15/16	Fio	Encina Real	Azul y oro viejo en ruedas
2	Almendrito	59	4	F	Almendro	Hungría	Lacre, M. bla. y azul list., G. azul
3	Pluviose	58	5	F	Ercildoun	La Bastille	Verde, lunares M. y G. caqui
4	Alcisca	57	4	F	Almendro	Licisca	Azulino
5	Jack Tar	57	3	F	Celso	Navy	Oro lunares morados, G. morada
6	Piece d'Or	57	4	¾	Trefle	Mocking Bir	Negro, cruz lila, G. lila
7	Balaclava	56	3	F	Jou Jou	Camarco	Solferina, M. verdes, G. solf. y verde
8	Merchant	56	3	F	Celso	M. Comfrey	Celeste y bl. por mitad, M. cel., G. la.
9	Rabona	54	4	¾	R. Flight	Inesita	Verde
10	Honeymoon	53	4	F	Alanés	Wedding B.	Verde, M. lacres, G. verde y lacre
11	Shannon	53	3	F	Celso	Represalia	Verde lunares blancos, G. verde
12	Sol de Mayo	53	4	F	Lord Bobs	Túnica	Negra, cruz lacre
13	Apoquindo	52	4	F	Barsac	Aleluya	Lacre y verd., cr. blc., M. y G. bl. y la.
14	Dije III	52	3	F	Barsac	Lula	Azul y blanco listado, M. y G. blanca
15	Romería	52	4	F	Olascoaga	Peregrina II	Caqui, G. negra borla oro
16	Rolanda	51	5	¾	Rolando	Envidiosa	Blanca cruz azul, M. lacres, G. celeste
17	Fragata	50	3	¾	Le Roi d'Is	La Prenda	Crudo, brazaletes y G. rubí
18	Pelicán	50	3	F	Celso	Chancellerie	Lila y paja a cuadros, G. negra
19	Pugilista	50	6	111/128	Alcázar	Perillita	Blanco, M. negras, G. granate
20	Etiqueta	48	3	F	Etolo	Teresa	Negra, M. y G. turquesa
21	Soubrette	47	3	F	Olascoaga	Noguette	Morada, faja oro, G. oro
22	Aldro	46	4	F	Almendro	Liane	Crudo, alamares, cuell., puñ. y G. lac.
23	Ratisbona	43	3	15/16	R. Flight	Terraza	Morado tornasol, adornos y borla oro
24	Alcel	40	4	F	Celso	Alice II	Granate obscuro, pres. puñ. y G. ama.

TERCERA CARRERA, A LAS 3 P. M.—Premio HALLINGTON LAD.—1,100 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 20. — Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Alvia	64	4	¾	Almendro	Pavia	Morada, M. y G. blanca
2	Bretaña	54	4	F	Lord Bobs	Sonora	Solferino, G. verde
3	Carril	48	6	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Ericolor, M. y G. colorada
4	Recompensa	47	5	½	R. Flight	Sin anteced.	Naranja, M. y G. morada
5	Barbarroja	46	4	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Gris perla y oro en ruedas, G. negra
6	Swallow	44	5	F	Bannockburn	W. Rose	Café lunares oro
7	Cachucha	42	5	F	Etolo	Primrose III	Rosa seca, G. esmeralda
8	Piragua	42	4	F	Pirapó	La Cordillera	Azul, M. coloradas, G. blanca
9	Piadoso	40	5	A A	Almendro	Quenn Leaf	Caqui, cuell., puñ., alamares y G. az.
10	Plaid	40	6	F	Coxcomb	Alpaca	Rosado y celeste listado

CUARTA CARRERA, A LAS 3.30 P. M.—Premio EL ENSAYO (reglamentaria).—2,300 metros.—Para reproductores de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 300.—Premios $ 45,000 al 1.o, 9,000 al 2.o, 4,500 al 3.o y 4,500 al criador del ganador.

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Belfort	56	3	F	Pioneer	Dusting	Amarilla, M. y G. chocolate
2	Brest	56	3	F	Pioneer	Macora	Los mismos con banda
3	Embajador	56	3	F	Etolo	Primrose III	Azul, M. coloradas, G. blanca
4	Epsom	56	3	F	Eclair II	Ormodia	Bronce, M. y G. rosada
5	Eslabón	56	3	F	Etolo	Elza	Solferino cruzado blanco
6	Ginger	56	3	F	Altanero	Tacuara	Acero, vivos, braz. y G. escarlata
7	Juliano	56	3	F	Altanero	Fredia	Naranja, M. y G. morada
8	Pequén	56	3	F	Siberien	Victoria VIII	Blanca, braz. negros, G. blanca
9	Peter Pan	56	3	F	Celso	Neva	Lacre, M. bla. y azul list., G. azul
10	Aprés moi	54	3	F	Burlesco	L'Astrée	Azul y blanco en ruedas, G. azul
11	Couturiere	54	3	15/16	Burlesco	Myrtha	Los mismos con banda
12	Bahía	54	3	F	Rolando	Drapper	Lacre, M. violeta, G. lacre
13	Iser	54	3	F	Gonin	Autumn Girl	Negra, cr. verde, brazaletes y G. v.
14	Sapientia	54	3	F	Olascoaga	Farabutti	Blanca, lunares ama., G. amarilla
15	Tinkabelle	54	3	F	Altanero	Dimity	Rosado y verde listado

QUINTA CARRERA, A LAS 4 P. M.—Premio PADDOCK STAKES.—1,800 metros.— Inscripción: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 800 al 2.o

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Matador	59	3	F	L'Aiglon	Amica	Negro, G. blanca
2	Hachazo	54	3	F	Jongleur	Hungría	Morada, M. y G. blanca
3	Sorbonne	50	3	F	Olascoaga	Peregrina II	Los mismos con banda
4	Tirteo	54	3	⅞	Turin		Amarilla, cruz lila, G. lila
5	Acelga	52	3	F	Rodilard	Kilvana	Oro viejo, cuello, puños y G. blanca
6	Bobina	52	3	F	Jou Jou	Sabandija	Guinda seca, G. azul
7	Corchea	52	3	F	Burlesco	Bombonnière	Azul obscuro

SEXTA CARRERA, A LAS 4,30 P. M.—Premio HUALLE.—1,100 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Ossyris	58	3	F	Oviedo	P. Heather	Solferino, G. oro
2	Alberty	56	6	F	Stalwart	P. Flower II	Gris perla, G. negra
3	Frascatti	55	3	F	Barsac	Fanfarra II	Azul y lac. list., M. lacres, G. az. y l.
4	Bonne Rouge	54	4	F	St. Orodeux	Dulcimer	Morada, M. y G. blanca
5	San Carlos	53	4	F	Lord Bobs	Atenta	Plomo obscuro, G. lacre
6	Sorrento	53	3	F	Almendro	Bética	Azul y blanco listado, M. y G. blanca
7	Bombón	52	4	F	Burlesco	Bombonnière	Verde obscuro estrella blanca
8	Caupolicán	51	4	F	Oviedo	Realidad	Blanca, lun. amarillos, G. amarilla
9	Copla	51	5	F	Etolo	Hellene	Verde lunares lacres, G. lacre
10	Leslo	51	3	½	Altanero	Pavia	Cereza, M. y G. azul
11	Regina III	51	3	F	Buckminster	Rejia	Verde obscuro, alamares y G. negra
12	Alga	50	4	F	Presagio	Alba III	Verde
13	Baldramina	49	3	F	Barsac	Berta	Lila y negro listado
14	Lorna	49	3	¾	Altanero	Quitz	Verde manz., brazaletes y G. amarilla
15	Tweenie	49	3	F	Stolypin	Queen City	Oro, M. y G. negra
16	La Capella	48	4	F	Valero	Marejada	Oro viejo, cuell., puños y G. blanca
17	Pagano	48	4	⅞	L'Aiglon	Perinola	Gris perla y oro en ruedas, G. negra

SEPTIMA CARRERA, A LAS 5 P. M.—Premio HASSARD.—1,400 metros.—Para yeguas. — Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 a la 1.a y 500 a la 2.a

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Alvia	63	4	¾	Almendro	Pavia	Morada, M. y G. blanca
2	Pelusa	56	5	F	Pirapó	Avelina	Amarilla, G. negra
3	La Tapera	54	4	F	Val d'Or	Morna	Blanca, cruz turquesa, G. azul
4	Agua Santa	47	4	F	Pioneer	Macora	Amarilla, M. y G. chocolate
5	Pretensión	46	5	F	Pippermint	Carmel	Blanca cruz coral, G. blanca y coral
6	Kepta	45	4	F	Orange	Korea	Verde lunares blancos G. verde
7	Swallow	45	5	F	Bannockburn	W. Rose	Café lunares oro
8	Donnetta	44	[illegible]	F	Eclair II	Hermita II	Escarlata alamares blancos
9	Fraisy	43	[illegible]	F	Almendro	Chancellerie	Blanco y granate list., M. y G. grana.
10	Vinay	42	[illegible]	F	Almendro	Navy	Lacre, M. bla. y azul list., G. azul

OCTAVA CARRERA, A LAS 5. [illegible] -Premio HUECKUN.—1,800 metros.—Handicap. — Inscripción: $ 30. [Pre]mios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

Núm	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Sydney	58	[illegible]	F	Almendro	M. Comfrey	Rosado y verde listado
2	Incauto	57	4	F	Le Rappel	Sentencia	Habano
3	Labrirego	57	4	F	Mimic	La Verde	Bronce, M. y G. rosada
4	Indiano	56	5	F	Etolo	Kosima	Blanca, G. azul
5	Cancerbero	55	5	F	Marte II	Las Blancas	Crema y verde listado
6	Romanoff	53	4	F	Olascoaga	Diadema	Morada, faja oro, G. oro
7	Viajero	51	4	F	Fio	Viajera	Turquesa
8	Rihue	47	[illegible]	F	Rampart	Cherry Ripe	Rosada, brazaletes y G. blanca
9	Trajano	46	4	F	Lord Bobs	Lhassa	Solferino, G. verde

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio: domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

**Gooberto Alvarez
José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas, particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramon Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

**J. Enrique Costa
y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

**Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 950.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

**Manuel García Frías
y
Alfredo Aldunate Echeverría**
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 154.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacho: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 468. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1350. Teléfono 1767.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 955.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1288.

Agustín Lopez Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3448. Santiago.

**Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 5.

**Fildor Matus
y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

**Lorenzo Montt
y Ambrosio Montt Wilms**
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

**Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Manuel A. Palacios M.
ABOGADO
Apelaciones, defensas y consultas por correspondencia, accidentes del trabajo. Brasil 68. Santiago, Casilla 3050.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio. Morandé 434. De 10 a 12. De 2 a 6.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 58.

**J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

**Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 260.

Carlos Bolivar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1395. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551, 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 5 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 389.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1326, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1866.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1.2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Aristides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oidos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2556. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 255.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Inar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 400. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oidos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 69. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 28.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oidos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2418.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 230.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Policlínica para Sífilis y
Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
1— 2 1|2. Maturana 439.

Dr. Cárlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela H.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masajo y Gimnástica Médica. Claras 349.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2446.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2283.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1292.

Dr. Zúñiga G.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Enfermos asmáticos
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess, Alameda 1234 Dr. Ferrer.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sangines
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 406.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 49, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas. Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 839.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatorio Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1|2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

**Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicos y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios médicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 36.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1456. Teléfono 1518.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Vass & Emhork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 869.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1363. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 683. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1819.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1228. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Setomayor 26. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2654-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

**Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo**
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348, Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 234. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Luis A. Dominguez y Cía,
Compra-venta acciones, bonos, por cuenta ajena. Galería Alessandri número 2. Casilla 3389.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

Celmira Arias C.
MATRONA
Llamados a toda hora. Consultas gratis, 2-4. Molina 231.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 77.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 401.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.
Consultas grátis. Esmeralda 686.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermos desde $ 50.00.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 942. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefe Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades, Préstamos Hipotecarios, Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 9.. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 119.

Antigua Tintorería Frances[a]
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2302.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ÚLTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 878.

Instituto Electro-Terápico
San Diego 906
Electricidad en general, aplicaciones medicamentosas por corriente especial. Nuevo procedimiento privilegiado. Curaciones internas.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico, Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascoone
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 18.. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 1 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 346. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tap[ia]
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos se extirpan las durezas, callos, ojo de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 11.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 1917

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Salas, Delicias 418.
3.a Comisaría, Botica Santa A.. Catedral 1497.
6.a Comisaría, Botica Chile, S. Diego 895.
8.a Comisaría, Botica Chil.. Toesca 2597.
10.a Comisaría, Botica El Progreso, Independencia 748.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285.
Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 391.
Amable Gaete, Unión Americana 565.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, .. 177; Josefina Florax, San Isidro ..; Beatriz Albornoz, Carrión 124..; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1..; Laura Carreño, Brasil 506; Ama.. de la Fuente, Bezanilla 1383; M.. Durán, Manuel Rodríguez 824; J.. na Rubio, Toesca 2158; Julia C.. do, Gorbea 2536; María Perrín de .. Molina 148; Ana Ramírez, Sofía C.. cha 22; Elisa Cáneppa, Moneda ..; Trinidad Rodríguez, Maruri ..; Amelia Matus Fuentes, Suble ..; Celia Jiménez M., Rosas 2370; E.. gis Valdés A., Maruri 780; .. Delgado O., Almirante Barroso ..; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez ..; Angela González M., Victoria ..; Liduvina Palma de Osses, He.. 542; Rosario Alvarez, Camilo He.. ríquez 857; María Aránguiz M., Brasil 574.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el 4.o Juzgado, don Francisco Santa.. Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Adolfo C.. derón S., Palacio de los Tribunales, tercer piso.

Domicilio de altos funcionarios

Ministro del Interior, don I.. Tocornal, Huérfanos 1207.
De Relaciones, don Arturo .. Delicias 2018.
De Justicia e Instrucción, don .. gel Guarello, Hotel Oddó, Ahumada.
De Hacienda, don Armando Q.. da, Santo Domingo, 2154.
De Guerra y Marina, don Pedro .. Montenegro, Catedral 3638.
De Industria y Obras Públicas, .. Alberto González E., Delicias ..
Intendente, don Pablo A. U.. Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Sub.. seaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo T.. Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad, don Carlos E. Dinator, Avenida Penitenciaría 1560.
Sub-prefecto del orden, don .. Bustamante, Dieciocho 171.
Secretario, don Oscar .. Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio .. derrama, Bulnes 332.

Registro Civil

1.a Inscripción ..
2.a Inscripción, Alameda ..
1.a Circunscripción, Alameda ..
2.a Circunscripción, Alameda ..
3.a Circunscripción, Alameda ..
Comuna de Providencia, .. gua 4.

HIPODROMO CHILE

Situación actual

	G.	P.
1 "La Unión"	57	261
2 "Las Ultimas Noticias"	51	259
3 "El Derby"	50	258
4 "La Voz del Comercio"	46	216
5 "La Patria de los Aliados"	46	250
6 "El Diario Ilustrado"	45	249
7 "El Tiempo Nuevo"	44	227
8 "El Mercurio"	40	240
9 "El Brujo del Turf"	39	252
10 "La Nación"	38	236

El Derby

1.a Carrera.— 2,600 metros. —No hay apuestas mutuas.
2.a Carrera.— 800 metros. —Ganador, Pelucón.— Placées, Belle y Temible.
3.a Carrera.— 1,100 metros.—Ganador, Raposa.— Placées, Pasquín y Floriser.
4.a Carrera. — 600 metros.—Ganador, Pila.— Placées, Don José y Regente.
5.a Carrera.— 600 metros .—Ganador, Fredegunda.— Placées, Intendente y Tamarindo.
6.a Carrera.— 1,500 metros.—Ganador, Pocochai. — Placées, Cascarrabia y Gueldy.
7.a Carrera.— 900 metros .—Ganador, Kainita.— Placées, Colliguai y Mohorra.

El Brujo

1.a—No hay apuestas mutuas.
2.a—Temible, Pelucón, Belle.
3.a—Raposa, Pasquín, Púa.
4.a—Don José, Prólogo, Regente.
5.a— Intendente, Fredegunda, Leffe Malguen.
6.a— Cascarrabia, Pocochay, Platon.
7.a—Mohorra, Colliguay, Raposa.

Ultimas Noticias

Primera carrera. — No hay apuestas mutuas.
Segunda carrera. — Pelucón, Temible y Chulapa.
Tercera carrera.— Pasquín, Raposa y Jipi-Japa.
Cuarta carrera.— Chacolí, Don José y Pila.
Quinta carrera.— Fredegunda, Intendente y Pizarra.
Sexta carrera. — Pocochay, Gueldy y Jacob.
Séptima carrera.— Retoño, Orla y Boquilla.

El Ring

1.a—No hay apuestas.
2.a—Lally, Belle, Temible.
3.a—Raposa, Púa, María Antonieta.
4.a—Tirteo, Don José, Regente.
5.a—Chindo, Fredegunda, Intendente.
6.a—Almerúa, Cascarrabia, Platón.
7.a—Orla, Mohorra, Kainita.

La Voz del Comercio

1.a—No hay apuestas.
2.a—Pelucón, Temible, Chulapa.
3.a—Pasquín, Púa, Jipi-Japa.
4.a—Chacolí, Pila, Don José.
5.a—Leffe Malguen, Intendente, Fredegunda.
6.a—Pocochay, Platón, Vitela.
7.a—Mohorra, Monna Vana, Retoño.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

Un acontecimiento constituye el programa de la reunión de hoy en el Hipódromo Chile, estando formado por siete pruebas interesantes y llena de anotaciones.

La elección de los probables ganadores se presenta muy complicada y nos concretaremos sólo a señalarlos en el siguiente

Resumen

1.a carrera.— (No hay apuestas).
2.a carrera.— Ganador, Lalli. Placées, Temible y Bárbaro.
3.a carrera.— Ganador, Púa. Placées, Pasquín y Raposa.
4.a carrera.— Ganador, Copihue. Placées, Don José y Regente.
5.a carrera.— Ganador, Tamarindo. Placées, Fredegunda y Leffe Malguen.
6.a carrera.— Ganador, Vitela. Placées, Pocochay y Cascarrabia.
7.a carrera.— Ganador, Mohorra. Placées, Kainita y Monna Vanna.

Montas y competidores

Competidores y probables montas para la reunión de hoy en el Hipódromo:

2.a carrera.— Organo, D. Maturana; Cara o Sello, S. Soto; Belia, S. Rojas; Arizona, E. Escobar; Socio, P. P. Quezada; Pelucón, E. Solís; Temible, O. Orellana; Belle, M. Pérez; Bárbaro, J. Osorio; Canalero, A. Guerra; Amneris, L. A. Orellana; Lally, L. H. Fuentes; Recelosa, H. Ramírez; Chulapa, J. Pinto.

3.a carrera. — Fragata, M. Gamboa; Pasquín, M. Baeza; Raposa, P. Rebolledo; Púa, N. Oteiza; María Antonieta, P. P. Quezada; Floriser, A. Ataniel; Muchacho, J. Pinto; Jipi-Japa, O. Orellana.

4.a carrera.— Regente, A. Godoy; Prólogo, M. Gamboa; Don José, V. Fuentes; Chacolí, J. Osorio; Etcétera, M. Pérez; Tarff, J. Pinto; Copihue, A. Guerra; Bruno, L. H. Fuentes; Piloto, F. Tapia; Pila, A. Ataniel; Tintero N. N.; Stroong Filly, H. Ramírez.

5.a carrera.— Clive, M. Gamboa; Chindo, P. P. Quezada; Pocuro, A. Godoy; Salitral, D. Maturana; Lidra, M. Pérez; Intendente, L. A. Orellana; Fredegunda, P. P. Cancino; Rabia, A. Aránguiz; Leffe Malguen, J. Osorio; Tamarindo, A. Guerra; Auditora, F. Tapia; Terrible, O. Orellana; Pizarra, A. Jofré; Chúpate esa, V. Fuentes; Svelto, A. Ataniel; Viena, J. Pinto.

6.a carrera.— Fioma, A. Godoy; Gueldy, V. Fuentes; Pocochay, M. Baeza; Cascarrabia, J. F. Bernal; Platón, M. Gamboa; Jacob, J. Osorio; Millaray, O. Orellana; Bretona, F. Tapia; Vitela, L. A. Orellana; Glencoe, A. Guerra; Almerúa, J. Pinto; Catentoa, O. Pérez; Escándalo, A. Molina.

7.a carrera.— Mohorra, A. Godoy; Colliguay, M. Soto; Retoño, O. Orellana; Orla, P. P. Quezada; Raposa, P. Rebolledo; Boquilla, L. A. Orellana; Monna Vanna, A. Jofré; Rolanda, J. Pinto; Kainita, L. H. Fuentes; Septiembre, O. Pérez; Cristianía, R. Meza; Tintero, H. Ramírez; Etiqueta, J. Osorio.

Hipódromo Chile.

14.a Carreras de Invierno
Domingo 30 de Septiembre de 1917

PRIMERA CARRERA A LAS 8.45 A. M.—Premio NAICURA.— (Steeplechase). — Distancia: 2,600 metros m.m.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Culebra	68	8				Faja verde blanca
2 Alianza	68	E				Faja naranja
3 Coleoptero	68	7				Faja blanca y lacre
4 Infame	68	E				Faja verde nilo
5 Pelusa	68	7				Faja rosada y azul
6 Condorito	68	E				Faja blanca
7 Peñón	68	E				Faja amarilla y guinda
8 Portezuelo	68	E				Faja gris perla
9 Cacique	68	E				Faja lila y blanca

SEGUNDA CARRERA A LAS 9 A. M.—Premio NACIMIENTO. — Distancia: 800 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Organo	60	6	7/8	Almendro	Gip	Colorado lunares verdes
2 Cara o Sello	60	6	1/2	Coracero	Sin anteced.	Lacre, blancas, G. lacre
3 Belia	58	3	1/2	Longchamps	Chilena	Blanco y celeste listado, G. lacre
4 Arizona	57	4	1/2	Le Rappel	Sin anteced.	Rosado lun. verdes, G. verde
5 Socio	54	3	7/8	Orwin	Bohemia	Verde lunares lacres, G. lacre
6 Pelucón	54	3	F.	Pirapó	Alta Gracia	Blanco cruz coral, G. blanca y coral
7 Temible	54	3	3/4	Miserable	Olga Blanca	Blanco cue. v., col. puñ. v., G. colora.
8 Belle	52	3	1/2	Presagio	Chilena	Morado, M. blancas, G. blanca
9 Bárbaro	47	3	F.	Jou Jou	Inis Fais	Azul obscuro, amarillas, G. morada
10 Canalero	47	3	1/2	Defensor	Sin anteced.	Oro cruz lacre, oro, G. lacre
11 Amneris	47	3	47/64	Cronwell II	Matucha	Amarilla, azules, G. negra
12 Lally	44	3	1/2	Cronwell II	Chilena	Amarilla, amar. y lac. l., G. lacre
13 Recelosa	41	4	1/2	R. Flight	Sin anteced.	Verde cntura y brazalet. morados
14 Chulapa	40	4	7/8	Rongeur	Chula	Azul eléctrico, G. blanca

TERCERA CARRERA A LAS 9.30 A. M.—Premio NANCAGUA. —1,100 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Fragata $ 2,500	56	3	3/4	Le Roi d'Is	La Prenda	Crudo r. azul y rubí, G. rubí y azul
2 Pasquín 1,500	54	5	F.	Gonin	Autumm Girl	Negro cruz y braz. verdes, G. verde
3 Raposa 2,000	54	4	1/2	Royal Flight	Sin anteced.	Negro, M. cereza, G. cereza
4 Púa 2,000	54	6	15/16	Almendro	Coralia B.	Verde manz. lac. an. ver. G. v. mañ.
5 María Ant. 1,500	52	5	F.	Lord Bobs	Arromanches	Verde esm., alamar. solfer., G. solf.
6 Floriser 1,000	52	4	7/8	Le Roi d'Is	Florida	Oro y negro en ruedas, G. negra
7 Muchacho 1,000	52	5	31/32	Gonín	Desgracia	Blanco cruz az., M. lacres, G. cel.
8 Jipi Japa 1,000	52	7	1/2	Rongeur	Sin anteced.	Blanco cue. v., col. puñ. v., G. colora.

CUARTA CARRERA A LAS 10 A. M.—Premio NOS.— 1.a serie.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15. —Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 600 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Regente	63	5	127/128	L'Aiglon	Regina II	Oro, M. oro, G. café
2 Prólogo	53	5	5/8	Pousse Café	Alborada	Blanco cuell. v., col. puñ v., G. col.
3 Don José	52	6	1/2	Pousse Café	Chilena	Oro cruz negra, G. oro
4 Chacolí	50	7	1/2	Pousse Café	Ligera	Azul costuras blancas, G. blanca
5 Etcétera	50	3	A A	Celso	Queen Leaf	Morado, M. blancas, G. blanca
6 Tarff	48	3	7/8	Alanés	Sfax	Lacre cr. am. M. amar. G. lacre
7 Copihue	47	8	1/2	Pisco	Chilena	Amar. cr. lila, amarillas, G. lila
8 Bruno	47	3	1/2	Alanés	Chilena	Negro, naranja, G. blanca
9 Piloto	46	E	1/2	Pisco	Chilena	Chocolate, M. lacres, G. negra
10 Pila	46	4	F.	Pirapó	Enia	Verde esm. alam. solfer., G. solferina
11 Tintero	45	4	3/4	Almendro	Guardiana	Azul eléctrico, G. blanca
12 Strong Filly	44	3	F.	Meltonian	Tiana	Granat. M. oro, G. oro

QUINTA CARRERA A LAS 10 A. M.—Premios NOS.—2.a Serie.—Distancia: 600 metros

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Clive	58	4	F.	Rampart	Calcutta	Blanco y cer. por mit. G. cereza
2 Chindo	56	8	1/2	Longchamps	Sin anteced.	Verde esm. alam. solf. G. solferina
3 Pocuro	55	6	1/2	Almendro	Sin anteced.	Azul eléctrico, G. blanca
4 Salitral	55	3	7/8	Rongeur	Historieta	Morado, M. blancas, G. blanca
5 Lidra	55	4	3/4	Almendro	Livia	Blanco faj. c. M. coloradas, G. color.
6 Intendente	55	4	F.	Orán	Ain Sefra	Am. y neg. list., M. blancas, G. am.
7 Fredegunda	54	4	1/2	Fío	Sin anteced.	Morado, M. moradas, G. oro
8 Rabia	54	5	1/2	Royal Flight	Chilena	Oro, M. oro, G. caf
9 Leffe Malguen	53	3	31/32	Orwin	Nailé	Amarilla, M. mordas, G. am. y mor.
10 Tamarindo	52	6	1/2	L'Aiglon	Sin anteced.	Lac. y neg. list. M. lacres, G. lacre
11 Auditora	52	2	1/2	Rongeur	Chilena	Blanco lun. a. M. blancas, G. azul
12 Terrible	51	3	1/2	Miserable	Chilena	Blanco cue. v. col., p. v. G. colorada
13 Pizarra	51	3	1/2	Defensor	Chilena	Café lun. ver., verdes, G. verde
14 Chúpate esa	50	7	3/4	Etolo	Gansa	Morado, f. oro, M. oro, G. oro
15 Svelto	48	4	1/2	Lauderdale	Chilena	Blanco y negro listado, G. blanca
16 Viena	46	3	F.	Marte II	La Boule	Amarilla cost. azules, G. azul

SEXTA CARRERA A LAS 11 A. M.—Premio NILAHUE.—Omnium Handicap, incluso importados. —Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,500 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Fioma	58	6	5/8	Fío	Alma	Blanco cruz a. M. lac., G. celeste
2 Gueldy	57	4	F.	Celso	Starport	Acero vivos y brazal. escarlata
3 Pocochay	56	5	F.	Nealon	Yokohama	Amarillo, chocolate, G. chocolate
4 Cascarrabia	55	5	F.	Burlesco	Teresa	Colorado, negras, G. negra
5 Platón	54	5	F.	Pirapó	Montana	Verde cruz negra, G. negra
6 Jacob	50	5	1/2	Scarpia	Sin anteced.	Los mismos con banda
7 Millarai	51	4	F.	Olascoaga	Delice	Gris prrla. M. gris perla G. gris p.
8 Bretona	49	5	F.	Etolo	Grisette	Lacre, moradas, G. morada
9 Vitela	46	5	F	L'Aiglon	Amica	Caquí, M. moradas, G. morada
10 Glencoe	44	3	F.	Alanés	Glencat	Azul obscuro, amarillas, G. morada
11 Almerúa	40	4	7/8	Almendro	Bagatelle	Violeta cuello y puñ. lac., G. lacre
12 Catentoa	40	3	F.	St. Dorey	Tívoli	Azul turquesa, M. oro, G. blanca
13 Escándalo	40	3	F.	Jack's Green	Agility	A. b. y c. en r. M. blanc. G. color.

SEPTIMA CARRERA A LAS 11.30 A. M.—Premio NEUQUEN.—Omnium Handicap, incluso importados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o.—Distancia: 900 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Mohorra	60	6	1/2	Longchamps	Sin anteced.	Blanco y negro list. G. blanca
2 Colliguay	59	5	1/2	Longchamps	Chilena	Blanca, M. lacres, G. blanca
3 Retoño	55	5	F.	Orán	Crecida	Verde cr. bl. M. lacres, G. lacre
4 Orla	55	5	F.	Rongeur	Risa	Azul y lacre listado
5 Raposa	54	4	1/2	Royal Flight	Sin anteced.	Negro, M. cereza, G. cereza
6 Boqnilla	52	4	A A	Lauderdale	Prnicess Ena	Am. y neg. list, M. blanc., G. amar.
7 Monna Vanna	49	4	F.	Barsac	Mechad Iturbe	Blanco, cuell. y puñ. café, G. café
8 Rolanda	44	5	3/4	Rolando	Envidiosa	Blanco cruz a. M. lacres, G. celeste
9 Kainita	43	4	F.	Fío	Khadeejeh	Azul obscuro, braz. naranja, G. nar.
10 Septiembre	40	3	F.	Meltonian	Swinda	Oro cruz lacre, M. oro, G. lacre
11 [illegible]	40	3	F.	Marte II	Hosanna	Coral alamares azulinos
12 [illegible]	40	3	3/4	Almedro	Guardiana	Azul eléctrico, G. blanca
13 [illegible]	40	3	F.	Etolo	Tereza	Negro, M. turquesa, G. turquesa

DEPORTES

EL ACONTECIMIENTO DEPORTIVO DE HOY

ARICA CONTRA SANTIAGO

ESTA GRAN PARTIDA SE EFECTUARA HOY A LAS 3 P. M. EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

LOS EQUIPOS

La reunión que se efectuará esta tarde en la cancha núm. 1 de la Asociación Santiago reunirá todos los caracteres de una hermosa fiesta deportiva y social.

Un entusiasmo poco común por presenciar el encuentro entre los poderosos equipos de Arica y de la capital.

Ayer, a las seis de la tarde, ya se habían agotado las entradas en la mayor parte de los locales y muchos aficionados se habrían quedado sin comprar si en la secretaría de la Santiago no se hubiera prolongado por una hora más el tiempo durante el cual se había anunciado que podrían adquirirse.

Hoy sólo se venderán en las boleterías de la cancha, desde la 1 de la tarde a los precios de un peso las tribunas para señoritas, un peso cincuenta las generales y dos pesos las tribunas para caballeros.

Los niños pagarán sesenta centavos.

El preliminar

A las dos de la tarde y ante el árbitro señor Alfredo Rondanelli, se efectuará un preliminar entre el equipo B de la Santiago y el cuadro seleccionado de la Escolar Deportes.

Hay también interés por presenciar esta partida. Los jugadores de la Escolar gozan de buena fama y el equipo B. de la Santiago está formado por buenos elementos.

El encuentro de fondo

Ante el árbitro oficial señor Francisco Jiménez, ayudado por los guardalíneas señores Julio Morales y Carlos Alvarez, a las tres de la tarde se dará comienzo a la interesante competencia entreciudades.

Los equipos se presentarán en el siguiente orden:

Arica

Vásquez
Maturana y Herrera
Pimentel, Torres, Ramírez (cap).
Rabutia, Focacci, González, Quea, Arredondo.

O

Palma, Morales, Céspedes, Rosales, Ojeda.
J. Godoy, Besoain (cap.), Teuche
Duarte, Gatica
Salgado

Santiago

El público ya conoce las características de cada jugador por las referencias que ya hemos dado.

La preparación de ambos conjuntos es completa.

La Brigada Sanitaria

Concurrirá a esta reunión la Cruz Roja de los Pirineos, cuyo jefe dimisionará a cuatro de sus miembros para que atiendan a los jugadores de ambos cuadros antes del encuentro.

El campeonato de la brigada deberá instalarse en la cancha número 2.

La Comisión de Cancha

Está formada por los señores: Carlos Palacios, Angel Morales, Ernesto Cádiz, Peña, Andrés Muñoz, J. Morales, Ernesto Aravena, Rafael Valle, J. B. Muñoz, José M. Fernández, R. Contreras, Ramón Moreno, Marcos Vera y demás delegados de la Copa Unión A., todos los cuales quedan citados para hoy a la 1 de la tarde en la boletería de la cancha.

El encuentro se jugará con una pelota "Camel" obsequiada por el señor José Dalgalarrondo.

FOOT-BALL

El encuentro internacional de ayer. — En crónica daremos detalles completos del partido oficial por la copa "América", jugado ayer en Montevideo entre los cuadros representativos de Argentina y de nuestro país.

ENCUENTROS OFICIALES DE HOY POR LA ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

Copa Unión B.

Zenteno 1 con Liceo de Aplicación 1; cancha, 1; hora, 10.30; árbitro, señor Rondanelli.

Esperanto con Borgoño I, cancha, 2; hora, 10.30; árbitro, señor A. Flores.

Copa Independencia A

Maestranza II con Zenteno II; cancha, 1; hora, 9.15; árbitro, señor Poblete.

Magallanes II con Morning Star II; cancha, 2; hora, 9.15; señor Flores.

Directores de turno: en la mañana, el señor Ernesto Flores, y en la tarde, el señor Julio Molina Núñez

Por la Liga Metropolitana de Deportes. — Primera División. Serie B.

Competidor Atlético 1. v. Green Cross 1 B.

Cancha Metropolitana; hora, a las 3 P. M.; referee, señor Rondanelli.

Segunda División

Los machts que se habían anunciado para esta división y fijados en la cancha Santiago, quedan suspendidos por orden del directorio.

Small Star II v. Underwood I; cancha Metropolitana; hora, a la 1.30; P. M. r.
1.30 P. M.; referee, señor Lesaros.

Tercera División

Baquedano Star I. v. Diener Star I.

Cancha Metropolitana; hora, 4 y media P. M.; Réferee, señor A. Betteley.

Por la Asociación Escolar — Equipo A contra equipo B de la Asociación Santiago.

Cancha: Independencia. Hora: 2 P. M. Arbitro: señor Alfredo Rondanelli.

1.a División:

Liceo Lastarria contra San Agustín.

Cancha: Maestranza 31. Hora: 2 P. M. Arbitro: don Edo. Macdonald (suspendida).

2.a División:

Instituto de Humanidades contra Academia de Humanidades.

Cancha: Maestranza 31. Hora: 4½ P. M. Arbitro: don Gordon Alkman.

3.a División:

Instituto Nacional v contra Academia de Humanidades.

Cancha: Maestranza 31. Hora: 3 P. M. Arbitro: señor Eduardo Macdonald.

Director de turno: don Jorge Ossa N.

Por la Asociación José Arrieta.— Serie Libre Copa Francisco de B. Echeverría.— Iris Sporting Club versus Aguila.

Cancha: Peñalolén.

Hora: 3 P. M.

Referee: don Tomás Espinosa.

Por la Liga Infantil.— Primera División:

Team B. versus Strong Boy I.

Tercera División:

Team A versus B.

Cancha: número 3 del Estadio de la Liga.

Hora: 2½ en punto.

Referee: señor Víctor M. Pérez.

Directores, señores: Pérez, González, Agustín Gallo y Segundo Contreras.

El match de la primera División se jugará a las 9½ A. M. en la cancha del Zenteno bajo las órdenes del señor Luis J. González.

Por la Asociación Comercial.— Primera serie:

Calpe y Cía v. Miguel Truyol.

Hora: 10 A. M. Cancha: Metropolitana.

Referee: señor Francisco Jiménez.

Constructora v. Maissonave y Cía.

Hora: 10 A. M. Cancha: Santiago Badmington.

Referee: señor R. L. Hernández.

Compañía de Gas v. M. Blanco.

Hora: 11 A. M. Cancha: Badmington.

Referee: señor Aguirre.

Universo II v. The African Schoe.

Hora: 11¼ A. M. Cancha: Metropolitana. Referee: señor Ferrada.

Directores de turno: señores Vergara, Naranjo y Saengers.

Por la Asociación Infantil Santiago.— 1.a serie:

Equipo Kock con Equipo García.

Cancha: San Eugenio. Hora: 9 A. M.

Arbitro: señor Aurelio Muñoz.

2.a serie:

Equipo A con equipo B y C.

Cancha: San Eugenio. Hora: 10 A. M.

Arbitro: señor Labbé.

Directores de turno: el directorio.

OTROS ENCUENTROS

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves contra Baquedano de Melipilla.— Hoy se jugará en la vecina ciudad de Melipilla un intercity entre los primeros equipos de los clubs que encabezan estas líneas.

En un carro especial agregado al tren de la mañana, que parte de Alameda a las 8.30 A. M., saldrán setenta y cinco socios del entusiasta club de la capital, acompañando al cuadro que defenderá los colores del club.

Servirá de referee el señor Aguirre.

Los jugadores son los siguientes: Pelegrí, Ithurralde, Grau, cap.), Raggio, D. González, R. García, Beiza, Moya, Badal, Vives y Díaz.

Reservas: Marín, Bascuñán y Guevara.

Además, irán también oficialmente en representación del club los señores Agustín Martineau, José Raggio y Oscar Mackenney.

Santiago Webb contra Matas y Cía. F. C.—Hoy se efectuará el amistoso concertado entre los equipos arriba nombrados en la cancha del Santiago Badminton, a las 8 A. M.

Unión Las Rosas F. C. I. c. Chile Unión F. C. II.—Jugarán los clubs arriba nombrados en la cancha Peñalolén, a las 3 P. M.

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA DE SALITRES — Y — FERROCARRIL DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 11 de Octubre próximo, a las 2.30 P. M. en el salón de la Bolsa Comercial, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 8 hasta el Lunes 15 de Octubre próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, Septiembre 27 de 1917

JUAN G. SEARLE,
Director-gerente.

1596-11-j

Compañía Chilena de Fundición de Estaño

Por acuerdo del Consejo Directivo y conforme a lo que dispone el artículo 4.o de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pagar la 4.a cuota de 5 chelines por acción desde el 12 de Octubre próximo.

Se ruega a los señores Accionistas que, al pagar esta cuota, presenten su título en la Oficina, para el efecto de anotar en él la cuota pagada.

Santiago, Septiembre 30 de 1917.

ENRIQUE RETTIG B.,
Secretario.

4380-12-j

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado de £ 0.4.0 por acción, se pagará al cambio de 12d. ($ 4 m/c.) desde el 8 del presente, por el Banco de Chile en ésta y Santiago.

El Rejistro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 8 del presente.

Valparaíso, Octubre 2 de 1917.

EL GERENTE.

1609—16—J

Compañía de Salitre DE ANTOFAGASTA

DIVIDENDO N.o 133

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

CINCO PESOS ($ 5) por acción, pagaderos por el Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Octubre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 29 del presente hasta el 10 de Octubre próximo inclusives.

Valparaíso, Setiembre 16 de 1917.

EL GERENTE.
10 J

BANCO NACIONAL

En conformidad a lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de Agosto último, los señores accionistas deberán pagar el 15 de Octubre próximo, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les correspondan en la nueva emisión.

Estas acciones se distribuirán a los señores accionistas a razón de una por cada cuatro de las actuales que posean registradas en la fecha indicada para el pago. Para este efecto el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 15 de Octubre próximo inclusives.

Las acciones que no queden suscritas el 15 de Octubre próximo, se venderán en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 15 de Septiembre de 1917.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

15-j

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL DEUT:SCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL........................ Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS....................... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y REERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. —**BOLIVIA:** La Paz y Oruro. —**BRASIL:** Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

MOTORES Y TRILLADORAS "CLAYTON"

OFRECEN

H. A. FINN — Blanco 596, Valparaíso.
Eladio Vicuña E. — Agustinas 1150, Santiago.

AGENTES

LA AMERICANA

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Santiago, 2 de Octubre de 1917.

De orden del Directorio, y en conformidad con los artículos 7, 27 y 35 de los Estatutos Sociales, cito a Junta General Extraordinaria a los accionistas de la Americana, para el día Sábado 20 del mes en curso, a las 5 P. M., en los salones de la Sociedad. El objeto de esta Junta General Extraordinaria es aumentar el capital pagado de la Compañía.

Queda cerrado el Registro de Accionistas, conforme con lo dispuestos en el Art. 20 de los Estatutos.

R. MONTANER BELLO,
Director-Gerente.

4508-20-j

FREJOLES

— PARA —

SEMILLA

Caballeros
Coscorrones
Burritos y
Bayos.

OFRECEN:

Larraín Olavarría y C.ª

Huérfanos 1178 :: Casilla 913

23-j

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 10 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 24 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 24 de Octubre y 7 de Noviembre, atravesando el mismo día el canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 6 de Octubre, a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Octubre 2 de 1917.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

¿¿¿Dónde pasar este Domingo???

— AL —

PARQUE SPORTIVO PUDAHUEL

GRAN CONCIERTO

Por la Banda FANFARE SUISSE

Gran laguna con botes-automóviles, de remos y de velas. Bencina para automóviles.

Salida con el trencito de Matucana esquina Mapocho, a las 8.20 A. M., 11.20 A. M. y 2.20 P. M.

7-j

MADERAS

De todas clases y dimensiones, en bruto y elaboradas. Puertas, Ventanas y Galerías.

BARRACA Y FABRICA

"LA ESPERANZA"

Calle Esperanza N.o 8 :-: Teléfono 121-Estación

ALFREDO LACOURT D.

4570-7-j

GRAN MUEBLERIA "EL CARMEN"

SAN DIEGO 31

COMEDORES, DORMITORIOS, SALONES, ESCRITORIOS, TAPICES

JOYERIA, BRILLANTES, PERLAS, ESMERALDAS

4509-19-J

INCUBADORAS Y CRIADORAS "HISPANIA"

"LAS ENCINAS" CAS. 682 SANTIAGO

Los mejores aparatos de incubación y crianza.

PIDA Vd. CATÁLOGO

"LAS ENCINAS"

Santiago, Casilla 682
Huérfanos esq. San Antonio

Aves de raza—Huevos para incubar—Alimentos, etc.

4558-8-J

Municipalidad de Santiago

PUBLICACION DEL ROL DE AVALUOS DE PROPIEDADES

De orden de la Alcaldía se avisa a los señores contribuyentes que desde el 28 de Septiembre próximo pasado, se encuentran fijados en la Casa Consistorial, los carteles de la publicación del rol definitivo de avalúos de las propiedades.

Santiago, 4 de Octubre de 1917.

8-J El Tesorero Municipal.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer en propiedad dos cátedras de Matemáticas en la Escuela Normal de Preceptoras de Limache, con un sueldo anual de $ 5,000.

Las oponentes deberán enviar sus certificados y demás antecedentes que acrediten su competencia, a la Dirección del Establecimiento antes del 6 de Noviembre próximo.

El Inspector General de Instrucción Primaria

1623-12-j

Arvejas Comunes

—PARA—

TRABAJADORES

OFRECEN:

Larraín Olavarría y Cía.

HUERFANOS 1178

CASILLA 913

4515-10-j

VINA PRA

SANTIAGO

Vinos especiales para Familias

MEDOC.. ut. $ 0.60 sin envase
PINOT.. Bot. $ 0.70 „ „
BLANCO Bot. $ 0.80 „ „
TIPOS SUPERIORES: $ 0.90, $ 1 y $ 1.20

Cas. 1915, Teléf. Ovalle 16

AGENCIA:

Huérfanos No. 1093

EXITO MUNDIAL

Tintura François

Instantánea

Damas y Caballeros:

Una palabra a nuestra amable y distinguida clientela

Tenemos en nuestro poder innumerables certificados que atestiguan la eficacia de nuestra preparación y nos dan a conocer cuán agradecidas se encuentran al usar esta magnífica **TINTURA.**

Millares de personas que lamentaban tener su cabello desfigurado, hoy día se sienten felices al haber recobrado la belleza, juventud y lozanía de otros tiempos.

La "Tintura Francois" es completamente inofensiva, da al pelo su color primitivo, ya sea negro, castaño obscuro, castaño o castaño claro.

Ha sido analizada por el Laboratorio Municipal de París, y por el Instituto de Higiene de Santiago. Su superioridad no reconoce rival a ninguna de todas las tinturas conocidas hasta hoy.

Basta una sola aplicación para que el cabello recobre su color natural. Su empleo es sencillísimo, y cada caja contiene las instrucciones necesarias, rogando a nuestros favorecedores lo usen como indicamos en nuestro prospecto.

TINTURA

François

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Llaves perdidas

Se ruega a la persona que ha tomado las llaves que estaban colocadas en la chapa de una casilla en el Correo Central, las devuelva a

Ahumada No. 351, Oficina No. 6

4565-7-j

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605 — Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.60 docena	$ 55.00 por ciento
Especial „ 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

Sastrería Gherardi

MERCED 834
Frente Teatro Santiago

ernos sobre medida desde **$ 115** HASTA **$ 140**

Venta de Cortes de Casimires ingleses a precios excepcionales.

Recibo hechuras a precios convenientes.

8-j

Dirección Jeneral de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", en que se piden propuestas públicas para la provisión de 500.000 hojas de papel para empaquetar, para el uso de las Oficinas de Correos de la República.

Santiago, 27 de Septiembre de 1917.

1574-10-j **EL DIRECTOR.**

:-CHACRA-:

En "LA GRANJA"

a media hora de Santiago

——ARRENDAMOS——

TODA SEMBRADA DE TRIGO Y ALFALFA

Tiene espléndidas y extensas casas, gran galpón de lechería, corrales, posesiones para inquilinos, una cuadra de huerto frutal, alcachofal y hortalizas.

El fundo está muy bien cerrado y apotrerado. **Tiene abundante agua del Canal de Maipo. Canon comercial.**

El fundo puede entregarse inmediatamente.

Para más datos y tratar en nuestra oficina

Casilla 2107 **Ariztía y Barros** Teléf. 1271

4522-7-j HUERFANOS 1227

AZUFRE

Sublimado de Tacora

Marca ESPADA para entrega inmediata

OFRECEN:

A. & F. BECKER & Co.

BANDERA 615-21

Semilla de Alfalfa Peruana

Garantida de la **ALTA SIERRA,** nueva cosecha. **Vendemos a $ 2.10** el saco de 92 kilos, desde 1 saco.

Casilla 2107 **ARIZTIA y BARROS** Teléf. 1271

4522-7-j **HUERFANOS 1227**

Loma Blanca F. C. c. Mercurio F. C.— Hoy, a las 2 P. M., se jugará este interesante amistoso en una de las canchas del Stadium de la Liga Santiago; el team del Loma es el siguiente:

Cochrane, C. Ernst, Casabone; Crisóstomo, O. Ernst, Forguies, Sepúlveda, O. Baeza, Rochefort, Herrera, Andrade.

El segundo equipo del Loma también jugará con otro club de esta, por consiguiente, deberán encontrarse el 1.o y 2.o teams a las 2 P. M., en las canchas ya citadas.

Estudiantes de Ligua contra Pedregal F. C.— Hoy se llevará a efecto este match bajo la dirección del referee, señor E. Callis. La partida se jugará a las 9 A. M., en la cancha Maestranza 31.

La Nación F. C.— Cita para hoy a las 8½ A. M., en el local de la imprenta, a todos los jugadores para dirigirse a practicar.

Mundial Club.—Hoy cumple cinco años de vida esta institución.

Fué su fundador y primer presidente, Jorge Vásquez Castillo, hoy ausente en Estados Unidos.

En la actualidad dirige este club el siguiente directorio:

Presidente, Oscar Vásquez C.

Vice-presidente, Florindo Donoso.

Secretario, Luis Muñoz.

Tesorero, Desiderio Mella.

La sección ciclismo, a cargo del señor Carlos Meirone, está afiliada a la Unión Ciclista de Chile, con el nombre de Club Ciclista Mundial.

La sección football, a cargo de don Humberto Soto, afilaida a la Liga Santiago, con el nombre de Mundial F. C.

En celebración de su quinto aniversario, el Mundial F. C. jugará hoy con el Victoria Bright de Quillota, en competencia por el escudo Jorge Vásquez Castillo.

Después del match, en el Hotel Boheme, se servirá una comida, a la que asistirán los miembros del Victoria, socios honorarios del club, el 2.o Alcalde, don Vicente Adrián, y el presidente accidental de la Liga, señor J. Loveuclk.

El Mundial envía desde las columnas de la prensa, un afectuoso saludo a su recordado consocio, Jorge Vásquez Castillo.

Asociación de Football José Arrieta.—Se suspende hasta el 21 del presente el inter-asociación con Melipilla, por haberlo solicitado a última hora la Asociación Manuel Rodríguez.

Zig-Zag F. C.— Todos los jugadores y adherentes para hoy a las 8.15 A. M. en la Estación Mapocho, con el objeto de dirigirse a Til-Til.

Asociación Infantil Santiago.— Hoy se jugará en la cancha San Eugenio, a las 9 A. M., la última partida de selección por primera serie de esta Asociación, para elegir el equipo definitivo que deberá representarla en las próximas partidas inter-asociaciones.

Los equipos están formados como sigue:

Equipo Kock: Farías y Valenzuela (medio tiempo cada uno), Kock (cap.), Riquelme, Hugo, Fuenzalida, Hernán, Fuenzalida, Rojas, Valderrama, Victoriano y H. Díaz (medio tiempo cada uno), Pérez Castillo y Ronda.

Equipo García: Labbé y H. González (medio tiempo cada uno), Romero, Muñoz y Meza (medio tiempo cada uno), Cordero, García (cap.), López, Hermosilla, J. González, Valenzuela, Herrera y Z. Valenzuela.

Reservas generales: Jaña, J. Riveros, H. Banda y Guevara.

—A las 10 practicarán los equipos seelccionados de la 2.o seire. El equipo A. practicará medio tiempo con el B. y medio tiempo con el C.

Equipo A: Cabello, Labra, R. Rodríguez, G. Valenzuela, Zwanzgezt, Olivares, Herrera, Quinteros, Pérez, Trejo y Espinosa.

Equipo B: J. Zúñiga, Chiappe, Martínez, Marciel, Correa, Vásquez, Dunstan, J. Durán, J. Peña, Yáñez y Morales.

Equipo C: Lisperguet, Tenorio, Giani, Rebolledo, Contreras, Kock, Grey, Salazar, Quezada, Elgueta y Núñez.

Reservas generales: Radnich, Nilo, Vergara, C. Rodríguez, Zamorano, Arancibia, David, Bastías y G. Castillo.

Liga Metropolitana de Deportes. —Acuerdos:

I. Declarar nulo el match Santiago Ranger I v. Capitán Scott I, jugado el 26 del mes próximo pasado, por haber actuado por el Santiago Ranger jugadores que estaban inscriptos en una Asociación reconocida por la A. A. y de F. B. de Ch., contrariando los reglamentos de esta Liga.

II. Cancelar las inscripciones de los señores Gregorio Avila, Guillermo Pizarro, Alamiro Herrera, del Santiago Ranger, por caer con este motivo bajo la sanción de los reglamentos.

III. Explusar al Buenos Aires F. C. del seno de la Liga por su conducta depravada en las canchas y por considerarle un elemento pernicioso y perjudicial al desarrollo de la competencia.

IV. Inaugurar con una fiesta el nuevo stadio con que contará la Liga en la próxima temporada, para lo cual se nombró una comisión que tome a su cargo los trabajos sobre el particular.

V. Que se fijen dos matchs cada Domingo de la tercera división, en la mañana, en la cancha Maestranza, para dar pronto término a la competencia.

VI. Publicar el estado general de la competencia, lo más breve posible.

VII. Citar al señor presidente del Santos Dumont F. C.

U. San Eugenio F. C.— Con motivo de jugarse hoy un entre-clubs entre el Sportivo Italia y el Oliveto de Santa Ana, se pone en conocimiento de los clubs Menadier y La Opinión, que pueden ocupar la cancha que posee el Unión S. Eugenio, desde las 3½ P. M. adelante.

La derrota de los chilenos y lo que dice don Héctor Arancibia Laso. — Lo que opina el capitán del equipo internacional de 1916.— El señor Ramón Unzaga, capitán del cuadro que el año último fué a Buenos Aires, nos ha enviado la siguiente carta:

"Con marcado interés, me he impuesto de las apreciaciones que hace en las columnas de Deportes de "La Nación" de Santiago, el jefe de la comisión que fué a cargo del equipo chileno a competir en los campos argentinos y uruguayos el año 1916, y que según sus consideraciones: "pasarán años sin que "los chilenos puedan medirse con "probabilidades de éxito, con los "uruguayos y argentinos."

A esto me permito agregar mis conocimientos en lo corcerniente al ramo de football, reconociendo en parte que el señor Arancibia Laso, tiene razones justificadas al formular cargos al Gobierno, autoridades y a nuestra sociedad, que no prestan ayuda tan eficaz y decidida hacia estos nobles juegos, como lo hacen estas mismas en la Argentina y Uruguay; pero, en cuanto al elemento componente de un equipo seleccionado de jugadores que representen a Chile, es muy fácil asegurar probabilidades de éxito, siempre que estos hombres sean buscados desde Arica hasta Punta Arenas, que comprenden los límites de Chile, pues, en los rincones de esta nación, existen muy buenos jugadores que nunca han sido, ni son, tomados en cuenta, tal vez por la gran distancia que los separa de Valparaíso o Santiago, lugar donde son llamados solamente ciertos jugadores que a juicio de varios dirigentes de Asociaciones, son los únicos que deben formar el equipo representativo.

Así como este año la Atlética de Valparaíso juntó en ese pueblo un número determinado de hombres afiliados a ella y los hizo practicar durante un mes y a cargo del profesional Dinamarca, muy bien podría hacerse en los años venideros con el equipo que tendrá que representar a Chile; pero sí, que el riguroso entrenamiento sea de dos meses en lugar de uno, y que los componentes del cuadro chileno, sean seleccionados celosamente y con la imparcialidad debida, ya que ellos van a representar el football chileno, y no a la Atlética ni a la Federación.

Ahora, refiriéndome a la comparación del equipo del año pasado y el actual, puedo afirmar que era superior el de 1916, por cuanto sus hombres, uno por uno, tenían mayor desarrollo de juego que los actuales, pero sí, faltábales solamente el mes de práctica que ha servido de mejor entrenamiento a los que nos representan en el presente Campeonato Sud-americano; más así y todo, se ha visto que la línea de defensa del equipo actual, deja mucho que desear por su poca eficacia y ayuda a la línea de ataque.

Terminaré mi pequeña exposición, llamando al patriotismo a los señores dirigentes del football chileno, a fin de que en lo sucesivo prescindan en absoluto, de favorecer a aquellos que estan afiliados a cierta institución determinada, y elijan así con toda buena fe, el elemento que merece representar al país, por su buena actuación en los campos del sport.—(Firmado).—Ramón Unzaga A."

Noticiero F. C.— Acuerdos:

1.o Elegir el directorio siguiente:

Presidente honorario, señor Arturo Moreno y Cerda; presidente efectivo, señor Luis Cabrera; vice-presidente, señor Salvador Yañez; secretario, señor Segundo Cabrera; pro-secretario, señor Manuel Ossa; tesorero, señor Luis Araneda; capitán, señor Ricardo Bardesley; vice-capitán, señor Mateo Bahamondes; director de sala, señor Luis Inostroza; y guardaútiles, señor Segundo Pérez.

2.o Concertar un amistoso para el Domingo 7, a las 9 A. M., con el capitán Scott I F. C.

3.o Postergar la celebracinó del aniversario del club hasta el 1.er Domingo de Noviembre próximo.

4.o Inscribir un team en el torneo organizado por el General Bulnes F. C.; y

EXCURSIONISMO

Sección Cruz Roja "Los Pirineos". —Esta sección está citada para hoy Domingo, a la 1 y media P. M. a nuestra secretaría, Gálvez No. 727, para asistir a la partida entre los equipos de Arica y Santiago.

Tenida de uniforme y mochila completa.

Se ruega a las sociedades sportivas que quieran solicitar los servicios de esta sección lo hagan por lo menos con dos días de anticipación, para así alcanzar a poner las citaciones respectivas.

TIRO AL BLANCO

Certamen Inter-Oficas.—Ponemos en conocimiento de las casas y oficinas comerciales, que el Domingo 4 de Noviembre se desarrollará en el Club de Tiro al Blanco, Nacional de Santiago, ubicado en la Avenida Recoleta, un certamen, destinado únicamente a ellas, como puede verse en las bases que se indican más abajo.

Para este certamen hay, por ahora, dos premios.

El directorio del Club de Tiro al Blanco ha cedido galantemente, su polígono y ha prometido dar toda clase de facilidades a los tiradores que deseen practicar para dicho certamen. El capitán de cada team les dará a conocer ante el director de turno, para que este señor les haga proporcionar los elementos necesarios para el ensayo.

Se hace un llamado a las casas comerciales que deseen obsequiar algunos premios para este torneo. Ellos pueden enviarse a la Casa Inglesa, Pasaje Matte 50 y 51, organizadora del concurso.

Las bases para el certamen son las siguientes:

Podrán actuar únicamente las oficinas o casas comerciales, perdiendo su inscripción y todo derecho, aquella que presentare un tirador que no fuera de su seno o representare a más de una de ellas.

Fecha.—Domingo 4 de Noviembre.

Hora.—Comenzará a las 8 1/2 para terminar a las 4 1/2 P. M.

Local.—Polígono del Club Nacional de Santiago, ubicado en la Av. Recoleta.

Inscripción.—Tres pesos por equipo.

Equipos.—Los que se deseen presentar, compuestos por tres tiradores; estos, no podrán disparar nada más que por uno.

Distancia.—Doscientos metros.

Arma.—Rifle militar, Mauser chileno, sin agregados y que proporcionará el club.

Bala.—Ojival de 1898 que proporcionará el club.

Blanco.—De 10 anillos, siendo únicamente el anillo 9 de color negro.

Posición.—Libre sin apoyo.

Series.—Una de 10 tiros, con uno de prueba que quedará válido si así lo expresa el tirador antes del segundo disparo.

—El valor de las inscripciones será con el objeto de costear el gasto de medallas y éstas se recibirán en la Casa Inglesa, Pasaje Matte 50 y 51.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos. —Convócase a todos los asociados a la junta general ordinaria que se efectuará hoy domingo 7 del presente, a las 2.30 de la tarde, con el objeto de imponerse del movimiento habido durante el último trimestre.

Se recomienda la asistencia y se advierte que apenas halla quorum reglamentario, se abrirá la sesión

Queda citado el aspirante a socio señor Generoso Hernández U., con el objeto de que preste la promesa de estilo.

—Como ya saben nuestros consocios y compañeros del gremio, esta institución celebrará el aniversario el domingo 14 con un banquete, el que se servirá a las 12 M., en el local que oportunamente se indicará. Las tarjetas de entrada a este banquete se encuentran a venta en las siguientes partes:

Imprenta "Excelsior", Arturo Prat 28.

Local social, Eleuterio Ramírez, entre Nataniel y Lord Cochrane, a cargo del socio señor Roberto Rodríguez G.

San Francisco 1075, a cargo del vice-presidente, señor Díaz Moscoso.

San Pablo 1157, a cargo del socio jubilado señor Juan Ignacio Vargas.

Delicias 3537, a cargo del señor Lorenzo Pacheco.

El valor del cubierto se ha fijado en seis pesos.

En las imprentas que no halla encargado de vender tarjetas y deseen tomar parte, se ruega dirigirse al señor Pacheco, con la seguridad que serán atendidos inmediatamente.

Se encarece a todos los encargados den cuenta al tesorero hoy domingo, de 3 á 5.

Sociedad de Artesanos La Unión. —Sesión de directorio celebrada el 4 de Diciembre, bajo la presidencia del señor Reginaldo Morales, y con la asistencia del vice señor Arturo Pacheco, del secretario Luis A. Fontalba, del tesorero señor Horacio Avendaño, del archivero señor Daniel Elgueda, de los directores señores: Onofre Avendaño, Carlos Díaz, Norberto Villagrán, Carlos Narváez, Juan B. Lazo y Justo Cortés Fernández.

Correspondencia. — La señora Primitiva C. v. de Cáceres pide la cuota mortuoria del socio extinto señor Pedro Pascual Cáceres; la sección de decorado escolar ofrece en venta algunos cuadros con retratos de hombres ilustres de Chile; haber llegado la revista "Ingenieros y Contratistas de New York".

Acuerdos. — Pedir informe de comisión para el pago de la cuota mortuoria del señor Cáceres; se aprobó el balance del mes de Setiembre; autorizar el pago de $ 51.75 por arreglo de un cierro en el terreno del Sanatorio; se aprobó el programa para la velada del Martes 9, dedicada a honrar la reunión de nuestro fundador, don Fermín Vivaceta, nombrándose la siguiente comisión de recepción, señores: Cortés, C. Díaz y Narvaez; activar los juicios pendientes iniciados por la Sociedad; hacer presente a los socios que las entradas para la velada del 9 y los nuevos estatutos, están a disposición de los asociados en la secretaría y tesorería, Ahumada N.o 20; citar a los socios para el Domingo 9, a las 2 P. M., en el terreno del Sanatorio, para proceder a la plantación de 640 árboles.

—Hoy Domingo 7, se llevará a efecto, en los terrenos de propiedad de esta institución, en los cuales se construirá el Sanatorio para nuestros socios enfermos, una significativa fiesta, que tendrá por objeto la plantación de 600 eucaliptus, a fin de darle más ornato y valor a esos terrenos. Todos nuestros consocios quedan invitados a este acto conmemorativo, que significará para cada uno de ellos, la satisfacción de haber contribuído con su ayuda y entusiasmo al progreso y engrandecimiento de la Artesanos La Unión. La fiesta empezará a las 2 P. M., en punto, y se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Sociedad Manuel Rodríguez. — Bajo la presidencia del señor Guillermo Doren, celebró sesión el cuerpo directivo el Lunes 1.o, del presente, con asistencia de los señores: Ibáñez, subtesorero; Vergara, bibliotecario; Mella y Silva, secretarios; Cabello, Téllez, Vera, Porras, directores; doctor Fajardo, Alcaide, Téllez Manuel, Téllez Teobaldo, miembros de sala.

Acta. — Se aprobó la última de 30 de Setiembre.

Acuerdos. — Tramitada la cuenta escrita y verbal, se tomaron los que siguien:

Acusar recibo a la nota de la Sociedad de Artesanos de Linares;

Agradecer y tener presente la atención de la Sección de Decorado Escolar, de la Inspección de Instrucción Primaria;

Pedir al Congreso Social Obrero, que estudie la manera de celebrar una Convención Nacional Obrera;

Facultar a la Comisión de Fiestas para organizar una velada de veneficio y un programa para efectuar un paseo campestre familiar;

Reemplazar a los comisionados de sanidad, señores, Guzmán y Romero, por los señores Francisco Berríos y Luis A. Morales;

Aceptar los servicios del doctor señor Osvaldo Muñoz Rivera;

También los servicios de las boticas: Gallardo, de la calle San Diego; Libertad esquina Alameda; San Paplo esq. de Matucana;

Tomó la promesa y declaró socio al aspirante señor Carlos Caprera Sepúlveda, patrocinado por el señor Manuel Pinto;

Nombró miembro de la Comisión de Fiestas, al señor Luis Ramírez;

Fijó una cuota para ayuda de la compra de un carpa para el segundo patio;

Autorizó la reposición de vidrios y arreglo general del alumvrado eléctrico;

Dejó pendiente el debate de dos asuntos de gran interés público;

Pedir al ex-socio señor Juan Francisco Figueroa, que concurra a la próxima sesión para darle a conocer el resultado de su petición;

Pedir a la junta general ordinaria del día 7, que se pronuncie sobre el acuerdo del Congreso Obrero, que pide la postergación del proyectado Congreso Latino-Americano, para el año 1918;

Efectuar la Conferencia ofrecida por el abogado señor Carlos Salas H., el sábado 14 del corriente;

Hacer una consulta a las sociedades amigas, sobre la impresión de una interesante conferencia de interés para las clases laboriosas.

—Cítase a sesión de junta general ordinaria, para hoy Domingo 7, a las 3 P. M., a fin de tratar los importantes asuntos que se han anunciado.

Academia Musical "La Igualdad". —Esta Academia llevará a efecto una función de beneficio, el Sábado 20 del presente, en el salón de la Sociedad 18 de Setiembre, Avenida Manuel Montt 38, Providencia, con un variado programa y baile, amenizado con orquesta. Las entradas se expenden en la joyería del señor D. Mella, San Antonio 30, y sastrería del señor B. Quiroga, Lira 9, y en la misma Sociedad, de 7 y media a 9 P. M. Se cita a los ejecutantes a ensayo para hoy Domingo a las 9 y media A. M.

Sociedad Protección de La Mujer. — El directorio de esta institución está citado a sesión para mañana Lunes a las 3 P. M.

Se pone en conocimiento de todas las socias que, habiendo dejado de existir nuestra consocia jubilada, señora Margarita Castro v. de González, corresponde cancelar la cuota mortuoria N.o 54.

Grupo de Obreros Protección Mutua Casa Santiago Webl. — Esta institución está citada a junta general, para hoy Domingo, a las 2 P. M., en el salón social, calle San Francisco 748. Se recomienda encarecidamente la asistencia por haber asuntos de importancia qué tratar.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores. — Se cita a junta general, continuación de la anterior, para hoy Domingo 7 a las 10 A. M. Se ruega a los miembros de esta institución la asistencia y puntualidad en la horo.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Familiar "La Aurora". —Hoy, a las 9 P. M., celebrará una interesante tertulia en honor de las señoritas asistentes.

Centro Familiar "El Futuro".— Hoy, a las 4 y media, grandiosa matinée en honor de las señoritas asistentes, el siguiente programa se desarrollará:

1. Obertura, por el niño M. Martínez.
2. Zapateo Americano, por el señor Alvarado.
3. Romanza, por el señor Darío Ruimarts.
4. One Step. 1-2
5. El campeón de vals de Chile, señor Dell'Orto, dará a conocer el verdadero vals de concurso.
6.o Francesa, en honor del secretario y pro.
7. Gran concurso de vals, con premio de una artística copa, el jurado para este concurso ha sido nombrado por la F. de B. de Chile.
8. Gran baile social dirigido por el cuerpo de profesores del Centro. Se invita a todas nuestras relaciones, a las señoritas, se les obsequiarán flores.

Se cita a junta general para mañana lunes.

Centro Obrero Filarmónico Chile Argentina. — En vista de la buena aceptación que tuvo este Centro el Domingo próximo pasado, al desarrollar el baile en medio de batallas de flores y serpentinas, el directorio ha acordado efectuar todos los domingos sus bailes en la misma forma.

La matinée de hoy empezará a las 4 en punto para dar término a las 7.

En la noche habrá tertulia, en la que se desarrollarán números de música, canto y declamación.

Entre los números que se llevarán a efecto se destacan los siguientes:

1. Obertura.
2. Fragmento de la Mendiga, recitado por el señor M. Díaz.
3. Canción a la guitarra, por la señorita Ester Fuentes.
4. Acto de ilusionismo por el señor Jota-Pe.
5. El violín chino, tocado por el señor Rojas.
6. "Zulema", vals cantado por un socio del Centro, acompañado a la guitarra.
7. Pieza para dos guitarras, por los señores Abarca y Luna.
8. Zapatéo americano, por el señor Custodio Abarca.

Congreso Social Obrero. — Cítase a los señores delegados acreditados ante esta institución, para el Miércoles 10 del presente, a las 9 P. M., en el local de costumbre, Riquelme 859.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de vital importancia que resolver.

Sociedad Mutual de Comerciantes.— Sesión de directorio en 3 de Octubre de 1917.— Presidencia del señor Miguel Espinosa, y asistieron los señores Santiago Contreas, tesorero y de los directores señores José Luis Alarcón, José Cervillá, José Fernández, Florencio Castro, Tomás de la Puente, secretario y del procurador señor Manuel Baeza. Excusaron su inasistencia los señores Juan Maldonado y Amalio Robles.

Después de aprobada el acta anterior, se tramitó la cuenta y en los inicdentes a indicación del señor tesorero se acordó cambiar la hora de sesiones y que será en lo sucesivo de 5 en punto a 7 P. M.

El señor Florencio Castro solicita datos respecto de la forma

en que se está atendiendo a los socios para sacarles sus patentes. El señor presidente da explicaciones al respecto y manifiesta que el procurador y el señor Fernández están encargados de dicha tramitación.

A indicación del mismo señor, se acordó pedir propuestas para la impresión de 500 diplomas sociales.

El señor presidente manifiesta la conveniencia que se constituyan las diferentes comisiones a fin de que cumplan su cometido lo que reportará muchos beneficios a la sociedad. Por unanimidad se acordó citarlas para el 5 del presente, a las 4 P. M.

Por indicación del mismo señor presidente, se autorizó el gasto que demande 1,000 cartas circulares para invitar a los asociados a los funerales del socio que fallezca.

En la orden del día se trató de una solicitud del socio enfermo señor Carreza, y se acordó darle 15 días de subsidios a razón de 3 pesos diarios y del socio señor Gahgas pasó a la Comisión de Sanidad.

Fueron aceptados como socios los señores José Bonifacio Moya, Ana Caviedes y Toribio Sirvent.

Como término de la sesión se acordó citar por la prensa a los socios a fin de manifestarles una vez más que la sociedad se encarga de sacarles sus respectivas patentes a fin de evitarles las molestias del caso. Se nombró director de turno al señor José Cerrilla.

Unión Empleados de Comercio.—Hoy Domingo, a las 4½ P. M., se celebrará un gran matinée. A petición de varios socios que desean aprender el baile, los Miércoles a las 9½ habrá clase instructiva.

Se pone en conocimiento de los señores socios que pueden matricularse para el curso gratuito de inglés.

Centro Artístico Bernardo O'Higgins.— Este Centro prepara una hermosa velada en honor del "Día de los Estudiantes", posiblemente en el salón social del Centro Familiar El Futuro", San Francisco 329, el 21 del presente mes, a las 4½ P. M.

Habrá además un gran baile de fantasía, con el cual se desarrollará un interesante y variado carnet de baile, con premios a los más originales disfrases.

Tomarán parte varios aficionados, entre ellos podemos enumerar al ilusionista predistigitador y ventrílucuo señor Luis Mery; el zapateador exéntrico señor Darío Ruimarto Z. y también la renombrada y aplaudida Orquesta Estudiantil, bajo la dirección del señor P. de Frashions.

El valor de la entrada será de 40 centavos con derecho a señorita.

—Cítase a sesión para hoy Domingo 7, a las 3 en junto en Arturo Prat 811.

Sociedad de Socorros Mutuos de Electricistas.— Cita a junta general para hoy a las 10 A. M., continuación de la anterior, en Bandera 878.

Ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

Dueño de Carretelas El Progreso.— Cítase a junta general para hoy Domingo, a las 3 P. M., en nuestro local Gálvez 242.

Se rendirá cuenta de varios asuntos importantes, por lo que se recomienda la asistencia.

Por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

La Aurora.— Ruégase a los socios y personas que tienen talonarios del sorteo a beneficio de los fondos sociales, se sirvan dar cuenta de ellos en la sesión del próximo Lunes 8.

También se ruega a los miembros de la institución, se apresuren a cancelar las cuotas mortuorias 28 y 29 que corresponde pagar por los recientes fallecimientos de las socias Virginia del C. Ibáñez y Eusebia Rojas v. de Acevedo.

Centro de la Juventud La Salle.—En sesión celebrada el Domingo 30 de Septiembre por este centro social, se eligió el siguiente directorio:

Presidente, Reverendo Hermano Paulino; vice - presidente, señor Rafael Donoso; secretario, señor Samuel Poblete; pro - secretario, señor Enrique González; tesorero, señor Nicolás Cáceres; pro-tesorero, señor Angel C. Rinaldi; jefe de sanidad, señor Bernardo Rodríguez; director de sala, señor Julio Estay.

También se acordó excluír del Centro a un socio, por moroso y hacer caso omiso de las citaciones que se le envían.

El señor presidente invitó a todos los señores socios para la solemne bendición del monumento a Nuestra Señora del Carmen en la Escuela de Nuestra Señora de la Esperanza, que se efectuará hoy a las 5 P. M.

Informaciones Comerciales

Octubre 8

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	15 1/32	1.71 1/2
	1 £ $ 15.96.67	1 fr. $ 0.58.30
60	14 31/32	1.70 3/4
	1 £ $ 16.03.34	1 fr. $ 0.58.56
30	14 29/32	1.70
	1 £ $ 16.10.06	1 fr. $ 0.58.82
3	14 27/32	1.69 1/2
	1 £ $ 16.16.84	1 fr. $ 0.58.99

N. York.—1 Dólar, $ 3.40 1/2

1 Nacional argentino, $ 1.49

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	15	14 13/16
París......	170 1/4	168 1/4
Madrid...	125	123 1/2
New York		340 1/2

Una peseta al cambio de 125 vale $ 0.80 y al cambio de 123 1/2 vale 0.80.97

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hacía mucho tiempo que no presenciaba una paralización tan absoluta en las ventas de acciones, que sólo alcanzaron a poco más de $ 12.000; en bonos hubo en cambio cierta animación colocándose $ 177,500.

Dado el escaso movimiento de la única rueda del día fueron muy escasas las fluctuaciones y cambios en los precios, pero se observó en general mayor firmeza que el día anterior. Mejoraron sus cotizaciones Llallagua, de 162 3|4 a 163 1|4; Monte Blanco, de 3 a 3 1|4; Colquirí, de 3 1|2 a 3 3|4; Antofagasta, de 162 1|2 a 162 3|4; Cervecerías Unidas, de 256 1|2 a 260; la Chilena Consolidada, de 52 a 45.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Ofrecieron vender a 196 y 200 de las nuevas y antiguas, respectivamente.

Nacional: Propusieron vender 100 y 200 a 48.

Español: Oferta de venta de 102 acciones a 150.

Santiago: Pidieron un lote pequeño a 133 1|4.

Popular: Comprador por 50 acciones a 125.

Hipotecario: Ofrecieron vender 4 acciones a 538.

República: Vendedor por 100 acciones a 40 y comprador hasta por 1,100 a 39.

Curicó: Hubo interés por vender 100 acciones a 131.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. No tuvieron movimiento en rueda quedando vendedores a 164 1|4 para Octubre 25 y comprador por 100 a 163 al contado. Después de rueda reaccionaron hasta 165 para Octubre 25, quedando vendedores así y comprador a 164 3|4.

Gatico: Sólo colocaron 100 a 30 para Octubre, quedó demanda así y vendedor a 30 1|8.

Vacas: Propusieron vender a 9 1|2 para Octubre 11 y pidieron a 9 3|8.

Caylloma: Demanda a 14 1|4 y vendedor a 14 3|8 para Octubre 25.

Colquirí: Subieron. Después de venderse 100 a 3 3|4 hubo pedidos a 3 1|2.

Curanilahue: Compradores por 31, 45 y 50 a 120.

Collahuasi: Bajaron. Vendedor por 100 a 43.

Totoral: Hubo interés por vender 100 a 8 1|2.

Máfil: Solicitaron comprar 50 a 90 para Octubre 11.

Fortuna de Colquirí: Transacción de 100 acciones a 14 3|4 para Octubre 25.

Monte Blanco: Pedidos a 3 1|4 y vendedor a 3 1|2.

Oruro: Venta de 100 acciones a 20 3|4.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Subieron. Hubo pedidos a 162 3|4 al contado, a 163 para Octubre 11 y 164 1|4 para Octubre 25 y vendedor para esta última fecha a 164 1|2.

Cerró el mercado con ventas a 163 1|4 para Octubre 11.

Loa: Pidieron 30 acciones a 47.

Perseverancia: Bajaron. Ofrecieron vender 100 acciones a 23 7|8 para Octubre 25.

Sociedades ganaderas

Fuego: Comprador por 40 acciones a 78.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Venta de 200 acciones a 4 1|8, comprador así y vendedor a 4 1|4.

Sud-Americana: Hubo comprador por 300 a 0,35.

Sociedades industriales

Gas: Después de venderse 33 a 102 1|2 quedó demanda así.

Electricidad Industrial: Se colocaron 15 acciones a 100.

Tattersall: Ofrecieron vender 50 a 140.

Viña: Pidieron 50 y 20 a 75.

Penco: Ofrecieron en Valparaíso a 120.

Cervecerías Unidas: Subieron. Colocaron en Valparaíso a 560.

Gas de Valparaíso: Transacciones en el puerto a 85.

Telégrafo Comercial: Vendedor por 20 acciones a 32.

Telégrafo Nacional: Pidieron 500 acciones a 13.

Sociedades diversas

Club Hípico: Vendedor por 1 acción en 8,500.

Compañía de seguros

La Chilena Consolidada: Comprador por 50 acciones a 45.

La Nacional: Hubo pedido por 2 acciones a 620 y vendedor por lote a 650.

La Santiago: Pidieron 70 acciones a 190 y hubo vendedores por 18 a 200.

Libras esterlinas

Vendedor por £ 1,000 a 14 7|8.

Bonos

Caja 8-1%: Subieron. Después de venderse 60,500 a 95 7|8, quedó vendedor así y comprador a 95 3|4.

Caja 8%: Transacción de 85,000 a 95 3|4.

Caja 7%: Demanda a 88.

Hipotecario 8-1%: Transacciones de 20,000 a 93 1|4, quedando oferta de venta a 93 3|8 y pedido a 93 1|8.

Garantizador 8%: Ventas de 22.000 a 90 3|4 y comprador así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.20 A. M.

100 Vacas, 9 3|8.
1500 Caylloma, Oct. 25, 14 1|4
300 Antof., Oct. 11, 163
800 Caylloma, Oct. 25, 14 1|4
500 Caylloma, Oct. 11, 14 1|8
200 Antof., Oct. 25, 164 1|2
1800 Viña, Oct. 11, 75 1|2
300 Penco, Oct. 25, 120
500 Vacas, Oct. 11, 9 3|8
100 Antof., Oct. 11, 163 1|4
500 Caylloma, Oct. 25, 14 1|4
1000 Antof., Oct. 11, 163
600 Antof., Oct. 25, 164
15 Gas Valp., 85
1000 Vacas, Oct. 11, 9 3|8
600 Caylloma, Oct. 11, 14
306 Cerv. Unidas, 250
100 Llallagua, Oct. 25, 10.
Oro.—Vendedores: 55. Compradores: 55.

Letras: Vendedores: 15 1|16. Compradores: 15 3|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 198
Banco Español de Chile	100	148
Banco Nacional	40	48
Banco Santiago	100	131
Banco Popular	100	126
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	535
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	150
Banco de la República	100	39
Banco Italiano	20	24
Banco Curicó		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	77½
Chile Argentina	1	8
Ñuble y Rupanco	$ 20	86
Gente Grande	£ 1	79
Laguna Blanca	1	78
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	65
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	163¼
Oploca	1	68
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	29¾
Oruro	$ 20	20¾
Curanilahue	100	120
Lota y Coronel	100	600
Monte Blanco	£ 1	3¼
Colquirí	$ 5	3¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	14⅛
Las Vacas	5	9¼
Pintados	38	5½
Victoria de Lebu	10	9
San Bartolo	20	10¼
Antequera	4	1.20
Poderosa de Collahuasi	£ 1	43
Carbonífera Máfil		89½
Disputada		14
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	162¾
Loa	£ 1	46½
El Boquete	6	59
Agua Santa	10	171
Lastenia	1	24½
La Unión	$ 20	19½
Castilla	20	14
Perseverancia	20	23½
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	102½
Gas de Valparaíso	50	85
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.20
Laboratorio Chile	$ 25	105
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	76
Azucarera de Penco	1	120
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	548
Maderas Malvoa	20	15½
Chilena de Tabacos	20	45½
Cervecerías Unidas	100	260
Buques y Maderas	50	45
Molinera el Globo	100	65
Cemento el Melón	£ 1	75
Fábricas Unidas Catres		30
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	27
La Nacional	25	620
La América	25	55
La Americana	50	112
La Comercial	50	120
La Española	10	175
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	215
La Internacional	25	35
La Central	25	40
La Francesa	50	125
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	201
La Chilena Consolidada	25	45
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	29
La Santiago	50	197
La Mapocho	50	100
La Araucanía	25	27
La Iberia	57½	65
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.85
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		4
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	70,500
Club Hípico	500	8,500
Hipódromo Chile	500	250
C. S. A. de Vapores	100	760
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	32½
Telégrafo Nacional	10	13
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		87
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		88
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		88
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		95¾
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		85½
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90¾
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		92
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.		91½
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.		93¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		93¼
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		95
Caja £ 5%		92

LA BOLSA DE COMERCIO EN LA SEMANA

Desde algún tiempo atrás no se veía una semana de tan escaso movimiento en acciones, registrándose sólo tres días de regular actividad contra otros tanto de absoluta paralización, descollando por la pobreza de las transacciones el día de ayer que fué absolutamente nulo.

Contrariamente a lo ocurrido de las dos semanas anteriores, en que dominaba una franca tendencia de baja, en la presente, aunque hubo extrema pesadez en el mercado de acciones, quedaron casi en igual número los valores que desmejoraron con los que experimentaron alza en sus precios.

En casi todos los títulos las fluctuaciones fueron insignificantes, notándose sólo cambios de cierto significado en los papeles bancarios que fueron mejorando constantemente sus precios, cerrando la semana con importante alza en las acciones de Chile, Nacional y Español.

VALOR DE LAS OPERACIONES EN LA SEMANA

		Acciones
Lunes	$	1.514,578
Martes		592,978
Miércoles		1.440,845
Jueves		1.445,264
Viernes		803,223
Sábado		10,520
	$	5.806,908

		Bonos
Lunes	$	337,500
Martes		294,600
Miércoles		228,700
Jueves		438,300
Viernes		470,800
Sábado		177,500
	$	1.947,400

La comparación de los dos totales generales con los de la semana pasada, da una disminución en las operaciones de acciones de $ 4.541,080 y en bonos un aumento de $ 766,800.

LAS ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO EN LA SEMANA

fueron las siguientes:
Compañía Estañífera de Llallagua, con 21,600 acciones.
Compañía Explotadora de Caylloma, con 29,030 acciones.
Compañía Salitres de Antofagasta, con 5,655 acciones.
Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 3,600 acciones.
Compañía Carbonífera Curanilahue, con 830 acciones.
Compañía Minera de Colquirí, con 1,500 acciones.
Sociedad Ganadera Tierra del Fuego, con 724 acciones.
Compañía Consumidores de Gas, con 311 acciones.
Banco de Chile, con 2,263 acciones.
Banco Nacional, con 1,000 acciones.
Banco Español, con 471 acciones.

LOS BONOS MAS OPERADOS

fueron los siguientes:
Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o, con $ 741,400.
Caja Hipotecaria 8o|o, con 423 mil pesos.
Caja Hipotecaria 7o|o, con 292 mil pesos.
Banco Garantizador 8o|o, con 270 mil 500 pesos.
Banco Hipotecario 8o|o, con 62 mil pesos.
Caja Hipotecaria 8o|o, con 109 mil 500 pesos.

ACCIONES QUE BAJARON

Ganaderas.—Chile y Argentina de 8 1|2 a 8, Gente Grande de 82 a 79.

Mineras.—Totoral de 8 3|4 a 8 1|2, Oruro de 20 7|8 a 20 3|4, Caylloma de 14 3|8 a 14 1|8, Vacas de 9 3|4 a 9 1|4, Antequera de 1.30 a 1.20, Collahuasi de 45 a 43.

Salitreras.—Perseverancia de 25 a 23 1|2, Boquete de 65 a 59.

Industriales.—Gas de Valparaíso de 90 a 85, Malvoa de 16 a 15 1|2, Tabacos de 46 a 45 3|4.

Diversas.—Club Hípico de 8,600 a 8,500, Vapores de 771 a 760, San Bernardo de 112 a 110.

Seguros.—Chilena Consolidada de 47 a 45.

ACCIONES QUE SUBIERON

Bancos.—Chile de 190 a 198, Español de 146 a 148, Nacional de 44 1|2 a 48.

Ganaderas.—Fuego de 76 a 77 1|2.

Mineras.—Llallagua de 160 3|4 a 163 1|4, Oploca de 67 a 68, Gatico de 29 5|8 a 29 3|4, Curanilahue de 118 a 120, Lota y Coronel de 570 a 600, Monte Blanco de 3 a 3 1|4, Colquirí de 3 5|8 a 3 3|4.

Salitreras.—Antofagasta de 162 a 162 3|4.

Industriales. — Gas de 99 1|2 a 102 1|2, Viña de 73 a 75, Cervecerías Unidas de 256 1|2 a 260.

BONOS QUE BAJARON

Caja Hipotecaria 7o|o de 89 a 88.
Caja Hipotecaria 8o|o de 96 1|4 a 95 3|4.
Banco Hipotecario 7o|o-1o|o de 93 a 91 ex-cupón.
Banco Hipotecario 7o|o de 95 a 91 1|2 ex-cupón.
Banco Hipotecario 8o|o-1o|o de 94 1|4 a 93 1|4.
Banco Hipotecario 8o|o de 94 1|4 a 93 1|4.

BONOS QUE SUBIERON

Banco Garantizador 8o|o de 90 a 90 3|4.

EL ESTAÑO EN LA SEMANA

La Bolsa de Comercio recibió los siguientes cablegramas dando precios de este metal:

Lunes:
£ 243.10 al contado; £ 241.05 a plazo.

Jueves:
£ 245.10 al contado; £ 242.15 a plazo.

Los precios de la semana precedente fueron:
£ 245.10 al contado y £ 242.50 a plazo, en consecuencia no hubo modificación al contado, subiendo 10 chelines a plazo.

EL COBRE STANDARD

En las dos comunicaciones recibidas se cotizó a £ 110 al contado y a plazo, no habiendo por consiguiente modificación en relación a la semana precedente.

COBRE ELECTROLITICO

La Bolsa de Comercio recibió precio el Lunes que se cotizó a £ 123, bajando, en comparación a la semana anterior £ 5.

SALITRE

Mercado, calma.
Ordinario, Octubre, 15-1.
Noviembre-Diciembre, 15.
Refinado, Octubre-Noviembre, 15-5.

CARBON

Tonelada Cardiff Steam y West Cartley, nominales, nacional, 75 a 105.

Americano, 105 a 107.

Australiano, 115, según puertos, marchas, fechas entrega.

FLETES

Tonelada, salitre Europa, vapor 200.

A Estados Unidos, vapor, 31 dólares.

Buques, Reino Unido o Continente, 170.

Cobre, Europa, vapor, 200.

A Estados Unidos, vapor, 50 dólares.

Producción de salitre en el mes de Septiembre

1917. Quintales españoles	5.049,409
1916. Quintales españoles	4.726,102
Mayor producción en 1917	323,307

La producción de salitre ha sido desde el 1.o de Julio hasta el 30 de Septiembre:

1916/17. Quintales españoles	16.048,026
1915/17. Quintales españoles	15.435,859
Mayor producción en 1917/18	612.237

REVISTA COMERCIAL DE PRODUCTOS Y FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación" de Santiago)

El mercado está sin órdenes; sólo se han embarcado 1,000 sacos de nueces para Nueva York, los demás productos no han tenido movimiento; por esta razón la tendencia es más bien floja.

Precios puestos en carro en Valparaíso

Azufre, sublimado.—Su precio es $ 9 oro, los 46 kilos, ley de 99%.

Azufre granulado.—Su precio es $ 9 m|Cte. los 46 kilos.

Avena.—Su precio es $ 6.70 los 80 kilos a bordo Talcahuano.

Arvejas.—Clase Petit-Pois $ 60 los 92 kilos.

Arvejas blancas, $ 25.

Cera.—Su precio es $ 120 los 46 kilos.

Carbón de piedra.—Las minas de Coronel piden $ 60 la tonelada, puesta en Concepción.

Por carboncillo $ 24 la tonelada.

Cebada.— Sin órdenes, su precio es $ 7.50 los 71.30 kilos.

Frejoles.—Las transacciones son al detalle, sin embargo los precios están firmes.

Caballeros, $ 70 los 92 kilos.
Coscorrones, 65.
Bayos chicos, 65.
Burritos, 64.

Garbanzos.—Sin alteración:
Grandes, $ 50 los 92 kilos.
Regulares, 42.
Chicos, 36.

Harina.—Mercado deprimido; clase de cilindro, $ 14.50 los 46 kilos.

Lentejas.—Los precios son nominales $ 110 los 92 kilos.

Lanas.—Cotizo:
Merino y mestiza, $ 180 los 46 kilos, por enfardadas.
Común, $ 120.

Maíz.—Se han efectuado ventas a $ 18.50 los 73.60 kilos.

Miel.—Su mejor precio es $ 28 los 46 kilos.

Nueces.—Cotizo: $ 27 los 44.16 kilos.

Papas.—Están firmes sus precios. Cotizo: $ 20 s|c.

Quillay.—Se han embarcado 200 bultos para New York. Cotizo: $ 13 los 46 kilos.

Semillas.—De trébol rosado, $ 70 los 46 kilos.

De Cáñamo, $ 35 los 64.40 kilos.
De alfalfa, $ 170 los 92 kilos.

Trigo blanco.—Sigue el mercado deprimido. Cotizo: $ 20 los 100 kilos.

Trigo candeal.—Cotizo: $ 18.50 los 73.60 kilos.

Exportación

Durante la semana se han efectuado los siguientes embarques por vía marítima de artículos para la exportación:

Nueces.—1,000 sacos por vapor "Santa Clara" a Nueva York.

Cola.—400 sacos por vapor "Santa Clara" a Nueva York.

Quillay.—200 bultos por vapor "Santa Clara" a Nueva York.

Tablas para cajones.—300 bultos por vapor "Huasco" al Callao.

Frutas en conservas.—42 cajones por vapor "Huasco" al Callao.

Lana.—7 fardos por vapor "Santa Paula" a Nueva York.

Cobre.—4.500 barras por vapor "Santa Clara" a Nueva York.

AGUSTIN GAZITUA.,
Corredor de comercio, establecido el año 1898, oficina calle Blanco 819. Teléfono 950. Casilla 291

Valparaíso, 7 de Octubre de 1917.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos.—Blanco del centro, los 100 k., sin saco, en estación de Providencia: $ 21.50.

Blanco de la frontera, los 100 k., sin saco, en estaciones de procedencia, puesto en carros: $ 20, nominal.

Candeal fino, los 100 k., con saco, en Alameda: $ 23.50.

Candeal corriente, los 100 k., con saco, en Alameda: $ 22.

Harinas.—Los 46 k., con saco, a domicilio en Santiago:
Flor de cilindro, $ 15.50.
Segunda, $ 14.
Candeal, $ 14.50.

Cebadas.—Los 100 k., con saco, puesta en Santiago:
Chevalier: $ 20.
Cervecera: $ 16.
Forrajera, $ 9.50.

Frejoles.—Los 100 k., con saco, en estaciones próximas a Santiago:
Bayos grandes, $ 66.
Bayos chicos, $ 63.
Burritos, $ 62.
Caballeros, $ 70.
Coscorrones, $ 65 nominal.
Pallares, $ 82.

Semillas.—Alfalfa peruana, los 100 k., $ 220.

Alfalfa chilena, los 100 k., $ 200.

Trébol rosado, puro para semillas, los 100 k., $ 150.

Clase corriente para exportación, los 100 k., $ 140.

Varios.—Afrecho y afrechillo, los 100 k., con saco, $ 9 y 10.50.

Avena, los 100 k., sin saco, en carros estaciones frontera, $ 5.60, sin interés.

Garbanzos, los 100 k., con saco, $ 44 y 50.

Lana, esquila de Octubre, los 100 k., $ 300.

Maíz amarillo, los 100 k., con saco, $ 23.50.

Maíz colorado, los 100 k., con saco, $ 23.

Mantequilla, los 100 k., $ 440.

Nueces 1.a, los 100 k., con saco, $ 55.

Pasto.- 1er. corte, los 100 k., $ 4.50 a 5; 2.o corte, $ 5.50 a 6.

Quillay, retovado, los 100 k., sin interés.

Quesos, los 100 k., $ 230.

Cotizaciones de productos en Londres, según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera y Cía.

Trigo blanco, 82 chelines los 227 k.
Chevalier, 83 chelines los 203 k.
Cebada del país, 81 chelines los 203 k.

Santiago, 8 de Octubre de 1917.

VALDES, FERRERA Y CO.
Comisionista.—Huérfanos 1180.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES, AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, desde 38 a 52.
Terneros de pie, gordos, desde 78 a 124.
Terneros de pie y año, desde 75 a 80.
Terneros de 1 año, desde 95 a 110.
Terneros de 1 año, mestizos desde 125 a 130.
Vaquillas de 1 1|2 años, desde 130 a 135.
Vaquillas de 1 1|2 años, mestizas, desde 160 a 180.
Vaquillas de 2 años, desde 160 a 170.
Vaquillas de 2 años mestizas desde 210 a 220.
Novillos de 1 1|2 años desde 150 a 175.
Novillos de 1 1|2 años mestizos, desde 200 a 210.
Novillos de 2 años, desde 180 a 192.
Novillos de 2 años, mestizos, desde 230 a 240.
Vaquillas de 2 1|2 años, desde 180 a 210.
Vaquillas de 2 1|2 años, mestizas, desde 240 a 250.
Vaquillas de 3 años, desde 180 a 210.
Vaquillas de 3 años, mestizas, desde 250 a 260.
Novillos de 2 1|2 años, desde 210 a 220.
Novillos de 2 1|2 años, mestizos, desde 270 a 280.
Novillos de 3 años, desde 240 a 250.
Novillos a media gordura, desde 200 a 220.
Novillos gordos, desde 280 a 320.
Novillos mestizos, gordos, desde 350 a 408.
Vacas flacas, desde 170 a 180.
Vacas a media gordura, desde 220 a 250.
Vacas mestizas, gordas, desde 380 a 467.
Vacas paridas, flacas desde 220 a 240.
Vacas paridas, a media gordura, desde 340 a 360.
Vacas paridas mestizas, desde 350 a 400.
Torunos a media gordura, desde 310 a 350.
Torunos mestizos, gordos, desde 420 a 450.
Bueyes flacos, desde 180 a 200.
Bueyes a media gordura, desde 360 a 380.
Bueyes mestizos, de trabajo, desde 380 a 400.
Bueyes mestizos, gordos, desde 510 a 560.
Vacas al peso, desde 76 a 82.
Novillos al peso, desde 75 a 79.
Bueyes al peso, desde 74 a 76 1|4.

SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO.

Santiago, 6 de Octubre de 1917.

MATADERO PUBLICO

Octubre 7 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	185	449	00
En vara	19	0	0
Suma	204	449	00
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	204	449	00

Terneros 3.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER
Octubre 6

		kil	
Carne, buey 1.ª clase, $	1.07	a	1.07
Id. 2.ª	1.00		1.03
Id. 3.ª	60		95
Carne, novillo 1.ª clase.	1.07		1.19
Id. 2.ª	1.00		1.05
Id. 3.ª	60		95
Carne, vaca 1.ª clase.	1.08		1.10
Id. 2.ª	1.00		1.05
Id. 3.ª	60		95
Carne, cordero 1.ª clase			1.50
Id. 2.ª	1.30		1.40
Id. 3.ª	1.00		1.20
Carne, cerdo 1.ª clase			1.20
Id. 2.ª	1.10		1.15
Id. 3.ª	95		1.05
Grasa en rama			1.00
Sebo de ovejuno	40		50
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilos			1.10
id id id de menos de 40 kilos			1.20
Cuero de vacuno hembra			1.30
Cuero ovejuno, de $ 20 a 60 docena			

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

OFREZCOME para hacerme cargo de un puesto de leche, pan o jabonería, calle Escapilla, cité Susana, casita No. 11.—V. R. N., Santiago. 11-j

PROFESORA italiana desearía enseñar italiano aquí o fuera de Santiago o bien dirigir casa en Santiago, si es posible a caballero sólo. Prefiere como profesora. Dirigirse. Profesora italiana, casilla 81-D. 11-j

JOVEN recomendado para mozo oficina o ayudante chauffeur. A. G. G., correo 4. 11-j

JOVEN recomendado, pide cualesquier ocupación. Correo Central, L. A. G. 11-j

JOVEN de 24 años trabajos de oficina o ayudante corredor, recomendaciones oficinas que fué empleado, Rosas 1857 o casilla 1651. L. G. T. 15-j

SEÑORITA con tercer año de pedagogía se ofrece para hacer clases de humanidades a niñitas. Dirigirse a Olga S., Correo No. 5. 11-j

SEÑORITA titulada en el Conservatorio Nacional de Música, hace clases de piano y teoría a precios módicos. Dirigirse a Elsa R., Correo No. 5. 11-j

MATRIMONIO con informes se ofrece para cuidar quinta aquí o el campo o cualquier ocupación, poco que sea sueldo. Martínez Rozas 4390 o Correo No. 9. Ricardo E. Hinojosa. 10-j

JOVEN educado, solicita cualesquier ocupación, cobranzas, judiciales y comisiones, recomendaciones. Luis Alberto, Av. Rosario 964. 10-j

JOVEN decente, con buena preparación y recomendaciones para oficina. E. A., Correo Central. 10-j

JOVEN soltero, 20 años de edad, activo, busca cualquiera ocupación. L. Valenzuela, Correo 6. 10-j

JOVEN con buenos certificados se ofrece para cualesquiera ocupación decente, prefiere en el comercio. S. Molina M., Correo Central. 10-j

CHAUFFEUR con buenas recomendaciones en Santiago o en provincia. N. Palacios. Bulnes 660, casa No. 1. 10-j

ECUATORIANO, activo, honrado, se ofrece para cualquiera ocupación decente aquí o fuera de Santiago, posee excelentes recomendaciones. Contestar, Correo Central, H. R. 10-j

OFRECENSE dos jóvenes como propagandistas o agentes con cinco años de práctica. Dirigir cartas a T. S., San Diego 117. 9-j

SEÑORITA contador, se ofrece ayudante de oficina o cualquier ocupación decente, dirigirse a R. S., Cochrane Núm. 769.

NIÑO de 14 años se ofrece para cualquier ocupación, Correo No. 2, J. Roy. 9-j

SEÑORITA se ofrece para salir con una o dos niñitas chicas a veranear, ya sea al campo o playas. Dirección: Rosa C. M. 9-j

OFRECESE señorita para cajera o cualquiera ocupación decente. Dirigirse por carta, Cochrane 541. 9-j

SEÑORA decente ofrece para mayordomía de cité central, C. Z., Correo Central. 9-j

JOVEN ofrécese para enseñar a niñitos analfabetos, A. Z., Correo Central. 9-j

JOVEN tiene la mañana libre ofrécese para ocupación decente. A. S., casilla 81-D. Stgo. 9-j

ENCUADERNADOR competente en rústica y literatura, ofrécese a provincias, Correo Central, I. Guajardo. 9-j

JOVEN ofrécese para cualquier ocupación posee conocimientos de mecánica, Correo Central, G. Donoso. 9-j

JOVEN desea emplearse, ayudante oficina o cualquier otra; aquí o fuera de Santiago. Recomendaciones. Por carta M. T. Moneda 1661. 9-j

JOVEN casado, actualmente ocupado desea irse ocupado al campo, prefiriendo la frontera, en fundo de porvenir, no exige sueldo sino interesado al negocio. L. C. B., Carrera 475. 8-j

PERSONA formal cocinera o cuidadora de casa, puertas afuera o adentro con mi hijita, siendo muy competente para dulces. C. P., Sotomayor 58. 8-j

JOVEN 17 años y sin pretensiones cualquier empleo, no importa sea poco sueldo, buenas recomendaciones. Escribir a E. R., Correo Central. 8-j

AN ENGLISH Cook knows to make bread pies, pudding, cake and other pastry. David Cohen, Romero 2688. 8-j

CONTADOR titulado, buena letra desea ocupación en la noche. No importa sueldo F. S. P. casilla 2942. 8-j

ESCRIBIENTE a mano y a máquina con buena letra para trabajos de oficina, Gálvez 548. 8-j

DIBUJANTE, especialista en dibujos para clichés, afiches y carteleras. Maestranza 289, casa 3. Roberto Benfeld. 8-j

SEÑORITA ofrécese para ocupación dependiente. C. R. T., Natagiel ...

CONTADOR ofrece sus servicios comercio u otra ocupación. ... R. L. C., Correo No. 3.

JOVEN desea trabajo noche, portero, club u hotel. A. P., correo ...

SEÑORITA para oficina, vendedora, con recomendaciones. San ... E. ...

JOVEN con informes, para ... algún puesto en oficina o casa ... aquí o fuera de Santiago, casilla ... A. Z. O.

MECANICO dental, 4 años práctica provincia, casilla 353.

TRABAJADOR entendido en fábricas harinas alimenticias desea ocupación F., correo 2.

JOVEN conocedor del comercio, ... dor, industrias o bodegas de ... rigirse a E. I. M., casilla 773.

CHAUFFEUR Overland o Ford ... particular. Escribir correo 2. ... Valdés T.

JOVEN, casado sin pretensiones ... ce para cualquiera ocupación ... comendaciones. Bach, correo 3.

BOMBAS

5.a Cía. DE BOMBEROS.—BOMBA ... turo Prat.—Trabajo y Disciplina ... a la Compañía a ejercicio para ... go 7, a las 8 3|4 A. M.—El ...

7.a COMPAGNIE DE POMPIERS ... Académie et exercice Mardi 9 ... 12 courant à 9 h. du soir. Tenue ... vail.—L'Adjudant.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... meralda".—Cita a la compañía ... demia teórica y práctica para el ... Miércoles 10 y Sábado 13 del ... te, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de ... bajo.—El secretario.

9.a COMPAÑIA.— BOMBA ARTURO ... Izaga.—Deber y Abnegación.—Cita ... compañía a reunión extraordinaria ... el Lunes 8 del presente, a las 9 1|2 ... —El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Chile Excelsior.—Academias ... Martes 9 y Jueves 11, a las 9 P. M. ... Asistencia con pantalón de trabajo ... ayudante.

ECONOMICOS

SOCIO CAPITALISTA CON ... mil necesito para un buen negocio instalado. Renta mensual ... pesos. Garantía hipotecaria. ... sería trabajar. Dirigirse L. ... Casilla 3473, Santiago.

INVIERTA BIEN SU DINERO La "Caja de Crédito Comercial e Industrial", les ofrece buenas inversiones, de 500 a 10,000 pesos con garantías hipotecarias y ... mercíales escogidas, que le ... con una magnífica renta ... —Agustinas 804, esq. ... nio.

DINERO!! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e ... les. También facilita con ... fianzas.—"Caja de Crédito Comercial e Industrial".—Agustinas ...

COBRANZAS DIFICILES "Caja de Crédito Comercial e Industrial" se hace cargo de ... clase de cobranzas, haciendo ... gastos.—Agustinas 804.

5 PARTIDAS DE 10,000 PESOS cada una, ofrece en primeras hipotecas al doce % anual, comisión moderada.—Agustinas 804.

20,000 PESOS OFRECE EN PRIMERA hipoteca, al 12 % anual, ... Caja de Crédito Comercial e Industrial.—Agustinas 804.

60,000 PESOS OFRECE EN PRIMERA hipoteca, al 12 % anual, comisión moderada.—Agustinas 804.

85,000 PESOS OFRECE EN PRIMERA hipoteca al 12 % anual, "Caja de Crédito Comercial e Industrial".—Agustinas 804.

145,000 PESOS OFRECE EN PRIMERA hipoteca al 12 % anual, "Caja de Crédito Comercial e Industrial".—Agustinas 804.

NEGOCIO CENTRAL, BIEN INSTALADO, restaurant y cantina ... cafetería anexa en la mejor ... ción, vendo en 32,000 pesos, sin derecho de llaves, la "Caja de Crédito Comercial e Industrial".—Agustinas 804, esq. San Antonio.

SOCIOS CAPITALISTAS PARA industrias y negocios de gran ... venir ya instalados, tiene ... "La Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804.

MAGNIFICA PROPIEDAD EN Valparaíso, valor 20,000 pesos, ... do o permuto por cualquiera ... en Santiago.—Agustinas 804.

CEBADA CHEVALIER, COMPRAMOS 20,000 sacos.—Van de ... gard e Hijos.—Morandé 476.

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito.—Cumming 348.

MOTOR ELECTRICO 3 CABALLOS, nuevo, vendo. Compro uno ... 5 a 10.—Barroso 22.

SACOS USADOS COMPRO CADA uno a los siguientes precios: ... gueros, un uso, $ 1.20; dos ... $ 0.90; tres usos, $ 0.80; con ... tura, $ 0.70; carboneros, $ 0.65; ... peros, $ 0.60; cementeros, $ ... demás clases precio convencional. —Luis A. del Canto, casilla 4 ... Depósito Chacabuco 222.

Música Música

METODOS Y ESTUDIOS VENDEMOS a precios fuera de competencia; mandamos catálogo a quien lo soliciten desde provincias a Casa Andrilia, San Diego 236.

Guitarras Españolas

ACORDEONES, CASTAÑUELAS, madroñas, vendemos a precios de competencia.—San Diego 236.

SERVIDUMBRE, LA MEJOR EN Santiago, pídala Bandera 3... equivocarse.

INGLES. ALUMNO PEDAGOGICO prepara Humanidades, bachillerato. Asegura éxito.—Arturo ... tres. Correo 2.

MOTOCICLETA OCASION CON ... pro. Dirigirse por carta E. ... Huérfanos 750.

Bodega Agrícola

SAN DIEGO 167-169.— TELEFONO Inglés 2811.—Papas amarillas primera, 21.50; domas, 20.

FRANGOLLO CANDEAL, 28; TRIGO guillo candeal, 22; granzas, ... para aves, 6.50.

SAL COSTA PARA HELADOS, 14; Pullali, 15.50; blanca, 12.50. 1698-7-j

CARBON ESPINO, 8.50; **CEPA** espino, litre y quillay, 6.50; quillay, 5.80. 1698-7-j

QUESO BLANDO PRIMERA, DUro para rayar, de cabra de Coquimbo. 1698-7-j

PASTO PRIMER CORTE DESDE 1.80; tercer corte, 3. Reparto a domicilio. 1698-7-j

VENDO CASA NUEVA GRANDE. Otra en calle Cuevas.—Maestranza 927. 4801-8-j

FABRICA DE ENVASES DE LAta, de Monroy e Hijo.—Santiago, Manuel Montt número 2478. Teléfono Inglés número 1214. Especialidad en envases para fabricantes de conservas de: Frutas, Legumbres, Carne, Queso, Té, Café, Pimentón, Grasa, Manteca, Caramelos, Chicha, Pólvora, Cajas para dulce de membrillo, etc., etc. Envases para barnices con tapas de presión y de tornillo. Artículos para Boticas, Cajas para pomadas, diámetro 28, 34, 40, 54 y 60 milímetros. Cajas para polvos diferentes diámetros. Tarros especiales para polvoreador para polvos de talco y jabón. Fabricación de tapas coronas lisa y marcadas.

VENDO: MAQUINARIAS, TODA; cepilladoras, machihembradora, moldureras, tupíes, sierras huinchas, circulares, tornos, taladros, trilladoras; motores, todo; etc.—San Pablo 1685, desde 12-2.—Vehículos, automóviles y propiedades. 4799-7-j

PLUMEROS

REALIZACION, AV. ROSARIO 1096, cerca Independencia.

PLUMEROS COPOS, PARA AUtos, pianos, chauffeurs, aprovechen, Fábrica Nossiop, Rosario 1096.

PLUMEROS DE PLUMAS, DESde $ 0.60, gran baratura.—Fábrica Nossiop, Rosario 1096.

PLUMEROS FIBRA "RAFFIA", muy durables, lavables, gran existencia, realización.—Rosario 1096.

HISOPOS PARA LIMPIAR DALdes, W. C., etc., 0.20 cada uno.—Av. Rosario 1096.

PLUMEROS

4798-8-j

LA JARDINERA ALAMEDA realiza coronas, flores, jardineras, azahares; imprime cintas. 4800-7-j

DISFRAZ PIERROT, ELEGANTE, $ 65. Tratar 5 a 7.—Lacunza 1488. 04804-7-j

COMERCIO

VULCANIZACIONES GARANTIdas baratas. Compraventa forros usados. Realizo romana bodega. Moneda 1024. 04781-7-j

TERNOS FINOS, CORTE ELEgante, entréganse, pagándolos mensualmente. "Cooperative Sastrería", Agustinas 855. c-26-j

A toda la República

enviamos cualquier pedido. "La Sud-Americana", Fábrica de Timbres de goma y de metal. Talleres de grabados, estampados y calados en metales.— Mandujano Hnos.— San Diego 51. Consulte nuestros precios y condiciones. 1679-7-j

INSTRUCCION

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 26-j

MEDICINA

Por dos pesos

enviamos muestras por correo de las acreditadas "Pastillas Vigorizantes". Consultas y explicaciones gratis. —Wilson y Cía, Casilla 68, Prat 129. 1688-9-j

OCUPACIONES

CUIDADORA DE NIÑOS Y COcinera se necesitan en Catedral 3286. 20-j

ARRENDAMIENTOS

$ 115 Y $ 100 ARRIENDASE CAsas independientes, cocina gas, instalada. Luz eléctrica. Olivos 976-973.

ARRIENDO CASA DE $ 80 A $ 100 mensuales. Dirigirse a E. D. Manuel Montt 2460. 10-j

PROPIEDADES

OCASION, SITIO EN SAN BERnardo, carros a la puerta, 3 cuadras de la plaza, más o menos 5,000 metros véndese con facilidades de pago. Casilla 2431. E. R. G. 4772-8-j

VENDO CASITA TRES PIEZAS, 10 x 37 varas. Maruri 1221, pasado San Luis.

PROPIEDAD ESQUINA, CHAlet, jardines, huerto, vendo. Avenida Manuel Montt 1620. 04752-19-j

COMPRA-VENTAS

PERROS COLLEY (PASTORES), hijos de padre y madre importados, de un mes de edad, se venden en San Ignacio 531. 0.4779-9-j

COMPRO CORTINAS DE FIErro cualquier tamaño, planchas de zinc usado. Casilla 3844. 04776-7-j

DUELA DE RAULI, PIPAS DE 10 @ y barriles de 56, 60, 100 y 120 litros ofrezco por grandes y pequeñas partidas.—Eulogio Toledo M., Temuco 17-j

CASTRO 374, TELEFONO INglés 98, Parque, Oficina del depósito de la Hacienda Aculeo. Vende muy barato: leñas en saco, espino, quillay y álamo, carbón espino 1.a clase, cebada, afrechillo, afrecho, avena.

Leñas por carga, quillay y álamo. G. Walker S.

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-CAS. —Pídense propuestas públicas para proporcionar hasta 4 quintales métricos de clavos de 6" a 9", ya sean cortados, de acero o de alambre, que sirvan para clavar tablones de los puentes carreteros.

Las propuestas se abrirán el día 12 de Octubre a las 4 P. M., en la Inspección de Puentes, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Octubre 1.o de 1917. — El Secretario General. a-1618-12-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-CAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de la sección sur del pabellón del regimiento Ferrocarrileros en "El Bosque".

Las propuestas se abrirán el Lunes 22 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, 2 de Octubre de 1917. —El Secretario General. a-1617-17-j

JUDICIALES

REMATE. — EL 29 DE OCTUBRE próximo, a las 2 P. M., ante el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de la propiedad N.o 69 de la calle de Pedro de Oña, de esta ciudad, por el mínimum de $ 10,096.00, que corresponde a los dos tercios de la tasación judicial.

Bases y demás antecedentes, en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con Ester Nachmann de Wiedemann, o en Agustinas 1190. 4521-9-j

REMATE JUDICIAL. — POR DECRETO del señor Juez Letrado don Filidor Rodríguez, de 29 del mes pasado, se ha fijado el 29 del presente, a la una P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad calle Andes número 4288, en once lotes, con los siguientes mínimums: 1er. lote, $ 12,866; 2.o, $ 10,066; 3.o, $ 3,732; 4.o, $ 4,666; 5.o, 6.o y 7.o, $ 1,080; 8.o y 9.o, $ 2,000; 10.o, $ 2,132, y el 11.o, $ 2,200. Pago mitad al contado, resto a seis meses. Antecedentes: Corredor Víctor Mora 7-j

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí con esta fecha los señores Clemente Rivera, Emilia Baier y Juan Ullrich, industriales de este domicilio han liquidado en todas sus partes la sociedad que tenían formada por escritura en esta misma Notaría de fecha 19 de Mayo del año en curso que giraba en esta plaza y con el objeto de beneficiar maderas. El activo y pasivo de la extinguida sociedad queda a cargo del socio señor Rivera.—Santiago, Septiembre 27 de 1917.—A. Lizana D., notario suplente. 04753-9-j

REMATE JUDICIAL. — EL 26 DE OCtubre próximo, a las 3 P. M., se rematará en el 1er. Juzgado Civil de esta ciudad, la propiedad de la calle Víctor Manuel, esquina norte-oriente con la calle de Concepción, por el mínimun de $ 8,354. Bases y antecedentes en la secretaría respectiva, juicio García con Guzmán.—El secretario. 04754-8-j

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores Augusto Knudsen Larraín y Alfonso Pencili, de este domicilio, han formado una sociedad comercial para instalar y explotar una fábrica de tubos para redes eléctricas hechos de metal, que se denominará "Peka Manufacturing Comp.", y que girará con la razón social de Pencili y compañía, que usará sólo don Augusto Knudsen como gerente de la sociedad. El capital social es la suma de veinte mil pesos que aportará el señor Knudsen; y el señor Pencili aporta las maquinarias de que dispone, su trabajo personal y conocimientos. La duración de la sociedad será de dos años a contar desde la fecha; y tendrá por domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago Octubre primero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano, notario. 04740-9-j

NUM. 1,041. — PEDIMENTO "URA-NO".—Fs. 534 vta.—En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Gabriela Bussenius, soltera, sin profesión, de este domicilio, Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a Usía respetuosamente digo: que en el fundo el Noviciado de don Julio 2.o Zegers, en la comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento, en el cordón que se divisa inmediatamente al Norte de la Mina Santa Teresa denominado Puntilla del Talhuen o del Espino, he encontrado varios mantos y vetas en varias direcciones consistentes en metales de cobre y plata. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos vengo a solicitar de Usía se sirva concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una con los nombres de Júpiter, Saturno y Urano. Las pertenencias nombradas quedan en la falda norte de la loma al este de la Mina Las Rosas casi en el extremo mismo de la puntilla. Las vistas son: por el norte, mina Santa Teresa; por el sur, loma de su ubicación; al este, potreros del fundo El Noviciado, y al poniente, cerros altos del Noviciado. Por tanto, a Usía suplico se digne concederme las pertenencias solicitadas ordenando se haga la publicación e inscripción ordenada por el Código de Minas.—Gabriela Bussenius. — Presentado hoy a las dos pasado meridiano.—Santiago, trece de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Alfonso. —Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese. — R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil treinta y nueve, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Urano".—Altamirano T.— Concuerda con su matriz.—Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,040.—PEDIMENTO "SATUR-NO".—Fs. 534 vta.—En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Gabriela Bussenius, soltera, sin profesión, de este domicilio, Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a Usía respetuosamente digo: que en el fundo el Noviciado de don Julio 2.o Zegers, en la comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento, en el cordón que se divisa inmediatamente al Norte de la Mina Santa Teresa denominado Puntilla del Talhuen o del Espino, he encontrado varios mantos y vetas en varias direcciones consistentes en metales de cobre y plata. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos vengo a solicitar de Usía se sirva concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una con los nombres de Júpiter, Saturno y Urano. Las pertenencias nombradas quedan en la falda norte de la loma al este de la Mina Las Rosas casi en el extremo mismo de la puntilla. Las vistas son: por el norte, mina Santa Teresa; por el sur, loma de su ubicación; al este, potreros del fundo El Noviciado, y al poniente, cerros altos del Noviciado. Por tanto, a Usía suplico se digne concederme las pertenencias solicitadas ordenando se haga la publicación e inscripción ordenada por el Código de Minas.—Gabriela Bussenius. — Presentado hoy a las dos pasado meridiano.—Santiago, trece de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Alfonso. —Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese. — R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil treinta y nueve, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Saturno".—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz. — Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diecisiete. — E. Altamirano T.

NUM. 1,039.—PEDIMENTO "JUPI-TER".—Fs. 534.—En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Gabriela Bussenius, soltera, sin profesión, de este domicilio, Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a Usía respetuosamente digo: que en el fundo el Noviciado de don Julio 2.o Zegers, en la comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento, en el cordón que se divisa inmediatamente al norte de la Mina Santa Teresa denominada Puntilla del Talhuén o del Espino, he encontrado varios mantos y vetas en varias direcciones consistentes en metales de cobre y plata. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos vengo a solicitar de Usía se sirva concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una con los nombres de Júpiter, Saturno y Urano. Las pertenencias nombradas quedan en la falda norte de la loma al este de la Mina Las Rosas, casi en el extremo mismo de la puntilla. Las vistas son: Por el norte, mina Santa Teresa; por el sur, loma de su ubicación; al este, potreros del fundo El Noviciado; y al poniente, cerros altos del Noviciado. Por tanto, a Usía suplico se digne concederme las pertenencias solicitadas ordenando se haga la publicación e inscripción ordenada por el Código de Minas.—Gabriela Bussenius.—Presentado hoy a las dos pasado meridiano.—Santiago, trece de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Alfonso.—Santiago, catorce de Agosto de novecientos diecisiete. — Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Júpiter".—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,042.—PEDIMENTO "ESME-RALDA".—Fs. 535.—En Santiago de Chile, el veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: María Bussenius V., sin profesión, soltera, domiciliada en esta ciudad, Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a Usía respetuosamente digo: que en el fundo El Noviciado de don J. Zegers, ubicado en la comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento he encontrado un manto de cobre y plata cruzada por guiasones del mismo metal en el cerro denominado El Espino por otros nombres El Talhuén o Alto del Cóndor. Deseando trabajar dichos yacimientos vengo en solicitar de Usía tres pertenencias con cinco hectáreas cada una con los nombres Esmeralda, Chacabuco y Huáscar. Las pertenencias que pido quedan al poniente de las solicitadas por la señorita Gabriela Bussenius. Las vistas más características son: al norte, mina Santa Teresa de propiedad de la Comunidad Manto Coloso; al sur, cerro de su ubicación; al poniente, cerros Altos del Noviciado; y al oriente, potreros del mismo fundo y pedimentos de la persona antes nombrada. Por tanto, a Usía suplico se digne concederme las pertenencias solicitadas y ordenar se hagan las publicaciones y se inscriban en el registro respectivo.—María Bussenius.—Presentado hoy a las dos y cinco minutos pasado meridiano. — Santiago, Agosto trece de mil novecientos diecisiete.—Alfonso. —Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Esmeralda".—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete. —E. Altamirano T.

NUM. 1,043.—PEDIMENTO "CHACA-BUCO".—Fs. 535 vta.—En Santiago de Chile, el veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: María Bussenius V., sin profesión, soltera, domiciliada en esta ciudad, Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a Usía respetuosamente digo: que en el fundo El Noviciado de don J. Zegers, ubicado en la comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento he encontrado un manto de cobre y plata cruzada por guiasones del mismo metal en el cerro denominado El Espino por otros nombres El Talhuén o Alto del Cóndor. Deseando trabajar dichos yacimientos vengo en solicitar de Usía tres pertenencias con cinco hectáreas cada una con los nombres Esmeralda, Chacabuco y Huáscar. Las pertenencias que pido quedan al poniente de las solicitadas por la señorita Gabriela Bussenius. Las vistas más características son: al norte, mina Santa Teresa de propiedad de la Comunidad Manto Coloso; al sur, cerro de su ubicación; al poniente, cerros Altos del Noviciado; y al oriente, potreros del mismo fundo y pedimentos de la persona antes nombrada. Por tanto, a Usía suplico se digne concederme las pertenencias solicitadas y ordenar se hagan las publicaciones y se inscriban en el registro respectivo.—María Bussenius.—Presentado hoy a las dos y cinco minutos pasado meridiano. — Santiago, Agosto trece de mil novecientos diecisiete.—Alfonso. —Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso. — Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil cuarenta y dos, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Chacabuco".—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete. —E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1076. — Fs. 549. — Pedimento. — "Miguel". — En Santiago de Chile, el primero de Octubre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: José Luis A. Vásquez, constructor, domiciliado en Rosas mil cuarenta y nueve, a Usía respetuosamente digo: que en el cordón de los cerros de la Bandera, entre las lomas de los Cornetas y de la Bandera, falda norponiente, he encontrado una veta de cobre, oro, plata y otras substancias minerales, cuyas características son las siguientes: El cerro de la Bandera se halla en el fundo Lo Aguirre, de la Andes Exploration Company, subdelegación trece rural Pudahuel, comuna de las Barrancas de este departamento, y la veta está en cerro conocido con rumbo al parecer de noreste a sureste, y da vista: al norte, llano de las Tierras muertas; sur, cerro de su ubicación; este, mina del señor Ruiz Valledor; y oeste, loma de las Banderas. Deseando constituir pertenencia minera, a Usía suplico se sirva concedérmela con cinco hectáreas de cabida y con el nombre de Miguel.— J. Luis Vásquez J.— Se presentó a las cinco pasado meridiano. Santiago, tres de Agosto de mil novecientos diecisiete. — Lira. — Santiago, cuatro de Agosto de mil novecientos diecisiete. — Regístrese y publíquese.— Isaac Givovich. — M. J. Lira. — En cuatro de Agosto de mil novecientos diecisiete, a las dos pasado meridiano, notifiqué en secretaría al peticionario J. Luis Vásquez. — Luis Torres C. — Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro. — E. Altamirano T. — Concuerda con su original. — Santiago, primero de Octubre de mil novecientos diecisiete. — E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1077. — Fs. 549 vta. —Pedimento. — "Torres". — En Santiago de Chile, el primero de Octubre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: J. Luis A. Vásquez, constructor, Rosas mil cuarenta y nueve, a Usía con el debido respeto digo: que en el cordón de los cerros de la Bandera, entre las lomas de las Cornetas y de la Bandera, falda norponiente, fundo Lo Aguirre, de la Andes Exploration Company, subdelegación trece rural Pudahuel, de la comuna de las Barrancas de este departamento, he encontrado una veta de cobre, oro, plata y otras substancias minerales, cuyas características son: Cerro conocido. Rumbo sureste a noroeste. Vistas: al norte, llano de las Tierras Muertas; sur, cerro de su ubicación; este, mina manifestada por mí con el nombre de Miguel; oeste, loma de las Banderas. Deseando constituir pertenencia minera, a Usía suplico que se sirva concedérmela con una cabida de cinco hectáreas y con el nombre de Torres. — J. Luis Vásquez J. —Presentó a las cinco pasado meridiano. —Santiago, tres de Agosto de mil novecientos diecisiete. — Lira. — Santiago, cuatro de Agosto de mil novecientos diecisiete. — Regístrese y publíquese. — Isaac Givovich. — En cuatro de Agosto de mil novecientos diecisiete, a las dos pasado meridiano, notifiqué en secretaría al peticionario don J. Luis Vásquez. —Luis Torres C. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro. — E. Altamirano T. — Concuerda con el original. — Santiago, primero de Octubre de 1917. — E. Altamirano T. a-1652-27-j

AÑO 1917. — N.o 1079. — Fs. 550 vta. —Pedimento. — "Nice Twentythird".— En Santiago de Chile, el primero de Oc-

nombre de Bronces Morados. Dr. P. A. Fajardo S. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete. —Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Pedro A. Fajardo. No firmó.—Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.— Concuerda con su original.— Santiago, veintiseis de Setiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1016.— Fs. 525. —Pedimento "Bronces Plateados". — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Pedro A. Fajardo, médico cirujano, Arturo Prat seiscientos setenta y uno, a Usía digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cerro y cordón que deslinda con la Rinconada de Cerda, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos, vetas y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vistas al Norte, Sur y Oeste, cerro y llanos del mismo fundo al Este cerro de su ubicación. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Bronces Plateados.—Dr. P. A. Fajardo U. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Pedro A. Fajardo. No firmó.—Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. —Concuerda con su original. — Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1017.— Fs. 525 vts. —Pedimento "Hierro".— En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Pedro A. Fajardo, médico cirujano Arturo Prat seiscientos setenta y uno, a Usía Digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo de Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don J. Ignacio Larraín Z., en el cordón del cerro deslinde con Rinconada de Cerda al Sur del cerro y loma de la Ovejería he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Norte cerro y loma de la Ovejería al Sur, el mismo cerro de su ubicación; al Este el mismo cerro de su ubicación y al Oeste cerro y llanos del fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Hierro. Dr. P. A. Fajardo U. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Pedro Fajardo. No firmó.—Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original. — Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,018.—AÑO 1917.—FS. 526.— Pedimento "Juan Luis". — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Julio E. Ramírez R., empleado, Pasaje Matte cuarenta y cuarto, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo de Lo Aguirre, que ha sido de propiedad de don José Ignacio Larraín Z., en el deslinde de este fundo con la Rinconada de Cerda, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, fierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos, al parecer, de Norte a Sur y de Este a Oeste, y da vista: al Norte, Sur, Este y Oeste, el fundo de su ubicación y Rinconada de Cerda. A US. suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Juan Luis.—Julio E. Ramírez R.—Se presentó hoy, a las 5 P. M.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira.—Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira.—En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Julio E. Ramírez. No firmó.—Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.— Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,019.—AÑO 1917.—FS. 526.— Pedimento "Cobre".— En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Julio E. Ramírez R., empleado, Pasaje Matte cuarenta y cuatro, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cordón que deslinda con la Rinconada de Cerda he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, hierro, plata, oro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos, al parecer, de Norte a Sur y de Este a Oeste, y da vista: al Norte, cerro y loma de la Ovejería; al Sur, el mismo cordón del cerro; al Este, el mismo cerro; y al Oeste, el cerro y llano del mismo fundo. A US. suplico que se sirva concederme una (hectárea) pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Cobre.—Julio E. Ramírez.—Se presentó hoy, a las 5 de la tarde.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira.— Santiago, veintitres de Julio.—Regístrese y publíquese. — Isaac Givovich.—M. J. Lira.— En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Julio E. Ramírez. No firmó.—Lira.— Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.— Entre paréntesis hectáreas. No vale. —Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos deiz y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,020.— AÑO 1917.— FS. 526 vta.— Pedimento "Lautaro". — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Julio E. Ramírez, empleado, Pasaje Matte cuarenta y cuatro, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el deslinde de este fundo con la Rinconada de Cerda, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, fierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y Este a Oeste, y da vista: al Sur, al mismo cerro y Rinconada de Cerda; al Norte, cerro y fundo de su ubicación; al Oeste, el mismo fundo; y al Este, el mismo cerro y Rinconada de Cerda. A US. suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Lautaro.—Julio E. Ramírez R.—Se presentó hoy, a las 5 P. M.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete. —Lira.—Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. —Regístrese y publíquese. — Isaac Givovich.—M. J. Lira.—En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Julio E. Ramírez. No firmó.—Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro. —E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,021.—AÑO 1917.—FS. 527.— Pedimento "Brasil".— En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Armando H. González, rentista, Dieciocho ochenta, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cerro que deslinda con los fundos La Farfana y Rinconada de Cerda, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, hierro, plata, oro y muchas otras substancias. La característica son: rumbos, al parecer, de Norte a Sur y de Este a Oeste, y da vista: al norte, cerro y llanos del mismo fundo; al Oriente, río Mapocho; al Sur, deslinde La Farfana y Rinconada de Cerda; y al Oeste, el mismo fundo. A US. suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Brasil.—Armando H. González.— Se presentó hoy, a las 5 P. M.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira.—Santiago, veintitrés de Julio de mil novecientos diez y siete.— Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.— M. J. Lira.—En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Armando H. González. No firmó. —Lira.— Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,022.—AÑO 1917.—FS. 527.— Pedimento "California".—En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Armando H. González, rentista, Dieciocho ochenta, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, que ha sido de propiedad de don José Ignacio Larraín Z., en el deslinde de este fundo con La Alfalfana, propiedad del señor Riesco, hoy de don Guillermo Acuña, en este fundo he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de oro, platá, cobre, hierro y muchísimas otras substancias. Las características son: rumbos, al parecer, de Norte a Sur, y una veta tiene rumbo, al parecer, de Este a Oeste, y da vista: al Este, la Alfalfana; al Oeste, el mismo fundo; al Norte, cerro del mismo fundo; y al Sur, la Rinconada de Cerda y el mismo fundo. A US. suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de California.—Armando H. González.—Se presentó hoy, a las 5 P. M. —Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete. —Lira. — Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich. —M. J. Lira.—En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Armando González. No firmó.— Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. —Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientso diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,023.—AÑO 1917.— FS. 527 vta.—Pedimento "Africa".—En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Armando H. González, rentista, Dieciocho ochenta, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, en el cordón del cerro que deslinda con la Farfana y la Rinconada de Cerda, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, hierro, plata, oro y muchas otras substancias. Las características son: rumbo, al parecer, de Norte a Sur y de Este a Oeste, y da vista: al Norte, el mismo fundo; al Este, río Mapocho; al Sur, el mismo cerro y los fundos La Farfana y Rinconada de Cerda. A US. suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Africa.—Armando H. González.— Se presentó hoy, a las 5 P. M.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira.—Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.— M. J. Lira.—En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Armando H. González. No firmó.—Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Conforme con su original. —Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1024.— Fs. 528. — Pedimento "Guillermo Braden" — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Eufrasio Soto M., Rosas mil cuarenta y nueve a Usía digo: que en este departamento comuna de las Barrancas subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cordón del cerro que deslinda con el fundo La Farfana al Oeste de la mina La Africana, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, hierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vistas al Norte cerros del mismo fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nomber de Guillermo Braden. Eufrasio Soto. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Eufrasio Soto M. No firmó. Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original. —Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1025.— Fs. 528. — Pedimento "Guillermo Acuña". — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Eufrasio Soto M., comerciante, Rosas número mil cuarenta y nueve a Usía digo· que en este departamento, comuna de las Barrancas subdelegación trece rural, en el fundo Lo Aguirre propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el Cordón del cerro que deslinda con el fundo La Farfana de don Guillermo Acuña, he encontrado unos aterramientos picados, vetas y mantos de minerales de cobre, plata, oro, hiero y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Sur al cerro de su ubicación, al Norte minas de la Sociedad de Minas de Cobre Lo Aguirre, al Este mina Africana y al Oeste el mismo cerro. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Guillermo Acuña. Eufrasio Soto. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M. notifiqué en secretaría a don Eufrasio Soto M. No firmó. Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1026.— Fs. 528 vta.— Pedimento "Morgan". — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se nos presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Eufrasio Soto N., comerciante, Rosas mil cuarenta y nueve a Usía digo: que en este departamento comuna de las Barrancas subdelegación rural trece en el fundo Lo Aguirre en el cordón del cerro y deslinda con el fundo La Farfana he encontrado unos aterramientos picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, hierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Norte, cerros del mismo fundo al Sur cerro de su ubicación al Este la mina Africana y al Oeste propiedades del mismo fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Morgan. Eufrasio Soto. Se me presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M. notifiqué en secretaría a don Eufrasio Soto H. No firmó. Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1027. — Fs. 529. —Pedimento "Olavarría".—En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre del mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. — Señor Juez Letrado de Minas. Waldo Ramírez, agente comisionista Avenida Delicias tres mil cuatrocientos sesenta y cinco a Usía digo: que en este departamento comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cerro de la Ovejería he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, hierro y minerales distintas clases. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Este río Mapocho y mina Africana, al Oeste cerros del fundo; al Norte minas de la Sociedad Minera de Cobre Lo Aguirre, al Sur cerros del mismo fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Olavarría. W. Ramírez. Se presentó a las diez de la mañana. Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete a las dos P. M. notifiqué en secretaría a don Waldo Ramírez y no firmó. Luis Torres C. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original. Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1028.—Fs. 529. — Pedimento "Bravo" —En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Waldo Ramírez, agente comisionista, Delicias tres mil cuatrocientos sesenta y cinco a Usía digo: que en este departamento comuna de las Barrancas en el fundo Lo Aguirre propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., que en el fundo de la Ovejería para el lado del río Mapocho en el rincon que hace al Oeste y Norte de la mina Africana, he encontrado unos picados, aterramientos, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, hierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Sur cordón del cerro de la mina Africana, al Norte minas de la Sociedad Minera de Cobre Lo Aguirre; al Este río Mapocho y al Oeste propiedad del mismo fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Bravo. W. Ramírez. Se presentó a las diez de la mañana. Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese. Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Waldo Ramírez. No firmó. Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. Conforme con su original. —Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1029. — FS. 529 vta.—Pedimento "Don Cevero".— En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Waldo Ramírez, agente comisionista Avenida Delicias tres mil cuatrocientos sesenta y cinco a Usía digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas subdelegación trece rural Pudahuel en el fundo Lo Aguirre propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cerro de la Ovejería he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, hierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vistas al Norte cerro de las Banderas; al Sur cerro de los deslindes, al Este la mina Africana. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de don Cevero. W. Ramírez. Se presentó a las diez de la mañana Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M. notifiqué en secretaría a don Waldo Ramírez. No firmó. Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original. — Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

Protección Mutua de Emplead[os] Públicos de Chile

Cítase a Junta General Ordinaria y Extraor[dina]ria para el Domingo 28 de Octubre próximo, a las [..] P. M. La reunión tendrá lugar en la Galería, Mor[andé] N.o 450. Se tratará de la situación económica de la [So]ciedad en el último semestre (Balance en 30 de Ju[nio]). Del nombramiento de Inspectores de Cuentas, refo[rma] de los Estatutos y del Reglamento, y del establecim[ien]to del Seguro de Vida.

Santiago, 28 de Septiembre de 1917.

El President[e]

1600-28-j

FOLLETIN (7)

Los Roquevillard

POR

HENRY BORDEAUX

PRIMERA PARTE

—¿Y Mauricio? ¿Se ha quedado contento de su instalación, de mis rosas y de su ventana?

Así, siguiéndole en sus preocupaciones, le facilitaba sus confidencias.

—Venía, precisamente, a hablarte de él. Hace un momento hemos tenido una discusión.

—¿Usted, padre?

—Sí: le herí en su susceptibilidad y se ha ido muy enfadado; y la cólera es mala consejera. Ve a buscarle, Margarita; tú sabrás hacerle volver.

Ella se levantó, dispuesta a partir.

—¿Dónde está?

—No sé: en casa de Frasne... O, en todo caso, la ciudad no es tan grande. Ya le hallarás. ¡Quiera Dios que le halles!

—Ya voy.

—Tú comprendes, — añadió con dulzura, — que yo mismo no puedo ir.

—Nó, usted no debe ir. El no lo merece. Desde hace algún tiempo le hallo muy raro: díjérase que ya no nos ama.

Padre e hija se miraron y se comprendieron; pero no hablaron más de tal asunto.

De prisa se puso el sombrero y su chaquetilla, y salió en busca de Mauricio. Al llegar a la calle dió la espalda al castillo, tomó por la calle de Boigne, y por uno de los numerosos pasajes que en Chambery forman como una red de calles interiores, llegó a la plaza de la Casa de la Ciudad. Es la antigua plaza de Lans, donde un tiempo afluía la vida comercial: algunos edificios torcidos, una casa italiana adornada con veranda y loggia, que en fotografía o carta postal pueden ser decorativas, pero que en realidad son sucias, carcomidas y no logran despertar interés alguno.

En la fachada de un inmueble restaurado hay una lápida de mármol negro que tiene esta inscripción:

En esta casa
nacieron:
José de Maistre, el 1.o de Abril de 1753,
y
Javier de Maistre, el 8 de Noviembre de 1763.

Encima de la lápida había una placa de cobre que anunciaba una notaría. Margarita buscó la indicación histórica y subió la escalera. El corazón le latía con violencia, pues este paso que daba le era doloroso. Llamó a la puerta del bufete, entró, y preguntó al primer amanuense que vió:

—Mi hermano, el señor Roquevillard, ¿quiere decirme si está?

—No está, señorita, — le respondió el joven, levantándose atentamente. — Esta tarde no ha venido.

Detrás de un pupitre, otro amanuense, a quien ella no veía, le dijo con voz acerba, en que se adivinaba un viejo odio acumulado:

—Mire, a ver si está en casa de la señora de Frasne.

La joven se sonrojó hasta las orejas; pero dió las gracias, y se fué a llamar a casa de la notaría, donde le dijeron que la señora había salido. Esto la calmó por el momento; pero luego lo lamentó, pues con ello perdía la mayor probabilidad que tenía de encontrar a su hermano. ¿Dónde encontrarle ahora? Y se dirigió a casa de su cuñado Carlos Marcellaz, en la calle de Favre, donde vió a su hermana mayor que volvía de paseo con sus hijos. Julián, el que más la amaba, saltó a sus brazos y no quería dejarla salir, mientras su madre le explicaba con indiferencia:

—Nó, no está aquí. Apenas si viene a vernos de vez en cuando.

Una pupa que Adriana se había hecho, y de la cual se quejaba, la preocupaba mucho más.

Después de estos contratiempos comenzó a recorrer la ciudad, sin grandes esperanzas, y caminando muy de prisa, como aguijoneada por el temor. En los Pórticos se encontró con su novio, que trató de pararla; después de haberle dejado atrás, volvió sobre sus pasos para hablarle.

—Buenos días, Raymundo. — le dijo sin perder un minuto. — ¿No ha visto usted a Mauricio?

—Nó, Margarita. ¿Le buscaba usted?

—Sí.

—¿Quiere que le ayude?

—Nó, gracias. Hasta la noche.

Raymundo la miró alejarse con paso ágil.

"No es amable—pensaba.— ¡Es siempre tan reservada conmigo!"

Pero la siguió con la vista hasta que desapareció.

Margarita continuaba en vano sus viajes; junto a la catedral se le acercó su gran amiga, Juana Sassenay, que pasaba acompañada por su criada. Era una chica de dieciséis o diecisiete años, más niña que lo que debiera, según su edad, con sus rubias trenzas sobre la espalda y su carilla expresiva y viva. En seguida se precipitó al encuentro de Margarita, a quien admiraba profundamente.

—¡Cuánta prisa lleva usted, Margarita!

—Buenos días, Juana.

—Usted imita a su hermano, que me encuentra en la calle y no me saluda.

Bajando algo la cabeza, con la vista le parecía alargar su falda.

—¿Dónde le ha visto usted?

—En el puente de Reclús.

—¿Ahora mismo?

—Nó, antes de mi lección de música, hace una o dos horas.

—¿A dónde iba?

—No lo sé. Dígale de mi parte que no es gentil.

—Sin duda que se lo diré: es imperdonable, sobre todo cuando se trata de una amiga mía.

—Se lo perdono, a pesar de todo, — dijo la señorita Juana riéndose con toda su alma, lo que le permitía mostrar sus dientecillos blancos y finos, que parecían siempre dispuestos a morder con apetito.

Al quedarse sola, Margarita, vió la puerta de la iglesia que estaba abierta, y penetró en el santo lugar. A aquella hora no había bajo sus bóvedas sino dos o tres mujeres vestidas de negro y arrodilladas, lejos unas de otras. Pero le costó gran trabajo hacer oración: tan pronto pensaba qué encantadora mujer para su hermano Mauricio sería dentro de tres o cuatro años aquella niña bulliciosa, viva y alegre, al par que tan seria, como recordaba la cara ansiosa de su padre. En sí misma no pensó ni un momento. En los umbrales recordó que no había rezado por su novio ni por ella.

Animada por nuevas fuerzas, volvió al bufete de Frasne, pero tampoco obtuvo éxito. No quiso entrar en casa de la notaria.

Cansada, se resignó a la derrota, mientras subía la calle de Boigne, viendo la torrecilla y la torre de los Archivos, que se destacaban delante de ella sobre un cielo rojo. Gracias a las llamas del crepúsculo, aquellos dos monumentos del pasado surgían en toda su gloria, como si quisieran resplandecer una vez más antes de hundirse. Era una de aquellas tardes de apoteosis reservadas al otoño, de un brillo conmovedor a fuerza de frágil: era uno de esos momentos de grandeza que suelen preceder a las decadencias.

Aquella orgullosa silueta que se recortaba sobre el cielo incendiado, le chocó; pero en vez de retardar el paso para contemplarla mejor, lo apresuró, al contrario, y entró resueltamente en su casa.

—¿Ha llegado don Mauricio? — preguntó desde que entró.

—Nó, señorita, todavía nó. El señor la espera a usted.

El señor Roquevillard, que la había oído, abría ya la puerta de su despacho para recibirla.

—¿Qué hay, Margarita?

—No le he encontrado, padre.

En este diálogo habido entre padre e hija, se notaba toda la angustia secreta y todavía incierta de una desgracia que los amenazaba, — desgracia mayor que las que generalmente suelen acarrear los extravíos de la juventud, a causa de la audacia de la señora de Frasne, que era puesta en evidencia en toda su intensidad.

III

El calvario de Lemenc

Al salir de la casa paterna, Mauricio atravesó la ciudad y [fué] directamente al Calvario [de Le]menc, donde le había dado [cita la] señora de Frasne.

Nada más que la elecci[ón de es]te lugar era como un de[safío a la] opinión pública, pues [desde allí] se domina toda la ciudad [y se] ve de todas partes. Era [una colina] desnuda, de importancia [estraté]gica tan considerable, [que en] los tiempos de los grande[s ...] se había instalado allí un [...]ro de fuego en relación c[on el de] Lepine y el de la Roche [...] cimas avanzadas y temib[les ...]nelas que dominaban toda [la fron]tera francesa. Llégase ha[sta aque]lla altura por un camino [...]ta que sale del arrabal de [...] por encima de las líneas [...] sigue por una parte los [mu]ros de un convento, y po[r otra] una hilera de mezquinas [casas po]pulares de un solo piso, [y luego] se cae en pleno campo y [se descu]bre delante de sí la peq[ueña coli]na coronada, no por un [fuerte de] guerra, sino por una peq[ueña ca]pilla que se destaca sobre [el fon]do claro y lejano de la s[ierra de] Revard y el Nivolet. D[esde este] punto, el sendero queda [...] descubierto, insuficienteme[nte pro]tegido por una mezquina [hilera de] acacias. Un vía crucis [...] le acompaña en su ascen[sión con] sus nichos vacíos. Es [un lugar] abandonado donde se [...] lejos y jamás se ve a [...]